

DOCTORAL DISSERTATION

Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies

Stockholm University

2007

Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía

Un estudio de la conversación coloquial española

María Bernal Linnarsand



Department of Spanish, Portuguese and
Latin American Studies

Stockholm University
2007

María Bernal Linnarsand
Doctoral Dissertation
Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies
Stockholm university
S-106 91 Stockholm

A sociopragmatic categorization of politeness and impoliteness A study of Spanish colloquial conversations

Abstract

The main purpose of this study is to establish a socio-pragmatic categorization of politeness and impoliteness activities in informal interactions. In doing this, we describe the communicative strategies related to (im) politeness phenomena and how they are used to produce certain *social effects* in face-to-face interaction through the ongoing negotiation of participants' *face* (Goffman, 1967). This study is based on informal conversations extracted from a *corpus* of spoken Spanish gathered in the metropolitan area of Valencia, Spain (Briz and Val.Es.Co. Group, 2002).

Focusing on methodology, this study combines a qualitative method inspired in CA with a DA interpretative approach that analyzes communicative acts (Allwood 1995; Bravo, e. p.1). *Face* contents such as *autonomy* and *affiliative face*, *role face*, *group* and *individual face*, are a resource for analyzing what happens during interaction along with the resulting interpersonal effects. It is therefore fundamental to focus on both the speaker's production and the receiver's interpretation of the situation in order to determine whether communicative behavior can be evaluated as polite, impolite or neutral. The integration of the analysis of context, which includes the co-text, the situational context and the socio-cultural context (cultural settings and shared assumptions), is equally important in this study.

The empirical analysis of both the conversations and a questionnaire on impoliteness bring us to propose a series of categories of (im) politeness. In many cases, they are not closed categories, but are instead open among themselves. The categories are as follow: Strategic Politeness (within this category we find *attenuating politeness* and *reparatory politeness*), Enhancing Politeness, Group Politeness, Ritual Politeness (here we differentiate between meeting situations and visit situations) and Discursive Politeness (we divide this category into *conventional* and *thematic*). Concerning Impoliteness, we find situations in informal conversation in which impoliteness is expected (*normative impoliteness*). These situations normally occur during fights, when threatening acts (reproaches, criticism, etc.) do not imply directly, *per se*, a negative personal effect. We next find two types of impoliteness: one produced by threats to the *face* of the speaker (whether to the *face* of personal value, the *face* of his role or the *face* of his group image in respect to his family, friends or others) which are neither mitigated nor amended and the other caused by a break from the normal rules of politeness.

Keywords: *sociopragmatics, face-to-face interaction, politeness, impoliteness, context, social effects, autonomy face, affiliative face, role face, colloquial Spanish*

© María Bernal Linnarsand (Bernal González)

Ilustración de portada

© María Estellés

ISBN 978-91-7155-416-1

Printed in Sweden by Intellecta Docusys AB, Göteborg 2007

A Paula, a Magnus,
mis puntos cardinales.

Agradecimientos

Llegados a este último momento del trabajo de tesis doctoral, y sin ánimo de que la alteración del orden tradicional en la expresión de agradecimientos cause efecto de descortesía alguno, quisiera dirigirme en primer lugar a las dos personas más importantes de mi vida: a Paula, mi hija, por su alegría y su cariño, y a Magnus, mi marido, por el amor, el apoyo y la confianza a ciegas en mi capacidad para llevar a buen puerto este trabajo. A ambos por hacerme ver que esta tesis no es lo esencial en la vida...

A mi directora de tesis, la doctora Diana Bravo, por su apoyo incondicional a lo largo de estos años, por haber compartido conmigo su inteligencia, sus conocimientos y su perspicacia, por haber abierto puertas. En definitiva, por creer en mí.

A mi subdirector de tesis, el catedrático Antonio Briz, por contribuir con sus conocimientos y recomendaciones. Además, por poner a mi disposición el corpus Val.Es.Co.

A la doctora Nieves Hernández Flores, cuya revisión de este trabajo ha contribuido a mejorarlo con acertados comentarios.

Al catedrático Lars Fant, con quien anduve los primeros pasos de este largo camino, por sus enseñanzas. Al catedrático Johan Falk por sus atinados comentarios. A la catedrática Mona Rosendhal, a Anneli A. Ragvalls y Gull-Britt Hanssen por su ayuda con cuestiones burocráticas. A José Curtó, por el apoyo informático. A David García, por las cuestiones de orden práctico en la recta final, pero también por la complicidad desde nuestra época de estudiantes. A Isabel Sáiz Pérez, por sus constantes ánimos en todos los aspectos. A los doctorandos Carlos Hendersson y Débora Rottenberg y a la doctora María Osorio, por las discusiones en torno a cuestiones diversas de la tesis, por los comentarios y recomendaciones y, sobre todo, por la confianza y la amistad. A Carlos, además, por mimarme con los cafés de media tarde en el período de más encierro para acabar esta tesis.

A FoRom, la Escuela Nacional de Investigadores en Lenguas Románicas: a los catedráticos y colegas que en algún momento han realizado aportes a mi investigación. En concreto, a mis compañeros de doctorado Carlos Hendersson, Margareta Lundgren y Rakel Österberg, por las lecturas críticas de mis

textos. A los doctorandos de FoRom, además, y a los de ISPLA, por haber depositado su confianza en mí en cuanto a las labores de representación de ambos grupos de doctorandos ante instancias superiores.

Al programa EDICE, Estudios del Discurso de Cortesía en Español, dirigido por la Dra. Diana Bravo y financiado por STINT, que me brindó la oportunidad de entrar en contacto con una red de investigadores dispersos por el mundo hispanohablante pero con cercanas inquietudes. A mis compañeros/as del programa EDICE, por darle una cara humana a la investigación. En especial, a Ariel Cordisco, por su ayuda con diferentes cuestiones prácticas. Y a mis colegas, las doctoras Marta Albelda Marco, Josefa Contreras, Silvia Kaul de Marlangeon y Nieves Hernández Flores, por el buen trabajo en equipo y los momentos de asueto.

A las fundaciones que han contribuido económicamente posibilitando mi participación en diferentes congresos internacionales. Concretamente, a las fundaciones Helge Ax:son Jonsson y Lars Hiertas Minne, a Stockholms Universitets Donationsstipendium y a la bolsa de investigación de FoRom.

Al catedrático Antonio Briz, además, por la cálida acogida en la visita realizada a la universidad de Valencia en junio de 2004. En ese sentido, también al Dr. Antonio Hidalgo Navarro, por las facilidades brindadas y por cederme su despacho.

A los alumnos que de modo positivo y enriquecedor han contribuido a un paréntesis en este proceso de investigación, tanto en la enseñanza a nivel inicial como en el reto que supuso dirigir trabajos de diplomatura y licenciatura. A los informantes que tuvieron a bien dedicar cortésmente parte de su tiempo a contestar el cuestionario sobre descortesía. A María Estellés, de la Universidad de Valencia, por la ilustración de la portada.

A mis queridos padres y hermanos, y a mis amigos, por seguir con interés los avances de este trabajo. En especial, a mis queridas amigas Lola Rodríguez y Elena García, por su amistad incondicional que no sabe de distancias. Y a mi hermana, Eva Bernal, por los ánimos, las consultas intempestivas y el cariño.

A mi familia política, mis suegros Jan y Elisabeth Linnarsand, y la familia Linnarsand-Carlsson, por los ánimos y el apoyo logístico en cuestiones prácticas.

Vaya mi más sincero agradecimiento a todos,

Estocolmo, marzo de 2007

María Bernal Linnarsand

Esta tesis ha sido realizada en el marco de la Escuela Nacional de Investigadores en Lenguas Románicas (Nationella Forskarskolan i Romanska Språk, *FoRom*)

ÍNDICE

1 Introducción.....	11
1.1 Bases del estudio.....	16
1.2 Objetivos de la tesis e hipótesis	22
1.3 Material empírico: corpus de conversaciones coloquiales y cuestionarios.....	27
1.4 Metodología	29
1.5 Disposición de la tesis	31
2 La imagen social.....	34
2.1 La noción de <i>face</i> de Goffman.....	35
2.2 Brown y Levinson: imagen positiva vs. imagen negativa	40
2.3 La imagen de rol	41
2.4 La imagen de autonomía y la imagen de afiliación	44
2.5 La imagen individual y la imagen de grupo	48
2.6 Características de la imagen social española	50
2.7 Síntesis y valoración	55
3 Estado de la cuestión sobre los estudios de la cortesía y la descortesía.....	57
3.1 La cortesía	58
3.1.1 Los estudios <i>pre-pragmáticos</i>	59
3.1.2 La teoría de Brown y Levinson.....	60
3.1.3 Revisiones críticas de la teoría de Brown y Levinson.....	63
3.2 La descortesía	68
3.2.1 El modelo de descortesía de Culpeper	72
3.2.2 El modelo de descortesía comunicativa de Kienpointner	76
3.3 La apariencia de descortesía.....	77
3.4 La (des)cortesía en los estudios sobre el español	80
3.5 Conceptos de cortesía y de descortesía usados en este trabajo. El efecto social de (des)cortesía	84
3.6 Síntesis y valoración	88
4 Materiales de análisis y metodología.....	90
4.1 El género conversacional y el registro coloquial	90
4.2 El corpus Val.Es.Co.	92
4.2.1 Características del corpus conversacional.....	93
4.2.2 Secuencias seleccionadas y presentación de ejemplos.....	97
4.3 Material de apoyo: cuestionarios sobre comportamientos descorteses	99
4.4 Metodología	101
4.4.1 El contexto como herramienta de análisis	103
4.4.2 La imagen involucrada	105

4.4.3 La atenuación y la intensificación	106
4.4.4 El efecto social	108
4.5 Síntesis y valoración	109
5 Análisis de las categorías de (des)cortesía en las conversaciones del corpus	
Val.Es.Co.	110
5.1 Cortesía Estratégica	113
5.1.1 Cortesía Atenuadora	114
5.1.1.1 Cortesía Reparadora	118
5.2 Cortesía Valorizante	126
5.3 Cortesía de Grupo	130
5.3.1 Actividades aparentemente descorteses	136
5.4 Cortesía Ritual	143
5.4.1 Cortesía en situaciones cotidianas de encuentro	145
5.4.2 Cortesía en la situación de visita.....	148
5.4.2.1 Situación de visita: rol de anfitrión	149
5.4.2.2 Situación de visita: rol de invitados.....	153
5.5 Cortesía Discursiva.....	158
5.5.1 Cortesía Convencional	160
5.5.2 Cortesía Temática	161
5.6 Descortesía	169
5.6.1 Descortesía normativa	171
5.6.2 Descortesía por amenazas a la imagen no atenuadas ni reparadas	174
5.6.3 Descortesía por incumplimiento de normas corteses	180
5.7 Síntesis y valoración	183
6 Análisis de los cuestionarios sobre descortesía.....	185
6.1 Síntesis y valoración	197
7 Conclusiones	199
Summary	206
APÉNDICE 1 Convenciones Val.Es.Co. de transcripción	213
APÉNDICE 2 Modelo Val.Es.Co. de Ficha Técnica	214
APÉNDICE 3 Cuestionario sobre descortesía.....	216
BIBLIOGRAFÍA	219

1 Introducción

La conversación es una actividad genuinamente humana y es la forma en que primariamente se manifiesta el lenguaje, además de constituir una práctica social que posibilita, a su vez, otras prácticas (Tusón Valls 1997: 11). Incluso el pensamiento en solitario puede tomar la forma de diálogo con uno mismo. Este carácter dialógico de la comunicación lo enfatiza Gumperz (1982):

Communication is a social activity requiring the coordinated efforts of two or more individuals. Mere talk to produce sentences, no matter how well formed or elegant the outcome, does not by itself constitute communication (Gumperz 1982: 1).

El lenguaje, según Linell (1996: 3), puede ser conceptualizado como: a) *sistema o estructura*, que llevaría a una visión formalista en la que las expresiones lingüísticas son tratadas de modo abstracto; o b) *discurso, práctica, o comunicación*, donde ejerce un paradigma funcionalista que toma en consideración el contexto. Para este autor, el marco válido para analizar el discurso, la comunicación y la vida social en general, es el *dialogism, dialogismo* (Linell 1996: 8), que usa preferentemente diálogos e interacciones cara a cara como fuente principal de análisis¹, y que enfatiza el papel de la *conversación* como un proceso intrínsecamente social y colectivo. En tal proceso el hablante es dependiente del interlocutor como co-autor, de los contextos relevantes, y, simultáneamente, oyente de sí mismo (Linell 1996: 24). El papel del interlocutor, en consecuencia, no se reduce a ser un simple receptor, sino que *co-produce* significados (Linell 1996: 102).

Al hablar de las relaciones sociales y del lenguaje, se reviste de especial relevancia el fenómeno de la *cortesía*, atributo en sí universal pero que se refleja de modo diferente según las culturas y las sociedades (Kerbrat-Orecchioni 1996: 66). El estudio de la cortesía forma parte del campo de la *pragmática*:

Se entiende por pragmática el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios (Escandell Vidal 1993: 16).

Leech (1983) estableció una distinción entre *pragmalingüística* –la vertiente más lingüística de la pragmática– y *sociopragmática* –las dimensiones sociales de la pragmática–. Concretamente, los estudios pragmalingüísticos examinan el repertorio lingüístico disponible en una lengua para expresar una determinada función pragmática, mientras que en los estudios sociopragmá-

¹ Las unidades básicas de análisis son las *interacciones comunicativas* en sí mismas, y no los individuos, las intenciones o los sistemas de lenguaje abstracto (Linell 1996: 33).

ticos² “se examina cómo la actuación pragmática se encuentra sujeta a condiciones sociales y culturales” (Blum-Kulka [1997] 2000: 89-90). Uno de los enfoques sociopragmáticos ha consistido en estudios etnográficos de actos de habla específicos en diferentes culturas (cf. Blum-Kulka *et al.* 1989: 3), donde se puede citar el proyecto CCSARP³, que trata de interrelacionar los modos en que se usa el lenguaje para realizar determinados actos de habla con las variables sociales y situacionales que potencialmente afectan a su uso (Blum-Kulka *et al.* 1989: 5). Esta atención a las variables socioculturales es la que reclama el tratamiento de la cortesía dentro del ámbito de la *pragmática sociocultural*, cuyo objeto de estudio es el lenguaje inserto en su contexto social (Bravo 2005: 24), esto es, el aporte realizado a la lingüística es tener en cuenta el *contexto del usuario*, sumando a la situación comunicativa, o la situación concreta de habla, el contexto sociocultural que incluye desde una determinada interacción interpersonal hasta una comunidad de habla y atiende, entre otros, a factores sociales, socioeconómicos y culturales.

La obra del sociólogo Erving Goffman ([1959] 2001, 1967) ha tenido un gran impacto en la lingüística interaccional y en la pragmática, especialmente en los estudios de la cortesía, ya que conoció un renacimiento al ser reformulado su concepto de *imagen (face)* por Brown y Levinson ([1978] 1987) en su Teoría de la Cortesía (cf. § 2.2 y § 3.1.2), concretamente abarcando las vertientes de imagen negativa e imagen positiva. Goffman ([1959] 2001: 258), para quien la cortesía es vista como un *ritual*, intenta integrar las tres perspectivas desde las cuales enfocamos la vida social: la personalidad individual, la interacción social y la sociedad. Para este autor, la actuación de un individuo ante los demás proyecta de modo consciente o inconsciente una definición de la situación de la cual constituye una parte esencial el concepto de *sí mismo* que tiene la persona. Los fallos en esa actuación repercuten en los tres niveles de la realidad social: a) en el nivel de la interacción social, el diálogo puede sufrir una interrupción, una “desorganización”; b) en el nivel de la sociedad, las unidades sociales más amplias –equipos, grupos, partidos, etc.– pueden sufrir también las secuelas de una “disrupción”, ya que se ven comprometidas cada vez que el individuo representa su rol, pudiendo su reputación quedar afectada; c) en el nivel del individuo, éste puede comprometer profundamente su *yo*, tanto en la identificación con un *papel* como en la imagen de sí mismo como persona competente. La imagen, *face*, será un

² Además de estudios de base pragmalingüística, Márquez Reiter y Placencia (2005: 3) ofrecen un amplio repaso a trabajos empíricos de orientación sociopragmática en español que tratan de aprehender las normas culturales que subyacen a determinados patrones comunicativos empleados por un grupo sociocultural en un contexto sociocultural concreto.

³ *The Cross-cultural Speech Act Realization Project* (Proyecto Transcultural de Realización de Actos de Habla) que enfoca la realización de los actos de habla de los pedidos y las disculpas a través de cuestionarios (*DCT, Discourse Completion Test*) en siete países; concretamente, en tres variantes del inglés (británico, americano y australiano), en francés canadiense, en danés, en hebreo y en alemán (Blum-Kulka *et al.* 1989: 16). Posteriormente incluyó también el español rioplatense (Blum-Kulka [1997] 2000: 89).

constructo fundamental en nuestro trabajo (cf. § 2) que guiará el análisis de las conversaciones.

La mencionada teoría de la cortesía de Brown y Levinson, publicada primero en 1978 y reeditada en 1987 con una revisión preliminar de la primera edición⁴, impulsó el interés por parte de la comunidad investigadora en estudiar los fenómenos relacionados con la cortesía. Primeramente se consideró que la cortesía surgía de la necesidad de amortiguar determinados actos que eran intrínsecamente amenazantes para la imagen del hablante, para la del destinatario, o para las de ambos; en cuanto a la división en imagen negativa e imagen positiva (cf. § 2.2), por ejemplo, las quejas, la expresión descontentada de emociones o las interrupciones son intrínsecamente amenazantes tanto para una como para la otra imagen (Brown y Levinson 1987: 65); sin embargo, en otras sociedades la interrupción puede mostrar un afán positivo en la conversación y no constituir amenaza (Bañón 2005). En los desarrollos más recientes, los trabajos de investigación sobre (des)cortesía tienden a no considerar que la cortesía o la descortesía sean consustanciales a determinados actos; esto lo puntualizan algunos autores como Culpeper (2005: 41): “impoliteness is not inherent in particular linguistic and non-linguistic signals”; para Locher y Watts (2005: 29): “it is not valid to refer to conflictual and aggressive behavior as inherently ‘impolite’, ‘rude’ or ‘discourteous’ [...]. Hence no utterance is inherently polite”; Mills (2000) llama la atención sobre el hecho de que “the very features which Brown and Levinson would argue seem to indicate politeness may in fact be used to express impoliteness”. Todo ello son muestras de distanciamiento hacia la teoría de más impacto en el campo de la investigación sobre cortesía lingüística (Brown y Levinson [1978] 1987)⁵, de corte universalista, según la cual la cortesía residiría en las formulaciones lingüísticas mismas, y se quedaría, por tanto, en un análisis al nivel del enunciado incapaz de dar cuenta de las inferencias que operan tanto en la cortesía como en la descortesía (Culpeper 1996). Diferentes trabajos han mostrado que las amenazas que virtualmente pudieran operar en una situación determinada han de ser comprobadas en la propia interacción para ver el efecto real que tienen (Bravo 1996, 2002). Entonces, influirán tanto el contexto situacional –lugar y objetivo de la interacción, número de participantes, por ejemplo– como el socio-cultural –normas socioculturales subyacentes, el conocimiento compartido de determinadas expectativas, entre otros aspectos–.

Pensemos, de un lado, en el uso de una fórmula rutinaria de cortesía, que tiene un significado convencionalmente cortés, como es la expresión del

⁴ De ahí que cuando hagamos referencia a la teoría en sí lo consignaremos como ([1978] 1987), mientras que cuando citemos la segunda edición lo haremos sólo con su fecha correspondiente.

⁵ Profundizaremos en § 3.1.2 y § 3.1.3 en varios aspectos de esta teoría así como algunas objeciones expresadas por otros autores (entre otros, Matsumoto 1989, 2003; Bayraktaroğlu 1991; Meier 1995; Bravo 1996, 1999, 2001, 2003, 2004; Kerbrat-Orecchioni 1994, 1996, 2002, 2004; Fant y Granato 2002; Spencer-Oatey 2002, 2003).

agradecimiento mediante *gracias*. Sin embargo, en una situación de alto grado de conflicto y pronunciada con tono de enfado puede ser interpretada como descortés. A modo de ejemplo, si un hablante le dice a su interlocutor, que se ha tomado la molestia de hacerle previamente un favor (reservarle hora en el centro de salud para que le pongan una inyección), *¡gracias! hoy que he bebido güi(s)ki* [RV.114.A.1]⁶ con tono de reproche, lejos de agradecer el favor está señalando que la iniciativa del interlocutor, su esposa en este caso, no es la adecuada y no reconoce la ayuda que ella le ha prestado.

Pensemos, de otro lado, en el uso de la palabra *cabrón*, cuyo *efecto habitual* es negativo, pero que, en función de los factores contextuales y situacionales –relación de amistad, situación de broma, etc.–, puede estar indicando un alto grado de cercanía y afiliación con el otro; no se percibe, por tanto, como descortés. Es más, en tanto que tal uso estaría señalando un sentido fuertemente afiliativo al grupo, se podría ver como una instancia de cortesía destinada a fomentar la solidaridad entre los interactuantes (cf. § 5.3). Es lo que se puede apreciar en (1):

(1) [H.38.A.1] (9-10)

Participantes: Blas y Dani, amigos. Tema: Están de pic nic; Blas pide la bolsa de patatas fritas.

- | | | |
|----|-------|---|
| 1. | Blas: | ¡yee pasa las papas! / ¡hostia ↑! medio paquete os habéis hecho ya ↓ cabrones / déjame coger§ |
| 2. | Dani: | §medio paqu- noo de eso no se llena/// dame cocacola |

Sostenemos, por tanto, que no hay palabras o enunciados que sean inherentemente corteses o descorteses, ya que de ser así habrían de serlo en cualquier situación, y la prueba de ello es que incluso las fórmulas rutinarias de cortesía, fuertemente convencionalizadas, pueden tener una lectura de signo contrario. Esto mismo lo indicó Fraser (1990) al observar que no hay actos de habla inherentemente corteses, apreciación que se podría aplicar a la descortesía, como propone Kienpointner (1997: 255): “[...] it could be claimed that sentences are not *ipso facto* rude; it is speakers who are rude”. También habría que mencionar aquí la postura sociocultural de Wierzbicka (1985), quien recuerda la necesidad de la consideración de los valores culturales subyacentes en la percepción de las amenazas en diferentes culturas, así como de otras voces que insisten en el relativismo cultural de los contenidos susceptibles de ser interpretados como (des)corteses (cf. Meier 1995; Bravo 1996, 1999, 2002, 2003, 2004, 2005; Spencer-Oatey 2000, 2003; Placencia y Bravo 2002).

Una cuestión crucial en el análisis de la (des)cortesía es que los investigadores frecuentemente se han centrado únicamente en la **intención** del hablante, reservándole al destinatario un papel secundario, pero, como ya

⁶ En adelante, se presentará entre corchetes la referencia a la conversación del corpus Val.Es.Co., tanto en el ejemplo como en el cuerpo del texto. Más datos sobre el corpus se encuentran en § 4.2 y sobre la presentación de ejemplos en § 4.2.2. Véanse además las convenciones de transcripción (Apéndice 1).

señalaba Bravo (2002: 147), esta visión de la interacción es unilateral y no refleja la complejidad de la comunicación humana. La inclusión de la percepción del destinatario se torna entonces vital: “las contribuciones comunicativas de cada participante se redefinen en el intercambio con su interlocutor/a a lo largo de la conversación” (Bravo 2002: 146), aspecto que también han señalado Briz (1998: 158) al indicar que “la cortesía o la descortesía de un acto de habla depende en muchas ocasiones de la interpretación que de éste hacen los interlocutores”, o, posteriormente, Eelen (2001: 104-106), quien critica que en la teoría de Brown y Levinson no se considere como estratégica la actividad evaluativa que ejerce el oyente, e insiste en que la cortesía, a fin de cuentas, es una función de la *evaluación* del oyente (Eelen 2001: 111). Respecto al problema de la intencionalidad, señala Mills (2003: 23) que los investigadores no pueden pretender ser capaces de descubrir de un modo totalmente adecuado las intenciones de los demás, y ni siquiera en el fondo las propias intenciones, ya que son posiblemente reformuladas *a posteriori* según los acontecimientos subsiguientes y, en el caso de fueran negativas, a menudo reconvertidas a aspectos más positivos. De ahí que, como analistas, sea imposible descifrar la intención exacta que puede haber tras un enunciado y debemos guiarnos por las huellas que deja según se vea interpretado en el transcurso de la interacción. A modo de ejemplo, veamos la siguiente situación extraída de nuestro corpus [J.82.A.1]: la pregunta de Vicente a su amigo Sergio *¿dónde te has comprado el chaleco ese?* se podría interpretar como:

- a) un *pedido de información*: la respuesta esperada de Sergio aportaría entonces información sobre la tienda donde ha comprado el chaleco;
- b) un *halago*: la respuesta de Sergio sería responder al elogio, ya con un reconocimiento, mostrando acuerdo o ampliándolo (cf. Lorenzo Dus 2001), ya con una expresión de modestia, quitándole importancia (cf. Pomerantz 1975).

Vemos que ambas interpretaciones se hacen patentes en la situación, si bien mediante dos interlocutores diferentes, esto es, Sergio mismo, a quien iba dirigida la pregunta, y Gerardo, uno de los amigos presentes:

(2) [J.82. A.1] (460-471)

Participantes: Vicente, Sergio, Jaime, Gerardo, amigos. Tema: Hablan del chaleco de Sergio.

1. Vicente: ¿dónde te has compra^o el chaleco ese?
2. Sergio: **lo llevo cinco años yaa/ macho// está [el pobre roñosoo]⁷**
3. Vicente: [noo/ pero] ¿ese es de manga larga?// manga corta digo
4. Jaime: él dice el chaleco// [el de abajo]
5. ?: [el jersey↓] es el jerseyy
6. Gerardo: **en el Mercat del Cabanyal⁸**
7. Sergio: no↓ este no (())// este me lo regaló ((()))
8. Antonio: ((())) ¿Gerardo!// [¿quieres?]⁹

⁷ Entre risas.

⁸ “Mercado del Cabañal”. Barrio popular, cercano al puerto de Valencia.

9. Gerardo: [no eches tanto]
10. Vicente: es que se- se vee→/ se ve bueno// yo quería↑/ un chaleco/ pero sin mangas

Por un lado, ante la pregunta de Vicente (I1¹⁰), Sergio responde (I2) con una expresión de modestia, rebajando la valía del chaleco por viejo, *lo llevo cinco años ya, está el pobre roñoso*, redefiniendo así la pregunta de Vicente como *halago* (b). Por otro lado, Gerardo aporta información a la pregunta – aunque resulte ser información errónea–, *en el Mercat del Cabanyal* (I6), redefiniendo la pregunta de Vicente como *pedido de información* (a). Queremos mostrar con este ejemplo que es en función de las respuestas dadas por los interlocutores la manera en que se van reactualizando los enunciados precedentes en la interacción. Finalmente, la percepción de Sergio del chaleco como objeto de elogio se ve confirmada en I10 al decir Vicente que *se ve bueno* y que él quería comprar un chaleco parecido. Esto es, la interpretación es conjuntamente negociada por hablante e interlocutor (Gumperz 1982: 5).

1.1 Bases del estudio

El diccionario de la R.A.E.¹¹ recoge las siguientes acepciones del término **cortesía**:

1. Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona.
2. En las cartas, expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma.
3. Cortesanía (atención, agrado, urbanidad, comedimiento).
4. Regalo (dádiva que se hace voluntariamente o por costumbre).
5. En el giro, días que se concedían a quien había de pagar una letra, después del vencimiento.
6. Gracia o merced.
7. Tratamiento (título de cortesía que se da a una persona).
8. Hoja, página o parte de ella que se deja en blanco en algunos impresos, entre dos capítulos o al principio de ellos.

Vemos que es un concepto polifacético ya dirigido a la manifestación de respeto, ya a las formas de tratamiento o incluso al hecho de ser comedido, por no mencionar lo relacionado con procedimientos epistolares o bancarios. Si observamos los sinónimos del adjetivo *cortés*, aparecen las palabras *atento*, *comedido*, *afable*, *urbano*. Etimológicamente¹², el término *cortesía*, cuya primera aparición data del siglo XIII (Márquez Reiter y Placencia 2005:

⁹ Antonio le ofrece un trozo de tarta a Gerardo.

¹⁰ Nos referiremos así a la *intervención* de cada hablante al describir la interacción en el cuerpo del texto.

¹¹ Versión electrónica accesible en www.rae.es.

¹² Véase Márquez Reiter y Placencia (2005) para una mayor profundidad en la etimología y acepciones del término *cortesía*.

165), hace referencia a *corte* (del latín *cors*, *cortis*, o *cohors*, *cohortis*), esto es, a la vida en la corte y sus *buenos modales* como rasgo diferenciador del pueblo llano (Contreras 2004: 16). En este sentido, comparte el mismo sentido con el término alemán *Höflichkeit* o el sueco *hövlighet* (de *Hof* y *hov*, respectivamente), no así con el término inglés *politeness* y el francés *politesse*, derivados del participio latino *polītus* (a su vez del verbo *pulir*), que hacen referencia a las maneras refinadas de las clases altas de la sociedad¹³. Además, como indica Kerbrat-Orecchioni (2004: 41), desde una perspectiva intercultural se plantea el problema de que los términos mismos en diferentes lenguas no son perfectamente *isomorfos*.

A la **descortesía** se le suele prestar una atención somera: en el diccionario de la R.A.E. es definida por ausencia como *falta de cortesía* –y el adjetivo *descortés* como *falto de cortesía*– o, en el Diccionario de la lengua española Espasa-Calpe, se la iguala a *falta de cortesía, amabilidad o educación*. En cuanto al adjetivo *descortés*, se define mediante sinónimos como *desatento, descomedido, exabrupto, grosero, incorrecto, malcriado, rudo*.

Diferentes investigadores han dado un toque de atención respecto al hecho de que no coincide lo que los científicos entienden por cortesía con la noción de la gente corriente (Watts *et alii* 1992; Eelen 2001; Watts 2003). En este sentido, Watts *et alii* (1992: 3) distinguen una “cortesía de primer orden”, *first-order politeness*, referida a cómo los miembros de un determinado grupo sociocultural entienden la cortesía, de “una cortesía de segundo orden”, *second-order politeness*, que sería un constructo teórico dentro de una teoría del comportamiento social y del uso del lenguaje (cf. además Watts 2003: 30-32). Esta distinción es redenominada por Eelen (2001) *politeness1*, concepto de cortesía perteneciente al acervo popular, *vs.* *politeness2*, noción usada por los lingüistas; este autor ve problemático desde un punto de vista teórico el hecho de que a menudo no se sabe cuál de los dos términos guía el análisis. A esta objeción responde Mills (2003: 8) arguyendo que la cortesía es por naturaleza una cuestión de juicios y evaluaciones, y, por lo tanto, “folklinguistic notions often colour the theorists’ categorisations of utterances”, y propone que el estudio de la cortesía se enfoque en el análisis de qué es lo que la gente juzga como cortés –y, añadiríamos, descortés–. En este sentido, también incide Watts (2003: 12) en la necesidad de desviar el foco de atención de las realizaciones lingüísticas de la *cortesía2* para llevarlo a la complejidad de la interacción social y el papel que desempeña en tal interacción la *cortesía1*, esto es, la concepción popular de la cortesía. Pensamos que un modo de integrar la acepción que los hablantes le dan al término –o términos, porque naturalmente nos referimos también a la descortesía–, es captar sus interpretaciones mediante cuestionarios (cf. § 6.1, § 6.2), además de estar atentos a los metacomentarios, o comentarios metapragmá-

¹³ Sí encontramos, sin embargo, expresiones en el lenguaje popular como *ser muy repulido* (de *repulir*, *repolir* en latín: “acicalar, componer con demasiada afectación”), para la afectación en las maneras.

ticos (cf. *metapragmatic comments*, Blum Kulka 1997), expresados por los hablantes en las mismas conversaciones grabadas (cf. Hernández Flores 2002, 2004), como ocurre en el ejemplo (15), en que se trasunta una convención sociocultural al decir una participante *no puede ser no quedar bien* a raíz del hecho de no haber ido a visitar a un familiar hospitalizado¹⁴.

Si cotejamos las definiciones que dan para el fenómeno de la cortesía una serie de informantes españoles en los *cuestionarios* sobre cortesía elaborados por Hernández Flores (2002) y por Contreras (2004), observamos que en ambos predomina la cortesía vista como *actitud*, enfatizando en las formas usadas, la actitud del hablante y la manera de dirigirse a los demás. Sin embargo, las menciones relativas a la cortesía como norma social no son equiparables en número: 22 y 3 respectivamente. También interesa destacar que en 11 ocasiones los informantes mencionan el aspecto utilitario, estratégico, de la cortesía, es decir, la cortesía como conducta condicionante para alcanzar diferentes tipos de fines (Hernández Flores 2002), lo cual va en la línea de lo postulado por diferentes autores (Bravo 2005; Briz e. p.). Entrando en un poco más en detalle, la encuesta de opinión de Hernández Flores (2002) tiene el objetivo de acceder a las opiniones y reflexiones que los hablantes mismos tienen acerca de los comportamientos de cortesía entre familiares y amigos. El cuestionario consta de dos partes: en la primera se les pide a los informantes que escriban lo que habrían dicho en nueve situaciones diferentes (realizar una petición, dar un consejo, invitar, pedir un favor, entre otras) y en la segunda se piden opiniones a los informantes sobre la cortesía. Esta autora les da a los datos aportados un valor orientativo, ya que estas definiciones sobre actitudes corteses no significan que sean las producidas en la realidad (Hernández Flores 2002: 45). Algunos resultados a los que llega esta autora, que constituyen datos que contribuyen a establecer hipótesis socioculturales válidas para su corpus, son que no existe una preocupación por lo que sería la imagen negativa en la teoría de Brown y Levinson, o que la cortesía es vista como manifestación de afecto en el medio familiar —el ejemplo de cortesía más mencionado es la acción de *ayudar*, comportamiento puramente afiliativo—. La encuesta de Contreras (2004) consta de dos partes: en la primera se les pregunta a los informantes sobre el comportamiento comunicativo y social, en general, y sobre las interrupciones, en particular, dado su objetivo específico de investigar las sobreposiciones y la cortesía en español y en alemán, y en la segunda se les pide su opinión acerca del concepto de cortesía y su uso en situaciones formales e informales, además de cómo caracterizan a los españoles vs. los alemanes respecto a la cortesía, dado su interés contrastivo (Contreras 2004: 15). Resumimos los resultados en el Cuadro 1, incluyendo definiciones de cortesía,

¹⁴ Esto constituiría una *premisa cultural* (cf. Bravo 1999: 164), esto es, una convención social válida para determinado grupo sociocultural, que pensamos aplicable a la sociedad española.

valores comúnmente asociados a ella y las actividades cotidianas que reflejan comportamientos corteses:

	Resultados de Hernández Flores (2002) (67 respuestas)	Resultados de Contreras (2004) (78 respuestas)
Definición de Cortesía	-Actitud (39) ¹⁵ -Norma social (22) -Condición para conseguir otro fin (11) -Conducta, Acción (8) -Capacidad innata (3)	-Actitud (41) -Comportamiento educado (25) -Respeto (9) -Normas (3)
Valores asociados a la cortesía	-Sociales (51): educación, respeto -Formas (33): amabilidad -Normas de comportamiento (18): lo normativo -Valores humanos (8): desinterés, tolerancia -Remedio a la conflictividad (4): trato sin roces, atenuar	-Sociales (128): educación, respeto -Formas (61): amabilidad -Normas de comportamiento (33): los modales -Valores humanos (10): tolerancia -Remedio a la conflictividad (2): trato sin roces
Actividades corteses	-Ceder el paso (26) -Ceder el asiento (19) -Saludar (16) -Ayudar (14)	-Ceder el asiento (18) -Ceder el paso (17) -Trato educado y respetuoso (13)
Objetivos de la cortesía	-Para favorecer la comunicación, la convivencia y/o las relaciones (29) -Por respeto o consideración al otro (12) -Por interés propio (un fin concreto o dar buena imagen) (9) -Para alegrarte la vida (y de los demás)(9)	-Para mostrar respeto; para recibir también mejor trato y respeto (26) -Para favorecer las relaciones y/o la convivencia (25) -Por educación (15) -Por convención o imposición (13)

Cuadro 1. Definiciones de cortesía según Hernández Flores (2002: 237-243) y Contreras (2004: 336-347).

En lo que a la descortesía respecta, avanzamos aquí que en el cuestionario elaborado por nosotros (§ 6.2), en líneas generales, los informantes definen el comportamiento descortés como un incumplimiento de normas de cortesía (por ejemplo, *empezar a comer sin que todos los comensales estén sentados a la mesa*), una falta de respeto y de educación (*colocar a otra persona en una situación humillante por no mostrarle el respeto que se merece*), o un comportamiento orientado a herir los sentimientos ajenos (*no tener consideración y ofender a la otra persona*). En lo que a las interacciones dentro del núcleo familiar respecta, se mencionan los insultos y la falta de respeto entre cónyuges, o los insultos entre una pareja en presencia de amigos, siendo descorteses tanto entre ellos como hacia los demás.

En la investigación lingüística, la *cortesía* supone un fenómeno que ha sido abordado desde diferentes ángulos (Watts *et alii* 1992): desde una con-

¹⁵ El número de menciones o asociaciones contabilizadas aparece entre paréntesis.

cepción tradicional como conjunto de normas relacionadas con el respeto o la deferencia, hasta la concepción funcional de la cortesía como estrategia para el mantenimiento del equilibrio en las relaciones interpersonales, como estrategia produccionista de valorización de las imágenes de los demás (Kerbrat-Orecchioni 1996: 54, 2004: 45) o como facultad específica de la cognición social para producir comportamientos adecuados (Escandell Vidal 1998). Nosotros seguiremos la definición de Bravo (2005), que ve la cortesía como:

Una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo (Bravo 2005: 33).

Si desgranamos esta definición, es una *actividad comunicativa* en cuanto que puede exceder la conducta meramente lingüística, como al saludar alzando la mano o al hacer un gesto de desaprobación arrugando el ceño. El hecho de *quedar bien con el otro* implica que el hablante que se comporta cortésmente de algún modo se preocupa de que la imagen propia no salga dañada; supone un *conocimiento compartido de normas y códigos sociales*, ya que su desconocimiento llevaría a un fracaso pragmático, *pragmatic failure* (Thomas 1983: 92), con un incumplimiento de normas de cortesía debido a la ignorancia de pautas específicas de comportamiento en ese grupo sociocultural; esto es lo que Kasper (1990) y Kienpointner (1997: 269) han denominado descortesía inmotivada, *unmotivated rudeness*. Que el comportamiento cortés suponga el *beneficio del interlocutor* destaca la necesidad de que vaya dirigida a otra persona y no hacia sí mismo (esto último no sería una actividad de cortesía, sino exclusivamente de *autoimagen*). La conjunción de los aspectos *quedar bien con el otro* y considerar el beneficio del interlocutor propicia un equilibrio entre ambos (Bayraktaroğlu 1991; Hernández Flores 2002) que desemboca en un *efecto interpersonal positivo*.

La principal herramienta de análisis para poder llegar a aislar los comportamientos corteses –y los descorteses– será ver la repercusión que ese comportamiento tenga en la relación interpersonal a través del *efecto social* (Bravo 2005: 35), sea de cortesía, de descortesía, o lo relacionado con las actividades de imagen en general (cf. § 4.4.4 y § 4.4.6).

La *descortesía*, por su parte, se ha incorporado al campo de la investigación como objeto pleno de estudio en fechas más tardías: no es sino en la última década cuando se ha abordado con más frecuencia el problema de sus características y su definición. Un trabajo ampliamente citado en este ámbito es el de Culpeper (1996), si bien también criticado (cf. Blas Arroyo 2001) al exponer un modelo que simplemente invierte las estrategias de cortesía de la

teoría de Brown y Levinson ([1978] 1987)¹⁶, como veremos en § 3.2.1. El interés en el estudio de la descortesía es cada vez más amplio a juzgar por los espacios que este tema ocupa en importantes congresos internacionales¹⁷ –entre las aportaciones en español podríamos mencionar los trabajos de Bolívar (2003, 2005), Kaul de Marlangeon ([1992] 2003, 2005a, e. p.), Cordisco (2005a)–, o incluso en encuentros dedicados exclusivamente al tema¹⁸.

A pesar de este interés creciente, los investigadores de la descortesía se encuentran con un escollo a la hora de recopilar materiales reales de conversaciones espontáneas, ya que desde un punto de vista ético sería discutible el hecho de, por ejemplo, elicitación una conducta descortés dirigida a dañar la imagen ajena. Esta limitada accesibilidad a interacciones reales de tipo conflictivo y descortés es un problema que diversos investigadores han soslayado analizando la descortesía en la oralidad reflejada en textos de piezas teatrales: *Timon of Athens* (Jucker y Taavitsainen 2000; Rudanko 2006), *Macbeth* (Culpeper 1996), *Who's afraid of Virginia Woolf?* (Kienpointner 1997). En la variante argentina del español también se han revisado textos dramáticos¹⁹ (Kaul de Marlangeon 2005a; Cordisco 2005a, 2005b), o incluso el discurso tanguero (Kaul de Marlangeon [1992] 2003, 2005b), por mencionar algunos trabajos. Por otro lado, también algunos programas televisivos han sido objeto de análisis: los concursos *The Weakest Link* (Culpeper 2005) y *Gran Hermano*, en su adaptación española (Guerra Bernal 2003), o el programa de debates *Carta Blanca* (Lorenzo-Dus 2007), entre otros. Nosotros hemos localizado algunas situaciones potencialmente descorteses en nuestros materiales que, si bien no son abundantes en número, nos parecen dignas de ser incluidas en una categorización de la (des)cortesía en la conversación informal española, ya que ello supondría un aporte a la literatura sobre el área. Dada la dificultad en definir la noción misma de cortesía, tanto por su inestabilidad a lo largo del tiempo como por su variabilidad inter- e intracultural, además de las diferencias individuales aún dentro de una misma comunidad sociocultural, pensamos que puede ser más productivo analizar la descortesía como fenómeno en ocasiones independiente y no por mera oposición a la cortesía en todas sus manifestaciones.

¹⁶ Esa inversión de estrategias de cortesía en estrategias de descortesía, *aggravation strategies*, fue propuesta en fechas anteriores por Lachenicht (1980, citado en García Pastor 2006) en un trabajo que ha conocido menor difusión que el de Culpeper.

¹⁷ Por ejemplo, el panel *Análisis de la descortesía* en el III Coloquio del Programa EDICE (Valencia, 22-25 de noviembre de 2006) o el panel *Impoliteness in Language* en 10th *International Pragmatics Conference* (Gotemburgo, 8-13 de julio de 2007).

¹⁸ El congreso *Linguistic impoliteness and rudeness: Confrontation and Conflict in Discourse*, celebrado en julio de 2006 en el Reino Unido.

¹⁹ *Chumbale* ([1971] 2001), de Óscar Viale; *El patio de atrás* ([1996] 1999) y *A propósito del tiempo* ([1997] 2000), de Carlos Gorostiza; *Años difíciles* (1997), de Roberto Cossa; *De profesión maternal* ([1997] 2002), de Griselda Gambaro.

1.2 Objetivos de la tesis e hipótesis

En este trabajo nos hemos planteado indagar sobre los diferentes tipos de actividades de imagen que realizan los participantes en una conversación coloquial, ya sean orientadas a sí mismos o hacia sus interlocutores, y ver su relación con los fenómenos sociales de cortesía y de descortesía, analizados en el nivel discursivo, como propone Mills (2003: 11), que aboga por la necesidad de realizar un análisis discursivo de la cortesía que atienda a la percepción que el interlocutor tiene de la situación frente al análisis de los rasgos lingüísticos formales que se ha venido haciendo tradicionalmente, más centrado en el nivel oracional. Este hecho fue ya mencionado por Blum-Kulka (1997), como Placencia y Bravo (2002: 4) observan en la introducción a un volumen dedicado exclusivamente a los actos de habla en diferentes variedades del español, al proponer una ampliación de la unidad de análisis en el estudio de la cortesía, pasando de centrarse en los actos de habla al enfoque del *discurso*, incluyendo además otros aspectos como, por ejemplo, la selección temática en la conversación. Hemos orientado el análisis observando las situaciones enmarcadas en las conversaciones analizadas como un todo y extrayendo después fragmentos relevantes, en vez de hacer un análisis de actos de habla desarticulados de la globalidad de la interacción.

Las actividades corteses y descorteses se verán preferentemente a la luz del **efecto social** producido en la interacción, entendiéndolo como el efecto social –positivo o negativo– que los actos tengan sobre la relación interpersonal (Bravo 2002: 146); es decir, si una atenuación logra el objetivo de disminuir la amenaza y, por ende, el efecto social negativo que resultaría, tendrá un efecto de cortesía. Hablaremos así de *efecto de cortesía* y de *efecto de descortesía* como instancias no igualmente equiparables al efecto que habitualmente tengan determinados enunciados, de lo que se desprende que un enunciado que tenga un uso habitual descortés no tiene por qué ser recepcionado como tal, sino que puede interpretarse en un sentido diferente en la interacción en curso. Para este fin, la consideración de las claves contextuales de tal interacción (cf. § 4.4.3), como puedan ser la relación vivencial de proximidad o la existencia de conflicto interpersonal, serán fundamentales.

Así, por ejemplo, el efecto es fundamental para interpretar la descortesía que pueda haber en el acto de habla del *insulto*, cuya interpretación habitual es descortés a no ser que sea anulada por determinados rasgos contextuales como la cercanía o la camaradería: la percepción que el insultado tiene acerca de la *intencionalidad* del que insulta es el elemento clave para determinar el efecto que produce, que puede ser desde una broma hasta traer consigo un ataque sin paliativos. El insulto, según Jucker y Taavitsainen (2000: 73), quienes lo analizan en una perspectiva diacrónica, se compone de tres elementos: a) una predicación sobre una persona o sobre algo relacionado con su identidad social, como podría ser su profesión; b) el contenido de la predicación es percibido como inapropiado e insultante; y c), la persona extrae de la predicación la conclusión de que tras ella hay una intención ame-

nazante, o sea, de que el hablante tiene la intención de insultarlo o de causarle daño. El insulto es, para estos autores, principalmente *perlocutivo*, es decir, reside en el receptor, quien con su reacción convierte la expresión en un insulto; en este sentido, también una expresión habitualmente nada alevosa podría ser interpretada como insulto en una interacción determinada. Más allá de esto, será necesario dilucidar si el efecto interpersonal producido es negativo, es decir, si se produce efectivamente un efecto de descortesía o no. Los insultos retóricos²⁰, *ritual insults*, constituyen en muchas ocasiones un tipo de insulto lúdico, como los que ocurren en [H.38.A.1] entre jóvenes de sexo masculino con fuertes lazos de amistad (cf. § 3.3 y § 5.3.1), y son percibidos como no verdaderos, de ahí que la respuesta apropiada vaya en la misma línea –de nuevo más insultos retóricos, sin que el hablante perciba efecto de descortesía alguno–, mientras que si la respuesta es de carácter defensivo, se recalifica entonces el insulto como personalizado (Jucker y Taavitsainen 2000: 90). En este caso, sí tendría un efecto social de descortesía. Vemos, por lo tanto, que la lectura o evaluación que el receptor haga es la que determina en qué términos se seguirá desarrollando la interacción, si continúa en la misma línea, en este caso, seguir bromeando con insultos lúdicos, o si se produce un viraje, por ejemplo, quejándose o mostrando enfado el afectado a raíz del insulto. Una breve ilustración nos la ofrece el ejemplo (3), en que el calificativo de *guarra asquerosa* de Dani hacia Alfredo no desemboca en actitud defensiva, ya que no hay ninguna respuesta en ese sentido, no se aprecia tono de enfado alguno y la conversación sigue su curso:

(3) [H.38.A.1] (307-313)

Participantes: Dani y Alfredo, amigos. Tema: Están de picnic con dos amigos más; bromas respecto a quién alcanza el récord de masturbarse más veces al día.

1. Dani: no/ el que lo tiene eres tú
2. Alfredo: ¿yo?// ¿por qué lo dices?
3. Dani: **por las pajas que te haces// guarra asquerosa**
4. Alfredo: me voy a comer→
5. Dani: una mierda
6. Alfredo: mi tortilla de ajos tiernos→
7. Dani: sí↓ yoo↑ hablas/ con pollo

En otra secuencia de la misma interacción (4), los contenidos que se perciben como insultantes no van dirigidos al hablante mismo, sino que la afirmación podría hacerse extensiva a un familiar cercano, la madre de Alfredo, lo cual es explícitamente rechazado, muy posiblemente en función de la opinión sociocultural subyacente (cf. § 4.4.3) acerca de lo lesivo de *mentarle la madre* a una persona:

(4) [H.38.A.1] (214-218)

²⁰ En este caso se refieren a intercambios ritualizados realizados por adolescentes que tienen determinadas características como la rima y las ofensas a los parientes. Un ejemplo en español, entre niños, sería el intercambio *¡me cago en tu padre!* / *¡y yo en el tuyo que es un zurullo!* o *¡y yo en el tuyo que es más zambullo!*.

Participantes: Dani y Alfredo, amigos. Tema: Están hablando de unas chicas con las que salieron un tiempo atrás.

1. Dani: **si son toas unas putas/ hombre**
2. Alfredo: no/ todas no§
3. Dani: § ¿no?
4. Alfredo: mi madre no
5. Dani: clar- HOMBRE↓ exceptuando (RISAS) a nuestras madres///

Concretamente, nos proponemos alcanzar los siguientes **objetivos**:

1. Contribuir al estado de la cuestión tanto de la cortesía como de la descortesía para llegar al establecimiento de una categorización sociopragmática válida para la conversación informal española, desarrollada entre participantes que tienen un cierto grado de cercanía, sea por relaciones de parentesco o por amistad.
2. Contribuir a la caracterización de la imagen social en conversaciones de registro coloquial, concretamente en las conversaciones que componen el corpus Val.Es.Co., procedentes del área metropolitana de Valencia, corpus que cumple los parámetros sociolingüísticos de representatividad establecidos para dicha área (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002).
3. Continuar la discusión científica iniciada en trabajos como el de Hernández Flores (1999, 2002, 2003a, 2003b, 2004a, 2004b) sobre la cortesía en interacciones españolas de familiares y amigos. Analizar y explicar la cortesía, además de incluir también el fenómeno de la descortesía, en las interacciones entre conocidos, familiares y amigos, valiéndonos de conversaciones totalmente auténticas.
4. Realizar un aporte al uso del *Test de hábitos sociales* como metodología sociopragmática –ya empleada por otros autores en el análisis de la cortesía en diferentes variedades del español (cf. Bravo 1996; Hernández Flores 2002, 2003; Boretti 2003; Contreras 2004; Murillo Medrano 2005; Bolívar e. p.)–, cotejando los resultados provenientes de nuestros análisis con el modo en que un grupo de hablantes españoles percibe y define el fenómeno de la descortesía.

Partimos de las evidencias que la literatura sobre cortesía y descortesía, especialmente la relacionada con el español, nos ofrece, y que nos llevan a plantearnos las siguientes cuestiones:

- a) Hacemos referencia en primer lugar a la existencia, frente a una cortesía de corte normativo, de una cortesía de corte estratégico que tiene por finalidad la consecución de un fin ulterior (Bravo 2005). Concretamente, la existencia de una cortesía estratégica dirigida a atenuar o a reparar las amenazas ha sido observada por diferentes autores en interacciones entre hablantes españoles (Bravo 1996, 1999, 2001, 2002, 2003, 2005; Hernández Flores 1999, 2002, 2004a, 2004b; Briz 2004). ¿Podemos ubicar este tipo de cortesía estratégica, esto es, amenazas que son atenuadas previamente o en el momento

- de ser realizadas, y amenazas que son reparadas tras haber sido llevadas a cabo, en las conversaciones de registro coloquial que componen nuestro corpus?
- b) Frente a la concepción de la cortesía demasiado pesimista que se centra en las amenazas, esto es, una cortesía *abstencionista* o *compensatoria*, como Kerbrat-Orecchioni (1996: 54) cataloga la teoría de Brown y Levinson, propone esta autora la consideración de una cortesía positiva en un sentido *produccionista* (cf. § 3.1.3): los actos “anti-amenazadores de la imagen”, *anti-FTAs* o *FFA*, *Face Flattering Acts*, como serían los cumplidos o los agradecimientos, que *valorizan* las imágenes en cuestión (cf. además Bayraktaroğlu 1991, *Face Boosting Acts*). La existencia de estos actos en español ha sido confirmada por Hernández Flores (1999, 2002), que encuentra una función ensalzadora de la imagen social (cf. además Albelda Marco 2003, 2004, 2005; Briz 2004, e. p.). ¿En qué medida aparecen estos actos valorizantes, de refuerzo de las imágenes ajenas, en nuestros materiales?
 - c) La manifestación de cortesía entre familiares y amigos en la situación de visita entre españoles ha sido analizada por Hernández Flores (2002, 2004). Dado que en gran parte de las conversaciones que componen nuestro corpus se producen también situaciones rituales de visita, nos planteamos si se producen situaciones en la línea de las encontradas en su corpus, por ejemplo, en cuanto a los contenidos dictados según los roles de anfitrión y de invitado.
 - d) Ante la visión de Goffman (1967) de la cortesía como *equilibrio ritual* en que los participantes de una interacción están interesados en el mantenimiento mutuo de las imágenes propias, indica Bayraktaroğlu (1991: 8) que “Building and maintaining face is not a solo performance; others work toward it as much as the individual”, lo cual es patente cuando se producen en la interacción autocríticas expresadas por un hablante que le suponen al interlocutor la obligación de repararlas; esto es, dada la aspiración a mantener un equilibrio ritual en la interacción, el individuo puede permitirse la licencia de autodegradarse (cf. ejemplos 43 y 44) ya que sabe que los demás, o bien no tomarán sus palabras en serio, o bien contribuirán a que su imagen quede en mejor lugar de lo que incluso él mismo podría permitirse. Nos preguntamos si, como indica este autor al llamar la atención sobre que las “reglas del juego” permiten que la persona se “maltrate” a sí misma, pero no que los demás lo hagan, rastreamos en nuestros materiales estas situaciones en que la autocrítica de un interlocutor obliga a otro a expresar halagos (esto es, conjugar cortesía reparadora de la amenaza y cortesía valorizante de la imagen del interlocutor).
 - e) Nos preguntamos también a qué mecanismos acuden los hablantes para fomentar la cortesía de grupo. Diversos autores han llamado la

atención sobre el uso de actividades aparentemente descorteses para expresar solidaridad y afianzar la relación interpersonal, así, por ejemplo, Zimmermann (2003, 2005) habla de comportamientos de *anticortesía* (cf. § 3.3) entre jóvenes, o Albelda Marco (e. p.) habla de *pseudodescortesía*, lo que nos lleva a cuestionarnos si efectivamente localizamos tal apariencia de descortesía con fines afiliativos en nuestros materiales.

- f) Finalmente, pensamos que la descortesía (cf. § 3.2) ha sido en cierto modo poco investigada en el contexto familiar y entre amigos, al menos en interacciones españolas. ¿Se dan en nuestros materiales comportamientos descorteses? Y en caso de respuesta afirmativa ¿se podrían distinguir diferentes tipos de descortesía?

En la tradición del estudio de la cortesía, y también de la descortesía, si bien en tiempos más recientes, la tendencia general ha sido tratar estos fenómenos como conceptos definitorios y diametralmente opuestos que tratan de responder a las preguntas ¿qué es la cortesía? ¿qué es la descortesía? En este trabajo, y siempre circunscribiéndonos al campo de las conversaciones espontáneas entre familiares y amigos, pensamos que tales definiciones serían más bien aspectos que forman parte de la (des)cortesía, no pudiéndose hablar sólo de *la cortesía* o *la descortesía*, sino más bien de fenómenos polifacéticos con diferentes funciones en la interacción, de ahí que establezcamos como hipótesis principal que es posible realizar una distinción tipológica para ver qué funciones desempeñan. A nuestro juicio, la cuestión de la multifuncionalidad no es cuestión de todo o nada, sino que diferentes funciones pueden ser desempeñadas simultáneamente. Una derivación de la hipótesis atañe a la naturaleza de la descortesía, fenómeno que no se puede explicar partiendo única y exclusivamente de la categorización de la cortesía, esto es, cortesía y descortesía no son fenómenos meramente opuestos entre sí, sino que son comportamientos de índole diferenciada. Si bien en principio algunas interpretaciones de la descortesía sí se pueden explicar en relación a la cortesía por ausencia (como podría ser el incumplimiento de la norma al no contestar notoriamente a un saludo) o por contraposición (por ejemplo, mediante amenazas a la imagen del interlocutor no atenuadas ni reparadas), ceñirse a este punto de partida imposibilita observar la descortesía como sistema con entidad propia al servicio de otros objetivos principales. Eso ocurriría, por ejemplo, en:

- *El debate político*, en el que la “descortesía política” dirigida al adversario debe ser redefinida en función del discurso político como género con determinadas propiedades contextuales (van Dijk 2001: 1). Concretamente, Bolívar (2005: 147) muestra para el contexto venezolano la descortesía como función estratégica con metas políticas como marcar las diferencias con los oponentes, transformar la política social existente y dismantelar el *status quo* para imponer otro modelo político.

- Las *situaciones de riña* entre allegados donde no se pretende disminuir los efectos negativos de las amenazas (cf. § 5.6.1).

Las observaciones de nuestros materiales nos llevan a distinguir una serie de funciones de la cortesía y de la descortesía que son interpretadas según el efecto social que produzcan: efecto de cortesía o efecto de descortesía en las interacciones en que ocurren. Así, junto a nuestra hipótesis referida al establecimiento de una categorización en tipos de (des)cortesía válida para la conversación informal de registro coloquial en español peninsular, mantenemos como hipótesis de trabajo que es la situación concreta enmarcada en determinado contexto situacional y sociocultural la que definirá si los comportamientos efectivamente son evaluados como (des)cortesés.

1.3 Material empírico: corpus de conversaciones coloquiales y cuestionarios

Los materiales de estudio que constituyen el **corpus de referencia** en esta tesis son las conversaciones coloquiales transcritas del corpus general de español hablado del grupo de investigación Val.Es.Co.²¹, de las universidades de Valencia y Alicante (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002), cuyo objeto de estudio es el español hablado en el área metropolitana de Valencia (España). El objetivo de este grupo de investigadores es caracterizar el registro coloquial (la entonación, el orden de palabras, los conectores, entre otros fenómenos) y estudiar la estructura de la conversación y sus unidades (cf. § 4.2). Recientemente también se ha trabajado con estos materiales en estudios relacionados con la cortesía (Briz 2004, e. p.; Albelda Marco 2004, 2005, 2006, e. p.; Zimmermann 2003, 2005; Contreras 2004).

El corpus transcrito de conversaciones coloquiales consta de diecinueve conversaciones, de una duración de entre siete y cincuenta minutos, que abarcan algo menos de seis horas y están divididas en dos grandes grupos: un primer grupo formado por nueve conversaciones según su carácter coloquial prototípico o periférico, es decir, de acuerdo con su mayor o menor grado de coloquialidad, y un segundo grupo que consta de diez conversaciones articuladas por estratos o niveles socioculturales (cf. § 4.2.1). En nuestro análisis hemos optado por excluir una de estas últimas, [XP.48.A.1], por tener un carácter eminentemente monológico y muy centrado en la terminología informática²². Las dieciocho conversaciones analizadas comparten rasgos conversacionales en cuanto al tipo de discurso –oral, dialogal e inmediato; retroalimentado y cooperativo; dinámico y con alternancia de turnos no pre-

²¹ VALencia ESpañol COloquial.

²² A pesar de que en la Ficha Técnica de la conversación se consigna el propósito predominante como interpersonal, consideramos que respondería más bien a un tenor funcional de carácter transaccional (cf. Kasper 1990), en cuanto que el objetivo principal es la transmisión de información, concretamente, de contenidos informáticos.

determinada— y rasgos coloquiales relativos al registro de uso —no planificado, no transaccional, de tono informal—, según Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 18). El grado de coloquialidad, según los mismos autores, viene determinado por una serie de parámetros: a mayor presencia de tales parámetros, más carácter prototípicamente coloquial tendrá la conversación, mientras que la ausencia de algún rasgo hará que sea de carácter coloquial periférico. Los parámetros son: relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores, relación vivencial de proximidad, marco de interacción familiar y temática no especializada de la interacción. Las conversaciones han sido obtenidas mediante grabaciones secretas en espacios familiares para los participantes, dando los participantes *a posteriori* su consentimiento para el uso de las conversaciones como material de investigación.

Haciendo una valoración de estos materiales, pensamos que supone una gran ventaja el analizar los fenómenos relacionados con la actividad de imagen y la (des)cortesía en interacciones espontáneas totalmente verídicas y sin que los participantes se acoplen en modo alguno a las expectativas que pudieran descifrar en el analista. Respecto a ello señala Kasper (2000: 317), al realizar una valoración del uso metodológico de diferentes tipos de interacción hablada, que el discurso auténtico está motivado y estructurado más bien por los participantes mismos que por los objetivos del analista. La desventaja de trabajar con estos materiales es que, al no tratarse de interacciones grabadas en video, el analista no tiene acceso a los aspectos extralingüísticos como las miradas, la gestualidad, etc., por lo que se pueden perder matices para delimitar la actividad que se esté desarrollando. De todos modos, los abundantes comentarios a pie de página con que la transcripción nos provee dan indicios valiosos para el trabajo de interpretación. Además, vemos como aspecto positivo el reto que supone aportar una lectura diferente a unos materiales publicados y al alcance de la comunidad de investigadores, quienes pueden contrastar nuestras interpretaciones.

Como material adicional, nos apoyaremos en los resultados que arrojan diferentes **cuestionarios** sobre (des)cortesía, resultados que dan indicios de los comportamientos y valores vigentes en la sociedad en cuestión²³. Dada la similitud de los materiales sobre interacción entre familiares y amigos en el ámbito peninsular, tendremos en cuenta los resultados obtenidos por Hernández Flores²⁴ (2002) y Contreras (2004) sobre lo relacionado con cortesía; en este último caso, además, los informantes proceden principalmente de la misma zona geográfica, área de Valencia, que nuestros informantes. Para la descortesía emplearemos un cuestionario elaborado por nosotros e inspirado parcialmente en los mencionados trabajos. En un paso previo se recogieron 20 respuestas para eliminar fallas o incongruencias (cf. López

²³ Somos conscientes de que la información que aportan es metapragmática, o sea, no nos informan del uso real que los encuestados hacen del lenguaje, sino de sus reflexiones en torno a él (Kasper 2000; Hernández Flores 2002).

²⁴ Esta autora se inspira a su vez en las encuestas elaboradas por Sifianou (1992) para su estudio comparativo de la cortesía en inglés y en griego.

Morales 1994: 128), y posteriormente se recabaron 38 respuestas, de las que hemos optado por seleccionar las 26 de los informantes procedentes del área metropolitana de Valencia, ya que nos parece relevante acceder a las opiniones y percepciones sobre la descortesía de hablantes de la misma zona donde fueron grabadas las conversaciones del corpus (cf. § 4.3.2, § 6). Como indica Boretti (2005), la utilización de la técnica del *test de hábitos sociales* como material de apoyo es valiosa en la investigación sobre el uso del lenguaje y el acceso al contexto sociocultural de los hablantes, su manera de relacionarse y sus percepciones sobre cuáles son los comportamientos socialmente válidos. Acudiremos además, en alguna ocasión, a las acotaciones hechas por escritores y/o periodistas que muestran, al fin y al cabo, las percepciones de miembros integrantes de la comunidad sociocultural. Por otro lado, la información que nos ofrecen los estudios antropológicos o sociológicos (Thurén 1988; de Miguel 1997, 2001) también nos servirá como material adecuado para acercarnos a los contextos socioculturales.

1.4 Metodología

Frente a la metodología comúnmente empleada en muchos estudios que intentan abordar la problemática de la cortesía desde un análisis de los actos de habla como entidades aisladas, o de la cortesía como propiedad de determinados enunciados (cf. Mills 2003: 9), consideramos la necesidad de analizar los fenómenos que puedan estar relacionados con la (des)cortesía en secuencias amplias de la interacción (Blum Kulka 1997). El análisis del texto se hará al nivel del discurso, entendiendo la noción de *discurso* en el sentido de Linell (1996: 6) “a stretch of concrete, situated and connected verbal, esp. spoken, actions”, en el que se incluyen también los rasgos paralingüísticos adyacentes y los contextos. Se atenderá, en un sentido macro, a lo que ocurre en el discurso, en la conversación entera, pero también al micronivel: si bien no dejaremos totalmente de lado el concepto de *acto de habla* (Austin 1962; Searle 1969; Blum-Kulka *et al.* 1989) para identificar el acto concreto realizado por los hablantes, nos serviremos también del concepto de *acto comunicativo*²⁵ de Allwood (1995: 25) “A communicative act can be defined as a contribution or feature/part of a contribution which can be connected with a communicative intention (purpose, goal or function) or a communicative result” y las posteriores aplicaciones realizadas por Bravo (e. p.1) donde se precisa que la intencionalidad subyacente a los propósitos comunicativos debe interpretarse como emergente de la atribución de tales propósitos, estando constituidos los actos comunicativos por componentes verbales, no-verbales, o ambos simultáneamente (cf. § 4.4.2). Un aspecto importante es la inclusión en este modelo de análisis de la recepción que el interlocutor hace

²⁵ Otros estudios en español que también usan este tipo de actos son los realizados por Hernández Flores (2002) y Contreras (2004).

de su interpretación²⁶, que puede ser rastreada en los intercambios subsiguientes; de ahí que sea importante no centrarse en un análisis atomista de cada intercambio, sino que, como decíamos al principio de este capítulo, es fundamental tener una visión de conjunto del discurso. Esto lo podemos ilustrar con la siguiente situación (4), en que los participantes venían hablando del hecho de ser conservador o liberal, y uno de ellos, Gabriel, alude a la religiosidad de Elena:

(5) [L.15.A.2] (406-412)

Participantes: Gabriel y Elena, amigos. Tema: Grado de religiosidad de Elena.

1. Gabriel: bueno **la cues- la cuestión es que antes eras un poquito BEATA**↑ a(ho)ra/ lo eres menos ¿no?§
2. Elena: § no↓ **la cuestión es que yo no soy beata la cuestión es que** en mi casa tengo una tía monja y está ahí↑ (enton)ces yo paso totalmente de las monjas- de las monjas y digo más tacos que ¡bueno!/
que seguramente cualquier otro que no→/

Elena explicita el disentimiento respecto a ser considerada beata reciclando la estructura emitida por Gabriel en I1, *la cuestión es que yo no soy beata*, con lo que expresa una confrontación directa de manera más marcada que si sólo lo hubiera negado, “yo no soy beata” (cf. van Rees 1996: 150). Posteriormente, en la misma conversación (6) siguen hablando sobre las relaciones sexuales pasajeras y Elena interviene protestando airadamente ya que siente *vergüenza ajena*²⁷ por el poco tacto que tienen las compañeras de piso que se llevan a sus *ligues* a casa, vuelve a hacer referencia a lo dicho por Gabriel:

(6) [L.15.A.2] (992-998)

Participantes: Elena (Gabriel y Luisa). Tema: Elena protesta de una compañera de piso que no era nada discreta con sus relaciones sentimentales.

1. Elena: al verlos a ellos↑ me dio una vergüenza↑ te lo juro↓ de vergüenza↑ cerré la puerta/ pero no la puerta- por vergüenza ajena↓ de verdad d- no porque lo que yo diga→ bueno mejor que eso (()) de eso nada↓ que tengan cuidao ellos↓ **NOO ni beata ni no beata ¡coño!** pero cada cosa a su tiempo↓ no si yo no- no es que yo rechazo eso ¡qué va! ¡si está de puta madre! pero bueno que no ¡coño! [...]

Esta inclusión de las palabras de Gabriel en el discurso de Elena toman pleno sentido en referencia a lo visto en (5). Constatamos, por tanto, la necesidad de analizar la interacción como un bloque sin disecciones en actos aislados, aunque, a efectos prácticos, los ejemplos se presenten enfocando el fenómeno bajo análisis. En todo caso, trataremos de acercarnos a esta visión global mostrando fragmentos amplios de conversaciones donde se revisen las herramientas metodológicas de modo integrado.

²⁶ Además, destacamos, se hace necesario observar cuál es el efecto social, que es el que en definitiva marcará si se perciben daños en la relación interpersonal o no.

²⁷ La expresión *vergüenza ajena*, “la que uno siente por lo que hacen o dicen otros” (www.rae.es), recalca la vertiente interpersonal de ese sentimiento.

El acercamiento a los materiales pretende seguir una orientación *émica* (Spencer-Oatey 2003: 91), dejando al corpus “hablar por sí mismo” para descubrir los patrones en este corpus en particular, que nos llevará a una propuesta de categorías de (des)cortesía. El modo de proceder consiste en el análisis de las transcripciones y la audición de las conversaciones, seleccionando *episodios* (Pomerantz y Fehr [1997] 2000) lo suficientemente amplios que permitan enfocar el manejo de las imágenes y de las acciones relacionadas con la (des)cortesía por parte de los interlocutores y que posibiliten apreciar el efecto discursivo producido. El análisis del *co-texto*, o sea, los enunciados que rodean al fenómeno sobre el que cae el foco de atención, es primordial, ya que gran parte del significado de las palabras viene determinado por ellos. En este sentido, habría que mencionar el *análisis de respuesta-iniciativa* de Linell *et al.* (1987) y Linell (1996), según el cual, cada contribución se define en parte por la relación con la contribución anterior (*response links*) y la relación con el contexto anticipado, creado ante posibles continuaciones (*initiative links*)²⁸. Además de la recepción por parte del interlocutor, en la determinación de cuál es el *efecto social* alcanzado habría que añadir la influencia del *contexto situacional*, como el grado de problematicidad temática, la existencia de conflicto interpersonal, la relación de cercanía y solidaridad entre los participantes, etc., y el *contexto sociocultural*, relativo a normas sociales, convenciones y configuraciones de roles vigentes en el grupo sociocultural en cuestión (cf. § 4.4.3).

Hemos, en fin, analizado el corpus conversacional²⁹ teniendo en cuenta nuestras hipótesis de trabajo para, por un lado, hacer un aporte acerca de la naturaleza de la cortesía y de la descortesía como entidades a veces complementarias y a veces diferenciadas, y, por otro lado, examinar las diferentes funciones que la cortesía y la descortesía desempeñan en las conversaciones espontáneas entre familiares, amigos y conocidos en el español hablado. A partir del análisis, y teniendo en cuenta también los datos procedentes de los cuestionarios, tanto el realizado por nosotros para la descortesía como los usados por Hernández Flores (2002) y Contreras (2004) para la cortesía, se han extraído los aspectos teóricos desarrollados en nuestra propuesta de categorización (cf. § 5).

1.5 Disposición de la tesis

Este trabajo integra dos áreas temáticas: una eminentemente teórica, que incluye los capítulos 1 a 3, y otra que abarca los capítulos 4 a 7, de aplica-

²⁸ Así, considerando las características responsivas de los turnos, los rasgos ‘± local’ y ‘± focal’ determinan el tipo de enlace entre las contribuciones: lo *local* enlaza con la contribución más reciente, ya sea la inmediatamente anterior, la más reciente del mismo hablante u ocurra dentro de una secuencia principal, mientras que lo *focal* enlaza con el tópico principal, retomando el contenido central y no el periférico (Linell 1996: 171).

²⁹ Son interacciones grabadas en el área metropolitana de Valencia, pero consideramos que el corpus Val.Es.Co. es representativo del registro coloquial extrapolable a otras zonas.

ción, análisis y conclusiones. El Capítulo 2 hace un repaso del concepto de **imagen** como constructo básico a la hora de entender las relaciones interpersonales y muestra las diferentes conceptualizaciones que han aportado investigadores de peso en el área, desde Goffman (1967), que tanta influencia ha tenido en los estudios posteriores a través de la lectura que de su noción de *face* hicieron Brown y Levinson ([1978] 1987), hasta la categorización de relevancia sociocultural que contempla los aspectos de *imagen de autonomía* e *imagen de afiliación* de Bravo (1996, 1999, 2003a, 2003b, 2004), división que se ha revelado bastante productiva en el análisis de la cortesía en el ámbito hispánico frente a los conceptos brownlevinsonianos de imagen negativa e imagen positiva. Seguidamente, el Capítulo 3 nos acerca al estado de la cuestión de los estudios sobre la **cortesía** y sobre la **descortesía**, haciendo un breve recorrido por un eje temporal que va desde los modelos situados al inicio –el principio de cooperación de Grice (1975), las normas de cortesía de Lakoff (1973) y el principio de cortesía de Leech (1983)– pasando por la teoría de Brown y Levinson ([1978] 1987) que tan ingente cantidad de desarrollos teórico-metodológicos ha propiciado, y llegando, finalmente, a algunas revisiones recientes en el área, como el modelo de gestión interrelacional de Spencer-Oatey (2002). En cuanto a la *descortesía*, reflejamos la problemática específica relacionada con este fenómeno y los modelos propuestos en la última década, donde habría que mencionar los trabajos de Kaul de Marlangeon ([1992] 2003, 2005a, 2005b, 2006), Culpeper (1996, 2005), Kienpointner (1997), Culpeper *et alii* (2003), así como otras elaboraciones que la abordan, aun sin ser su objeto central (Mills 2003, Watts 2003). A modo de cierre de este capítulo, exploramos el estado de la cuestión respecto a la (des)cortesía en español, en general, y en español peninsular, en particular, haciendo una breve revisión de algunos ángulos de abordaje de estos fenómenos, tanto de una orientación pragmalingüística (Haverkate 1994) como sociopragmática (Bravo 1996, 2001, 2003, 2004, 2005; Hernández Flores 1999, 2002, 2003, 2004). De aquí pasamos al Capítulo 4, que informa, en primer lugar, de los **materiales** de análisis en que nos hemos basado, con una descripción tanto del corpus de conversaciones, Val.Es.Co., como de otro tipo de materiales a los que hemos acudido con criterio ilustrador o comparativo, esto es, los cuestionarios; en segundo lugar, presentamos los conceptos y herramientas metodológicas que han guiado el análisis. El Capítulo 5 se centra en el **análisis de las conversaciones** que, siguiendo el concepto de imagen como hilo conductor, desemboca en la propuesta de una categorización tipológica de la cortesía y la descortesía observables en nuestros materiales: por un lado, *cortesía estratégica* (§ 5.1), que contempla la *atenuadora* y la *reparadora*, *cortesía valorizante* (§ 5.2), *cortesía de grupo* (§ 5.3), *cortesía ritual* (§ 5.4) *cortesía discursiva* (§ 5.5) y, finalmente, *descortesía* (§ 5.6), que subdividimos en tres instancias: *descortesía normativa*, según expectativas definidas por la situación concreta, como puede ser una situación de riña; *descortesía por amenazas a la imagen no reparadas ni atenuadas*; *descortesía por incumplimiento de normas corteses*. El Capítulo

6 va destinado a la presentación de los resultados extraídos de los **cuestionarios** sobre descortesía, realizando además una evaluación de tal material metapragmático. Finalmente, llegamos en el Capítulo 7 a las **conclusiones** que extraemos del análisis efectuado y avanzamos posibles perspectivas de investigaciones futuras.

Finalmente, quisiéramos mencionar que esta tesis se enmarca en el Programa EDICE, *Estudios del Discurso de Cortesía en Español*, con sede en la Universidad de Estocolmo. Este programa integra una red internacional de investigadores que recoge una serie de proyectos dedicados exclusivamente al estudio de la cortesía lingüística en distintas variedades del español, entre ellas y sin desmerecer otros trabajos, igualmente importantes, la variante peninsular (Albelda Marco 2003, 2005, e. p.; Bravo 1996; Briz 2003, 2004; Chodorowska-Pilch 2003; Hernández Flores 2003a, 2003b, 2005, 2006, e. p.; Bernal 2005a, 2005b, 2006, e. p.), la costarricense (Murillo Medrano 2005), la colombiana (Escamilla Morales *et alii* 2005), la uruguaya (Madfes 2003, 2005), la argentina (Bravo 2002; Boretti 2003, 2005; Cordisco 2003, 2005a, 2005b; Granato 2003; Kaul de Marlangeon [1992] 2003; 2005a, 2005b, 2006) y la venezolana (Bolívar 2003, 2005, e. p.; de Erlich 2003). El trabajo se ha concretado en publicaciones específicas (Bravo (ed.) 2003; Murillo (ed.) 2005) como fruto de la celebración de un coloquio bi-anual en, preferentemente, diferentes países del mundo hispánico³⁰.

³⁰ En www.edice.org se puede acceder a información relativa a los coloquios (I Coloquio, Estocolmo 2002; II Coloquio, San José de Costa Rica 2004; III Coloquio, Valencia 2006), así como a la publicación electrónica de las actas.

2 La imagen social

La noción de imagen social es una antigua metáfora relacionada con cualidades individuales y entidades abstractas como el honor, el respeto, la estima y el yo (Watts 2003: 119). Era ya usada en la antigua China, pero está presente igualmente en las culturas occidentales (Watts 2003: 120). En un detallado estudio antropológico, Hu (1944: 45) relata que los componentes de *face* en la sociedad china son dos: *mien-tzũ*, referido al prestigio y la reputación obtenida a través del éxito y la ostentación; y *lien*, que encarna el respeto del grupo por la persona que tiene una buena reputación moral, que cumple sus obligaciones y que “under all circumstances shows himself a decent human being”. El primero de los conceptos, *mien*, es el más antiguo documentado en la literatura (siglo IV a. C.), y es usado para denominar la relación entre el ego y la sociedad, mientras que *lien* es un término más moderno (las referencias más tempranas datan de 1277-1367), que ha desarrollado diferentes connotaciones. Básicamente, la pérdida de imagen (*tiu-lien*, “to lose *lien*”) es una condena de la conducta inmoral o socialmente reprochable, realizada por el grupo social (Hu 1944: 46), como pueden ser, por ejemplo, las mentiras usadas en provecho propio, una promesa rota o timar a un cliente.

A través de esta consideración de la imagen social china como algo público, el sociólogo Erving Goffman (1967) retoma este concepto en su teoría de la interacción social enfocada al micronivel de la interacción humana, que pasamos a describir en § 2.1. A su vez, el término *face* ha obtenido una gran difusión a través de la lectura que Brown y Levinson hicieron de Goffman, aunque se han levantado recientemente voces que abogan en diferentes direcciones, sea por una vuelta al término goffmaniano, deslindándose de las connotaciones brownlevinsonianas, extremadamente individualistas y negativas (Bargiela-Chiappini 2003: 1460), sea por una superación de la división del término en imagen negativa y positiva, en el sentido de considerar más bien la *afiliación* y la *autonomía* entre los interactuantes (Bravo 1996, 1999, 2001, 2003, 2004; Arundale 2006). Los contenidos de imagen tienen un anclaje sociocultural en el sentido de que su configuración no se puede aislar de la interacción social:

One’s own face and the face of others are constructs of the same order; it is the roules of the group and the definition of the situation which determine how much feeling one is to have for face and how this feelings is to be distributed among the faces involved (Goffman 1967: 6).

2.1 La noción de *face* de Goffman

El concepto de **imagen social**, *face*, (Goffman 1967) se refiere a la autoimagen que la persona desea presentar ante otros en la interacción:

The term face may be defined as the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes [...] (Goffman 1967: 5).

Se desprende de esta definición que se incluye la evaluación que los interactuantes realizan tanto de la interacción como de los participantes en ella (cf. Bargiela-Chiappini 2003: 1458), aspecto que nos parece crucial al acercarnos al estudio de la interlocución llevada a cabo en encuentros interpersonales que implican la negociación de las imágenes de los interlocutores participantes. En tales situaciones, el significado de la imagen de sí mismo es un elemento principal, ya que no hay ninguna situación de habla que sea lo suficientemente trivial como para no requerir de cada participante que se preocupe del modo en que trata tanto a los demás presentes como a sí mismo (Goffman 1967: 33). Tiene la imagen, por tanto, un carácter público e interpersonal: “cuando un individuo aparece ante otros, proyecta, consciente e inconscientemente, una definición de la situación en la cual el concepto de sí mismo constituye una parte esencial” (Goffman [1959] 2001: 258). En la medida en que la persona es parte integrante de un grupo, hay ciertas expectativas puestas sobre ella, como el mostrar respeto por sí misma (*self-respect*) y mostrar consideración hacia los demás salvaguardando sus imágenes³¹, debido a las expectativas de identificación emocional con los otros y los sentimientos que éstos alberguen (Goffman 1967: 10). El efecto de la conjunción de las reglas del *auto-respeto* y de la *consideración* durante un encuentro es el mantenimiento tanto de la imagen propia como de la imagen de los otros participantes. La aceptación mutua, no en el sentido de una aceptación real y sincera, sino de una voluntad de dejar de lado las opiniones discordantes, parece ser un rasgo estructural básico de la interacción, especialmente del encuentro cara a cara. Consideramos pertinente hacer aquí una puntualización sobre el desacuerdo y el conflicto interaccional que atendería a una relativización cultural: Kerbrat-Orecchioni (1996: 53), por ejemplo, muestra reparos ante la visión que tienen Brown y Levinson ([1978] 1987) de la interacción, a la que califica de excesivamente pesimista e incluso *paranoide*; en estudios realizados sobre desacuerdos en negociaciones entre españoles (Fant 1989; Bravo 1996) se ha mostrado que entre españoles no se rehuye el conflicto interpersonal del mismo modo que en otras sociedades

³¹ Goffman habla de *to lose face*, fraseologismo existente en otros idiomas, como el alemán, *das Gesicht verlieren*, o el sueco, *tappa ansikten*. En español, sin embargo, no hay una traducción directa; la expresión *caérsele a alguien la cara de vergüenza* se relaciona con la imagen, aunque aludiendo a una acción bochornosa previa.

como la sueca, es más, el conflicto³² puede ser visto como un elemento más en la negociación entre las partes, en lo que sería una conversación en cuanto *negociación por el acuerdo* (Briz 1998, 2003).

Goffman considera que el mantenimiento de la imagen es una condición de la interacción, no su objetivo. Los objetivos pueden ir desde el fomento de su propia imagen hasta la resolución de problemas o la introducción de información despreciativa sobre los otros, pero siempre manteniendo de alguna manera la imagen en las relaciones sociales. Llegamos así al concepto de *face-work* (Goffman 1967: 12), o trabajo de imagen³³, que son las acciones que la persona ejecuta para hacer consistente su conducta con su imagen propia, sirviendo para contrarrestar “incidentes” o eventos que pueden implicar una amenaza a la imagen. Tras cualquier amenaza, ha de realizarse algún tipo de *actividad de imagen*, careciendo de importancia el hecho de quién sea, ofensor u ofendido, o ambos simultáneamente, quien inicie esa actividad, con tal de conseguir el restablecimiento del **equilibrio ritual**. Al estar ambas imágenes comprometidas surge de modo natural una cooperación tácita (Goffman 1967: 19) que contribuye a que los participantes puedan alcanzar sus objetivos. Un ejemplo de cooperación tácita es el *tacto*³⁴, que posibilita y facilita el empleo de actividades de imagen tanto orientadas a sí mismo como hacia los otros, apareciendo por ejemplo en el lenguaje ambiguo y en las bromas, en los que el emisor puede desdeírse de lo dicho: “Hinted communication [...] is deniable communication; it need not be faced up to” (Goffman 1967: 30). El tacto también se ve en la situación en que una persona atribuye los juicios positivos a los otros³⁵, mientras que los desfavorables provienen de sí misma, anticipando esta estrategia que los otros se muestren indulgentes con la autocrítica o le hagan cumplidos (cf. además Bayraktaroglu 1991). En estas situaciones, la respuesta preferida es, paradójicamente, el desacuerdo³⁶ (cf. § 5.1.2).

³² Sería interesante mencionar las observaciones de Allwood (1995: 18) en cuanto a que la comunicación *siempre* es cooperativa, incluso el conflicto, puesto que: a) cognitivamente se tiene en cuenta al interlocutor; b) hay un fin común; c) también se produce consideración de carácter ético (normalmente no pensamos que los otros estén mintiendo, tratando de herirnos o de imponérsenos).

³³ Término denominado como *actividad de imagen* por Bravo (1996, 1999, 2000, 2002, 2003). En adelante usaremos esta denominación.

³⁴ Janney y Arndt (1992) diferencian entre *social politeness* (en el sentido de convenciones sociales: estrategias estandarizadas para, por ejemplo, saludar o iniciar y terminar una conversación) e *interpersonal politeness*, llamando *tacto* a este último fenómeno cuya función es preservar y regular las relaciones interpersonales. Al proponer este término, hacen referencia a Goffman (1967): “Tact is rooted in people’s need to maintain face, in their fear of losing it, and in their reluctance to deprive others of it” (Janney y Arndt 1992: 23).

³⁵ Por ejemplo, en [G.68.A.1+G.69.B.1], Carmen, al hablar de su juventud viendo unas fotos, pone el halago dirigido a sí misma en boca de otra persona: *y un compañero mío, jefe ahora, pero que es de mi quinta, un poquito más mayor, le dijo ¡y MENUDOS diecisiete años!*.

³⁶ El desacuerdo, según Pomerantz (1984: 70) supone en general un contenido no preferencial respecto a la emisión anterior. Constituye un turno preferencial, una respuesta preferida, cuando aparece en la respuesta a una autocrítica del interlocutor (Pomerantz 1984: 83).

Las actividades de imagen se conforman en prácticas habituales y estandarizadas: “Each person, subculture, and society seems to have its own characteristic repertoire of face-saving practices” (Goffman 1967: 13). Se refleja aquí una postura relativista, en que cada grupo social implementa un repertorio propio de prácticas. Los miembros del grupo social tienen cierto conocimiento de las actividades de imagen, y es lo que se plasma en conceptos como tacto, *savoir faire*, en definitiva, **habilidades sociales**. En cuanto a los tipos de actividades de imagen, Goffman (1967) habla de dos tipos de técnicas para evitar los efectos negativos: por un lado, técnicas de *evasión*, *avoidance process*, (Goffman 1967: 15), eludiendo los contactos en que las amenazas a la imagen puedan producirse, mediante *medidas defensivas* –cambiar de tema³⁷, evitar ciertos temas o actividades, usar un tono poco serio–, o *medidas protectoras* –mostrar respeto, discreción, ambigüedad en las respuestas, neutralizar los actos potencialmente ofensivos mediante explicaciones o mediante actos no verbales–, o incluso tácticas como negar lo amenazador del acto o su presencia en sí; por otro lado, están las técnicas de *corrección*, *corrective process* (Goffman 1967: 19), orientadas a corregir los efectos de una amenaza sobre la imagen para *restablecer un estado ritual satisfactorio* (Goffman 1967: 20).

Las **actividades de imagen** suponen un abanico más amplio de lo meramente relacionado con la cortesía. Así, como indica Bravo (2002, 2003), pueden tener otras finalidades, por ejemplo el hecho de “crear, dar o darse imagen” son acciones que van más allá de las actividades de cortesía³⁸. La relación no es inversamente proporcional, ya que, en palabras de Bravo (2003: 101), las actividades de cortesía sí suponen todas ellas actividades de imagen. Esto lo podemos apreciar en el siguiente ejemplo, donde unos amigos, Elena y Gabriel, están hablando de la obtención del carné de conducir:

(7) [L.15.A.1] (1381-1393)

Participantes: Elena y Gabriel, amigos. Tema: Dificultades para obtener el permiso de conducir.

1. Elena: no es fácil§
2. Gabriel: § no no no te- o sea bueno para mí↑ fue superfácil o sea yo→//
yoo§
3. Elena: § ¿pero tú lo tienes hace tiempo ya o cómo?
4. Gabriel: sí↓ yo ya lo tengo↑ tres años↓ lo menos el carné
5. Elena: tú ya tenías mecánicaa y todo eso ¿no?
6. Gabriel: °(noo ¿qué mecánica?)°
7. Elena: ahora tenemos mecánica§
8. Gabriel: § bueno↓ sí↓ yo también tenía [mecánica=]
9. Elena: [eso]
10. Gabriel: = ¡claro! tenía mecánicaa yy bueno/ de todo o s(e)a supongo§

³⁷ Los cambios de tema en conversaciones interculturales entre suecos y españoles han sido analizados por Häggkvist (2002).

³⁸ Ello no quita que no pueda tener consecuencias en el discurso relacionadas con la cortesía: una actividad de autoimagen puede tener consecuencias en la interacción traducibles a comportamientos corteses o descorteses. Si, por ejemplo, una persona se autocrítica y el oyente en vez de quitarle importancia o animarla le da la razón, está incurriendo en un comportamiento que muy probablemente sea percibido como descortés (cf. § 5.1).

Gabriel asegura que le fue *superfácil* conseguir el carné: esto supone una *actividad de autoimagen*³⁹. La supuesta facilidad es cuestionada por Elena al implicar (I3, I5, I7) que en la actualidad no es tan fácil como antes aprobar el examen porque hay una parte examinadora de mecánica. Gabriel, que en principio ni siquiera tiene claro a qué se refiere Elena, reafirma *in crescendo* (I8, I10) que él también se examinó de mecánica y *de todo*. Con el uso de la palabra *supongo* se puede entrever además su deseo de estar a la altura de las circunstancias. En esta secuencia es la *imagen de rol* (cf. § 2.2) la que desempeña un importante papel, concretamente los roles de los hablantes relacionados con su nivel cultural: Elena es estudiante universitaria y Gabriel es empleado de la construcción. Si nos acercamos a otro momento de la interacción, se observa que se actualizan precisamente estos contenidos de rol al hablar de que los estudiantes a menudo tienen más dificultades para sacarse el permiso de conducir:

(8) [L.15.A.1] (1240-1244)

Participantes: Gabriel y Elena, amigos. Tema: Gabriel felicita a Elena por la obtención del permiso de conducir.

1. Gabriel: ¡vaya! ¡qué suerte! oye enhorabuena§
2. Elena: § suerte no/ que no era la primera vez
que iba
3. Gabriel: **pues MIRAA/ yy después dicen de los estudiantes↓ tíaa**
4. Elena: sí↓ sí↓ los estudiantes no te creas

Aquí, al rechazar Elena la idea de que hubiera tenido suerte, cosa que no puede afirmar ya que tras suspender en una convocatoria anterior tuvo que examinarse de nuevo, aprovecha Gabriel (I3) para sacar a colación el hecho de que los estudiantes, en principio mejor preparados intelectualmente, deberían pasar ese examen sin apuros, con lo que Elena está de acuerdo (I4). Siguen aún con el tema:

(9) [L.15.A.1] (1417- 1426)

Participantes: Gabriel y Elena, amigos. Tema: Dificultades para obtener el permiso de conducir.

1. Gabriel: y lo que te d- te- te dijo tu profesor ¿no? **o sea que a lo mejor pues los estudiantes puees§**
2. Elena: § sí↓ los que no [lo consiguen]
3. Gabriel: **[por el entorno] y tal que tenéis aparte de la autoescuela↑ pues lee- le dais más vueltas al asunto**
4. Elena: § sí↓ yo le he dao muchas vueltas [aparte de que]
5. Gabriel: **[y yo no sé↓] la mayoría de lass preguntas↑ para mí↑ o s(e)a es- es lógica ¿no? o s(e)a no sé**

Gabriel (I3, I5) concreta la idea de por qué los estudiantes tienen más dificultades: reflexionan demasiado sobre cada pregunta en vez de resolver las preguntas por lógica, como él mismo ha hecho, realizando así una actividad de autoimagen. Gabriel tiene estudios secundarios y es albañil de profesión,

³⁹ Iría orientada a realzar la propia imagen de autonomía, el tener buenas cualidades, como veremos en § 2.6.

mientras que Elena está cursando una carrera universitaria. Esta disimetría en el nivel cultural ha sido actualizada en la conversación a raíz de las pruebas para la obtención del permiso de conducir, pudiéndose interpretar la actividad de autoimagen por parte de Gabriel como una actividad de compensación, como hemos visto en los ejemplos precedentes. Este tipo de actividad no se trata en rigor de una actividad de cortesía, a no ser que admitiéramos la existencia de una *autocortesía*, en la línea de lo postulado por Chen⁴⁰ (2001: 88), que habla de una cortesía orientada hacia el hablante mismo en situaciones en que la necesidad de proteger o realzar la propia imagen influencia lo que uno dice y el modo en que lo dice. Se trataría de un tipo de cortesía autodirigida, que no pensamos que tenga razón de ser, ya que según el objetivo que le adjudicamos a la cortesía de estrategia cuya finalidad es *quedar bien con el otro* (Bravo 2003, 2005), necesitaría de la relación con ese otro para cobrar sentido. Entonces, quedar bien con el interlocutor ya implica de por sí un compromiso con la imagen propia, pero el interlocutor no está involucrado en la intención de dar imagen, sino que sólo lo está el propio hablante; no se realiza, por lo tanto, cortesía, o, en otras palabras, la actividad no redundan *per se* en un efecto de cortesía en el interlocutor. Como indica Bravo (2003: 101), el discurso de cortesía como emergente en la interlocución constituye en sí mismo una *presentación del Yo* (Goffman 1957). Para Chen (2001: 88), *auto* se refiere no sólo al hablante mismo, sino a todo lo asociado con él: familia, amigos, colegas, clientes, etc. Esta extensión de las actividades de imagen a otras personas del entorno cercano al individuo es lo que incluimos dentro de la *imagen de grupo*, frente a la *imagen individual* (cf. § 2.5).

Todo lo anterior podríamos igualmente hacerlo extensible a la **descortesía** en el sentido de que las actividades de descortesía también implican actividades de imagen, pero esta vez de corte negativo en lo interpersonal, esto es, son susceptibles de provocar un efecto interpersonal negativo. Esas actividades de descortesía están impregnadas de una connotación negativa al tratarse de una actividad que le causa al otro una pérdida de imagen. Como veremos, la descortesía está muy centrada en el otro, aún más que la cortesía, debido a que se orienta a destruir su imagen. No obstante, se destruye a la vez la propia imagen, lo cual hace que la persona que actúa de modo descortés tenga que asumir el riesgo de que se produzca una ruptura en la relación con su interlocutor. Esa pérdida de imagen, concepto destacado en la teoría de Goffman, evidencia el efecto social que virtualmente pueden tener las amenazas a la imagen.

En suma, cuando hablamos de imagen, nos referimos tanto a la del hablante como a la del destinatario, según el equilibrio entre ambas al que

⁴⁰ Chen (2001: 96) propone cuatro estrategias de *autocortesía*, paralelas a las de Brown y Levinson (1987) aunque sin distinguir entre estrategias positivas y negativas, que serían las realizadas: a) de modo evidente, *baldly*; b) con cortesía, *with redress*, como justificarse o usar el humor; c) de modo encubierto, *off record*; y d) ausencia de autocortesía, *withhold the Self/FTA*.

tiende la interacción y que se persigue como meta en los comportamientos de cortesía (Hernández Flores 2002). Para los comportamientos de descortesía podríamos postular que se produce una desarmonía o un quebranto en la relación social, además del desequilibrio que se produce en la relación de poder (Kaul de Marlangeon 2005b), debido a que la persona que evalúa lo dicho por otra como descortés ve su imagen lesionada. De todos modos, al realizar el acto descortés, la persona *queda mal con el otro*, quedando al fin y al cabo ambas imágenes lesionadas. Esto es, en cierta manera, y en ese aspecto, se da finalmente un equilibrio.

2.2 Brown y Levinson: imagen positiva vs. imagen negativa

Brown y Levinson ([1978] 1987) parten de la noción de imagen social propuesta por Goffman una década antes, si bien dándole un cariz más individualista; defienden que todo ser humano tiene una imagen pública que ha de ser preservada en la interacción. La imagen tiene dos componentes (Brown y Levinson 1987: 62):

- a) La imagen positiva: “*the want of every member that his wants be desirable to at least some others*”, es decir, el deseo de ser aprobado y aceptado por los demás.
- b) La imagen negativa: “*the want of every ‘competent adult member’ that his actions be unimpeded by others*”, esto es, el deseo de no verse impedido en sus acciones, de tener libertad de acción y no sufrir imposiciones.

Para estos autores, la interacción social se basa en el equilibrio de la satisfacción de las necesidades de imagen positiva y negativa, tanto propias como de los demás interlocutores. El hecho de querer salvaguardar estas imágenes ante las amenazas *inherentes* de algunos actos –por ejemplo, los actos directivos constriñen la libertad de acción del oyente, por lo que atacan su imagen negativa– da lugar a la aparición de estrategias de cortesía positiva o negativa (cf. § 3.2).

Sobre esta dicotomía entre imagen negativa y positiva han recaído bastantes críticas (cf. además § 3.1.2). Por ejemplo, Meier (1995) aduce que al tener en consideración una persona la imagen negativa de otra y no ejercer ninguna imposición sobre ella, está también teniendo en consideración su imagen positiva, dado que colabora en el logro de ese deseo. Para esta autora, cualquier amenaza a la imagen negativa se puede subsumir en la imagen positiva (Meier 1995: 385). Otros autores que han aportado evidencia teórica o empírica contra esta división son Matsumoto (1988, 2003), Mao (1994), Bravo (1996, 1998, 1999, 2003), Fant y Granato (2002), Hernández Flores (1999, 2002, 2003), Boretti (2003), por citar algunos autores que han objetado la pretensión de universalidad de la teoría de Brown y Levinson reclamando una relativización cultural. Asimismo, se le ha criticado a la teoría el hecho de no prestar atención a los actos que realzan la imagen del interlocu-

tor (*Face Boosting Acts*, Bayraktaroğlu 1991; *Face Flattering Acts*, Kerbrat-Orecchioni 1996, 2002, 2004; Albelda Marco 2003, 2004) (cf. § 3.1.3).

2.3 La imagen de rol

El concepto de rol tiene una gran importancia en la teoría de la cortesía. Nuestra concepción del rol, dice Goffman ([1959] 2001: 31), “llega a ser una segunda naturaleza y parte integrante de nuestra personalidad”. La interacción cara a cara, en presencia física inmediata, supone una influencia recíproca de un individuo sobre las acciones de otro (Goffman [1959] 2001: 27). En una interacción concreta, o *encuentro*, *encounter*, la actividad total de cada participante constituye una *actuación*, en la cual la pauta de acción establecida, que también puede ser actuada en otras ocasiones, se denomina *papel*. Para Goffman ([1959] 2001: 28), el hecho de que un individuo represente el mismo papel en diferentes ocasiones ante la misma audiencia hace que se desarrolle una relación social. El *rol social*, sigue este autor, se define entonces como “la promulgación de los derechos y deberes atribuidos a un status dado” y añade que un rol social implicará uno o más papeles, presentados por el actuante ante la misma o diferente audiencia.

A los contenidos de **imagen básica** –que sería una imagen sociocultural reconocida por el conjunto de los miembros de un determinado grupo social, como por ejemplo el ser visto en las sociedades mediterráneas como una persona sincera– se añaden los de las **imágenes de roles** (Bravo 2004: 29), con contenidos variables según la multiplicidad de papeles que los hablantes van desempeñando cotidianamente; las necesidades de imagen de una persona que es catedrática no serán las mismas, pongamos, actuando en un claustro de profesores que cuando habla con un vecino sobre la instalación de un ascensor nuevo en el edificio. Ambos vienen definidos social, cultural y situacionalmente (Bravo 1999). Siguiendo a Don Zimmerman (1998), que habla de la identidad como factor contextualizador de la interacción, podemos diferenciar tres tipos de identidad, que reescribimos como *roles*, susceptibles de confluir en una situación determinada. Zimmerman propone (1998: 87): a) *roles permanentes* o estables⁴¹, *transportable identities*, basados en características socioculturales como rasgos físicos y/o culturales, por ejemplo, el sexo y la edad, que pueden revelarse importantes en cualquier situación; b) *roles situacionales*, *situational identities*, ligados a la situación comunicativa concreta, por ejemplo, una conversación distendida entre amigos, una conferencia, etc.; y c) *roles discursivos*, *discourse identities*, que van alternando continuamente a lo largo de una interacción y cambian en cada turno: el que pregunta y el que responde, el que narra una historia y el que escucha la narración, el aconsejador y el aconsejado, entre otros

⁴¹ Esto, en términos de Goffman ([1959] 2001: 35), sería la *fachada personal*, que son elementos identificados íntimamente con el actuante mismo y que lo siguen a dondequiera que vaya, como son el sexo, la edad, las características raciales, el porte, el tamaño, los gestos, etc.

muchos. Así, en las conversaciones que componen nuestro corpus, se van actualizando determinados roles en cada momento.

A continuación mostraremos algunas secuencias del corpus Val.Es.Co. donde se manifiestan de alguna manera los *roles permanentes o estables*: el sexo en (10), la profesión en (11) y la relación interpersonal de carácter sentimental en (12). En cuanto a los *roles situacionales*, podemos ver que en los tres casos se trata de una conversación informal con un alto grado de proximidad entre los participantes: núcleo familiar en (10), amigos en (11) y novios en (12). Por último, en lo concerniente estrictamente al *rol discursivo*, en (10) el rol de Bernardo (I1) sería el de hacer una petición (de una foto de la boda de su hija) y el de Araceli (I2) pedir más información para que su padre concrete cuál es la foto que desea.

A. El rol de hombre

En esta situación, ocurrida durante una comida familiar entre un matrimonio y sus dos hijas, una de ellas, Diana, saca a colación las fotos de la boda de su hermana Araceli y el padre de ambas, Bernardo, le pide unas fotos:

(10) [IM.339.B.1] (178-184)

Participantes: Bernardo y Cati, cónyuges; Araceli, hija de ambos. Tema: Fotos de la boda de Araceli.

1. Bernardo: yo quería un par (()) de cada/ mujer ¿eh?
2. Araceli: ¿cuál? ¿la que estás llorando↑?
3. Bernardo: ¡oye!
4. Cati: claro que sí
5. Bernardo: ¿eh?
6. Diana: (())
7. Bernardo: **no**

Bernardo (I3) rechaza lo dicho por Araceli con una fórmula de protesta *¡oye!*, ya que su imagen masculina queda en entredicho: es débil y llora, acciones que van en contra de las expectativas del rol de hombre, que supondría ser duro y no mostrar demasiada afectividad. Cati, su esposa, hace causa común con la hija de ambos (I4), con la que comparte el rol social de mujer, confirmando así la amenaza al rol masculino de su marido, que vuelve a negar con *¿eh?* y *no* (I5, I6).

B. El rol de experto

La conversación entre cuatro amigos que están pasando el día en la playa se caracteriza por un tono muy distendido y por las constantes bromas que se hacen entre ellos. La gran confianza que tienen se manifiesta hasta extremos de que muchas expresiones que convencionalmente se considerarían descorteses –insultos, llamar al otro “anormal” en el terreno sexual, etc.–, se entienden con un sentido de solidaridad entre los miembros del grupo, de afiliación grupal (cf. § 5.3.1). Sin embargo, al final de la conversación sale a relucir un tema “serio”, la compra de un ordenador por parte de uno de ellos, Alfredo, y se produce entonces cierta tensión discursiva, ya que las necesi-

dades del rol profesional de Blas, experto en informática, no son reconocidas:

(11) [H.38.A.1] (804-813)

Participantes: Carlos, Alfredo, Blas, amigos. Tema: Compra de un ordenador.

1. Carlos: ¿y por qué no te has comprado un- un Pecé?
2. Alfredo: ¡coño! cállate ya↓ hombre/ porque es el único que conozco
3. Carlos: [pero ese no es el mejor]
4. Blas: **[pero ya te digo/ bu- haber] co- bo- consultao a un profesional ¡coño! ¡me cagüen la puta!§**
5. Alfredo: § si es un profesional el que yo tengo
6. Blas: **¿y yo qué te crees que hago↓ nano↑ donde trabajo?/ ¡yee! pasa la Fanta**

Alfredo ha comprado un ordenador McIntosh y los amigos le repiten insistentemente que debería haber comprado un PC, de ahí su reacción de protesta en I2. Tras la recomendación de Blas respecto a que debería haber consultado a un profesional (I4) y no darse Alfredo por aludido, ya que más bien interpreta un tipo de ordenador, actualiza su rol de experto en la materia como profesional de la informática. Pensamos que Blas ve amenazado su rol de experto, no tanto por un comentario negativo o crítica expresa, sino porque el amigo, aun sabiendo cuál es su profesión, no ha acudido a él a la hora de comprar el ordenador, es decir, no ha confiado en su juicio y no ha corroborado su imagen de rol como profesional competente.

C. *El rol de novia*

Esta secuencia se ubica de una conversación en que participan Luisa y Gabriel, novios, y Elena, amiga de ambos. Aquí discuten las aventuras sentimentales de una noche, con las que las hablantes se muestran en desacuerdo:

(12) [L.15.A.2] (529-543)

Participantes: Elena, Luisa, Gabriel, amigos; Luisa y Gabriel, novios. Tema: Aventuras sentimentales pasajeras.

1. Luisa: **YO NO LO HARÍA**⁴²
2. Gabriel: no si OYE que yo§
3. Luisa: § pero es que es eso
4. Gabriel: si quieres lo puedes hacer/ yoo§
5. Luisa: § **es que no lo haría// y ya está**
6. Elena: es que no§
7. Luisa: § **primero↓ que tengo una relación contigo que no- [no me gustaría que acabara/pero yo es que=]**
8. Elena: [aparte porque les apetece la relación/ hay gente que no ((se lo piensa))] = **además ¡yo noo lo haría§**
10. Elena: § claro§
11. Luisa: § **aparte de que tú y yo ((tengamos una relación entre nosotros)) pero bueno/ eso por muchos años**⁴³

⁴² Luisa se ve en la obligación de justificarse ante Gabriel, su novio.

⁴³ Entre risas.

Luisa insiste a lo largo de varias intervenciones (I1, I5, I7, I9, I11) en que no tendría una relación de una noche, *yo no lo haría*. El rol social en cuanto a relaciones sentimentales de Luisa como novia de Gabriel ha sido actualizado por éste al indicar que a él no le importa y que Luisa es libre de hacer lo que quiera, *no si oye que yo si quieres lo puedes hacer yoo* (I2, I4). Sin embargo, si Luisa actuara según esto, supondría una amenaza para Gabriel en su rol de novio. La tensión discursiva aparece entonces: Luisa se ve obligada a justificarse ante su novio, aunque no reconoce que sea por eso, sino que atribuye más bien a sus propios principios el motivo por el cual no es partidaria de tener relaciones sexuales pasajeras. Pensamos, por tanto, que está actuando en función de su rol de novia de Gabriel.

Son, en fin, algunas situaciones donde la negociación de los contenidos de la imagen de rol, con amenazas a dichos contenidos en algún sentido, se hacen discursivamente presentes y requieren negociación en la interacción.

2.4 La imagen de autonomía y la imagen de afiliación

Bravo (1996, 1999, 2001, 2003a) confiere un lugar central al concepto de imagen social en una teoría de la cortesía. La *imagen básica* se configura en función de unos rasgos más o menos permanentes y reconocibles en la sociedad de origen, es decir, se observan “contenidos de la imagen social consensuados, los cuales no son estáticos, sino negociables en la interacción cotidiana” (Bravo 2003: 105). Esta autora, a la par que otros investigadores procedentes mayormente de culturas anglosajonas, aunque no únicamente (Meier 1995), no considera que la división en un aspecto positivo y otro negativo de la imagen sea válida para todas las culturas y propone los conceptos de *autonomía* y *afiliación* como categorías englobadoras, no tajantemente separadas, de unos principios *supuestamente* humanos, y de ahí, *supuestamente* universales (Bravo 2003: 106). Lo importante de esta propuesta es que estos conceptos no deben ser usados sin más como categorías diferenciadoras con la misma carga significativa en diferentes culturas, sino que conforman “categorías vacías” que han de ser rellenas según los diferentes *contextos socioculturales* específicos de cada comunidad de habla (Bravo 1999). En el Cuadro 2 vemos los contenidos que podrían tener para los postulados de Brown y Levinson, así como los establecidos por autores procedentes de diferentes comunidades socioculturales:

	Sociedad española (Bravo 1996, 1999, 2003)	Sociedad argentina (Boretti 2003: 113)	Brown y Levinson (1987) ⁴⁴	Sociedad alemana (Contreras 2004)
Imagen de autonomía	Necesidad de tener contorno propio frente al grupo: autoestima, autoafirmación, sentirse orgulloso de las cualidades propias	Autoafirmación, autoestima, orgullo, competencia	Imagen negativa: deseo de no ser impedido por los demás	Autoafirmación: sentirse orgulloso de las habilidades críticas
Imagen de afiliación	Necesidad de identificación con el grupo: confianza, consideración, afecto	Afecto, tolerancia, sinceridad, desinterés, reciprocidad, confianza, solidaridad	Imagen positiva: deseo de aprobación por parte de los demás	Privacidad: separación entre las esferas pública y privada

Cuadro 2. Contenidos de imagen según diferentes autores.

De esta breve panorámica se puede extraer la conclusión de que, por un lado, en las sociedades latinas la imagen de autonomía se plasma en cualidades que reafirman la valía del individuo (*autoestima, competencia, autoafirmación*), mientras que en otras sociedades, como la anglosajona o la alemana, adquiere gran importancia la inviolabilidad del territorio personal. Por otro lado, la imagen de afiliación en las sociedades latinas engloba al interlocutor de modo más afectivo, con un grado de compromiso mayor, dadas las necesidades mutuas de *confianza, reciprocidad, afecto, solidaridad, etc.*, que en otras sociedades donde la necesidad de imagen se refiere a la *aceptación* o a la *aprobación*. Otra comparación entre los contenidos de imagen que atañe a la cultura española, esta vez en comparación con la sueca, es la propuesta de Fant (1989: 255)⁴⁵, para quien la imagen de afiliación constituiría una imagen *inter-personal*, una representación como miembro aceptado del grupo al que se pertenece, mientras que la imagen de autonomía sería una imagen *intra-personal*, una representación como persona independiente, autónoma y con un territorio inviolable. Además, Fant (1989: 255) habla de una *imagen de estima, esteem face*, particularmente característica de la mentalidad hispánica, concerniente a la representación del individuo como persona digna de estima por su posición jerárquica en la sociedad, que estaría relacionada con la noción de orgullo. Estos contenidos, a nuestro juicio, podrían ser incluidos en la imagen de rol que mencionábamos en § 2.3.

También otros autores han delimitado estas acepciones sin especificación de la cultura, como las reelaboraciones de los conceptos de imagen

⁴⁴ Esta propuesta no hace referencia a una comunidad en concreto, como sí ocurre con las tres autoras que aparecen en el Cuadro 2.

⁴⁵ Fant establece en trabajos posteriores una división diferente del concepto de imagen: Fant y Granato (2002) y Fant (2007) distinguen entre imagen de *semejanza*, de *cooperatividad*, de *excelencia*, de *rol* o de identidad relacional, y de *jerarquía* (cf. § 3.3).

negativa y positiva de Kerbrat-Orecchionni⁴⁶ (1994: 88-107), consistiendo la primera en la reclamación del territorio propio y la segunda en la expresión del narcisismo personal al hacer una buena figura en la interacción; o también la de Scollon y Scollon (1995: 36-37), en que la afiliación se orienta hacia el compromiso del individuo con la sociedad, *involvement*, y la autonomía al derecho de no ser del todo dominado por el grupo, reclamando su derecho a la libertad, *independence*.

Es importante aquí la postura de relativismo cultural frente al etnocentrismo del que adolece la teoría de Brown y Levinson y otras derivadas de ella. En un entorno también anglosajón, defiende Arundale (2006) que la imagen es, antes que un fenómeno individual, un constructo relacional e interaccional, en el que el sí mismo social es socialmente adquirido conjuntamente con los otros. Este autor reconceptualiza los aspectos negativos y positivos de la imagen en términos de una oposición dialéctica de los conceptos de afiliación, *connectedness*, y autonomía, *separateness*, respecto a las demás personas, conceptos que proporcionan, a su modo de ver, una base fundamentada para una reinterpretación productiva del concepto de *face*. En cuanto que estos conceptos atañen a necesidades humanas de alcance universal que se reflejan en las relaciones entre el *Ego* y el *Alter* (Fant 1989; Bravo 1999: 160), nos parece pertinente su consideración como elementos cruciales en el estudio de las relaciones interpersonales (Bravo 1999: 182).

Volviendo a estos conceptos según han sido definidos por Bravo (1996, 1999, 2002, 2003, 2004), la *autonomía* se refiere a la percepción que tiene un individuo de sí mismo y que los demás tienen de él como alguien con contorno propio en el grupo, mientras que la *afiliación* “agrupa aquellos comportamientos en los cuales se refleja cómo una persona desea verse y ser vista por los demás en cuanto a aquellas características que la identifican con el grupo” (Bravo 2003a: 106). En la conversación, la primera se manifiesta en todo *lo que se hace* para diferenciarse del grupo, y la segunda en todo lo que le permite identificarse con él (Bravo 1999: 161). Concretamente, en lo que a la sociedad española respecta (cf. además § 2.6), algunos contenidos de la configuración de la imagen básica consistirían para la imagen de autonomía en la expresión de *autoafirmación* y *autoestima* “el ser original y consciente de las buenas cualidades propias” (Bravo 1999: 168), y para la imagen de afiliación tendrían su ideal en las muestras de *afecto* y *confianza*. El ideal de confianza y el deseo de fortalecer los lazos de amistad y vecindad han sido probados por Hernández Flores (2002) y Contreras (2004) en interacciones cotidianas entre españoles.

Convendría acotar lo que operativamente entendemos por *confianza*, dado que es un término en ocasiones difuso y que implica contenidos diferenciados culturalmente. Lo podemos acotar como *familiaridad* e *intimidad*,

⁴⁶ Kerbrat Orecchioni (1994: 89, cursiva en el original) concreta que el sistema de cortesía “se veut à la fois *universel* et *modulable*”, en el sentido de que puede engendrar tantos subsistemas como modos haya de jerarquizar los diferentes principios constitutivos del sistema.

constituyendo un estilo de interacción basado en un “modelo de relación donde el contacto y la proximidad psicológica son cotidianos” (Bravo 1996: 11), y donde hablar con confianza supone hablar sin reservas y sin temor a ofender al interlocutor. Thurén (1988), en un estudio antropológico desarrollado en el barrio valenciano de Benituria⁴⁷, propone el término *philia* (del griego φιλία, “amor o afición a algo”) para un tipo especial de construcción cultural de la amistad y la sociabilidad, válido para las sociedades mediterráneas y que es, arguye esta autora, muy importante en España: la sociabilidad y el disfrute de la mera presencia humana estableciendo alianzas que, aunque lleven aparejado un aspecto instrumental –ayudarse, hacerse pequeños favores⁴⁸–, se basan en la flexibilidad, la elección, la simpatía personal y el sentimiento de “rejoicing in human companionship” (Thurén 1988: 219). El énfasis se pone en el hecho de tener muchos amigos más que en tener amigos íntimos, y la libertad de elección se ve en la frase popular *los amigos los eliges tú, pero la familia te toca en suerte*. Siguiendo con la misma autora, el alto valor adjudicado a la amistad y a los contactos –las *amistades*, como diría de Miguel (2001)– hace que si una persona admite que no tiene gran cantidad de amigos, repercutiría negativamente sobre sí misma, ya que podría ser percibida como poco amistosa o con cualidades no lo suficientemente atractivas como para que otras personas quieran compartir su amistad. Y ello, a su vez, sería negativo desde el punto de vista de la *autoafirmación* personal, *self-affirmation* (Thurén 1988: 221), ya que se debe tener una rica vida social: la sociabilidad deviene cuestión de orgullo, ya que muestra que la persona es sociable, tolerante y tiene habilidades sociales que le permiten confrontar opiniones contrarias sin llegar a enemistarse con el interlocutor (como se desprende de la expresión, positivamente valorada, *llevarse bien con todo el mundo*); en este sentido, ve la autora la disposición a la autoafirmación como rasgo opuesto a la agresividad. Esta autoafirmación del sí mismo y de las ideas propias se traslucen en el ejemplo 36 (cf. § 5.1.1).

A la hora de analizar los contenidos de la imagen, Bravo (1999: 168) propone que el analista parta de una serie de *premisas culturales*, entendidas como el conocimiento de las convenciones sociales en función de los valores culturales vigentes de una sociedad que serían aplicables, en nuestro caso, a los españoles, como podrían ser: las manifestaciones de aprecio hacia los otros, la noción del orgullo, la noción del honor, la tolerancia hacia las opiniones divergentes y lo que podríamos llamar el gusto por la confrontación discursiva. Contenidos estos que son susceptibles de ser probados mediante un proceso en que el analista usaría unas premisas afincadas en el acervo popular para establecer *hipótesis socioculturales*. Como lo indica Boretti:

⁴⁷ Thurén está realizando actualmente un seguimiento de su estudio para ver el cambio y desarrollo de las condiciones culturales y de género en Benituria en los últimos 25 años (cf. http://www.miun.se/mhtemplates/MHPage_____23667.aspx).

⁴⁸ Hechos que, por otra parte, desembocan en un *amiguismo* que, llevado a un extremo, favorece la corrupción.

el hecho de pertenecer a la sociedad en estudio provee de una gama de intuiciones que han de servir para la interpretación de esos aspectos en conexión con el lenguaje como constituyente y productor de la misma, y el hablante en tanto actor social que debe ser repensado históricamente (Boretti 2003: 110).

Así, la búsqueda interpretativa del contexto sociocultural puede apoyarse en diversos materiales procedentes de la obra de teóricos sociales, filósofos, historiadores, ensayistas y literatos.

2.5 La imagen individual y la imagen de grupo

Además de las imágenes básica y de roles, Bravo (1999, 2001, 2003) considera también la **imagen del grupo** frente a la **imagen individual**, en el sentido de la imagen del individuo como perteneciente a un grupo concreto: la familia, la empresa, las mujeres, los españoles, etc., que sería lo que en § 2.1 se vio como parte de lo que Chen (2001) incluye en el concepto de *autocortesía*. Por ejemplo, la *imagen de autonomía de grupo familiar*, según Bravo (2004: 31), se verá afectada si algún miembro de la familia del interlocutor es objeto de comentarios peyorativos, pudiendo resultar en comportamientos orientados a la afiliación interna hacia el propio grupo.

Para ilustrar estos conceptos mostraremos dos situaciones en que es importante el manejo de la *imagen de grupo* por parte de los hablantes, si bien de modo diferente. Por un lado, en (13) resalta la afiliación entre las participantes –mujeres– frente a un grupo ajeno –hombres–, mientras que en (14) destaca la inclinación de los participantes a evitar que alguno de los miembros del grupo exprese opiniones que se salgan de los moldes socialmente aceptados, con el fin ulterior de que no repercuta en la imagen individual de cada uno de los participantes (cf. además § 2.4).

En (13) se manifiesta la imagen de grupo (cf. § 5.4 para la cortesía de grupo) como afiliación entre dos participantes *mujeres*, tía y sobrina, que tienen similar concepción del tema en cuestión, ya que protestan de que los hombres no lleven control de su ropa y les exijan a ellas que les tengan la ropa preparada. Al mismo tiempo, remarcan la autonomía respecto al grupo *hombres*, criticando la una a su marido y la otra a su hermano: *si es que son así los hombres* (I1), *todos los hombres* (I15):

(13) [EL.116.A.1] (9-37)

Participantes: Begoña, Antonia, tía y sobrina. Tema: Protestas ante la expectativa de los hombres de que las mujeres se ocupen de su ropa.

1. Begoña: **si es que son así los hombres**
2. Antonia: hace mucho frío [esta noche]
3. Begoña: [(mira mee→] mi hermano empieza/ Ferri⁴⁹ no ¿eh?/ Ferri se coge su ropa y todo ((además que es una cosa)) NORMAL// pero empieza mi hermano/ Ana↑ *dame los calzoncillos que me voy a duchar/ y sácame la camiseta/ y y sácame- [Y YO ME PONGO NEGRA]*
4. Antonia: [(())] dile dile dile/ [y esta=]

⁴⁹ Marido de Begoña.

5. Begoña: [yo me p-]
6. Antonia: = empieza→
7. Begoña: **yo me pongo [NEGRA↑]**
8. Antonia: [esta] empieza un día→ ((y dice)) *¡hala! le voy a decir yo eso↓ y dice sí↓ se lo dices desde la ducha igual que te lo dice él↑*
9. Begoña: ¡CLARO!/ es que§
10. Antonia: § y empieza el tío *¡me cago en Dios↑/ me cago en Dios!*
11. Begoña: **¿¡eh que/ tú te lo imaginas↑ que le tengas que dar↑// unos calzoncillos↑? ¡me cachis la mar!/ [eh que no lo entiendo↑ (())]**
12. Antonia: [el Tío↑ Sabe DÓNDE LO TIENE↑]
 TODO/ porque es que donde está→ y hay veces que por circunstancias↑// [hasta hay días de-]
13. Begoña: **[les da por a- por ahí (())] yo qué sé/ porque ha hecho eso otra gente- lo hace todo el mundo ¿eh? →§**
14. Antonia: § todo el [mundo]
15. Begoña: **[todos los] hombres§**
16. Antonia: § ¿¡tú sabes
 lo que hacía el tío!?!§

Begoña protesta de que su hermano se espera que ella prepare la ropa y muestra enfado: *y yo me pongo negra* (I3, I7), *¿tú te lo imaginas que le tengas que dar unos calzoncillos? ¡me cachis [en] la mar!* (I11). Antonia, a su vez, protesta de su marido. Ambas concuerdan en la misma visión: por costumbre esperan todos los hombres que la mujer les tenga la ropa preparada, y protestan de tal expectativa. Vemos, en fin, afiliación entre ellas y autonomía hacia el grupo de los hombres. La imagen del grupo *mujeres* queda resaltada.

En (14) Elena presenta su postura negativa respecto a la homosexualidad, reconociendo que es una opinión reprobable: *yo por ejemplo tengo problemas de cultura, entiendo que no debes ser así* (I1), a lo que, especialmente Gabriel intenta aportar argumentos para rebatir esa opinión (I4, I10, I12, I14, I16, I18):

(14) [L.15.A.2] (770-809)

Participantes: Elena, Luisa, Gabriel, amigos; Luisa y Gabriel, novios. Tema: Elena se declara en contra de la homosexualidad.

1. Elena: pero yo por ejemplo tengo problemas de cultura/ que sí que entiendo que- no debes ser así pero lo soy/ no sé por qué/ yo por ejemplo- a mí me repugna laa homosexualidad/ yo estoy totalmente en contra [pero no (())=]
2. Luisa: [¿pero por qué?]
3. Elena: = no lo sé/ no sé por qué/ nunca lo he descubierto/// de verdad↓ hay ahí una diferencia entre la mente de ((un sexólogo)) y de un homosexual↑ hombre/ casos de homosexualidad concretos no conozco ninguno va(le)- yo qué sé↓ los aparentes eso que- uno que- entonces [de tío a tío eso a mí→]
4. Gabriel: **[eso- e- e- es por eso] porque no has conocío ningún caso§**
5. Elena: § es por eso a lo mejor↓ porque imagínate que si yo tuviera→§
6. Luisa: § si estuvieras con un tío de esos↑§
7. Elena: § yo creo que ahora- a lo mejor si co- si [a lo mejor conozco=]
8. Luisa: [igual no me aaa]
9. Elena: = (()) y él- a lo mejor digo *¡joder!//* pero de verdad- pero yo de- de entrada lo rechazo§

10. Gabriel: § yo cuando- cuando ibaa§
 11. Elena: § yo qué sé↓ me da mucho§
 12. Gabriel: § cuando
iba al instituto↑ yo [tenía unn- un amigo=]
 13. Elena: [o sea/ no sé]
 14. Gabriel: **= que era- que me llevaba cantidad de bien con él ¿no? íbamos siempre tres juntos ¿no? y uno de ellos eraa// uno de los otros dos era marica// maricón§**
 15. Elena: § ¿pero lo reconocía él como tal?§
 16. Gabriel: § lo reconocía él/ pero él no se comportaba- no se comportaba con- con los amigos que tenía dee- ni se pasaba ni se [comportaba mal=]
 17. Elena: [ya ya ya]
 18. Gabriel: **= ni na(da)/ ni tampoco era de esos maricas ¿no? descaraos ay ayy//⁵⁰ y tal ¿no? o sea una persona tranquila=**

Gabriel trata, por un lado, de salvar la imagen de autonomía de Elena, que iría orientada a mantener opiniones deseables y válidas socialmente, haciéndole ver a través de la narración de una experiencia propia –en concreto, que durante el bachillerato tenía un amigo homosexual– que no hay nada negativo en el comportamiento de los homosexuales. Por otro lado, Gabriel también trata de salvaguardar su propia imagen y la del grupo, que de lo contrario quedarían comprometidas, puesto que no reaccionar contra tales argumentos socialmente mal vistos constituiría una aceptación tácita; y si no, piénsese en el refrán popular *quien calla, otorga*. Gabriel realiza, por tanto, una actividad de afiliación al grupo. En este sentido, menciona Goffman (1967: 42) que para prevenir una ruptura en las relaciones es necesario que cada miembro evite destruir la imagen de los otros; pero no sólo eso, sino que en muchas relaciones los miembros llegan a compartir una imagen común, de modo que en presencia de terceros un acto inadecuado por parte de un miembro del grupo resulta extremadamente embarazoso para los otros miembros.

2.6 Características de la imagen social española

Bravo (2004: 28) encuentra que la imagen básica, esto es, una imagen consensuada y extendida entre los miembros de una sociedad, encarna en la sociedad española los contenidos de *generosidad* y de *originalidad*. Siguiendo con los conceptos de *autonomía* y *afiliación* adoptados de Bravo para la comunidad española (1996, 1999, 2003; véanse además Hernández Flores 2002 y Contreras 2004), les atribuimos como punto de partida las mismas características analizadas por estas autoras dado que las consideramos válidas para las interacciones reflejadas en nuestros materiales: por un lado, la *autoafirmación*, el ser consciente y sentirse orgulloso de las cualidades propias, como componente de la imagen de autonomía; por otro lado, la bús-

⁵⁰ Gabriel intenta imitar los gestos amanerados de un homosexual.

queda de una relación de *confianza*⁵¹, o sea, el deseo de identificarse con el grupo, como componente de la necesidad de afiliación. Concretamente, Hernández Flores (2002: 202) encuentra que las características de la imagen social española incluyen aspectos orientados tanto a la imagen propia (*autoI*) como a la ajena (*aloI*), como los siguientes, y que consideramos aplicables a nuestros materiales, de los que extraemos algunos enunciados a modo ilustrativo:

▪ **Imagen de autonomía:**

- Tener cualidades valoradas: (autoI) *porque yo soy una persona que no soy nada tacaña* [G.68.A.1+G.69.B.1]; (autoI) *a mí me gusta ir muy bien vestida, que en ropa me gasto mucho* [S.65.A.1]; (aloI) *tu familia dado que tú eres experta en esos temas les irá todo muy bien ¿no?* [MT.97.A.1].
- Desempeñar tareas reconocidas positivamente y realizar adecuadamente las tareas dictadas por su rol: (aloI) *a mí me ha dao clases y lo hace muy bien* [MT.97.A.1]; (autoI) *es que nosotros hemos cosido a la gente mejor de Valencia* [S.65.A.1].
- Poseer cosas valoradas: (autoI) *pues yo esto [este piso] lo tenía porque compré mi marido, igual que tenemos la casa en Náquera* [S.65.A.1].
- Relacionarse con personas con atributos valorados: (autoI) *¿que conozco yo al director [del banco]!* [VC.117.A.1].
- Tener opiniones válidas: (autoI) *yo tengo unos principios y para mí hay valores fundamentales* [L.15.A.2]; (aloI) *pues ya está, entonces eres liberal porque el ser liberal empieza por uno mismo* [L.15.A.2].

▪ **Imagen de afiliación:**

- Recibir y mostrar aprecio y consideración: (aloI) *que estás caviloso, abuelo* [BG.210.A.1].
- Ser solidario y comprometerse con los demás: (autoI) *estaban ingresaos en Castellón y yo me fui zumbada a quedarme con la niña porque el chiquito estaba en la uvi*⁵² [MT.97.A.1].
- Ser respetuoso, fomentar la cercanía social: (autoI) *con mi futura nuera, le he cedido hasta el asiento del coche de delante y todo, para que no diga* [G.68.A.1+G.69.B.1].
- Tener buena disposición hacia el grupo: (aloI) *Ángel, si a estos los dejan de solteros, pues vamos a hacer una timba allí algún día* [J.82.A.1].

También podemos traer a colación la distinción entre culturas de *acercamiento* y culturas de *alejamiento* (Briz e. p.), distinción que se basa en la realizada por Brown y Levinson (1987: 245) entre *culturas de cortesía posi-*

⁵¹ Respecto a esta noción de confianza manejada por Bravo, la ratifica Ardila (2003: 15) cuando dice que “la peculiaridad psicológica de un pueblo es parte de la cultura, y la confianza de Bravo es parte de la peculiaridad psicológica del español”.

⁵² En el hospital, Unidad de Vigilancia Intensiva.

tiva y *culturas de cortesía negativa*⁵³, y otros estudios que concluyen que las culturas mediterráneas son culturas de cortesía positiva: por ejemplo el griego frente al inglés británico (Sifianou 1992), o el español frente al holandés (Haverkate 1994). Así, Briz situaría el español peninsular en una cultura de mayor acercamiento, de solidaridad, en la interacción, y especialmente en la interacción de carácter coloquial:

los españoles (para bien o para mal) estrechan generalmente los espacios interpersonales, tienden a construir puentes y espacios comunes con el otro, existan previamente o no (tiende a una +relación vivencial de proximidad), nivela las diferencias sociales y funcionales mostrando una relación +simétrica. Hay una tendencia a la solidaridad y a la coloquialidad (Briz e. p.).

Ese acercamiento propicia el fomento de la *afiliación*, mediante la cual se cumple el *ideoma* de que el español “da y quiere que le den confianza en la interacción”, en un movimiento de +compromiso afectivo, según Briz (e. p.). A este hecho refiere uno de nuestros informantes: *Lo que ocurre es que “tocamos más”, nos acercamos más a nuestros interlocutores, somos más expresivos*. Algunos hechos lingüísticos, señalados por este autor, que muestran esta tendencia a la afiliación y al acercamiento en la cultura española, serían, por ejemplo, la tendencia a halagar, a realizar peticiones no atenuadas (Haverkate 2004; Bernal 2006b), a entender el habla simultánea como colaboración (cf. Bañón 1997), a no ser muy dado a dar las gracias, o incluso, o al hecho de usar con mucha frecuencia las alorrepeticiones como muestra extrema de colaboración y sintonía con el otro (cf. además Bernal 2003, 2004).

La importancia de la *autoafirmación* la relaciona Thurén (1988: 212), en su estudio sobre valencianos del barrio de Benituria, con el antiguo sentido del honor de las culturas mediterráneas. Las palabras *honor* y *orgullo* son frecuentemente mencionadas entre sus informantes y relata ejemplos sobre el fomento del sentido de la autoafirmación en la educación de los niños: los padres, que aparentemente se quejan de que sus hijos son díscolos y parece que pidieran consejo, en realidad se sienten orgullosos de que el niño tenga una personalidad fuerte y sea capaz de desafiarlos; esto es lo que pensamos que rezuma la afirmación de una de las participantes en [AP.80.A.1] respecto a su hijo: *y el niñoo por ahí tira, el niño está hecho un fiero que... de mucho cuidado*, dicho con tono de orgullo. Retomando brevemente el concepto de *philia* propuesto por esta autora (Thurén 1988) (cf. § 2.5), otro con-

⁵³ Kerbrat-Orecchioni (1996: 78-81) habla de *sociétés à éthos de proximité* –sociedades árabes y mediterráneas– vs. *de distance* –sociedades nórdicas y asiáticas–, indicando tal *éthos* el *perfil comunicativo* de tal comunidad, su comportamiento en la interacción. Además de esta distinción, la autora establece en su tipología diferencias entre *sociétés à éthos hiérarchique* –la India, sociedades africanas tradicionales– vs. *égalitaire* –la sociedad americana y la australiana–, y entre *sociétés à éthos plutôt consensuel* –la sociedad japonesa y, diríamos nosotros, la sueca– vs. *conflictuel* –la sociedad israelí–.

tenido diferente de los de amor o de amistad que le adjudica es la *confianza*⁵⁴, que sería un resultado precisamente de esa *philia* provocado por un contacto interpersonal reiterado, pudiéndose crear confianza incluso en relaciones en que los participantes no comparten todos los intereses, como en las relaciones laborales; y, viceversa, puede haber faltar de confianza en relaciones con más grado de intimidad, como la distancia que puede haber entre familiares, o como lo expresa Thurén (1988: 223) con un ejemplo concreto entre padre e hija adolescente: “She does not tell her father very much about herself, because there is no confianza, so there is no reason for them to communicate very much. And as long as they do not, of course, confianza does not grow” (subrayado en el original).

Si seguimos con esta noción de *confianza*, el sociólogo Amando de Miguel (2001: 24) vislumbra en España una creciente separación entre el “círculo íntimo” y el resto de la gente, restringiéndose esa confianza cada vez más a las personas que se sienten cercanas a uno mismo, en una suerte de nuevo individualismo grupal. La solidaridad, por ejemplo, se practica con los extraños –“la proverbial cortesía con los extranjeros”, la llama de Miguel (2001: 38)– o, de modo más intenso, con las personas del círculo íntimo, donde caben actos como prestar dinero sin interés o velar a los enfermos hospitalizados. Esto último lo observamos en [G.68.A.1+G.69.B.1], aunque pensamos que no es únicamente el sentimiento solidario el que prima, sino que también hay una preocupación por *quedar bien* con los demás, que es uno de los componentes que le suponemos a la cortesía y que concuerda con la observación del sociólogo de Miguel (2001: 41) acerca de que la preocupación por el “qué dirán” es un rasgo de la relación cotidiana entre los españoles. Efectivamente, comenta Kerbrat-Orecchioni (1994: 99) que una de las características de las sociedades solidarias es precisamente la consideración continua de la mirada ajena⁵⁵. En (15) Pili le cuenta a Carmen que un familiar, un niño, ha sufrido una operación, a lo que Carmen le reprocha que no le hubiera informado para ir a verlo al hospital (I2) y dice claramente que no quiere quedar mal con otros miembros de la familia (I4). El ritual exige una reparación por parte del interlocutor, y, efectivamente, Pili le quita importancia, haciendo, por tanto, que la imagen de Carmen no quede en mal lugar por no haber cumplido con sus deberes de familiar:

(15) [G.68.A.1+G.69.B.1] (244-256)

Participantes: Pili, Carmen, primas. Tema: Hablan de un familiar hospitalizado.

1. Pili: = y el otro día por la mañana yo ya→/ vino Jesús/ porque se quería quedar esta chica↑ digo/ no↓ yo me quedaré/ me quedé yo con ella↑/// y por la mañana vino Jesús prontito↑ §
2. Carmen: § **chica/ y no me has dicho nada**§
3. Pili: § pero ¿pa qu-?/ Carmencín [(()) si nadie ha ido a verlo=]
4. Carmen: **[no/ no puede ((ser no quedar mal))]**

⁵⁴ Thurén (1988: 222) lo explica como “closeness or a sense of deep familiarity”.

⁵⁵ “C’est là une autre caractéristique des sociétés solidaristes. Que l’on y vit toujours sous le regard des autres (“qu’est-ce que les voisins vont penser? Que vont-ils-dire?”: questions obsédantes, et décisives.”) (Kerbrat-Orecchioni 1994: 99).

5. Pili: = la única que fue a verlo↑/ fue Yolanda/ porque venían de recoger al nene↑/ y les venía de paso// y sabían que se operaba/ esa noche// y pasó Yolanda/ con la hermana/ con Pablo/ y/ eel otroo-/ y Sergio§

Afirma de Miguel (2001: 24) que “la confianza ciega en el círculo íntimo permite una amplia desconfianza respecto a la sociedad y sus instituciones”, lo cual, en el caso extremo, se plasma en ciertos fenómenos históricos, aunque lo normal sea que la fidelidad a los allegados sea compatible con un mínimo respeto a las normas de la sociedad. Muchos de nuestros informantes se quejan precisamente de la frecuente violación de normas cívicas, aludiendo al trato interpersonal, y ven descortesía en acciones como no ceder el asiento a una embarazada o a una persona mayor, en subir el coche a la acera incomodando a los peatones, en no guardar su turno en una cola, etc., acciones, en fin, que *atentan contra las normas de convivencia establecidas*.

Finalmente, de una serie de *estudios contrastivos* entre hablantes españoles frente a hablantes de otras variedades del español o de otros idiomas, se desprenden algunas evidencias sobre el estilo comunicativo español que diferentes investigadores han hallado:

- En una comparación entre las *premisas culturales* vigentes en España y en Suecia, Bravo (1996: 168-175) encuentra que los españoles, a la vez que reafirman sus cualidades positivas, alientan las de los otros mediante manifestaciones de aprecio; el orgullo les lleva a comportamientos desafiliativos y defensivos cuando el propio valor es puesto en tela de juicio; son tolerantes a las opiniones discordes; valoran la confianza interpersonal, etc., mientras que los *suecos* les dan más importancia al consenso en las opiniones, a la no injerencia en los asuntos ajenos, a la uniformidad de comportamientos y la armonía social, y finalmente, a la igualdad en cuanto a la posición social relativa. En esa línea van otros estudios que resaltan que los españoles son menos temerosos a la confrontación directa (Hägglkvist y Fant 2000; Gille 2001) y que, comparado con los escandinavos, toleran un mayor nivel de desacuerdo sin que se corran riesgos de que se produzca una ruptura conversacional (Fant 1989: 251).
- En comparación con los *mexicanos*, los valores culturales compartidos por los españoles fomentan el individualismo y la autoafirmación (Fant 1996: 181-182).
- En comparación con los *holandeses*, los españoles tienden a enfatizar la solidaridad entre los interlocutores mientras que los holandeses conceden más valor al distanciamiento (Haverkate 1994). En el plano metapragmático, los españoles son más tolerantes a las interrupciones y a la duplicidad de turnos de habla que los holandeses, en tanto en cuanto son interpretadas como señales de solidaridad, al estar la intensidad del contacto verbal indicando empatía e interés por el interlocutor (Haverkate 2004: 65). También son más proclives a halagar que los holandeses (Haverkate 1994).

- En comparación con los *chilenos*, Puga Larraín (1997) constata el menor interés de los españoles en atenuar⁵⁶, considera que son menos deferentes hacia sus interlocutores (1997: 89), se despiden de modo tajante, sin un elaborado ritual de despedida como es habitual entre los chilenos, son más egocéntricos en su discurso al tener menos presente al interlocutor, y se emiten menos fórmulas de agradecimiento (Puga Larraín 1997: 87)⁵⁷.
- En comparación con los *alemanes*, Contreras (2004: 57), al aplicar las categorías de autonomía y afiliación, corrobora los contenidos de autoafirmación vs. confianza entre los españoles, mientras que los contenidos que adquieren estas categorías en la comunidad alemana son, para la autonomía, la autoafirmación en el sentido de sentirse orgulloso de tener habilidad crítica y confianza en sí mismo; pero, en vez de afiliación, esta autora propone el término de privacidad, dada la importancia de la delimitación entre esfera pública y esfera privada en las relaciones sociales alemanas.

Aunque no es nuestra intención entrar en detalle en las idiosincrasias culturales de diferentes grupos sociales, pensamos que tales resultados de investigaciones aportan un conocimiento interesante sobre los modos de comunicación lingüística válidos para determinadas comunidades, siempre teniendo en mente, como resalta Thomas (1983: 104) al respecto de las diferencias culturales, que “we are not concerned here with spiritual or moral values, but with communicative values”.

2.7 Síntesis y valoración

En este capítulo se ha presentado la noción de imagen social, destacando los contenidos que esta noción representa en la propuesta del sociólogo Goffman (1967) (§ 2.1), así como las reelaboraciones posteriores de otros autores, entre otros, los conceptos de imagen positiva vs. imagen negativa de Brown Levinson (1987) (§ 2.2) y las nociones de autonomía y de afiliación de Bravo (1996, 1999, 2001, 2003, 2004) (§ 2.4). También hemos presentado la necesidad de tomar en consideración los roles (Goffman 1967; Zimmerman 1998; Bravo 2004) desempeñados por las personas en diferentes situaciones (§ 2.3), así como la distinción realizada por Bravo (1999, 2001, 2003, 2004) entre imagen individual frente a imagen grupal (§ 2.5). Final-

⁵⁶ Por supuesto habría que diferenciar qué españoles, ya que, como refiere Briz (e. p.), el discurso de mujeres mayores de 55 años y de estrato sociocultural alto, suele ser más atenuado que el de otros hablantes, como los hombres, sobre todo, jóvenes.

⁵⁷ Todo ello puede dar la impresión de que los españoles son descorteses, y, efectivamente, así son percibidos por otros hablantes hispanoamericanos, pero los estudios sobre la conversación coloquial peninsular apuntan desde una perspectiva intra-cultural a que “menos atenuado no significa descortés” (Briz e. p.; Albelda 2004, e.p.). Algunos de nuestros informantes consideran que precisamente el hecho de decir las cosas abiertamente es señal de cortesía.

mente, hemos realizado una presentación de algunos aspectos que, según diferentes autores entre los que se pueden contar lingüistas, sociólogos y antropólogos, incorpora la imagen social española (§ 2.6), y que consideramos aplicables a las interacciones que componen nuestros materiales.

3 Estado de la cuestión sobre los estudios de la cortesía y la descortesía

En el volumen compilatorio que Richard J. Watts, Sachiko Ide y Konrad Ehlich publicaron en 1992 se delinearon ya buena parte de las observaciones que posteriormente se han ido realizando en torno a la cortesía lingüística. Watts (2003: 53) divide el estudio de la cortesía en estudios pre- y pospragmáticos⁵⁸, marcando una línea divisoria entre los modelos anteriores, con su inicio en los trabajos desde la filosofía del lenguaje sobre actos de habla en los años sesenta –Grice, Austin, Searle– y posteriores a la teoría de la cortesía de Brown y Levinson ([1978] 1987), que ha supuesto un hito en la investigación científica en el campo de la pragmática, en general, y del estudio de la cortesía, en particular. Es precisamente la cortesía la que tradicionalmente ha estado en el foco de atención, pero en los últimos años también el análisis de la descortesía viene despertando interés. Muchos investigadores proponen un continuo bipolar en cuyos extremos aparecen los fenómenos de la cortesía y de la descortesía, como es el caso, entre otros, de Kaul de Marlangeon ([1992] 2003: 13; 2005b), para quien representan dos valuaciones opuestas de la misma función, y Kienpointner (1997), que coloca las estrategias sobre un eje de cooperatividad-competitividad (cf. § 3.2.2). Otros autores, sin embargo, prefieren no considerar estos fenómenos como las caras opuestas de una misma moneda, como Mills (2003: 124), o también Locher y Watts (2005), quienes enmarcan la (des)cortesía en una entidad más amplia a la que llaman *relational work*, y que abarcaría la conducta cortés, la descortés y la meramente apropiada a la situación en curso –conducta *política*– (cf. además Watts *et alii* 1992):

We propose that relational work, the “work” individuals invest in negotiating relationships with others, which includes impolite as well as polite or merely appropriate behaviour, is a useful concept to help investigate the discursive struggle over politeness (Locher y Watts 2005: 9).

Un trabajo que realiza una revisión crítica de las más importantes conceptualizaciones teóricas de la cortesía es el de Eelen (2001): los trabajos de Brown y Levinson, Gu, Lakoff, Leech, Blum Kulka, Fraser y Nolen, Ide, y, finalmente, Arndt y Janney reciben objeciones por adscribirse demasiado a la teoría de los actos de habla, por centrarse en el hablante a expensas del interlocutor, por asumir que toda la cortesía es estratégica, por no incluir la descortesía, entre otros motivos. Para Eelen, las normas compartidas socioculturalmente son básicas para entender la cortesía: “communicative success

⁵⁸ Puntualiza Watts (2003: 54) que se basa en la noción de *prepragmatic linguistic politeness* de Held (1992).

depends on the right amount and kind of politeness applied at the right time to the right speech act, as determined by social norms that stipulate what is appropriate for a specific interactional situation” (Eelen 2001: 128). En definitiva, su crítica de las asunciones teóricas citadas se resumen en que: a) se orientan, en la distinción cortés-descortés, de modo sesgado al extremo cortés; b) conceptualizan cortesía y descortesía como fenómenos opuestos; y c) en la díada interaccional hay un sesgo hacia el extremo de la producción, esto es, la prevalencia del hablante.

La distinción cortesía vs. descortesía es, en fin, controvertida; deseamos en nuestro trabajo acercarnos a ambos fenómenos viendo cómo serían realizados en la conversación coloquial española. Trataremos la cortesía (cf. § 3.1), incluso la que paradójicamente revista formas de descortesía (cf. § 3.3), la descortesía (cf. § 3.2), además de reseñar brevemente su tratamiento en algunos trabajos específicos sobre el español (cf. § 3.4).

3.1 La cortesía

Los investigadores de la cortesía proponen una serie de definiciones que caerían dentro del concepto de *cortesía*², esto es, la conceptualización de los científicos; Watts (2003: 49-53, cursiva en el original) ofrece una extensa lista, de la que algunas definiciones son:

- “...politeness is developed by *societies in order to reduce friction in personal interaction*” (Lakoff 1975: 64).
- “strategic conflict avoidance” (Leech 1980: 19).
- “view politeness as *a complex system for softening face-threatening acts*” (Brown y Levinson 1978).
- “*interpersonal supportiveness*” (Arndt y Janney 1985: 282).

A esto podríamos añadir, en un entorno hispánico, que Escandell Vidal (1996: 136) define la cortesía como “un conjunto de normas sociales, establecidas por cada sociedad, que regulan el comportamiento adecuado de sus miembros, prohibiendo algunas formas de conducta y favoreciendo otras”; por su parte, Calsamiglia y Tusón (cf. 1999: 161-162) indican que la cortesía lingüística afecta a las interacciones en general y tiene como fin el facilitar las relaciones sociales, y Briz (1994) la define como el mantenimiento de una interacción sin tensiones y observa que la conversación coloquial española es estratégicamente cortés como medio para lograr un fin (cf. Briz 2003: 22). Vemos que en todas ellas se presupone un objetivo último de relaciones sociales en *armonía*. De todos modos, habría que pensar en que en muchas interacciones sociales el fin último no es alcanzar o mantener una armonía (cf. § 3.2), como observa Bolívar (2005: 140) al indicar que en ciertos contextos la descortesía es, más que la regla, la excepción (cf. además Blas Arroyo 2001). Por otro lado, la visión de la cortesía resulta quizás demasiado positiva, no en el sentido brownlevinsoniano, sino en el sentido de considerarla como algo deseable, a lo que se debe aspirar, sin tener en cuenta

que, para muchos hablantes, el hecho mismo de ser cortés está relacionado, no tan positivamente, con la *hipocresía*, con el fingimiento, esto es, con conductas sociales que pueden considerarse en cierto sentido falsas⁵⁹ y coercitivas. Además, advierte Watts (2003: 40), pueden constituir en ocasiones un discurso hegemónico asociado con el ejercicio de poder de las clases altas⁶⁰.

La cortesía realizada mediante fórmulas rutinarias es más bien escasa en nuestro corpus; lo que sí abunda son actividades de carácter afiliativo y valorizante. Ejemplificamos ahora un comportamiento cortés consistente en animar al interlocutor ante posibles dificultades, lo cual demuestra solidaridad y empatía hacia el otro –preocupándose por sus asuntos, prestándole ayuda–, y que es frecuentemente mencionado en los tests de hábitos sociales sobre cortesía (cf. Hernández Flores 2002: 242). En situaciones en que uno de los participantes se muestra pesimista y habla de los posibles problemas relacionados con alguna cuestión de su interés, consideramos que es una actividad de cortesía el hecho de animarle sacando a la luz aspectos positivos y ayudándole a solucionar el problema. En (16) Elena expresa un deseo en I1 y luego refleja una actitud pesimista (I4). Los otros interlocutores le indican que hay otras posibilidades. Esto muestra compromiso y preocupación por los asuntos del interlocutor, compromiso que tiene un efecto positivo en la relación interpersonal:

(16)[L.15.A.2] (17-28)

Participantes: Elena, Luisa, Gabriel, amigos; Luisa y Gabriel, novios. Tema: Posibilidades laborales.

1. Elena: mira que si me sale ahora un trabajo que me interesaa ¿no?
2. Luisa: **tía↓ pues no está mal ¿no?**
3. Gabriel: mm si te interesa y encima te va bien/ te es compatible con los estudios↑§
4. Elena: § no creo↓ con el horario que TENGO↑ compatible a laah siETEE ya me dirás qué trabajo
5. Gabriel: **¡ay! a lo mejor es por la maÑANA**
6. Luisa: sí↓ pero/ [de 8 a 1]
7. Elena: [de 8 a 1] (())
8. Gabriel: **oye↓ hay gente que sóloo/ trabaja por la mañana un horarioo// pues yo qué sé/ de ocho a dos**

3.1.1 Los estudios *pre-pragmáticos*

Con estudios *pre-pragmáticos* nos estamos refiriendo, en primer lugar, a las máximas establecidas por el filósofo Paul **Grice** ([1967] 1975) –de *calidad*, de *cantidad*, de *relación* y de *manera*– como integrantes del Principio de Cooperación (*Cooperative Principle*):

⁵⁹ A este respecto, Kerbrat-Orecchioni (1996: 64) argumenta que es subyacente el conflicto entre *sinceridad* y *cortesía* (la fidelidad a sí mismo vs. la fidelidad a los otros), conflicto que recae, a su vez, en el antagonismo más profundo entre el *ego* y el *alter*. Así, el egoísmo sería lo natural y la cortesía iría *contra natura*, y su objetivo más profundo sería facilitar un equilibrio sutil sobre el que reposa el funcionamiento armonioso de la interacción.

⁶⁰ Concretamente se refiere Watts (2003: 41) a la influencia de la ideología de la cortesía –o sea, de las maneras socialmente apropiadas– en la emergencia del inglés *standard* como forma de lenguaje legítima y legitimadora de las relaciones de poder en el sistema de clases británico.

Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged (Grice [1967] 1975: 45).

Grice añadió posteriormente a este principio la *máxima de cortesía, sea cortés (Be polite)*. En segundo lugar, aludimos a las normas de la competencia pragmática (*Rules of Pragmatic Competence*) que, a partir de las normas conversacionales de Grice, propone Robin **Lakoff**, a saber, *sea claro y sea cortés* (Lakoff 1973: 296), dirigidas respectivamente a lo cognitivo –transformación de información– y a lo interpersonal. Esta segunda regla es subdividida en varias normas: *no se imponga* –por ejemplo usando recursos lingüísticos distanciadores como el uso de la pasiva o de los pronombres impersonales–, *dé opciones* –no imponiéndose el hablante sobre el oyente–, *haga que el destinatario se sienta bien, sea amable* –aquí, al contrario que la primera regla, se trata un acercamiento al oyente mediante pronombres de segunda persona–. Todas estas normas tienen una incidencia importante en la interacción. Para Lakoff, en general, la cortesía tiene una función de refuerzo de las relaciones interpersonales: “reaffirming and strengthening relationships” (Lakoff 1973: 298), evitando ofender a los otros. En tercer y último lugar, hacemos mención del modelo propuesto por George **Leech** (1983), el *Principio de Cortesía*, regulador del equilibrio social, que comprende seis máximas que reflejan la conducta de los usuarios de una lengua: *de tacto* (minimizar el coste ajeno y maximizar su beneficio), *de generosidad* (minimizar el beneficio propio como hablante y maximizar el coste propio), *de aprobación* (minimizar el desprestigio ajeno y maximizar la alabanza ajena), *de modestia* (minimizar la autoalabanza y maximizar la autocrítica), *de acuerdo* (minimizar el desacuerdo y maximizar el acuerdo), y, finalmente, *de consideración o simpatía* (minimizar la falta de consideración por los demás y maximizar la comprensión por los demás). Leech (1983: 83) considera algunos actos como inherentemente corteses (ofrecimientos) o descorteses (órdenes), independientemente del contexto en que se producen, lo cual ha sido objeto de críticas (Fraser 1990) (cf. § 1). En general, la visión de la cortesía en estas perspectivas se orienta a la preponderancia de lo normativo y lo racional.

Otra propuesta para acercarse a la cortesía es la del *contrato conversacional* de Fraser y Nolen (1981) y Fraser (1990), que parte también del principio de cooperación de Grice, y establece un contrato mediante el cual los participantes en una interacción tienen unas expectativas de derechos y obligaciones que van renegociando en el transcurso de la interacción. Así, ser cortés se entiende en términos de lo apropiado para esa situación al ajustarse a ese contrato (cf. también Meier 1995: 387, el concepto de *appropriateness*).

3.1.2 La teoría de Brown y Levinson

Brown y Levinson (1987: 61) definen el concepto de imagen como “‘face’, the public self-image that every member wants to claim for himself”. Estos

autores, como ya se vio en § 2.2, dividen la imagen en dos tipos: una imagen *negativa* y una imagen *positiva*⁶¹; en toda interacción, tanto la una como la otra corren el peligro de ser amenazadas y deben, por lo tanto, ser salvaguardadas por los participantes, quienes pueden contrarrestar los actos potencialmente amenazadores mediante una serie de estrategias de cortesía que minimizan el efecto negativo. Como los actos amenazantes (*FTA*, *Face Threatening Acts*⁶²) pueden ir dirigidas a una u otra imagen, o a las dos como en el caso de las quejas o las interrupciones, también las estrategias de cortesía son de carácter positivo o negativo según el tipo de imagen a la que vayan dirigidas (Brown y Levinson 1987: 69). En la Figura 1 se muestran las circunstancias que determinan la elección del tipo de estrategia:

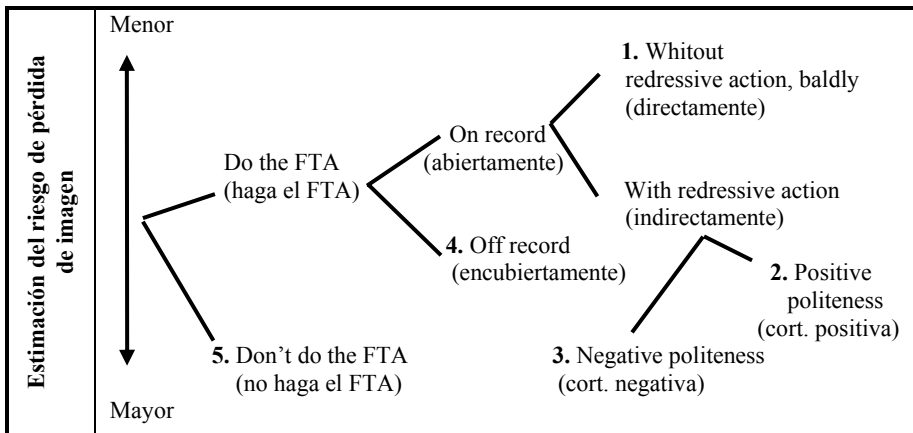


Figura 1. Circunstancias determinantes de la elección de estrategia, Brown y Levinson (1987: 60, 69).

- 1) Estrategias abiertas y directas (*Do the FTA on record, without redressive action, baldly*): el acto se realiza de forma directa, sin minimización de la amenaza a la imagen. Por ejemplo, “Préstame mil pesetas”⁶³.
- 2) Estrategias indirectas con cortesía positiva (*Do the FTA on record, with redressive action, positive politeness*), orientadas a preservar la imagen positiva del interlocutor y agrupadas en torno a tres aspectos: resaltar lo compartido, la cooperación entre hablante y destinatario y acceder a los deseos del interlocutor. Por ejemplo, “¿Me prestas mil pesetas?”. Algunas

⁶¹ Brown y Levinson (1987: 43) dicen tomar prestada la división en cortesía negativa y positiva de los conceptos durkheimianos de ritos religiosos *positivos* y *negativos*. Bargiela-Chiappini (2003: 1457) expone que mediante los ritos positivos los creyentes se comunican con sus dioses (ritos de la fertilidad, sacrificios) mientras que los ritos negativos aseguran la separación entre lo sagrado y lo profano; estos últimos son una contribución en realidad positiva y necesaria, de ahí que esta autora arguya (2003: 1460) que la negatividad que empapa los conceptos de imagen negativa y cortesía negativa no puede ser derivada de Durkheim ni, a su vez, de Goffman, que también fue influenciado por la noción de ritual.

⁶² En español han sido denominados AAIP (acción que amenaza la imagen pública o Actos Amenazadores de la Imagen Pública) por Escandell Vidal (1993, 1995).

⁶³ Ejemplos procedentes de Escandell Vidal (1993: 177).

de las quince estrategias son: buscar el acuerdo –con tópicos no delicados, pseudoacuerdos, mentiras piadosas, atenuación de las opiniones propias–, bromear, usar marcadores de identidad *in-group* como los nombres de pila, cambio de código y jergas.

- 3) Estrategias indirectas con cortesía negativa (*Do the FTA on record, with redressive action, negative politeness*). Por ejemplo, “¿No te importaría prestarme mil pesetas, por favor?”. Incluyen diez estrategias de cortesía, como ser convencionalmente indirecto, no hacer presuposiciones, no coaccionar al destinatario, mostrar deferencia, mostrarse pesimista, impersonalizar –mediante la voz pasiva, verbos impersonales, etc.–, atenuar la fuerza ilocutiva, entre otras.
- 4) Estrategias encubiertas (*Do the FTA off record*), usando implicaturas o violando la máxima de manera, con catorce estrategias, como por ejemplo presuponer, usar contradicciones, metáforas, preguntas retóricas, ser ambiguo, irónico, etc. Por ejemplo, “El cajero no funcionaba y estoy sin dinero”.
- 5) Evitar realizar el acto amenazante (*Don't do the FTA*). Siguiendo con los ejemplos anteriores, sería el hecho de no pedir dinero.

Este modelo es central en su teoría y ha dado lugar a diferentes reelaboraciones por parte de otros autores (cf. § 3.2)⁶⁴. Las estrategias comprendidas en los tres primeros grupos se producen abiertamente, *on record*, y se refieren a las situaciones en que hay una intención comunicativa clara y sin ambigüedades. Una acción sin reparación (1) (*baldly, without redress*) se lleva a cabo de un modo claro y directo, mientras que la reparación (*redressive action*) implica que se trata de contrarrestar el posible daño ocasionado por el acto amenazante, mediante una estrategia de cortesía positiva (estrategia 2) o negativa (estrategia 3) según la imagen en cuestión. Lo encubierto (estrategia 4), *off record*⁶⁵, o actuar reservadamente, contempla las situaciones donde hay más de una intención comunicativa, como en las realizaciones lingüísticas que incluyen, entre otros fenómenos, la metáfora, la ironía y las preguntas retóricas. La quinta estrategia consistiría simplemente en no efectuar ninguna acción amenazante, esto es, el hablante puede sopesar el riesgo y, si es demasiado elevado, optar por no decir nada.

Estos autores parten además del supuesto de racionalidad en todas las personas, esto es, modos de conducta racional que les lleva a implementar determinados medios para conseguir determinados fines (Brown y Levinson 1987: 61, 64-65), como motor de la interacción social. Brown y Levinson postulan la existencia de unas variables sociológicas que influyen en la elec-

⁶⁴ Estas estrategias han dado pie al establecimiento de estrategias paralelas en cuanto a la *autocortesía* (Chen 2001) y a la *descortesía* (Lachenicht 1980; Culpeper 1996, 2005; Culpeper *et alii* 2003).

⁶⁵ También traducido al español como *fuera del registro* por otros autores (por ejemplo, Bravo 1996).

ción del tipo de estrategia que se vaya a realizar: la distancia social (D) entre hablante y oyente, el poder relativo (P) existente entre ellos, y el grado de imposición (R) que suponga determinado acto⁶⁶. La ecuación (Brown y Levinson 1987: 76) $W_x = D(S,H) + P(H,S) + R_x$, donde x es el FTA, sirve para evaluar en qué medida un acto verbal resulta amenazante para la imagen tanto del hablante (por ejemplo, en las disculpas y confesiones), del oyente (como en las órdenes y los consejos), como de las de ambos (en el caso de pedidos y ofrecimientos). En función del grado de amenaza, se podrá calcular entonces el esfuerzo que debe emplearse para mitigar la amenaza en cuestión y elegir la estrategia más adecuada de entre las mencionadas. La visión anglosajona de la armonía de las relaciones sociales como pendiente de un hilo debido a la omnipresencia de amenazas no nos parece aplicable a nuestros materiales, ya que en la conversación informal entre familiares y amigos, por poner un ejemplo, no pensamos que una confesión amenace *per se* la imagen del hablante –más bien puede resaltar su confianza en la persona a la que le hace la confidencia, lo cual tendría un efecto positivo en la relación interpersonal– ni que una petición sea amenazadora de la imagen del oyente, ya que puede, al contrario, incidir positivamente en la relación de confianza, ya que muestra que no hay que andarse con rodeos, como cuando una amiga le pide a otra los apuntes de clase: *que me he acordao que me tienes que dar los apuntes, y me los das ahora y así me los llevo, así que sácalos* [L.15.A.2], o cuando un amigo le pide bebida a otro: *yee pon* [H.38.A.1].

3.1.3 Revisiones críticas de la teoría de Brown y Levinson

La teoría de Brown y Levinson ([1978] 1987) viene siendo desde hace unas décadas el modelo central de referencia entre los investigadores de la cortesía lingüística; no obstante, desde diferentes perspectivas se han levantado voces críticas que intentan matizar, modificar o ampliar sus postulados. Concordamos con Bayraktaroğlu (1991: 5) en que no es lo más acertado intentar captar la existencia de cortesía de modo estático en enunciados aislados, sin considerar la cortesía que opera en secuencias de interacción. Destacamos en lo que sigue algunas valoraciones críticas importantes, en nuestra opinión, agrupadas en los siguientes aspectos⁶⁷:

- a) La división entre imagen positiva e imagen negativa.
- b) La omisión de los actos que realzan la imagen del interlocutor.

⁶⁶ A raíz de estas variables, señala Blum-Kulka ([1997] 2000: 87) que la investigación empírica muestra que estas estimaciones interactúan con otros factores, como los objetivos comunicativos, el medio en que se produce la interacción o el grado de afecto existente entre los interactuantes. Kienpointner (e. p.) aboga por la inclusión de la *relación emocional* existente entre los interlocutores, ya que las emociones son un elemento esencial en la comunicación humana.

⁶⁷ Otros aspectos serían la concepción del hablante como individuo racional y el hecho de que cualquier acto de habla puede resultar amenazante (Mills 2003).

- c) El hecho de no prestar atención a la descortesía (Eelen 2001) (cf. § 3.2).

La **dicotomía entre imagen negativa e imagen positiva**, especialmente con los contenidos adjudicados a la imagen negativa, no es universal (Bravo 1999: 159). Como mencionamos anteriormente, Meier (1995: 385) ofrece pruebas de que es difícil realizar una separación tajante entre ambos tipos de imagen y ve dificultosa la clasificación de un determinado acto como FTA o como estrategia de cortesía, e, incluso en el caso de que sea esto último, no queda claro si se trata de una estrategia positiva o negativa. Por poner un ejemplo, las *peticiones* son consideradas como acto amenazante (FTA) en el modelo de Brown y Levinson, pero bien podrían imaginarse contextos en que fueran una señal de solidaridad (Meier 1995: 385). Comentaremos a continuación este acto de habla que ha suscitado un gran interés entre los estudiosos de la cortesía en diferentes variedades del español, como la cubana (Ruzickova 2007) o la mexicana (Félix-Brasdefer 2004). Según la literatura especializada, los actos directivos, entre los que se cuentan las peticiones, aparecen mitigados: una de las estrategias de atenuación⁶⁸ es acompañar la orden o la petición del marcador discursivo *por favor*, que funciona así como fórmula rutinaria de cortesía en español. En nuestro corpus de conversaciones coloquiales la presencia de *por favor* no es abundante⁶⁹; de las nueve ocurrencias contabilizadas sólo dos casos corresponden a actos directivos⁷⁰: en (17) una petición efectuada mediante una interrogativa con la que Araceli le pide una foto a su hermana y en (18) una exhortación omitida por parte de Elisa para pedirle a su marido que le ordene al hijo de ambos que saque la bicicleta de la habitación:

(17) [IM.339.B1] (189)

Participantes: Araceli (y Diana). Tema: Araceli le pide a su hermana Diana una foto.

1. Araceli: ¿me ((envías)) a mí una/ **por favor**?

(18) [J.82.A.1] (184-188)

Participantes: Elisa y Antonio, cónyuges. Tema: Le ordenan a su hijo Pablo que saque la bicicleta del cuarto.

⁶⁸ Véase Briz (1998, 2003, e. p.) sobre la atenuación en las conversaciones del corpus Val.Es.Co.

⁶⁹ Esto va en consonancia también con los resultados obtenidos por Hernández Flores (2002: 106), al no encontrar entre las estrategias de cortesía en conversaciones entre familiares y amigos ni un solo caso de *por favor* como fórmula de cortesía, a pesar de ser abundantes en su corpus, como en el nuestro, las situaciones en que ocurren peticiones.

⁷⁰ En las restantes ocasiones, la fórmula verbal *por favor* es más bien un instrumento discursivo para diferentes estrategias pragmáticas (Bernal 2006b), como señalar protesta y rechazo, reforzando además en ocasiones la empatía entre los hablantes. Ocurre así, por ejemplo, en [EL.116.A.1], donde una hablante crítica una conducta de su marido, no presente en la conversación, y se ponía a orinar en el orinal en vez de orinar en el váter, y ello propicia en su interlocutora exclamaciones de protesta que apelan a la visión compartida de los acontecimientos ¡*ahh por favor!* ¡*qué cosa más guarra por favor!*!

1. Elisa: SACA ESO AHÍ FUERA↓⁷¹ [por favor Antonio]⁷²
2. Antonio: [Pablo PABLO]§
3. Gerardo: §aquí cabemos§
4. Elisa: sácala ahí fuera↓ Pablo PABLO/

Las peticiones evidencian el desajuste que puede existir entre lo que los hablantes piensan que se debe usar en determinadas situaciones y lo que realmente usan: en una encuesta (Hernández Flores 2002) los hablantes hacen mención del uso de *por favor* como ejemplo de cortesía en la vida diaria⁷³; sin embargo, el análisis de nuestros materiales nos ofrece la evidencia de que, al menos en la conversación coloquial donde hay una relación de cercanía y confianza interpersonal, no podemos considerar que las peticiones atenten contra la individualidad o contra el territorio del interlocutor y constituyan actos en sí amenazantes, lo cual confirma en algún sentido la hipótesis que manteníamos respecto a que la situación determina la actividad cortés, al menos lingüísticamente (cf. § 1.2). Así por ejemplo, en la situación de visita entre familiares y amigos, el que un invitado pida un trozo más de la tarta que antes le ha sido ofrecida es con la mayor probabilidad interpretado en este contexto concreto como halago al anfitrión, ya es una confirmación positiva del ofrecimiento o incluso de su habilidad como cocinero⁷⁴. En nuestro corpus las peticiones se resuelven de un modo que nada tiene que ver con la forma proposicional atenuada que tal acto de habla presentaba en (17), sino que pueden realizarse con un imperativo a secas (19), mediante una interjección de una protesta seguida de una broma (20) o una interjección como llamado de atención más el nombre del objeto que se está pidiendo (21):

(19) [J.82.A.1](595-597)

Participantes: Jaime y Sergio, amigos. Tema: Jaime pide café.

1. Jaime: ¿queda café por ahí o no?
2. Sergio: sí/ me parece que sí
3. Jaime: **ponme**

(20) [J.82.A.1] (748-751)

Participantes: Sergio y Vicente, amigos. Tema: Sergio protesta por el humo del tabaco.

1. Sergio: **¡joder!// estas reuniones en lugares cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!**
2. Vicente: ¡coño coño! Ángel/ desde que dejaste de fumar macho→ oye/ abre⁷⁵
un poquitoo

⁷¹ Elisa se dirige a su hijo, Pablo.

⁷² Elisa se dirige a su marido, Antonio.

⁷³ “Pedir por favor” se menciona en la encuesta un 13,2% para el uso en la vida diaria y un 18,3% en el uso con la familia (Hernández Flores 2002: 106).

⁷⁴ En los usos tradicionales, en la sociedad con escasos recursos, informa de Miguel (2001: 89), se recomendaba la frugalidad cuando se era invitado a comer: el invitado no debía repetir o elogiar demasiado los platos que tomaba. Estos usos no consideramos que sigan vigentes en la sociedad moderna actual.

⁷⁵ Se dirige a Gabino, otro participante en la conversación.

(21) [H.38.A.1] (9-12)

Participantes: Blas y Dani, amigos. Tema: Blas pide que alguno de los amigos le dé la bolsa de patatas fritas.

1. Blas: **¡yee pasa las papas!** / ¡hostia↑! medio paquete os habéis hecho ya↓
cabrones/ déjame coger§
2. Dani: § medio paqu- noo de eso no se llena/// (8´´)
dame cocacola

Creemos, en fin, sirviéndonos de un acto que según la teoría de Brown y Levinson es amenazador para la imagen negativa del interlocutor, haber mostrado que es necesaria una relativización cultural, ya que por ejemplo en la conversación española de carácter informal, no constituye intrínsecamente tal amenaza y no produce efectos negativos en la interacción.

Muchos autores procedentes de culturas no anglosajonas, aunque no exclusivamente, han llamado la atención sobre el riesgo de etnocentrismo que lleva aparejado esta teoría. En esta línea, como ya se ha avanzado, van las posturas críticas de autores como Matsumoto (1988, 2003), Mao (1994), Bravo (1996, 1999, 2001, 2003a, 2004a, 2004b), Kerbrat-Orecchioni (1996, 2002, 2004), Placencia (1996), Hernández Flores (1999, 2002), Spencer-Oatey (2000, 2002, 2003), Bargiela-Chiappini (2003), que reclaman una relativización cultural, especialmente en los aspectos relacionados con las necesidades de imagen negativa. Como Blum-Kulka (1990: 262) señala, los mismos componentes de las necesidades de imagen pueden ser, ya de partida, diferentes de unas culturas a otras:

In this tradition, as elaborated by Brown and Levinson (1987), politeness is meant to satisfy self and other face-needs in case of threat, expressed by strategic choices affected by the variables of social distance and power and degree of perceived imposition. Styles of politeness (i.e., ‘negative’ or ‘positive’) might differentiate cultures [...] But this sociologically oriented explanation of cross-cultural diversity in systems of politeness fails to take into account the possibility that cultures might already differ at the level of defining the constituents of face-needs (Blum-Kulka 1990: 262).

Para la lingüista francesa Catherine Kerbrat-Orecchioni (2002: 14), la relativización cultural pasa por tener en cuenta que un mismo comportamiento presentará una categorización diferente, de entre las siguientes cuatro posibilidades, según las normas vigentes en la sociedad en cuestión:

- *descortés (impoli)*: no producción de un marcador de cortesía en un contexto en que se esperaría que se produjera⁷⁶;
- *no-cortés* o “acortés” (*non-poli*, o “*apoli*”): no producción de un marcador de cortesía en un contexto en que no se espera que se produzca;

⁷⁶ Esto es lo que proponemos en § 5.6.3 sobre descortesía como incumplimiento de normas corteses, pero la definición de Kerbrat-Orecchioni deja fuera el aspecto del daño a la imagen ajena.

- *cortés (poli)*: producción de un marcador de cortesía obligatorio o facultativo.
- *hipercortés (hyperpoli)*, producción de un marcador de cortesía en un contexto no adecuado. Por ejemplo, los agradecimientos en los comercios serán corteses en unos lugares, pero hipercorteses en otros: es lo que ocurriría, pensamos, al darles reiteradamente las gracias a los camareros, conducta cortés en Suecia, pero hipercortés en España⁷⁷.

La lingüista británica Helen Spencer-Oatey (2000: 3) se distancia de la concepción tradicional de cortesía en términos brownlevinsonianos y establece un modelo basado en un sólido trabajo empírico con el fin de incluir otros aspectos aparte de la noción de mantenimiento y/o promoción de relaciones interpersonales armoniosas, debido a que, en ocasiones, las agendas personales no tienen por objetivo el hecho de ser amables: “[people] may want to be seen as competent, trustworthy, intimidating, strong, or reasonable” (Tracy 1990, citado en Spencer-Oatey 2000: 3). En su revisión de los conceptos de imagen positiva y negativa acuñados por Brown y Levinson (cf. § 2.2), Spencer-Oatey (2000: 13-15) propone un marco teórico en el que la distinción ya no sería entre estos dos tipos de imagen, ya que considera que inciden demasiado en el aspecto individual (nociones de autonomía y libertad), sino entre *quality face* –cualidades personales– y *social identity face* –roles sociales– como componentes de *face*, dándole así cabida a la interacción y manejo de la identidad en un grupo. En definitiva, esta autora propone un modelo que aporta un mayor equilibrio entre el yo y los otros: la gestión interrelacional, *rappport management*, entendida como todo lo relacionado con el uso del lenguaje para promover, mantener o amenazar la armonía de las relaciones sociales (Spencer-Oatey 2000: 12). Esta gestión, variable según las culturas, consta de dos aspectos: la gestión de *face*⁷⁸ y la gestión de los *derechos de sociabilidad*, desligados estos del concepto de imagen y entendidos como derechos personales y sociales que las personas reclaman para sí en su interacción con los demás. Ambos conceptos se subdividen, a su vez, según una vertiente personal y otra social (Spencer-Oatey 2000: 14): por un lado, la imagen social, *face*, se divide en *imagen cualitativa*, *quality face*, que es el deseo de ser evaluado positivamente por los demás en cuanto a las cualidades personales –habilidades, aspecto–, asociándose este aspecto al sentido de autoestima, y en *imagen identitaria*, *identity face*, referida al deseo de reconocimiento de nuestras identidades o roles sociales por parte de los demás y va asociado al sentido de valía pública. Por otro lado, los *dere-*

⁷⁷ Desde la perspectiva de la pragmática interlingüística, en el caso de un hablante no nativo esto evidenciaría un fracaso en el nivel sociopragmático (Blum-Kulka [1997] 2000: 91).

⁷⁸ Spencer-Oatey define *face*, siguiendo a Goffman, como “the positive social value a person effectively claims for himself [*sic*] by the line others assume he has taken during a particular contact (my emphasis)” (Spencer-Oatey 2000: 14).

*chos de sociabilidad*⁷⁹, *sociality rights*, también constan de dos aspectos interrelacionados: *derechos de equidad*, *equity rights*, o la creencia en cuanto al derecho que tenemos a que los demás nos tomen en consideración, no se nos impongan, no se aprovechen de nosotros o no nos exploten (cf. § 2.2, la imagen negativa de Brown y Levinson), y *derechos afiliativos*, *association rights*, o creencia relativa al derecho de asociarse a los demás, concerniente tanto al tipo y extensión de la relación, como a los intereses y sentimientos compartidos. Este modelo es evaluado positivamente por Culpeper *et alii* (2003) y Culpeper (2005) en el sentido de que permite integrar el fenómeno de la descortesía (cf. § 3.2.1); también ha sido el punto de partida del modelo de cortesía interrelacional de Fant y Granato (2002) y Fant (2007) (cf. § 3.3).

En cuanto al tercer aspecto que mencionábamos como objeciones a la teoría de Brown y Levinson, la **omisión de actos que realzan la imagen** del interlocutor ha sido el punto de mira para algunos autores (Bayraktaroğlu 1991; Kerbrat-Orecchioni 1996, 2002, 2004) al referirse a actos en que el hablante no amenaza al interlocutor, sino que lo halaga. Contemplemos el *piropo* (cf. Achugar 2002) del siguiente ejemplo:

(22) [AP.80.A.1] (353-359)

Participantes: Santiago, Alicia, Julio, amigos. Tema: Alicia piensa comprarse un bañador, y no un bikini, para asistir a un curso de natación.

1. Santiago: ¿pero por qué te cortas a ir con un biquini?
2. Alicia: ¡hombre!
3. Julio: habrá más de una que le pase lo que [a ti]
4. Santiago: **[¿por] qué?/ tú tienes un buen cuerpo/ ¡a lucirlo!**
5. Alicia: sí/ pero hombre no hay que ir tampoco/ provocando allí/ al personal↑

En este sentido introduce Bayraktaroğlu (1991: 15) el concepto de *face-boosting acts* (FBA), que son actos orientados a satisfacer las necesidades de imagen del hablante y/o del destinatario. También Sifianou (1995) propone que los actos como ofrecer, felicitar y halagar son primariamente *face-enhancing acts*, y Kerbrat-Orecchioni (1996, 2002, 2004) se hace eco de este tipo de actos, reubatiéndolos como *face-flattering acts* (FFA), de los que formarían parte los deseos, agradecimientos y cumplidos; esto, es, actos ensalzadores o agradadores de la imagen, que también han sido identificados en la conversación española (Albelda Marco 2003, 2004; Hernández Flores 1999, 2002, 2004a, 2004b; Briz e. p.).

3.2 La descortesía

En los estudios de la cortesía se ha venido haciendo hincapié en el extremo cortés del continuo cortesía-descortesía y en el encumbramiento de la armo-

⁷⁹ Para Spencer-Oatey (2000: 15), la imagen negativa de la teoría de Brown y Levinson es concebida como *derechos de sociabilidad* y no como necesidad de imagen.

nía interaccional (Eelen 2001) que busca el acuerdo y la conciliación y rehúye el conflicto a toda costa (Blas Arroyo 2001: 9). Sin embargo, en las relaciones con los demás hay ocasiones en que no se pretende preservar la imagen del otro, y ni siquiera la propia, sino que el intercambio se orienta a un deterioro o ataque, estableciendo o promoviendo lo que en la terminología de Goffman (1967) sería un **desequilibrio ritual**⁸⁰. Sucede así, por ejemplo, con el uso de actos que conllevan un alto riesgo para la imagen del interlocutor, como puede ser el caso de los insultos, cuyo efecto convencional es negativo, como ocurriría si un conductor exaltado reacciona ante otro conductor que no tiene excesivas prisas en arrancar al cambiar el semáforo a verde llamándole a gritos *cabrón, hijo de puta*: al autor de los exabruptos le traerá sin cuidado la imagen del interpelado —e incluso la suya propia—; éste, a su vez, puede reaccionar insultando al primero, enzarzándose así en una espiral de insultos que podría llegar incluso a las manos. Sin embargo, en situaciones con determinadas coordenadas contextuales, como la relación de igualdad social y funcional, la relación vivencial de proximidad, el fin interpersonal y el marco cotidiano (cf. Briz e. p.), que se dan en interacciones entre amigos muy cercanos, los aparentes insultos pueden no tener tal efecto negativo, sino que pueden estar al servicio de la señalización de afiliación (cf. § 3.3 y § 5.3.1).

Ya afirmaba Goffman (1967: 14) que existe en muchas sociedades una tendencia a distinguir tres niveles de responsabilidad cuando se produce una amenaza a la imagen como consecuencia de las acciones de la persona: a) una ofensa accidental, sin planificar; b) una ofensa inintencionada en la que el autor parece haber actuado inocentemente; y c) una ofensa maliciosa, cuya intención es insultar abiertamente. Así, establecer hipótesis sobre la intención es esencial para evaluar un acto como descortés (cf. Mills 2003: 123). Tratamos de problematizar a lo largo de este trabajo las dificultades que surgen al tratar de determinar si una persona ha actuado intencionadamente o no; la *atribución de descortesía* que la persona ofendida le haga al ofensor será clave, y para ello pensamos que una importante herramienta es acudir al *efecto social* (Bravo 2003, 2004) que se evidencia en la interacción (cf. § 4.4.6). De esta manera, nos parece acertada la postura de Mills (2003: 158) cuando dice que en lugar de asumir que un acto particular, como pueda ser la directividad o el usar un lenguaje soez, es inherentemente descortés, se debe analizar el modo en que los hablantes llegan a juzgar el enunciado, o una serie de enunciados, como (des)cortés. Entonces, no es que el analista decida que el hablante A, al usar un término grosero hacia B, ha sido descortés, sino que está atento a observar si B efectivamente da muestras de haberse ofendido, defendiéndose o reconviniendo a A. También llama la atención Mills (2003: 134) sobre el hecho de que la descortesía es especialmente difícil de

⁸⁰ Recordemos que la noción de *ritual* de Goffman (1967) abarca prácticamente todo encuentro, ya que considera la conversación misma como un escenario ritual.

clasificar, ya que en ocasiones ni para los mismos participantes está claro si alguien ha sido (des)cortés. A ello se suma que muchas veces su efecto es *acumulativo*: leves amenazas pueden llegar a constituir descortesía tras una acumulación de incidentes⁸¹. Por otra parte, y al contrario que la cortesía, los juicios sobre descortesía exigen gran esfuerzo interactivo en el sentido de que los participantes discuten si tal o cual comportamiento ha sido descortés, planifican posibles estrategias de respuesta futura a la descortesía, cuentan reiteradamente incidentes para realizar juicios y evaluaciones sobre la descortesía producida en ellos y ver si tales juicios son justificados según la percepción de otras personas (cf. Mills 2003: 137). La evaluación de descortesía, en definitiva, puede no realizarse inmediatamente, sino *a posteriori*, después de un “proceso de consulta” con otras personas. Deseamos ilustrar esto con una situación extraída de nuestro corpus [PG.119.A.1] en que se aprecia el *comentario metapragmático* (Blum Kulka 1997) sobre la percepción que los hablantes tienen de la conducta de una tercera persona, acaecida durante un viaje, concretamente, en una parada para comer en un restaurante: (23) [PG.119.A.1] (96-114)

Participantes: Javier, Flora, Marisa, amigos; Javier y Flora, cónyuges. Tema: Protestas sobre la conducta descortés que Javier y Flora presenciaron en un viajero.

1. Javier: yaa/ por lo menos habían despachao a la mitad deel-// del autobús// y hace/ ;OYE!!// no sé cuántos!!// ;YE!!// ;me cago en la HOSTIA!!! UNA HORA QUE ESTOY AQUÍ ESPERANDO no sé qué y **le digo yo/ ¡pero hombre!!/ pero los camareros// no llevamos un número en la frente/ no saben quién es el uno ni el dos!!/ están trabajando y ya te servirán cuando puedan// no me dijo ni media// pero al camarero→// empezó a meterse con él y le dijo hasta maricón**
2. Flora: un imbécil§
3. Javier: § no sé cuánto no sé más§
4. Marisa: § con maleducaos no se puede sa[lir de CASA]
5. Javier: [**digo/ si soy yo↑**]// **digoo aquí no/ pero cuando sale por la puerta// me voy detrás de él y le meto una hostia que lo estampo// ((el hijo de Judas!/[una persona que está trabaj=]))**
6. Marisa: [es que hay MALAS SOMBRAS ¿EH?]
7. Javier: = **ANDO↑/ insultar al camareroo yy meterse con él↑/ y insultarle y empezar a- a- a- / ¿sabes?// no ((hombre)) no me parece justo// y el chófer igual// suben al autobús [...]**

Javier relata un incidente ocurrido durante un viaje organizado y se queja de la conducta descortés de un viajero (I1) que protestaba impaciente porque los camareros tardaban en atenderlo, *me cago en la hostia, una hora que estoy aquí esperando*. Javier lo enfrentó diciéndole que tuviera paciencia y comprensión para con los camareros, a lo que el tipo reaccionó, no contestándole nada a él, sino insultando al camarero: *empezó a meterse con él y le dijo*

⁸¹ Mills (2003: 136) afirma: “It is only when impolite acts are “added up”, or viewed in a cumulative way, and when it is assumed that the speaker intended to be impolite that they constitute a threat to the face of the hearer and to the community of practice”.

hasta maricón. Esta conducta es sancionada por Javier, que se muestra muy enfadado y explica que si él hubiera estado en el lugar del camarero se habría enfrentado abiertamente al tipo, *le meto una hostia que lo estampo* (15), después lo insulta, *¡el hijo de Judas!*, y vuelve a repetir lo que pasó y agrega (17) que no le parece una conducta justa. Flora y Marisa coinciden con la percepción que tiene Javier de la situación y se refieren al tipo en cuestión con calificativos negativos: *un imbécil* (12), *con maleducaos no se puede salir de casa* (14), *es que hay malas sombras ¿eh?* (16). Todo ello va en consonancia con las afirmaciones de Mills (2003) en cuanto a que se dedica más espacio discursivo a los comportamientos descorteses, que a menudo se comentan en repetidas ocasiones y quizás ante distintas personas. Por otro lado, se establece un clima de solidaridad y afinidad entre los interactuantes, que hacen la misma lectura de la situación (cf. § 5.3).

En este trabajo contemplamos la interacción entre miembros de un grupo en un contexto no-institucional⁸². A raíz de este tipo de discurso, indica Culpeper (1996) que hay evidencias de que la *descortesía genuina*, sin mitigación alguna, es más probable que suceda en relaciones de extrema intimidad, aunque ello no implique que la extrema intimidad conlleve *per se* descortesía:

In a familiar relationship one has more scope for impoliteness: one may know which aspects of face are particularly sensitive to attack, and one may be able to better predict and/or cope with retaliation that may ensue. However, it seems absurd to argue that the more intimate one becomes with someone the more impoliteness one employs (Culpeper 1996: 354).

Suponemos que se puede tratar de una mayor tolerancia dentro del círculo íntimo a las imposiciones y a las críticas. No significa esto, sin embargo, que el empleo de estrategias corteses sea menor, ni mayor, al de estrategias descorteses en los casos de mayor familiaridad. Además, habría que establecer cuál es *efecto de descortesía*, ya que la misma relación vivencial de proximidad, de solidaridad entre los interlocutores (cf. Briz e. p.), puede neutralizar el efecto negativo.

Como ya hemos apuntado (cf. § 3.2), la accesibilidad a interacciones descorteses es restringida, por lo que los investigadores a menudo analizan los fenómenos relacionados con la descortesía en obras literarias y otros tipos de discurso. El hecho que señalaba Culpeper (1996: 354) sobre la descortesía en el seno de relaciones íntimas ha sido analizado por Kaul de Marlangeon (2005a) en los diálogos de una obra dramática (cf. § 3.3). Esta autora encuentra una *descortesía intragrupal-crónica* como *modus vivendi* en

⁸² Frente al discurso no-institucional, la descortesía se ha analizado en el discurso político, de carácter institucional; en él prima la búsqueda del conflicto, es frecuente la agresividad verbal, y la actitud descortés cumple las expectativas del rol de político. Podemos mencionar los trabajos de Bañón Hernández (1997, 2005), Blas Arroyo (1999, 2001), Bolívar (2003, 2005, 2006) y Marín Jordá (2006).

situaciones en familia donde ocurren continuamente ataques a la imagen y agresividad. Ello es posibilitado por el hecho de que en el espacio familiar “los interactuantes pueden descargarse sin reticencias y libres de sanción social” (Kaul de Marlangeon 2005a: 169). En tales interacciones, el rasgo no marcado es usar descortesía como estrategia de mínimo riesgo y máxima ventaja para que prevalezca el interés del usuario, a través de recursos como burlas, insultos, comentarios descalificadores, reproches, tergiversación, situarse en el papel de víctima, entre otros (Kaul de Marlangeon 2005a: 178). En nuestro corpus contamos con algunas interacciones en que observamos descortesía y comportamientos de ataque a la imagen del interlocutor, así por ejemplo, una riña entre una pareja de novios [ML.84.A.1], con un alto grado de conflicto interpersonal⁸³, y una interacción en el seno familiar [RV.114.A.1] caracterizada por frecuentes amenazas a la imagen⁸⁴ y donde se producen gritos, reproches, caricaturizaciones mediante repeticiones ecoicas (cf. el concepto de *impolite mimicry* en Culpeper 2005) y expresiones malsonantes como *ya estoy hasta los cojones*, *¡vete a cagar!*, *¡me cago en la puta madre!*, entre otras.

3.2.1 El modelo de descortesía de Culpeper

En 1996 Jonathan Culpeper publicó un artículo, *Towards an anatomy of impoliteness*, donde exponía que las teorías de la cortesía hasta el momento se habían centrado únicamente en las estrategias lingüísticas orientadas a conseguir una interacción armoniosa y proponía un sistema de estrategias de descortesía a la inversa de las propuestas por Brown y Levinson (véase *infra*), señalando que no siempre es la armonía el objetivo de los intercambios comunicativos. Estas estrategias inversas, no obstante, fueron propuestas anteriormente por Lachenicht (1980, citado en García Pastor 2006 y en Culpeper *et alii* 2003: 9) en un trabajo que ha gozado de menor difusión. Lachenicht establece las siguientes superestrategias (cf. García Pastor 2006: 614): (1) *off-record aggravation*: insultos ambiguos, insinuaciones, ironía; (2) *bald-on-record aggravation*: actos amenazantes producidos de modo directo; (3) *positive aggravation*: dirigida a no aprobar al interlocutor; (4) *negative aggravation*: orientada a limitar la libertad de acción del interlocutor.

Culpeper se ha centrado en el estudio de la descortesía en ámbitos como las situaciones de entrenamiento militar (1996) y algunos programas televisivos (2005), donde analiza la relación entre descortesía y entretenimiento. Este autor se pregunta si el contexto existente en programas televisivos⁸⁵ en los que campea el sarcasmo y las amenazas a las imágenes es capaz

⁸³ En tal situación de alto grado de conflicto, cualquier enunciado podría ser interpretado como descortés (Mills 2003: 144).

⁸⁴ Albelda Marco (e. p.) denomina la descortesía presente en esta interacción *descortesía canónica*. Se carece aún de una terminología totalmente establecida para estos fenómenos.

⁸⁵ Se refiere concretamente al programa *The Weakest Link*, “an ‘exploitative’ show, designed to humiliate contestants” (Culpeper 2005: 35), un programa de entretenimiento emitido por

de neutralizar la descortesía. El contexto estaría aquí definido por el tipo de actividad realizada en el sentido de que el valor cortés o descortés de una expresión está parcialmente determinado por la actividad en que se enmarca (Culpeper 2005: 65). En este caso, el programa televisivo es un juego, un espectáculo mediático, y la manera descortés de actuar que tiene la presentadora es una ficción, de ahí que la descortesía no debiera ser interpretada como auténtica. Sin embargo, tras estudiar las estrategias de respuesta a ella y las reacciones no verbales –como la risa nerviosa o la evasión del contacto ocular– de los participantes en el concurso, sostiene el autor que la prominencia de las señales *descorteses* hace que los receptores sí interpreten la descortesía como genuina y se sientan ofendidos incluso en contextos en que teóricamente no deberían ofenderse, debido ello a la dificultad para neutralizar las conductas descorteses en función del contexto (Culpeper 2005: 69). A nuestro juicio, el factor que puede pesar más en tal situación es el contexto de *no-familiaridad*, ya que, al fin y al cabo, aunque los participantes se sepan actores de un juego mediático, se encuentran entre desconocidos. Extrapolando la situación a conversaciones entre amigos como las que forman parte de nuestras grabaciones, donde existe una relación de familiaridad y confianza entre ellos, el hecho de calificar a un interlocutor de *sirvienta*, de *caballo*, llamarlo *guarra asquerosa* o con un apodo femenino, *Caty* [H.38.A.1], no causa generalmente ofensa en la persona a la que van dirigidos esos comentarios. Aquí, entonces, sí prevalecen las características del contexto situacional concreto, con un alto grado de cercanía entre los interactuantes. Aunque habría que matizar que, de todos modos, no se puede descartar la posibilidad de que se den situaciones en que, por ejemplo, algún integrante del grupo se harte de ser siempre el objeto de las bromas, o que alguna calificación en concreto le afecte especialmente, mostrándose entonces ofendido. Se produciría entonces, en términos de Jucker y Taavitsainen (2000), una recalificación de insulto lúdico a insulto personalizado.

Culpeper (2005) propone la siguiente definición de descortesía:

Impoliteness comes about when: (1) the speaker communicates face-attack intentionally, or (2) the hearer perceives and/or constructs behaviour as intentionally face-attacking, or a combination of (1) and (2) (Culpeper 2005: 38).

Indica el autor que “impoliteness, as indeed politeness, is constructed in the interaction between speaker and hearer” (Culpeper 2005: 38) y apela a lo largo del trabajo a la necesidad de incluir la perspectiva del oyente. Sin embargo, pensamos que la definición, al aparecer los componentes (1) y (2) en una relación disyuntiva en forma que si se da uno de ellos se niega el otro, deja abierta la posibilidad de que ocurra descortesía cuando (1) “el hablante comunica intencionalmente un ataque a la imagen”, sin atender a la presen-

primera vez en la cadena BBC británica en 2000, con un total de 68 episodios diarios. El éxito del programa llevó a prolongarlo 111 episodios más.

cia del oyente como elemento crucial para la percepción e interpretación de la acción como descortés. De este modo, se podría argumentar que si se da sólo el factor (1), es decir, si el interpelado no percibe la acción como intencionalmente amenazante, no se podría hablar estrictamente de “efecto de descortesía”. En casos de ironía, por ejemplo, para que la persona pueda captarla, tiene que estar en conocimiento de las reglas sociales vigentes, y, además, quien la produce debe saber que la otra persona va a traspasar la superficie y descifrar la implicatura, los contenidos intencionales⁸⁶ de sus palabras, en función de esas reglas sociales.

Culpeper *et alii* (2003: 4) contestan la crítica hacia el modelo de descortesía de Culpeper (1996), recibida de diferentes investigadores en cuanto a que el modelo de Brown y Levinson ya incorpora una categoría, *bald on record*, en la que se pueden acomodar los fenómenos de descortesía, aduciendo que esa categoría se limitaría a contextos específicos como situaciones de emergencia, de gran diferencia de poder entre los interlocutores y a amenazas nimias, y que no describe la variedad de fenómenos descorteses como, por ejemplo, las ofensas (cf. Culpeper 2005: 37). En una reciente reelaboración de aquel modelo, el autor añade una categoría adicional, *off-record impoliteness*, de modo que abarca ahora las seis superestrategias (Culpeper 2005: 42, 44)⁸⁷ que exponemos a continuación:

- 1) Descortesía descarnada (*bald on record impoliteness*), la amenaza (FTA) se realiza de modo directo y sin ambigüedades en circunstancias en que la imagen es relevante⁸⁸.
- 2) Descortesía positiva (*positive impoliteness*), con estrategias cuyo objetivo es dañar la imagen positiva del interlocutor, como ignorar al otro, excluirlo de una actividad, mostrar desinterés, usar palabras tabú, entre otras.
- 3) Descortesía negativa (*negative impoliteness*), con el fin de atacar la imagen negativa del otro, con actividades como pueden ser ridiculizar, no tratar seriamente al otro, invadir su espacio, asociar al otro con algún aspecto negativo, etc.
- 4) Sarcasmo (*sarcasm or mock politeness*), la amenaza se realiza a través de estrategias de cortesía obviamente insinceras.
- 5) Ausencia de cortesía (*withhold politeness*) en situaciones en que es esperable que se produzca cortesía, como sucede si no se contesta a un saludo⁸⁹ o no se agradece un regalo.

⁸⁶ Culpeper *et alii* (2003: 5) señalan que una diferencia clara entre la cortesía y la descortesía es la intención, si el hablante pretende favorecer la imagen del interlocutor o atacarla.

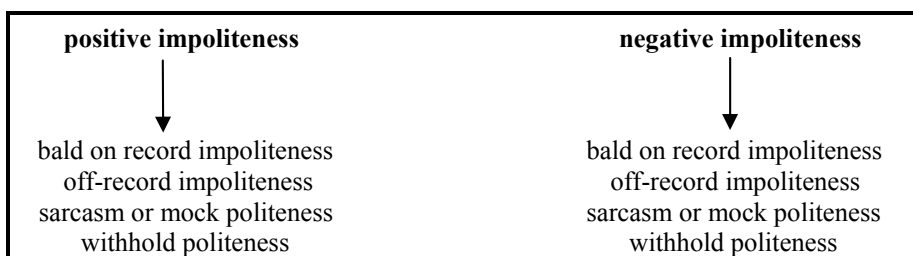
⁸⁷ Seguimos la terminología en español usada por Blas Arroyo (2001) en su estudio sobre la descortesía en el debate político.

⁸⁸ A diferencias de, por ejemplo, situaciones de emergencia en que la imagen pierde importancia y queda supeditada a la urgencia (Brown y Levinson 1987: 95).

⁸⁹ Sin embargo, habría que tener en cuenta aquí el hecho de que dedicarle recíprocamente poco espacio a los saludos en el momento de iniciar una conversación es un modo de señalar que la relación sigue siendo la misma que era al terminar una interacción pasada (Goffman 1967: 41).

6) Descortesía encubierta (*off-record impoliteness*), la amenaza se produce mediante implicatura, consiguiendo que cierta atribución prevalezca sobre cualquier otra posible. Estas formas más indirectas de descortesía, según Culpeper (2005: 44), terminan siendo más ofensivas.

Con respecto a este modelo, pensamos que no todas las estrategias pertenecen al mismo nivel. Las estrategias primera (*bald on record impoliteness*) y sexta (*off-record impoliteness*) no constituirían estrategias independientes en sí mismas, sino que, siguiendo el razonamiento de este autor, también de alguna manera irían orientadas hacia la imagen negativa o hacia la positiva. Así, ejemplificando con algunas estrategias que aparecen en Culpeper (1996: 357-358), buscar el desacuerdo mencionando temas delicados (estrategia positiva) o mostrarse despreciativo (estrategia negativa) podría efectuarse de diferentes modos: directo, encubierto, sarcásticamente, etc., como visualizamos en el Cuadro 3:



Cuadro 3. Posible reorganización de las estrategias de descortesía de Culpeper (2005).

Por otra parte, también podría cuestionarse el hecho de que la clasificación está realizada *ad hoc* y no se ha elaborado una categorización basada en un corpus concreto. Culpeper (2005: 40) dice revisar las categorías de descortesía negativa y positiva para que encajen en los contenidos de *face* y derechos de sociabilidad del modelo de Spencer-Oatey (cf. § 3.1.3), resultando los siguientes tipos de descortesía: *Quality Face impoliteness*, *Social Identity Face impoliteness*, *Equity Rights impoliteness* y *Association Rights impoliteness*. Sin embargo, no muestra de manera consistente cuál de los tipos de imagen/derechos se vería afectado al producirse cada uno de los tipos de descortesía –la última, por ejemplo, queda sin verificación alguna–. En este trabajo, el autor analiza un episodio del concurso de T.V. mencionado y presenta diferentes instancias de descortesía encubierta (preguntas retóricas muchas veces de contenido metafórico, pseudoaforismos, aspectos prosódicos como la representación caricaturesca) que se orientarían, sobre todo, a la imagen cualitativa, pero, a nuestro juicio, no aporta apoyo empírico que sustente el nuevo modelo en su totalidad. Según el autor, la descortesía encubierta podría ocupar un lugar en la estrategia (4), *sarcasm or mock politeness*, ya que, como el sarcasmo, las formas encubiertas no son menos descorteses que otras más directas, pudiendo ser incluso más ofensivas (Culpeper 2005: 44). Esta afirmación necesitaría de una contextualización para poder

ser mantenida: el decir algo de manera irónica en algunos contextos puede constituir una amenaza agregada, pero también puede ser preferible para el interlocutor que la amenaza tenga una forma irónica, ya que la descortesía encubierta le permite, si así lo elige, desentenderse del ataque, mientras que ante un insulto directo, el ofendido tendría que confrontarlo para no perder imagen (Goffman 1967). Por otro lado, también la persona que comete la descortesía tiene más posibilidades de salvar su propia imagen, ya que puede desdecirse de lo dicho: recordemos que el lenguaje ambiguo, según Goffman (1967: 30), es una muestra de cooperación tácita (cf. § 2.1).

3.2.2 El modelo de descortesía comunicativa de Kienpointner

Manfred Kienpointner (1997: 257) establece una tipología de la descortesía comunicativa, *communicative rudeness*, y propone que la dicotomía cortesía-descortesía debería ser sustituida por un *continuum* (cf. Kaul de Marlangeon [1992] 2003) en que estos fenómenos se tornarían cuestión de grado y no de principios, y se extenderían por un eje de cooperatividad-competitividad. De un extremo estaría la cortesía, o total cooperación, y del otro la descortesía, o total competitividad, como muestra la Figura 2:

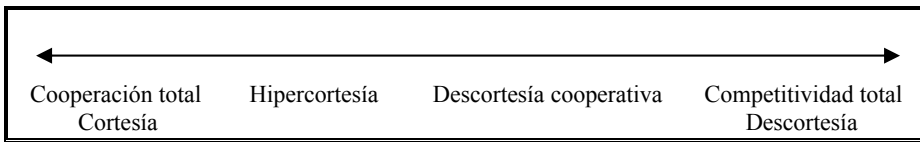


Figura 2. El continuo de cortesía y descortesía (Kienpointner 1997: 258).

En los lugares intermedios de este eje se situarían los comportamientos *hipercortesés*, *overpoliteness*, (cf. Kerbrat-Orecchioni 1994), ya que una cortesía exagerada puede mostrar una aplicación pragmática fallida (cf. § 3.1.3), y la *descortesía cooperativa*, que incluye la descortesía irónica⁹⁰ o los insultos rituales como técnica para crear un ambiente relajado entre los interlocutores (Kienpointner 1997: 262); esto es lo que correspondería a la *descortesía no auténtica* (cf. Bernal e. p.), o actividades aparentemente descortesés, localizada en nuestros materiales (cf. § 3.3 y § 5.3.1). En el otro extremo del continuo, se ubicaría la *descortesía no cooperativa*, que estaría a su vez dividida en motivada e inmotivada, según el nivel de intencionalidad, claro en la primera e inconsciente en la segunda, como en el caso de los *lapsus linguae* o errores inintencionados (cf. Kienpointner 1997: 269). Volveremos sobre este tipo de descortesía en § 5.6.

Kienpointner (1997: 259) mantiene que la descortesía no es directamente derivable de la cortesía como fenómeno secundario y la define como *un tipo de comportamiento prototípicamente no cooperativo* que tiene espe-

⁹⁰ Este autor establece una diferencia entre la *descortesía irónica*, que es de carácter cooperativo y contribuye al disfrute mutuo de una conversación, y el *sarcasmo* mordaz y punzante, de carácter no-cooperativo, sino agresivo (Kienpointner 1997: 264). La situación de habla concreta definiría cuál es el caso concreto.

cíficamente las siguientes características: a) desestabiliza la relación interpersonal, dificultando que se alcancen los objetivos mutuamente aceptados de la interacción –o incluso que se llegue a poder establecer unos objetivos compartidos–; b) crea o mantiene un ambiente emocional de irreverencia mutua y de antipatía al servicio de los intereses egocéntricos (cf. Kaul de Marlangeon [1992] 2003, 2005a, 2005b; cf. además § 3.4).

3.3 La apariencia de descortesía

Diferentes autores han mostrado la presencia de una aparente descortesía; así, Culpeper (1996, 2005), en referencia a los insultos rituales entre adolescentes neoyorquinos de color, estudiados por Labov (1972), menciona la existencia de una descortesía burlesca, *mock impoliteness* o *banter*, que, según el autor, no trasciende de la superficie ya que no existe intención de ofender por parte del que realiza la actividad en apariencia descortés (Culpeper 1996: 352). Esta forma de conducta se excluye en su modelo del conjunto de categorías de descortesía. Como se vio en § 3.2.2, también la menciona Kienpointner (1997), quien, en su tipología de la descortesía, incluye los insultos rituales en la descortesía cooperativa. Aquí se encontrarían la mencionada descortesía burlesca y los comportamientos en apariencia descorteses, que son usados para crear un ambiente relajado entre los interlocutores (Kienpointner 1997: 262).

Klaus Zimmermann (2003: 49) ha profundizado en la relación existente entre este tipo de comportamientos con la creación y manifestación de la identidad; concretamente, ha analizado el papel que desempeñan los insultos en la construcción de la identidad masculina en interacciones producidas entre jóvenes. Este autor define los insultos como “actos intencionalmente amenazadores o deteriorantes de identidad”⁹¹ y, por lo tanto, descorteses, actos que irían en línea con lo que hemos tratado en § 3.2. A estos actos se contraponen otros actos comunicativos que, aunque amenazan la identidad del otro, no desembocan en una ofensa hacia el interlocutor (Zimmermann 2003: 49): serían los actos *anticortesés*, los cuales no representan descortesía sino una actividad antinormativa presente en el lenguaje de los jóvenes (Zimmermann 2003: 57). Convendría aquí indicar que, en rigor, si amenazan la identidad del otro, habría que incluirlos entre los actos descorteses; por ello, pensamos que se podría matizar la definición de este autor, eliminando tal elemento amenazador. Los jóvenes, afirma este autor, con su lenguaje antinormativo en oposición a las normas del mundo adulto establecido, emplean recursos proscritos por la sociedad dominante, por ejemplo, el uso de estrategias dirigidas a manifestarse “diferente”, con “una identidad rebelde”

⁹¹ Zimmermann iguala identidad a imagen: “los interactuantes persiguen metas de identidad/imagen” (2003: 47) y define *face-work* como “gestión de identidad/imagen” (2003: 48); considera que la cortesía es una parte de la gestión de identidad. Pensamos, más bien, que la identidad es un fenómeno más estrictamente individual que la imagen, la cual siempre es reflejo de la interacción con los otros.

y en “desacuerdo con las normas establecidas”. Especialmente entre los jóvenes de sexo masculino, la constitución de una *identidad generacional* se gestiona mediante estrategias de *anticortesía* (Zimmermann 2003: 58).

Pensamos, con Zimmermann, que, en el caso de los jóvenes, el uso de estas expresiones habitualmente descorteses está muy extendido y responde a un mecanismo de afiliación de grupo y, posiblemente, de cohesión identitaria. En el resto de la sociedad, donde ciertas formas de interrelación son permeables entre diferentes grupos, también se pueden observar tales expresiones, aunque quizás con menos intensidad (cf. Bernal e. p.). A esto responden los usos observados en el grupo generacional de adultos de uno y otro sexo: *calla cabrito* ([J.82.A.1] ejemplo 61), *¡joder! estas reuniones en lugares cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!, estos que se jodan* ([J.82.A.1] ejemplo 20), *¡qué cabrón!* ([PG.119.A.1] ejemplo 62), *¡ah mah maricón!* ([AP.80.A.1] ejemplo 60)⁹². El elemento común en tales situaciones, además de las características prototípicamente coloquiales y de cotidianidad, es la existencia de una relación de amistad entre los participantes en la interacción. Estos comportamientos aparentemente descorteses responden a una estrategia conversacional que lleva a un efecto social consistente en mostrar afiliación y cercanía entre los participantes, y donde no hay amenaza.

Aunque se volverá sobre las interacciones de este tipo (cf. § 5.3), podemos observar un par de situaciones extraídas del corpus de conversaciones Val.Es.Co.:

(24) [PG.119.A.1] (461-465)

Participantes: Javier, Marisa, Paco, amigos; Marisa y Paco, cónyuges. Tema: Por la compra de una manta, Javier hubiera entrado en el sorteo de un viaje a Mallorca.

1. Javier: no/ no/ porque no puedo ir/ voy a ir a la fábrica ↑ y voy a decir ↑ *oye dame a semana*
2. Marisa: **¡cño!/ pues haberla compraó y vamos nosotros// MIRA ESTE/ TÚ NO PIENSAS EN LOS DEMÁS/ EGOÍSTA**
3. Paco: yo ahora puedo coger una semana/ si es preciso/ y recuperarla luego

Esta secuencia se produce en una interacción de carácter distendido entre dos matrimonios amigos durante una cena. Tienen el rol de amigos entre ellos y el rol de esposos dentro de cada matrimonio. Los roles situacionales responden a los de anfitriones/invitados. Concretamente están hablando de un viaje que le podía haber tocado a Javier comprando una manta eléctrica, pero que rechazó porque no podía pedir más días de vacaciones; Marisa lo llama entonces *egoísta*, explicitándolo además con *tú no piensas en los demás* (I2), en lo que constituiría una crítica. Este acto de habla podría provocar una reacción negativa en el interlocutor, pero no evidencia Javier tal reacción; no se aprecian tensiones en la interacción, sino que la conversación sigue con el mismo tenor positivo.

⁹² Si bien una cuestión de grado sí puede estar presente: la referencia continua a cuestiones sexuales puede ser más frecuente en grupos de hablantes del mismo sexo, y así, en la conversación [H.38.A.1], estar relacionada con aspectos de identidad masculina.

En (25) se refleja una situación en que unos amigos jóvenes, de pic nic en la playa, están bromeando⁹³. Lo acontecido aquí está en la línea de las observaciones realizadas por Stenström y Jörgensen (e. p.), que encuentran en las conversaciones⁹⁴ entre adolescentes madrileños insultos usados como modo lúdico de comunicación fática, donde las palabras tabú ni parecen ser usadas para insultar ni tienen un efecto insultante, lo cual se puede apreciar en:

(25) [H.38.A.1] (393-412)

Participantes: Alfredo, Dani, Blas, Carlos, amigos. Tema: Bromas sobre expeler ventosidades.

1. Alfredo: están infectando la- el ozono↑ ¡coño! y luego dicen que no nos echemos espraís
2. Dani: **porque tú te tiras cada ((cuesco)) →/ que eso sí→**
3. Blas: **eso sí que destruye la capa de ozono**⁹⁵ (())
4. Blas: [(RISAS)=]
5. Carlos: [(RISAS)=]
6. Blas: = **eso sí que es ((cloro)) puro carbono↓ nano§**
7. Dani: **§ (RISAS) eso sí es ozono**
(RISAS)
8. Alfredo: eso es bueno/ porque es- es sustancia orgánica
9. Blas: (RISAS)
10. Dani: **¡hostia! si es orgánica**
11. Blas: sí y dice y además dice *SUSTANCIA*↓ tío↓ coon [retintín]
12. Alfredo: [(RISAS)]
13. Dani: [(comerás↑)] comerás
gloria/ pero o§
14. Blas: § además [con retintín/ *SUSTANCIA*↓ nano]
15. Alfredo: [es sustancia↓ es sutancia] gaseosa§

Alfredo protesta porque el helicóptero que sobrevuela la zona contribuye a la contaminación ambiental. Dani interviene en I2 con una construcción suspendida intensificadora *porque tú te tiras cada cuesco...que eso sí*, en la que este segundo término de la construcción consecutiva iniciado por *que* es garante del valor intensivo de toda la estructura (Albelda Marco 2002: 202); lo implicado es que Alfredo también “contamina el ambiente con sus ventosidades”. En una situación social en que los interlocutores tuvieran un menor grado de cercanía y confianza, este comentario sería prácticamente impensable y constituiría un ataque a la imagen de la persona en cuestión ya que se nombra una acción tabú. Aquí, sin embargo, no tiene ese efecto lesivo, antes

⁹³ El sociólogo de Miguel (2001: 41) califica de inquietante el déficit de ironía en las conversaciones entre iguales y se queja de que la sutil ironía ha sido desplazada por la broma y el comentario chistoso. También informa Manrique (2006) que varios escritores y académicos de la lengua encuentran lamentable que entre periodistas y políticos proliferen los insultos banales y un humor nada ingenioso.

⁹⁴ Corpus de Lenguaje Adolescente de Madrid (COLAm) de la Universidad de Bergen (Noruega), accesible en <http://www.colam.org/>. En una de las interacciones es común el apelativo *cerda*, usado por ejemplo, al reprocharle a una amiga que fuera al cine con un chico que no es de la pandilla: *tú eres una cerda, pasas de nosotros; joder María eres una cerda, eres una putilla con patas* (mabpe2-01a.htm).

⁹⁵ Entre risas.

al contrario, se convierte en tópico discursivo corroborado por todos los participantes. En su primera intervención, Blas completa la construcción suspendida de Dani *eso sí que destruye la capa de ozono* (I3) a lo que siguen risas compartidas con Carlos. Incluso el mismo Alfredo sigue reelaborando el tópico en I8, sin mostrarse ofendido, *eso es bueno porque es sustancia orgánica*. Además, en lo que sigue a la secuencia, es repetido por otros y reelaborado por él mismo, *es sustancia gaseosa* (I15) y seguido siempre de risas en el co-texto, lo cual muestra que Alfredo no ha interpretado como descortés el comentario de Dani. La evaluación que los participantes hacen y que se desprende de su reacción apunta a que el efecto de esta estrategia habitualmente asociada a un uso descortés en este caso no lo es. Las risas que abundan en la interacción indican claramente que la situación es distendida entre los hablantes, que el tema no es tabú entre ellos, y que la imagen de afiliación grupal sale reforzada: “tenemos tanta confianza que entre nosotros nos podemos permitir cualquier cosa”. Concordamos con Snow (2005: 23) cuando se refiere a “how the participants use ‘bad’ language in ‘good’ ways to build social action and maintain social order”. De hecho, pensamos que este tipo de lenguaje malsonante juega un destacado papel en la organización de las interacciones que no se ven sujetas a ningún tipo de censura.

3.4 La (des)cortesía en los estudios sobre el español

En español la (des)cortesía ha sido estudiada en diferentes ámbitos. Sin ánimo de ser totalmente exhaustivos podemos mencionar algunos de ellos, teniendo en cuenta que en los últimos años los temas posibles de estudio han conocido una notable expansión⁹⁶. Un trabajo pionero sobre el español fue la aproximación pragmatolingüística de Haverkate, quien en su libro *La cortesía verbal* (1994) estableció una tipología de los actos de habla. El acercamiento a la cortesía ha pasado en muchas ocasiones por estudiar determinados *actos de habla* en trabajos empíricos, –como, por ejemplo, la expresión de felicitaciones y buenos deseos (Dumitrescu 2004)–, muchas veces con un enfoque contrastivo al comparar el español con otros idiomas, por ejemplo, las respuestas a los cumplidos comparando el español peninsular y el inglés británico (Lorenzo-Dus 2001) o las peticiones en inglés británico vs. el español de Uruguay (Márquez Reiter 1997). También se han contrastado diferentes variedades del español, como la mexicana y la española en un estudio sobre peticiones y otros actos de habla (Curcó y De Fina 2002), o la peruana y la venezolana en los actos de reprender y responder a la reprimenda (García 2003). Una panorámica más extensa la proporcionan Placencia y Bravo (2002) o Márquez Reiter y Placencia (2005), pero podemos mencionar algu-

⁹⁶ Como botón de muestra, en diferentes paneles del III Coloquio del Programa EDICE (Valencia, 22-25/11/2006) “Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral” se profundiza en la cortesía relacionada con los medios de comunicación, la publicidad y los estudios históricos, la red de Internet, entre otros.

nas investigaciones que han contemplado, por ejemplo, *peticiones* en las variedades mexicana (Féliz-Brasdefer 2004), cubana (Ruzickova 2007), *quejas* en la variedad venezolana (Bolívar 2002), *asepciones* en la variedad argentina (Bravo 2002), *piropos* en el español del cono sur (Achugar 2002), y, para terminar, *ofertas* (Chodorowska-Pilch 2002), *agradecimientos* (Hickey 2005) y *consejos* (Hernández Flores 1999) en el español peninsular. La variante costarricense ha sido enfocada en los trabajos de Murillo Medrano (2003, 2004, 2005), la uruguaya en los de Márquez Reiter (2002) y de Madfes (2003, 2004) y la ecuatoriana en los de Placencia (1996). También se podría destacar la interrelación entre cortesía y enseñanza del español como lengua extranjera de que se ha ocupado Piatti (2003a, 2003b).

Deseamos hacer énfasis en los estudios que desde una *perspectiva sociocultural* han colaborado a una mayor comprensión del fenómeno de la cortesía, como son los trabajos realizados por Bravo (1996, 1999, 2001, 2003, 2004, 2005) que, desde una postura no etnocentrista, inciden en la integración de la noción de *face* (cf. § 2.3, § 2.4, § 2.5) dentro de una conceptualización teórica de la cortesía, en variedades como el español peninsular o el argentino, variedad esta última además enfocada en los trabajos de Boretti (2003, 2005), Sánchez Lanza (2003) y Ferrer (2003). En cuanto a la cortesía en el ámbito de las relaciones familiares y entre amigos destacamos el aporte realizado por Hernández Flores (1999, 2002, 2003a, 2003b, 2004a, 2004b) para entornos españoles. En general, son dignos de resaltar los trabajos de los miembros del grupo EDICE, que están suponiendo valiosos aportes en el tratamiento de la cortesía en un gran número de variedades del español⁹⁷.

La *cibercortesía* es otro ámbito al que se le viene dedicando atención en los últimos tiempos, como demuestran los trabajos sobre la cortesía, descortesía y anticortesía de los jóvenes argentinos al chatear (Palazzo 2005) o la ironía también en el *chat* argentino como estrategia conversacional de preservación de la imagen de los participantes (Noblia 2004). También se ha estudiado las manifestaciones de cortesía en diferentes sitios electrónicos (Alcoba 2004). Aún otros campos análisis de la descortesía son, como se ha mencionado, el *discurso político* (Blas Arroyo 2001, 2003; Bolívar 2003, 2005; García Pastor 2006; Marín Jordá 2006), las *tertulias* y programas televisivos de debate (Hernández Flores 2005, 2006; Lorenzo-Dus 2007), *mensajes* dejados en contestadores telefónicos (Valeiras Viso 2002), *horóscopos* (Kaul de Marlangeon 2006) y *diccionarios* (Forgas Berdet 2004), por citar algunos trabajos.

⁹⁷ Actas editadas en Bravo (ed.) (2003) y Murillo Medrano (ed.) (2005), accesibles en el sitio electrónico www.edice.org. Véase, además, Bravo y Briz (2004) para una recopilación de trabajos que tratan específicamente el español. Dignas de mención son también las panorámicas sobre el estado de la cuestión de la cortesía en Argentina (Boretti y Rigatuso 2004) y en Venezuela (Bolívar y Álvarez 2004).

Entre los analistas de la conversación coloquial española, especialmente algunos de los investigadores del grupo Val.Es.Co., se puede apreciar en los últimos tiempos un interés creciente en el análisis de la (des)cortesía. Así, Briz (2004) distingue entre una *cortesía codificada*, vehiculada mediante mecanismos lingüísticos más o menos convencionalizados, y una *cortesía interpretada*, evaluada en el transcurso de la interacción a partir de las reacciones de los participantes; pertenecerían al primer tipo de cortesía fórmulas como *por favor y si quieres*⁹⁸ para la codificación cortés de las peticiones y de las ofertas, respectivamente, mientras que el segundo tipo apunta al efecto real que una estrategia generalmente asociada a un uso cortés (o descortés) tiene en la interacción; por ejemplo, una petición convertida en exhortación a secas como *¡yee pasa las papas!* puede no ser interpretada como descortés. También observamos en nuestros materiales (cf. § 1) el posible uso de una fórmula rutinaria de agradecimiento que agradece más bien poco: *¡gracia(s)!/ hoy que he bebido güi(s)ki* [RV.114.A.1], ya que es usada más bien como reproche. La cortesía interpretada (Briz 2003, 2004), que pensamos se podría hacer extensible a la descortesía, se trata de una cortesía vista en unidades dialógicas, de ahí que sea útil la distinción entre:

[...] cortesía de hablante frente a cortesía de oyente, la cual sólo puede evaluarse a partir de la reacción y, por tanto, del intercambio en unidades dialógicas. Así pues, en último extremo, la actividad cortés (o descortés) sólo puede ser medida teniendo en cuenta dicha reacción (Briz 2003: 26-27).

Es fundamental, por tanto, resaltar la percepción que el receptor tiene de la situación. Briz (2004: 79-87) ha propuesto una serie de *filtros de evaluación jerarquizados* para explicar las evaluaciones de la cortesía en el proceso interaccional. La activación de principios de cortesía dependerá de la polaridad y el grado que presenten estos filtros en cada situación comunicativa:

- ± *solidaridad entre los interlocutores*; referido a las relaciones de proximidad y simetría entre los interlocutores (Briz 2004: 80).
- ± *fin interpersonal de la interacción*; según el objetivo primordial de transmisión de información vs. fomento de lo interpersonal (Briz 2004: 81).
- ± *problematicidad temática*; en el sentido del grado de polemicidad que tenga la conversación (Briz 2004: 84).
- ± *aceptación lingüística y social*; este filtro referido a la negociación por el acuerdo como fin último en la conversación sería jerárquicamente superior a los demás (Briz 2004: 84).
- ± *pertinencia de ideomas*; un ideario cortés (y, añadimos, descortés) específico en cada cultura y grupo social (Briz 2004: 82), como pueden ser la imagen de la familia, y, relacionado con ella, la necesidad de reparación si alguien le mienta a la madre al interlocutor.

⁹⁸ Véase Chodorowska-Pilch (2003) sobre el uso cortés de las condicionales al hacer una oferta, especialmente la forma *si quieres*.

Podemos también resaltar el desarrollo del modelo de *gestión interrelacional* (*rapport management*, Spencer-Oatey 2000, 2002; cf. § 3.3.1) llevado a cabo por Fant y Granato (2002) y Fant (2007), en una reelaboración todavía de escasa aplicación empírica (cf. Márquez Reiter y Placencia 2005: 176). Estos autores proponen la existencia de imágenes de semejanza, *likeness*, o necesidad de inclusión en un grupo; cooperatividad, *cooperativeness*, o la voluntad de mostrarse como un miembro cooperativo; imagen de excelencia, *excellence*, afin a la imagen cualitativa que Spencer-Oatey (2002) proponía, referida al deseo de proyectar buenas cualidades valoradas socialmente; imagen de rol, *roles*, o identidad relacional que atañe a los roles socialmente confirmados, siguiendo las distinciones de Zimmerman (1997) (cf. § 2.3); y, finalmente, imagen de jerarquía, *hierarchy*, en cuanto al status social. Fant y Granato (2002: 17-21) consideran que la gestión de las interacciones se realiza mediante la gestión de la autoimagen, de la aloimagen, de la afirmación de los derechos propios –lo cual incluye también al grupo hacia el que la persona se siente solidaria–, y del respeto de los derechos y agendas ajenas. Estos autores distinguen entre actividades *autocéntricas* y actividades *alocéntricas*, dirigidas respectivamente hacia los intereses del hablante o del interlocutor, y argumentan que es necesaria una nueva conceptualización del binomio brownlevinsoniano positivo/negativo, proponiendo una nueva terminología: estrategias *afirmativas* (FFA), frente a *elusivas* (FTA), que serían también aplicables a la descortesía (Fant y Granato 2002: 23).

Como avanzamos en la introducción, la escasez de materiales auténticos de la vida cotidiana donde aparezca reflejada la **descortesía** ha sido subsanada mediante el análisis de textos literarios. Silvia Kaul de Marlangeon (2005a) se ha aproximado a la descortesía en diferentes tipos de discurso, como el discurso tanguero, donde ya proponía que “*la fuerza de cortesía es un continuo atinente al acto completo de habla*” (Kaul de Marlangeon [1992] 2003: 8, cursiva en el original): en un extremo se sitúan las estrategias de cortesía que se aplican con propósito reparador o minimizador, mientras que en el otro extremo se ubican las de propósito contrario que acentúan la amenaza desentendiéndose del daño a la imagen, esto es, la descortesía⁹⁹ (Kaul de Marlangeon [1992] 2003: 9). Posteriormente, se adentra esta autora en los textos dramáticos (2005a): analiza el clima de hostilidad en dos obras de teatro argentino¹⁰⁰ que retratan el español rioplatense coloquial de clase media-baja, donde contempla una descortesía en su grado más descarnado y realizada sin paliativos, esto es, una *descortesía intragrupal-crónica*, vista como una característica de la interrelación entre los miembros de un grupo o comunidad de habla. En las interacciones, que son de carácter simétrico, prevalece la individualidad –entendida ésta como la preeminencia del propio modo de ser, la *prevalencia de la propia cosmovisión*–, y la distancia social

⁹⁹ Tal descortesía tendría, en las letras de tango, su origen en un desequilibrio de la relación de poder (Kaul de Marlangeon [1992] 2003: 11; 2005b).

¹⁰⁰ *Chumbale*, de Óscar Viale ([1971] 2001) y *El patio de atrás*, de Carlos Gorostiza ([1996] 1999).

es mínima, dado el elevado grado de familiaridad entre los actuantes. Las categorías de autonomía y de afiliación delineadas por Bravo para la cortesía (cf. § 2.4) se transforman aquí en *refratariedad* (autonomía exacerbada como *opositor* al grupo) y en *afiliación exacerbada* (*adepto* al grupo hasta el punto de elegir la descortesía en su defensa). Según Kaul de Marlangeon (2005a: 166), estas categorías serían válidas para contextos no institucionales. La descortesía en su grado más elevado tiene por objeto, según esta autora, zaherir, ofender e incluso anular al oyente. Algunas características de la interacción son: “reproches, quejas, reprimendas, críticas y reprobaciones, *generalmente a propósito de cuestiones baladíes*; también hay desafíos, irreverencias, tópicos inoportunos y peligrosos. Es el único espacio en que los interactuantes pueden descargarse sin reticencias y libres de sanción social” (Kaul de Marlangeon 2005a: 169, cursiva en el original). Esta autora propone tres modos por orden de escalada en gravedad del comportamiento descortés:

- 1) Descortesía por quebrantamiento inconsciente de las normas de cortesía, esto es, una “metedura de pata”.
- 2) Descortesía por quebrantamiento consciente de las mismas, como podría ser el hecho de responder a las expectativas de asentimiento con un silencio.
- 3) Descortesía con objeto de “apocar, menoscabar, desarmar, exasperar, mortificar, zaherir, ofender o, incluso, anular al oyente” (Kaul de Marlangeon 2005a: 167).

Se aprecia también en la definición de Kaul de Marlangeon un componente intencional, como lo hacían los modelos de Kasper (1990) Culpeper (1996, 2005) y Kienpointner (1997), y como ya Goffman (1967) había avanzado. Esta clasificación nos parece transparente ya que no hay superposición en las categorías. La primera y la segunda están establecidas en relación con el sistema de la cortesía, de modo que la descortesía aparece por la no aplicación de normas de cortesía, mientras que la tercera categoría de descortesía responde a un sistema propio, lo cual iría en apoyo de nuestra hipótesis acerca de que la descortesía no siempre puede ser explicada a imagen y semejanza de la cortesía (cf. § 1.2).

3.5 Conceptos de cortesía y de descortesía usados en este trabajo. El efecto social de (des)cortesía

La definición de **cortesía** que adoptamos proviene de Bravo (2005), definición que ya se presentó en § 3.4, pero que retomamos aquí:

[...] se puede definir la cortesía como: *una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de acti-*

vidad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo (Bravo 2005: 33-34, cursiva en el original).

Esta autora (Bravo 2005) propone los siguientes tipos de cortesía: atenuadora, valorizante, estratégica, convencional y codificada –si bien estos dos últimos se incluyen mutuamente–, donde los rasgos básicos para cualquier tipo de cortesía serían: [+comunicativa], que estaría superordenado al rasgo de +lingüística, [+normativa]¹⁰¹, [+quedar bien con el otro] como objetivo, [+doble direccionalidad] en el sentido del beneficio tanto de hablante como de destinatario¹⁰², y [+efecto social positivo] en cuanto a las consecuencias en la interacción (Bravo 2005: 34). Todo ello se detalla en el Cuadro 4:

Rasgo	Refiere a	Estatus
[+ comunicativa]	Códigos para transmitir mensajes	Básico. Superordenado a [+ lingüística]
[+/- lingüística]	Lenguaje	Subordinado a [+ comunicativa]
[+ normativa]	Norma social	Básico. Superordenado a convencional y a codificada
[+/-convencional]	Forma y uso	Opcional y/o escalar
[+/-codificada]	Forma y uso	Escalar
[+/-ritual]	Forma, uso y situación	Opcional y/o escalar
[+/-estratégica]	El objetivo. Es [-objetivo principal]	Opcional
[+/- atenuadora]	Una función en relación a la amenaza	Opcional
[+/-valorizante]	Confirmación de la imagen	Opcional
[+ quedar bien con el otro]	Objetivo	Básico
[+ doble direccionalidad]	Al beneficio. Es [-autodirigida]	Básico
[+ efecto social positivo]	Consecuencia en la interacción	Básico

Cuadro 4. Rasgos de la cortesía, según Bravo (2005: 34).

¹⁰¹ Bravo opta por darle a lo normativo carácter de rasgo básico en lugar de rasgo diferenciador tipológico en tanto que considera que, aunque las formas normalmente identificadas como cortesía normativa son formas idiomáticas y codificadas en el lenguaje, no hay una cortesía que en su naturaleza no sea normativa o convencionalizada, ya que “casi todos los recursos comunicativos tienen algún grado de convencionalización en la medida en que los hablantes pueden reconocerlos en los contextos en los que aparecen” (Bravo 2005: 27).

¹⁰² Como se vio en § 2.1 respecto a las actividades de autoimagen, éstas supondrían un fallo en la doble direccionalidad, puesto que no conllevan, en principio, beneficio del destinatario.

Recordemos que la **descortesía** era definida por Culpeper (2005: 38) como: “Impoliteness comes about when: (1) the speaker communicates face-attack intentionally, or (2) the hearer perceives and/or constructs behaviour as intentionally face-attacking, or a combination of (1) and (2)”. Como ya apuntamos en § 3.2.1, resulta problemática, a nuestro modo de ver, la posibilidad de afirmar que ocurra descortesía cuando sólo se dé el componente (1), a saber, que el hablante comunique intencionalmente un ataque a la imagen, ya que no recoge la evaluación que el interlocutor haga de una conducta que no sea habitualmente descortés, pero que termine siéndolo en ese caso concreto. Por ese motivo, proponemos invertir los rasgos básicos de la definición de cortesía ofrecida por Bravo (2005) para llegar a los componentes de la descortesía, la cual consistiría en:

una actividad comunicativa a la que *se le atribuye* la finalidad de dañar la imagen del otro y que responde a códigos sociales *supuestamente* compartidos por los hablantes. En todos los contextos perjudica al interlocutor. El efecto emergente de esta actividad es interpersonalmente negativo, de lo cual se deduce que se ha producido una interpretación de la actividad como descortés en ese contexto.

Así, esto último abarcaría el componente (2) de la definición de Culpeper, es decir, se atiende a la percepción del interlocutor, mientras que el daño a la imagen como finalidad de la actividad descortés se correspondería con la intencionalidad expresada en (1). Se incluyen además los códigos sociales compartidos, que no aparecían explicitados en la definición del Culpeper (2005). Por otra parte, esta definición incluye los comportamientos descorteses que tienen que ver con el sistema de cortesía, en cuanto a omisión consciente de tales reglas, pero también la categoría del acto fallido o metedura de pata por quebrantamiento inconsciente de las normas de cortesía (cf. Kaul de Marlangeon 2005a: 167); en este caso, se puede producir un desfase entre lo intencionado y lo interpretado: aunque el comportamiento no haya sido intencional, podría generar una atribución de intencionalidad por parte del receptor que igualmente cause efectos interpersonales negativos.

El concepto de *efecto social* es definido por Bravo (1996: 13) como “las consecuencias ya positivas ya negativas, que una determinada actividad comunicativa pueda tener sobre el clima social imperante en la situación en el momento de su ocurrencia”. Este efecto, de índole negativa o positiva, sobre la relación interpersonal, será un factor digno de consideración en el análisis de los comportamientos potencialmente (des)cortesés. Tomando como ejemplo una actividad a la que le adjudicamos contenidos descorteses en potencia, diremos que tiene efecto de descortesía cuando el receptor evidencie un rechazo, se muestre claramente en desacuerdo o, incluso, realice a su vez actividades de amenazas a la imagen del interlocutor; en este caso, de

alguna manera habrá una disociación entre los hablantes¹⁰³. En cambio, no le veremos contenidos descorteses cuando no haya ninguna actividad en ese sentido, como podemos apreciar en el siguiente ejemplo (26) en que cuatro amigos comparten un *pic nic* en la playa: la actividad que potencialmente podría ser de riesgo para la imagen del interlocutor, en cuanto que se le considera incapaz de prepararse un bocadillo, no resulta amenazante:

(26) [H.38.A.1] (343-353)

Participantes: Carlos, Dani, Blas, Alfredo, amigos. Tema: Hablan de los bocadillos que se han llevado al pic nic.

1. Carlos: ¿y tú de qué lo llevas↑ [Javi?]
2. Dani: [(RISAS)]
3. Blas: jamón con queso/ y fuagrás
4. Dani: ¡vaya te[la!]
5. Carlos: [(¿jamón)] con queso y fuagrás?¹⁰⁴/ ¡joder!
6. Blas: uno de mis combinaos especiales// está ganso
7. Alfredo: **tus padres se han ido ¿no?**
8. Blas: mm¹⁰⁵
9. Carlos: [(RISAS)]
10. Alfredo: **[por eso] digo↓ te lo has preparao tú el bocata**
11. Blas: claro/ ¿iba a hacerme yo una tortilla↓ nano!/? ¡qué cojones!

Alfredo, al decir *tus padres se han ido ¿no?* (I7), implica que Blas tuvo que prepararse él mismo el bocadillo, resaltando su poca habilidad. Este hecho, que potencialmente puede atentar hacia la imagen de la persona como poco hábil para realizar una acción simple y habitual, no tiene ese efecto; es más, Blas mismo intensifica su falta de habilidad, su propia imagen de incompetencia, *¿iba a hacerme yo una tortilla nano? ¡qué cojones!* (I11). Aquí, en fin, el resaltar la poca valía por parte del hablante mismo, que habitualmente constituiría una actividad lesiva de autoimagen, se puede ver como una forma de conducta transgresora carente de efecto interpersonal negativo.

En contraste con lo anterior, mostramos (27) para llamar la atención sobre el hecho de que en ocasiones no se tiene base suficiente para determinar cuál es el efecto producido. El corregir a un interlocutor puede constituir una actividad amenazante a su imagen como hablante competente (cf. § 5.6.2). Aunque Antonio no parece molestarse puesto que emite primero unas risas (I4), no tenemos constancia de su reacción ante la insistencia de Vicente en señalar el error, repitiéndolo y riéndose, ya que no vuelve a participar por unos momentos en la conversación:

(27) [J.82.A.1] (848-861)

Participantes: Antonio, Sergio, Vicente, Antonio, Jaime, amigos. Tema: Hablan de política.

1. Antonio: mira/ mira/ mira en Europa↑ en Alemania↑ con los Jaiser japof (RISAS)
2. Sergio: ¿qué has dicho? ¿qué has dicho? a ver
3. Vicente: Antonio ya me has sorprendido↓ macho¹⁰⁶ (()) es la Baader meinjof¹⁰⁷

¹⁰³ El extremo sería la ruptura total de la relación, pero, como dijimos, no lo ubicamos en nuestros materiales. Pensamos, de todos modos, que sí sería lícito considerar que así pueda ocurrir en otras interacciones.

¹⁰⁴ Del francés *foiegras*.

¹⁰⁵ Fórmula de afirmación.

4. Antonio: yo qué sé¹⁰⁶
5. Jaime: esos tíos acabaron solos/ pero ¿habéis visto la película↑ en la que los tíos se vuelven→?/ se vuelven locos ¿eh? se vuelven/ sí sí
6. Vicente: **jaser jeipof (RISAS)**
7. Jaime: sí sí/ paranoicos ellos solos
8. Sergio: los mataron (())
9. Jaime: pero/ la película es muy- muy verídica en ese aspecto/ hay una película→ no recuerdo el nombre/ yo la vi§

No podemos pronunciarnos, por tanto, en cuanto a si el efecto interpersonal ha sido finalmente negativo o positivo. En este sentido, el acceso a materiales grabados en soporte visual tendría la ventaja de aportar más información sobre otros datos no verbales, como los gestos.

3.6 Síntesis y valoración

Hemos realizado en este capítulo una revisión de algunas aproximaciones a los fenómenos de la cortesía y la descortesía. Enfocamos primero la cortesía, presentando algunos modelos relevantes en la pragmática y pioneros en el interés de la cortesía lingüística (§ 3.1.1), la teoría central de Brown y Levinson (§ 3.1.2) y algunas críticas importantes que tal teoría ha suscitado (§ 3.1.3), especialmente en lo relativo a que habría que considerar una relativización cultural en los contenidos de imagen y otro tipo de cortesía orientada a la valorización de las imágenes. Concretamente, y en lo que a nuestros materiales respecta, la división tajante entre cortesía positiva y cortesía negativa consideramos que no resulta operativa. En nuestro caso, los conceptos de imagen negativa y cortesía negativa quizá pudieran aplicarse a un tipo de registro de habla más formal, donde la distancia social fuese más decisiva, pero en las interacciones coloquiales consideramos que esta división no es relevante, lo cual va en concordancia con otros estudios realizados sobre la cortesía española (Hernández Flores 2002; Contreras 2004). En el área dedicada a la descortesía (§ 3.2) tratamos las aportaciones realizadas por Culpeper (1996, 2005), especialmente como punto de partida, para después pasar al modelo propuesto por Kienpointner (1997), y, ya en español, al esbozo realizado tempranamente por Kaul de Marlangeon ([1992] 2003, 2005a, 2005b). Contemplamos también los comportamientos que aparentemente son descortesés, pero que no resultan serlo según ciertas características contextuales (§ 3.3). Finalmente, hemos definido qué se entiende en este trabajo por cortesía y por descortesía (§ 3.4) y hemos llamado la atención sobre el concepto de *efecto social* (Bravo 1996, 2002, 2005) que consideramos de utilidad para describir la (des)cortesía.

¹⁰⁶ Entre risas.

¹⁰⁷ Entre risas. El término se refiere a un grupo terrorista que actuaba alrededor de los años setenta en la antigua Alemania Federal, *Bader-Meinhof*.

¹⁰⁸ Entre risas.

Pasando a una somera valoración crítica, reconocemos el valor que las diferentes propuestas presentadas revisten al haber realizado una aportación al establecimiento de propuestas teóricas que han ido ampliando el campo de alcance en los estudios sobre (des)cortesía. Concretamente, acudiremos a la definición de cortesía de Bravo (2005), a Kienpointner en lo relativo a la descortesía (§ 5.6), a Kaul de Marlangeon en cuanto a la descortesía normativa (§ 5.6.1), a Culpeper en cuanto a las maneras de reaccionar ante la descortesía (§ 5.6.2) y a Zimmermann en cuanto a la apariencia de descortesía, o *anticortesía* (§ 5.3.1).

4 Materiales de análisis y metodología

4.1 El género conversacional y el registro coloquial

El diálogo (del latín *dialōgus*, y este del griego διάλογος, “a través de las palabras”) es definido por Linell como:

Any diadic or polyadic interaction between individuals who are mutually co-present to each other and who interact through language (or some other symbolic means) (Linell 1996: 9).

Este autor llama la atención sobre el hecho de que la concepción clásica del diálogo presupone colaboración y simetría entre los dialogantes, pero él prefiere atender al hecho de que la comunicación presupone *asimetrías* de conocimiento y participación de diferentes tipos, y habría que hablar más bien de complementariedad como característica del diálogo y de la comunicación en general (Linell 1996: 14). Si podemos suponer simetría en cuanto a la igualdad de derechos y obligaciones que los participantes tienen en la conversación (Kerbrat-Orecchioni 1996: 8). El diálogo, y por tanto la comunicación, comprende cooperación, coherencia, y reciprocidad, aunque, empíricamente, estas propiedades no están presentes en su totalidad. Como mencionamos en § 1.1, Linell aboga por una teoría dialógica que hace hincapié en la naturaleza sociocultural inherente al diálogo¹⁰⁹ y a las actividades discursivas (Linell 1996: 47).

La conversación, al ser un proceso elaborado *sobre la marcha* entre dos o más personas, puede parecer caótica, ya que se producen falsos comienzos, discordancias, elipsis, etc., pero diferentes autores han mostrado que responde a una lógica interna (cf. § 4.2). Cada vez más autores se interesan por analizar, revalorizar y darle un status propio a la *gramática dialógica* frente a la gramática tradicional, tendencia que se aprecia en diversas lenguas. Precisamente, llama la atención Linell (1996: 28) sobre el hecho de que nuestra concepción del lenguaje se ve influenciada por una larga tradición que otorga superioridad al análisis del lenguaje escrito, repercutiendo en el aparato conceptual con el que nos acercamos al lenguaje hablado —en textos, diccionarios, transcripciones¹¹⁰—; esto es lo que Linell denomina *the written language bias*.

¹⁰⁹ Llama la atención Linell (1996: 105) sobre que, con frecuencia, se ha producido un sesgo al entender el diálogo como comunicación entre *dos* personas, basándose en una etimología incorrecta, lo cual ha repercutido en los estudios de la interacción hablada poniendo el énfasis en la diada y dejando al margen a terceras personas presentes.

¹¹⁰ En la transcripción, concretamente, se produciría lo que Ochs (1979: 169-171) llama *top-to-bottom biases* y *left-to-right biases*, es decir, el lenguaje escrito es descodificado en una

La prosodia es un aspecto fundamental de la modalidad oral, además de otros rasgos paralingüísticos y extralingüísticos que aportan información, explica Tusón Valls (1997: 22):

- La calidad de voz, que informa sobre el sexo, la edad, y determinados estados físicos.
- El tono y el ritmo, que ponen énfasis en algún segmento en concreto, informan sobre emociones y estados de ánimo más o menos incontrolados, y evidencian intencionalidad (por ejemplo, un murmullo para que terceras personas no oigan lo que se dice).
- Elementos cinésicos (gestos que pueden completar, contradecir, o apoyar un enunciado) y proxémicos (postura, distancia corporal, etc.).

Efectivamente, la dimensión verbal de las expresiones incluye tanto las palabras como la prosodia, mientras que la dimensión no verbal abarca otros tipos de señales relacionadas con el lenguaje. Bravo (e. p.) indica la necesidad de que ambas dimensiones se integren ya que se orientan a una cotextualización recíproca, así, los aspectos no verbales pasarían a ser una parte integrada del *habla*.

Sobre el concepto de **registro**, indican Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 27) que “Los registros son modos de habla *determinados* por la situación comunicativa y por los rasgos del usuario y, a su vez, *favorecidos* por el tipo de discurso”. De estos tres factores –perfil de usuario con sus características sociolectales y dialectales, tipo de texto y situación–, la situación es jerárquicamente predominante, por lo que se entiende el registro como la variación del lenguaje según la situación de uso, con dos extremos en la escala, el registro *formal* y el registro *coloquial*. Estos registros ocuparían los polos extremos de un continuo imaginario donde se intercalarían una serie de registros *intermedios*; en una misma conversación, podrían alternar en función, por ejemplo, de los temas que se van tratando (Briz 1998: 26). El término *coloquial*, advierte Briz (1998: 36), ha sido erróneamente usado como sinónimo de *vulgar* y *popular*, pero lo vulgar es un uso incorrecto respecto a la norma estándar y a las normas regionales y lo coloquial es “un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios” (Briz 1998: 37). También Vigara Tauste (1992, 1997, 1999) se ha adentrado en la caracterización de lo coloquial.

lectura de arriba hacia abajo y, en culturas occidentales, de izquierda a derecha, relacionando lo que está a la izquierda con prioridad temporal y con mayor prominencia.

4.2 El corpus Val.Es.Co.

El **Corpus general de español hablado del grupo Val.Es.Co.**¹¹¹ (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002) surgió en 1990 en el departamento de Filología de la Universidad de Valencia bajo la dirección del lingüista Antonio Briz. El proyecto de elaboración del corpus, integrado por profesores y becarios de investigación de los Departamentos de Filología Española de las Universidades de Valencia y Alicante, ha sido elaborado con el objetivo de analizar el español coloquial, partiendo de la hipótesis inicial de que la conversación coloquial se rige por un conjunto de estructuras y estrategias de base pragmática, que se van constituyendo en el proceso de interacción; no responde, por lo tanto, a una simple transgresión de la gramática oracional. Se ha producido una importante cantidad de estudios según las siguientes líneas principales:

- a) Caracterizar fenómenos lingüísticos y estrategias comunicativas propias del registro coloquial, tanto en un nivel más general (Briz 1996, 1998), como en un acercamiento a diversos aspectos, entre los que podemos mencionar la entonación (Hidalgo 1997), el orden de palabras (Padilla 2000), la fraseología (Ruiz Gurillo 2000), la creación léxica (Sanmartín Sáez 2000), los conectores (Pons 1998, 2000), las secuencias de historia (Baixauli 2000), la atenuación (Briz 1995, 1998, 2003, 2006, e. p.) o la intensificación (Albelda Marco 2002, 2004, 2006; Briz 1998).
- b) Estudiar la estructura de la conversación, con fenómenos como el habla simultánea y la alternancia de turnos (Briz y grupo Val.Es.Co. 2000).
- c) Delimitar el sistema de unidades de la conversación, dividiéndolas en intervenciones, actos y subactos¹¹² (Briz y grupo Val.Es.Co. 2003).

Habría que mencionar además los trabajos que algunos investigadores del grupo han venido realizando en los últimos años dentro del campo de la cortesía, especialmente relacionándola con las estrategias lingüísticas de atenuación e intensificación (Albelda Marco 2003, 2004, 2006; Briz 2004, e. p.). Igualmente, ha sido empleado este corpus por investigadores ajenos al grupo que han analizado diversos aspectos afines a la cortesía, como las interrupciones vistas comparativamente con el idioma alemán (Contreras 2004) o la elaboración de la identidad juvenil masculina mediante estrategias de anticortesía (Zimmermann 2003, 2005).

¹¹¹ Valencia Español Coloquial. En el sitio electrónico <http://www.uv.es/valesco/inicio.html> se puede acceder a información sobre el corpus y trabajos realizados a partir de él.

¹¹² La división en actos y subactos responde a las características de *aislabilidad*, un acto es aislable si puede constituirse por sí mismo en intervención en el contexto lingüístico en que aparece, y de *identificabilidad*, referente a que el acto tiene límites reconocibles; además, suele poseer valor modal completo, es decir, transmite una única fuerza ilocutiva y tiene contorno melódico propio (Briz y grupo Val.Es.Co. 2003: 31).

El corpus general Val.Es.Co., de 341 horas de grabación, cumple los parámetros sociolingüísticos de representatividad establecidos para la comunidad de habla de Valencia y su área metropolitana (Briz 1995: 14-16)¹¹³. Todos los materiales son orales: se compone de un corpus de 24 entrevistas semidirigidas entre hablantes de nivel sociocultural alto (Gómez Molina 2001), elaboradas con el propósito de extraer datos variacionistas y sociolingüísticos de los entrevistados, y de un corpus de diecinueve conversaciones coloquiales, además de otras manifestaciones orales, como extractos radiofónicos, recopiladas con un fin auxiliar. En el siguiente apartado nos centraremos en la presentación del corpus conversacional, que es el que constituye nuestro corpus de referencia.

4.2.1 Características del corpus conversacional

El corpus transcrito de conversaciones coloquiales consta de diecinueve conversaciones que abarcan algo menos de seis horas y están divididas en dos grandes grupos: un primer grupo formado por nueve conversaciones según el carácter prototípico o periférico del rasgo de coloquialidad (cf. Cuadro 5, *infra*) y un segundo grupo que consta de diez conversaciones articuladas por estratos o niveles socioculturales (cf. Cuadro 6, *infra*).

En los Cuadros 5 y 6 se pueden ver someramente las características, duración, lugar, participantes, temas principales tratados, etc. de las conversaciones de la primera y de la segunda parte, respectivamente, del corpus conversacional (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002):

Conversación Primera parte (páginas)	Duración Lugar	Grado de colo- quialidad	Participantes (tipo de relación)	Temas
[H.38.A.1] (49-71)	30 minutos Playa	Prototípica	4 activos: Alfredo, Blas, Carlos, Dani (amigos)	Comidas, cine, sexo, ligues
[ML.84.A.1] (72-80)	10 minutos Casa parti- cular	Prototípica	2 activos: Andrés, Blanca (novios) 2 pasivos: Cristina, Dolores (amigas)	Riña: problemas en su relación sentimental
[L.15.A.2] (81-121)	50 minutos Casa parti- cular	Prototípica	3 activos: Elena, Gabriel, Luisa (amigos; G y L no- vios)	Oposiciones, infidelidad, ra- cismo, carnet de conducir, bares de copas
[S.65.A.1] (122-141)	20 minutos Casa parti- cular	Prototípica	2 activos: Marta, Amelia (vecinas) 1 pasivo: Sebastián (hijo de A)	Costumbres de los jóvenes, asuntos de la comunidad, ropa

¹¹³ Como se informa en Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 14), la muestra se compone de 189 informantes, según el plan de muestreo diseñado para una muestra aleatoria simple con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 6%. La técnica de muestreo ha sido un muestreo estratificado por cuotas con afijación proporcional, asignando a cada celda una muestra según las variables sociológicas elegidas (edad, sexo y lengua habitual como variables pre-estratificadas, y nivel de estudios y profesión como variables post-estratificadas).

[AP.80.A.1] (142-165)	50 minutos Local de una asociación	Prototípica	5 activos: Santiago, Alicia, Lola, Gabino, Julio (amigos)	Tabaco, deportes, amigos
[J.82.A.1] (166-189)	30 minutos Casa particular	Prototípica	4 activos: Antonio, Sergio, Gerardo, Vicente, Jaime (amigos) 2 pasivos: Pablo, Elisa (hijo y esposa de A)	Profesionales, política, cartas
[G.68.B.1 + G.69.A.1] (190-222)	39 minutos Casa particular	Prototípica	2 activos: Pili, Carmen (primas) 1 pasivo: Juan (hijo de C)	Recuerdos, asuntos de familia
[RB.37.B.1] (223-231)	11 minutos Casa particular	Prototípica	3 activos: Aurelia (señora de la limpieza; Belinda, Claudia (estudiantes) 2 pasivos: Delia, Edith (estudiantes)	Hallazgo de un reloj
[H.25.A.1] (232-240)	10 minutos Droguería	Periférica	3 activos: Arturo, Bárbara, Clemencia (tendero; clientes habituales) 1 pasivo: Diego (cliente casual)	Concurso televisivo, bromas por teléfono

Cuadro 5. Descripción de las grabaciones de conversaciones coloquiales del corpus Val.Es.Co., primera parte (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002).

De la segunda parte hemos excluido del análisis la conversación de carácter coloquial periférico [XP.48.A.1] por ser de un carácter eminentemente técnico –es una clase de informática–, de índole más bien monologal y que se desarrolla en un marco de interacción no cotidiana. Observemos esta parte en el Cuadro 6:

Conversación Segunda Parte (páginas)	Duración Lugar	Grado de coloquialidad	Participantes (tipo de relación)	Temas
[BG.210.A.1] (243-257)	21 minutos Casa particular	Prototípica	3 activos: Agustín, Brígida, Celia (abuelos, nieta)	Carta misteriosa, carnet de conducir
[MA.341.A.1] (258-274)	17 minutos Casa particular	Prototípica	4 activos: Arancha, Ester, Rosi, Marina (amigas, vecinas)	Asuntos del vecindario, compra de un vestido
[PG.119.A.1] (275-290)	20 minutos Residencia familiar de vacaciones	Prototípica	4 activos: Marisa, Javier, Flora, Paco (dos matrimonios amigos: J y F / M y P)	Viajes, dietas de adelgazamiento
[RV.114.A.1] (291-306)	11 minutos Casa particular	Prototípica	3 activos: Alfonso, Boris, Conchi (familia), 1 pasivo: Desiré (nieta)	Enfermedades
[EL.116.A1] (308-320)	14 minutos Casa particular	Prototípica	2 activos: Antonia, Begoña (tía, sobrina) 1 pasivo: Charo	Asuntos de la vida en matrimonio

[VC.117.A.1] (321-334)	21 minutos Casa particular	Prototípica	3 activos: A (Mónica), Berta, César (familia)	Comida navideña
[MT.97.A.1] (350-368)	21 minutos Sala de profesores	Periférica	4 activos: Aurora, Belén, Carmela, Daniel (compañeros de trabajo)	Astrología, educación secundaria
[IM.339.B.1] (369-375)	7 minutos Casa particular	Prototípica	4 activos: Bernardo, Cati (matrimonio); Araceli, Diana (hijas)	Viaje a Nueva York, tareas domésticas
[IH.340.A.1] (377-382)	7 minutos Casa particular	Prototípica	2 activos: Ana, Victoria (hermanas)	Objetos de la casa, fotos de un viaje

Cuadro 6. Descripción de las grabaciones de conversaciones coloquiales del corpus Val.Es.Co., segunda parte. (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002).

Las conversaciones analizadas comparten los siguientes rasgos (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002: 18). Por un lado, incorporan los rasgos que definen el tipo de **discurso conversacional**:

- a) discurso oral, realizado mediante el canal fónico;
- b) discurso dialogal, con sucesión de intercambios de diferentes hablantes;
- c) discurso inmediato, en la mismas coordenadas espacio-temporales;
- d) discurso retroalimentado y cooperativo, al realizarse conjuntamente con otro hablante;
- e) discurso dinámico y con alternancia de turnos no predeterminada.

Por otro lado, y según estos mismos autores, para que la conversación sea **coloquial**, estarían presentes los siguientes rasgos relativos al registro de uso:

- f) discurso no planificado, donde el habla se produce con escaso control;
- g) discurso no transaccional¹¹⁴, donde prima el fin interpersonal en vez de la transmisión específica de información;
- h) discurso de tono informal.

Finalmente, postulan estos autores (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002: 18) que atendiendo al **grado de coloquialidad**, la mayor presencia de los siguientes rasgos señalará la prototipicidad de la conversación coloquial:

- i) relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores;
- j) relación vivencial de proximidad;
- k) marco de interacción familiar;

¹¹⁴ Dependiendo del fin al que se oriente la conversación, en el discurso transaccional predomina el intercambio de información, mientras que en el interpersonal las relaciones interpersonales son el centro de mira (cf. *transaccional vs. interaccional* en Brown y Yule 1982). También Kasper (1990: 205) se hace eco de la distinción entre discurso *transaccional*, en el que predomina una transmisión óptima de información, y discurso *interactivo*, donde prima la relación social. Véase además Escandell Vidal (1993: 166).

- l) temática no especializada de la interacción.

Los criterios por los cuales se ha guiado la **recogida de datos** responden, como detallan Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 16), a los siguientes aspectos:

- a) Tipo de grabación, pudiendo ser ordinaria o secreta según que los participantes fueran conscientes o no de que estaban siendo grabados. La grabación secreta¹¹⁵ ha sido la técnica más usada en la recopilación de los datos –y la única llevada a cabo en las conversaciones que forman nuestros materiales– por considerarla los investigadores la mejor manera de soslayar ciertos inconvenientes teóricos como la *paradoja del observador*.
- b) Papel del investigador en cuanto a su participación en la grabación, manteniéndose al margen o participando activamente como uno más del grupo bajo grabación. Este último ha sido el papel desempeñado en las conversaciones analizadas.
- c) Grado de estructuración de la conversación: libre o semidirigida.

El proceso de almacenamiento ha seguido el desarrollo técnico accesible: la parte más antigua del corpus se archiva en soporte analógico y las recientes en soporte digital, que permite, además de una mejor calidad de grabación, acompañar con archivos de sonido (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002: 17). El proceso de transliteración del discurso hablado es esencial para emprender el trabajo de análisis y, como Du Bois (1991) apunta, obliga al planteamiento de qué rasgos transcribir, qué tipo de eventos, en base a qué marco de referencia, entre otros factores, dada la amplitud de la información que puede transmitir:

A transcription of spoken discourse can provide a broad array of information about these [vacilaciones, pausas, falsos comienzos, rasgos prosódicos] and other aspects of language, with powerful implications for grammar, semantics, pragmatics, cognition, social interaction, culture, and other domains that meet at the crossroads of discourse (Du Bois 1991: 73).

Además, la transcripción supone un proceso selectivo que refleja el marco teórico al que se ajusta el investigador, sus definiciones e intereses particulares (Ochs 1979: 168). Las **convenciones de transcripción** (cf. Apéndice 1) del corpus Val.Es.Co. intentan reproducir del modo más fiel posible la conversación, dejando un margen lo suficientemente estrecho como para conseguir que el lector pueda reproducir aproximadamente la conversación original, y lo suficientemente ancho como para permitir la lectura fluida de la misma (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002: 28). Se combina el método ortográfico

¹¹⁵ Al final de la conversación [G.68.A.1+ G.69.B.1], los interlocutores sí son conscientes de la grabación, hecho que tematizan en la conversación: *y menuda grabación que tienes aquí, la nuestra vale mucho más; pero además bien, con ganas ¿!no me digas que no habrá salido clarito!?*

co con el modelo *Jeffersonian Transcription Notation*, propuesto dentro del Análisis de la Conversación (cf. Atkinson y Heritage 1984), adaptado a la lengua española. La notación de los rasgos prosódicos nos parece especialmente adecuada dado nuestro objetivo de estudio, ya que puede depender del tono con que sea dicho un enunciado su interpretación como cortés o descortés. Es importante consignar también que en la elaboración del corpus se han sucedido varios filtros para depurar la calidad de la transliteración, como recomienda López Morales (1994: 101): en primer lugar, el propio investigador autor de la transcripción; en segundo lugar, al menos y por separado, otro investigador del grupo; en tercer lugar, otros dos investigadores conjuntamente que han revisado todas las conversaciones; finalmente, en cuarto lugar, una revisión final en grupo. De modo independiente, nosotros hemos efectuado además una audición de las grabaciones que ha servido como última revisión¹¹⁶.

Estos materiales tienen la ventaja (cf. además § 1.3) de proporcionarnos gran cantidad de hablantes, evitando así el sesgo que podría suponer el hecho de que un participante con determinado estilo comunicativo obtuviera mucho espacio. Además, estamos de acuerdo con Hernández Flores (2002: 39) en que para el estudio justamente de la cortesía, su uso real y cotidiano sólo puede ser observado a través de lo que la gente dice *de verdad*. Entre las desventajas, lo principal sería que no es un material visual y, por lo tanto, se corre el riesgo de perder información valiosa. Esto ha sido parcialmente subsanado al insertarse en la transcripción notas a pie de página con comentarios sobre el tono, las risas o los movimientos de los participantes por el espacio en que se encuentran.

4.2.2 Secuencias seleccionadas y presentación de ejemplos

A lo largo de nuestro trabajo vamos presentando ejemplos extraídos del corpus Val.Es.Co., siguiendo las convenciones de transcripción propuestas en Briz y grupo Val.Es.Co. (2002) con escasas excepciones: por un lado, hemos sustituido las iniciales que originalmente identifican a cada participante en la conversación por un nombre de pila ficticio iniciado por la misma letra que aparece en el material publicado; pensamos que esto facilita tanto la lectura de los ejemplos como de los comentarios que se hagan en el cuerpo del texto, ya que se le puede prestar más fácilmente atención al sexo de los participantes. Por otro lado, una convención que hemos insertado en algunos ejemplos es el símbolo [...], para indicar que hay una porción de texto que no

¹¹⁶ En alguna ocasión creemos localizar algún aspecto susceptible de enmienda: por ejemplo, en [AP.80.A.1] una de las hablantes tiene un fuerte acento andaluz. En un lugar concreto (cf. ejemplo 60) aparecen unas palabras suyas transcritas como *ma-maricón*, lo cual da a entender que se ha producido un falso inicio, con el consiguiente titubeo, pudiéndosele adjudicar una función de atenuación. La autora de este trabajo, en función de su origen también andaluz, reconoce, sin embargo, con poco lugar a dudas la palabra *más*, que debiera entonces ser transcrita como *mah*, con aspiración de “s” implosiva; el significado es, por lo tanto, bien diferente.

consideramos relevante; por ejemplo, en (108), la hablante no recuerda el nombre de la persona que está mencionando y no nos parece que ese circunloquio tenga interés para lo que se está describiendo. Con bastante frecuencia, las expresiones o frases provenientes de las conversaciones se insertan en el cuerpo del texto consignándose entonces con letra cursiva y prescindiendo de los signos: *¡buf!*, *mira Blanca, es que, es que, no lo sé, es que, yo ¿¡qué quieres que haga!?* [ML.84.A.1]. Pensamos que no se pierde información puesto que estos signos aparecen en el ejemplo, pero se gana al facilitar la lectura. En los ejemplos se codifica primero el número, la conversación de donde procede el extracto entre corchetes y las líneas que ocupa la porción de texto entre paréntesis:

(28) [ML.84.A.1]

Participantes: Andrés y Blanca, novios. Tema: Problemas en su relación. Blanca le ha pedido explicaciones a Andrés.

1. Andrés: **¡buf!// mira Blanca/ es que- / es que/ es que/ no lo sé/ es que/ YO ¿!QUÉ QUIERES QUE HAGA!?**
2. Blanca: BUENO ¿QUIERES QUE LO DEJEMOS?

En cuanto a la extensión de las secuencias, se limitarán a veces a breves intercambios, como pueden ser los actos de habla formados por pares adyacentes saludo-respuesta o pedido de información-aporte de información, y serán en otras ocasiones, siguiendo una metodología proveniente del Análisis Conversacional (cf. § 4.4.1), lo suficientemente extensos como para poder percibir el fenómeno bajo análisis. La selección de secuencias se ha llevado a cabo considerando los pasos propuestos en Pomerantz y Fehr ([1997] 2000: 111-114): selección de una secuencia buscando límites identificables; caracterización de las acciones dentro de la secuencia; definición del modo de “empaquetamiento” de las acciones, o sea, estableciendo los términos que usa el hablante, las interpretaciones que sacan los interactuantes y las consecuencias interactivas que se derivan; además de realizar una observación del manejo de los turnos, con alo- y autoselección en la toma del turno, y se tiene en cuenta las implicaciones relativas a los roles e identidades.

A la hora de delimitar las unidades de la conversación, Briz y grupo Val.Es.Co. (2003: 15) establecen los criterios de cambio de emisor y contribución a la conversación para distinguir entre intervención y turno. Así, en una dimensión estructural, la *intervención* viene delimitada únicamente por el cambio de emisor, mientras que los turnos son las unidades, ya en una dimensión social, que efectúan una contribución positiva al desarrollo de la conversación. El *turno* sería definido como: “unidad social, responsable de la progresión conversacional, caracterizada por ser un lugar de habla relleno con emisiones afirmativas aceptadas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea”¹¹⁷ (Briz y grupo Val.Es.Co. 2003: 20). La in-

¹¹⁷ En la misma línea del reconocimiento y aceptación por parte de los demás se encuentra la definición de Fant (1996: 150), al considerar el turno como “aquellas intervenciones que son reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea”.

tervención de cada participante aparece numerada en el margen izquierdo antes del nombre propio, y en el texto se indica como I1, I2, I3, etc.

El cuerpo del ejemplo remite en ocasiones a notas a pie de página que aportan información de diversa índole, por ejemplo, proporciona datos sobre la zona de la que hablan los participantes en la conversación, traduce un término cuando se ha producido cambio de código o refiere a circunstancias concretas de la situación. Los enunciados sobre los que se va tratando en cada momento se señalarán con letra negrita y, de modo sólo ocasional, se subrayará algún elemento o alguna palabra sobre los que se quiera llamar especialmente la atención, como por ejemplo los diminutivos en el ejemplo (46).

4.3 Material de apoyo: cuestionarios sobre comportamientos descorteses

Como mencionamos en la introducción, el *Test de hábitos sociales* se ha venido usando en la investigación de la cortesía en diferentes variedades del español como un medio más que posibilita el acceso a los valores y actitudes que son compartidos por un grupo de hablantes de la lengua en cuestión. Esto es, suponen un recurso más para obtener información sobre los contextos socioculturales. Su uso para el estudio de la cortesía en español, concretamente entre familiares y amigos, fue propuesto por Hernández Flores (2002, 2003) a partir del test realizado por Sifianou (1992), quien tenía por objetivo hacer un estudio comparativo entre la cortesía en griego y en inglés británico. Se han realizado otras adaptaciones para el estudio de la cortesía en diversas variedades del español, la argentina (Boretti 2003), la costarricense (Murillo Medrano 2005), la venezolana (Bolívar e. p.), y también en estudios contrastivos, como es el caso de las interrupciones en español peninsular y en alemán (Contreras 2004).

Hemos realizado una adaptación del cuestionario aplicándolo al tema de la descortesía e incluyendo, además, secuencias potencialmente descorteses identificadas en nuestro corpus de conversaciones. Hemos optado por centrarnos únicamente en la descortesía, ya que, por un lado, contamos con la información recabada por los mencionados estudios para la cortesía y, por otro lado, consideramos que indirectamente al opinar sobre descortesía también se transmiten opiniones y valoraciones sobre comportamientos corteses. Una diferencia importante respecto a los tests que nos han servido de modelo es que se ha eliminado la parte correspondiente a las preguntas sobre qué harían los informantes en determinadas situaciones (cf. *Discourse Completion Test, DCT, open item* en Kasper 2000: 326-327), debido a que sería difícil conseguir respuestas descorteses verídicas. En ese sentido, pero aplicado a la cortesía, se ha mostrado que no va aparejado lo que los informantes afirman que dirían en tales situaciones con su actuación real (cf. Hernández Flores 2002).

El cuestionario no se usa con propósito estadístico, sino que albergará la función de servir de soporte *cualitativo* al análisis (cf. § 6). En el proceso de realización se ha llevado a cabo un paso previo, con el objetivo de ver posibles dificultades y fallas de construcción (López Morales 1994: 128), consistente en la distribución de un pre-cuestionario, entre 20 informantes procedentes de la provincia de Málaga. En un segundo paso, se ha perfilado el cuestionario, que ha sido en parte distribuido personalmente y en parte enviado mediante correo electrónico a personas de diferente procedencia geográfica, recabándose un total de 37 respuestas. De estas respuestas, hemos optado por considerar las 26 correspondientes a hablantes del área metropolitana de Valencia, ya que nos parece importante recoger las percepciones que un grupo de hablantes de la misma comunidad sociocultural que los participantes en las conversaciones grabadas tienen sobre el fenómeno de la descortesía –además de que, indirectamente, se pueden extraer opiniones sobre la cortesía–. Las preguntas, en unos casos abiertas y en otros de selección múltiple (cf. López Morales: 107-110), han ido dirigidas a la definición de descortesía que los informantes dan *¿Qué entiende usted por descortesía?*, pidiéndoles que ejemplifiquen alguna situación descortés observada y aporten más ejemplos donde vean descortesía en la vida cotidiana; todo ello para indagar qué opinan de este fenómeno los informantes. La variabilidad cultural (cf. § 2.6) ha tratado de captarse con la pregunta (cf. Contreras 2004: 345) *En general, piensa usted que los españoles son más o menos corteses que las personas de otras culturas? ¿Qué culturas y por qué?* Otra pregunta va dirigida hacia la frecuencia con que los informantes usan las expresiones malsonantes y los *tacos* en la interacción cotidiana con diferentes personas de su entorno. La cuestión de género, que se ha visto relevante en la anticortesía (cf. § 3.3), se ha tenido en cuenta en la pregunta *¿Usa indistintamente dichas expresiones si está en compañía de personas de sexo contrario al suyo?* Seguidamente se pregunta a los informantes si consideran que determinadas palabras y expresiones –*cabrón/a, gilipollas, egoísta, tacaño/a, vete a la mierda, hijo/a de puta, guarro/a, maricón*– dirigidas a determinadas personas supondrían un insulto o no. Con *¿Hay otras maneras de ser descortés?* se trata de que los informantes aporten situaciones donde la descortesía se perciba aún sin haber usado expresiones habitualmente insultantes. Posteriormente, en dos preguntas se trata de acceder a las opiniones de los informantes sobre comportamientos como las interrupciones (*Si en una conversación una persona habla antes de que la otra acabe, ¿le parece adecuado?*) y las intervenciones repetidas mientras alguien está narrando una historia (*Cuando alguien está contando una anécdota o una historia ¿qué le parece intervenir haciendo comentarios?*). Una última pregunta, en la que se presentan seis extractos procedentes de conversaciones del corpus, indaga si los informantes consideran que se produce descortesía en alguno de ellos, pidiéndoles que lo motiven en el caso de que la respuesta sea afirmativa para alguna situación.

4.4 Metodología

La metodología que seguiremos en el análisis de la cortesía y de la descortesía en este trabajo abarca *temáticamente* la bibliografía básica que hemos ido repasando en § 2 y § 3, relacionada con:

- a) Imagen social: son relevantes para nuestro trabajo el concepto de *face* de Goffman (1967); las nociones de imagen de autonomía y afiliación, así como imagen grupal e imagen individual de Bravo (1996, 1999, 2001, 2003); los roles permanentes, situacional y discursivo de Zimmermann (1998) (cf. § 4.4.2). En la delimitación de los contenidos de la imagen social española, hemos acudido a otros trabajos que han tratado la cortesía peninsular (Bravo 1996, 1999; Hernández Flores 2002, 2004; Contreras 2004) y hemos tenido en cuenta los datos aportados por estudios de corte antropológico o sociológico (Thurén 1988; de Miguel 1997, 2001).
- b) Cortesía: para definir la cortesía nos hemos basado en Bravo (2003, 2004, 2005), así como para el uso del efecto interpersonal como categoría de análisis (cf. § 4.4.4). Consideraremos también las apreciaciones de Bayraktaroglu (1991) y Kerbrat-Orecchioni (1994, 1996, 2002, 2004) sobre la cortesía valorizante, además de los comportamientos afiliativos que se realizan bajo una apariencia de descortesía, o *anticortesía* (Zimmermann 2003, 2005).
- c) Descortesía: para el estudio de la parte concerniente a la descortesía nos hemos basado parcialmente en las categorizaciones realizadas por Kaul de Marlangeon ([1992] 2003, 2005a, 2005b), Culpeper (1996, 2005), Kienpointner (1997) y Culpeper *et alii* (2003).

En nuestro análisis combinamos los enfoques del análisis de la conversación y del análisis de los actos de habla, apropiados para el estudio de las acciones sociales a través del lenguaje (Kasper 2004: 125). Por un lado, el *Análisis de la Conversación* (Schiffrin 1992), usado por los etnometodólogos, quienes consideran que en el intercambio comunicativo se refleja el orden social (Schiffrin 1994: 237) y procuran explicar los puntos que son relevantes para los participantes en una interacción (Pomerantz y Fehr [1997] 2000: 104), como ocurre, por ejemplo, cuando un determinado tipo de rol se muestra significativo en la interacción concreta (cf. § 2.3). Este enfoque analiza a través de materiales reales la organización secuencial de las acciones en la interacción, donde es fundamental la toma de turnos (cf. Sacks *et alii* 1974, base de referencia de los investigadores que han elaborado el corpus Val.Es.Co., cf. § 4.2.1). Nos referiremos también a la forma mínima de intercambio en que se organizan los turnos de palabra: el *par adyacente* (Sacks *et alii* 1974), con una segunda intervención constreñida por la primera, que puede ser *preferida* –aceptar un ofrecimiento, negar una acusación– o *despreferida* –rechazar el ofrecimiento, admitir la acusación– (Levinson 1983: 324; Pomerantz 1984: 70-72).

Por otro lado, aplicamos también la metodología del *Análisis del Discurso*. Este enfoque se basa en los *actos de habla* (Austin ([1962] 1975; Searle 1967); al hablar no sólo se dicen cosas, sino que las palabras ejecutan acciones¹¹⁸. En estas teorías, al considerarse fuerza ilocutiva y forma lingüística de los enunciados como estrechamente unidas, surgen dificultades a la hora de tratar los *actos de habla indirectos*, en los que no hay correspondencia directa entre la proposición y la fuerza del enunciado (Placencia y Bravo 2002: 2), como ocurre, por ejemplo, con peticiones y mandatos realizados mediante enunciados aseverativos, como en (20) *joder! estas reuniones en lugares cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!* [J.82.A.1] para pedir que alguien abra la ventana. De ahí que consideremos necesario tener en cuenta el contexto, tanto el situacional como el sociocultural (cf. § 4.4.1).

En nuestro trabajo usaremos el concepto de *acto comunicativo* (cf. § 1.4), ya que supera el problema de los actos de habla al considerar tanto al hablante como la interpretación del oyente. Los actos comunicativos fueron propuestos por Allwood (1995, entre otros trabajos) en su modelo de actividad, pero nos referiremos más concretamente al desarrollo realizado por Bravo (e. p.), que trata de mover el eje central desde la intencionalidad del individuo que prioriza Allwood hasta la interlocución y los efectos que emergen en la interacción. Aplicaremos el concepto de acto comunicativo, realizado mediante expresiones de carácter verbal, no verbal, o una combinación de ambas (Bravo 1998: 319-326). El gesto de dolor de una participante en [L.15.A.2] resulta un acto comunicativo que tiene el efecto de que los interlocutores se preocupen por ella y le ofrezcan unas medicinas. Observemos cómo en (29) adquiere significado un acto comunicativo paralingüístico –un eructo– que toma relevancia textual en cuanto contribución comunicativa que influye en el progreso del discurso, y que tendría, por lo tanto, el status de turno, aunque no se trate de un lugar de *habla* (cf. § 4.2.2):

(29) [H.38.A.1] (614-618)

Participantes: Dani, Blas, Alfredo, amigos. Tema: Dani quiere alentar la conversación, a lo que Blas eructa.

1. Dani: bueno ¿de qué?/ ¿por qué no habláis?
2. Blas: (ERUCTO) [(RISAS)=]
3. Alfredo: [(RISAS)]
4. Blas: = dice *por qué no habláis!* ROOM¹¹⁹ (RISAS) así ha sido el PUNTO y seguido↓ nano§

En nuestro trabajo, además del análisis de las conversaciones del corpus Val.Es.Co, hemos usado como metodología sociopragmática de apoyo para la interpretación (Boretti 2003) materiales no interaccionales como son los cuestionarios escritos (cf. § 1.3 y § 6). Nos hemos inspirado parcialmente en

¹¹⁸ Los actos tienen tres aspectos simultáneos: acto locutivo (la enunciación misma), acto ilocutivo (la fuerza convencional asociada a un determinado enunciado, por ejemplo, informar, pedir, aconsejar algo) y acto perlocutivo (efecto causado en el destinatario; actos como persuadir, convencer) (Austin [1962] 1975: 109).

¹¹⁹ Onomatopeya imitativa de un eructo.

otros cuestionarios empleados para la investigación de la cortesía en español, y particularmente el español peninsular (Hernández Flores 2002, 2004; Contreras 2004), concretamente para ver cómo es interpretado y evaluado el fenómeno de la descortesía. Por otro lado, también acudimos a la información metapragmática que nos proporcionan las conversaciones mismas al expresar los participantes opiniones y valoraciones de ciertos comportamientos que caerían en el ámbito de nuestro objeto de estudio (Hernández Flores 2002, 2004b), (Blum Kulka 1997), como pueden ser la conveniencia de quedar bien visitando a un familiar hospitalizado (15), o el uso insultante y descortés de la palabra *maricón* (23). Todo ello nos llevará a establecer una categorización sociopragmática de actividades de cortesía y de descortesía válidas para las conversaciones informales que componen nuestro corpus.

En los apartados subsiguientes se presentarán las herramientas metodológicas a que se ha recurrido para realizar el análisis: el papel del contexto, el tipo de imagen involucrada en las secuencias, la atenuación y la intensificación, y, finalmente, el efecto social que se vislumbra en la interacción.

4.4.1 El contexto como herramienta de análisis

Nos referiremos aquí especialmente a tres instancias: co-texto, contexto situacional y contexto sociocultural, de los que nos serviremos en el análisis (cf. Bravo 1999, 2003, 2004, e. p.).

En lo que al **co-texto**¹²⁰ se refiere, su consideración ha sido un efecto de la influencia del Análisis de la Conversación en el estudio de los actos de habla, que remarcan la importancia que tiene al analizar la secuencialidad de la interacción (Placencia y Bravo 2003: 9). Así, atendemos a todo el encuentro interaccional hasta el momento (Linell 1996: 128), además de a los rasgos prosódicos y otros elementos paralingüísticos (toses, risas, carraspeos) así como, en la medida en que el soporte auditivo de nuestros materiales nos lo permita (cf. § 4.2.1), los aspectos extralingüísticos, como la gestualidad, el lenguaje corporal, la proxémica, etc.

En cuanto al **contexto situacional**, o *situación comunicativa* (Kerbrat-Orecchioni 1996: 16-17), tendremos en cuenta factores como:

- El marco espacio-temporal; el lugar donde se desarrolla la interacción: la mayoría de las conversaciones se desarrollan en casas particulares, entorno familiar a los participantes. El eje temporal incide también en la conversación, por ejemplo, los saludos ocurren al inicio de un encuentro.
- El objetivo, según sea una interacción transaccional o de naturaleza más relacional, interpersonal. Este último es el predominante en nuestros materiales (cf. § 4.2.1).

¹²⁰ Bravo (e. p. 1) indica que la misma señal puede ser co-textual o contextual al habla, lo cual ejemplifica con el gesto de quitarse el sombrero: si se efectúa al saludar, ese gesto tendrá una relación co-textual con el saludo, mientras que si la persona se ha quitado el sombrero antes del inicio de la conversación y simplemente lo mantiene en la mano, ese hecho formará parte del contexto.

- Los participantes; su número; sus características individuales, como la edad, el sexo, la profesión, etc.; y, finalmente, la relación entre ellos, esto es, si es afectiva, profesional, etc. Incluso el atuendo u otros accesorios que lleven puede tener una relación contextual con el habla (Bravo e. p.), por ejemplo cuando en [IH.340.A.1] una de las hermanas le muestra un anillo a la otra: *mira esto que me ha regalado Toni, para reyes.*

Nos referiremos también al **contexto sociocultural** (Bravo 2003: 103-104) como parte del “contexto del usuario”, estableciendo una *hipótesis sociocultural*, consistente en los conocimientos compartidos en determinada sociedad sobre el modo de desarrollarse la interacción y sobre cómo se concibe en su seno la relación interpersonal. Estas hipótesis crean expectativas sobre si el comportamiento comunicativo será evaluado como cortés, descortés o neutro. Bravo (2005) postula que el conocimiento que los participantes en una interacción tengan sobre el contexto sociocultural –redes sociales, conocimiento compartido, creencias y valores, factores sociodemográficos, entre otros– les permitirá conectar enunciados y realidad social para proceder a una interpretación del texto. Estaremos atentos al uso del contexto sociocultural, con énfasis en la unificación de co-texto, microcontexto y macrocontexto como metodología de análisis (cf. Bravo 1999, 2002, 2003, 2005), apoyándonos en datos proporcionados por diversas fuentes: sociológicas, antropológicas, y aun literarias, además de las percepciones del usuario de la lengua: de un lado, las de la propia analista como miembro perteneciente a la comunidad cultural española, y de otro lado, las de los informantes, a través de sus respuestas en cuestionarios (Boretti 2004: 144). Para concluir, ejemplificamos en (30) la interconexión entre apreciaciones realizadas por sociólogos que han manejado encuestas de opinión a gran escala y otros métodos de observación de la realidad social y el modo en que los contenidos socioculturales se reflejan en los materiales de análisis. Marta y Amelia son vecinas y protestan, ante el hijo de la segunda también presente (un joven universitario), de las costumbres nocturnas de los jóvenes, de las que acaban de decir en un momento anterior a esta secuencia que *es que es demasiao, no está bien eso que hacéis* (líneas 6-8):

(30) [S.65.A.1] (21-29)

Participantes: Amelia y Marta, vecinas. Tema: Protestan de que los jóvenes se pasan la noche fuera y los domingos se levantan muy tarde.

1. Amelia: los domingos no se enteran/ por la mañana/ [ese sol/ ese d]
2. Marta: días por ejemplo↑/ que pasa la música↑/¹²¹ me los veo acostaos↑/
digo ¡bueno!§
3. Amelia: § ajá§
4. Marta: § el día es para ir↑/ y la noche es para dormir// °(y a

¹²¹ Marta se refiere a los desfiles y pasacalles de bandas de música frecuentes en Valencia entre enero y marzo.

En ese sentido observa de Miguel (2001), la reciente tendencia en la sociedad española a prolongar la estancia de los jóvenes en el hogar de los padres, que lleva a que dos generaciones convivan bajo un mismo techo pero con distintos horarios y con distintos canales de comunicación. Así, a la luz de la realidad sociocultural, toma sentido la protesta expresada en la secuencia.

4.4.2 La imagen involucrada

Como ya tuvimos ocasión de observar en el Capítulo 2, la imagen se refiere a la imagen pública que presenta una persona en cualquier tipo de interacción. Esta noción, relacionada, por un lado, con el uso de la cortesía para mantener o establecer relaciones sociales armoniosas, y por el otro, con el empleo de la descortesía como desequilibrio en tales relaciones, es usada en este estudio como categoría de análisis, cuyos diferentes componentes se irán ejemplificando en los subapartados siguientes.

Tendremos en cuenta tanto la *imagen de afiliación* como la *imagen de autonomía* (cf. § 2.4) de los participantes en la interacción, además de la *imagen de grupo* (cf. § 2.5) mediante la que prevalecen los intereses grupales, y la *imagen de rol* (cf. § 2.3), con roles permanentes, situacionales y discursivos (Zimmerman 1998). Trataremos de ubicarlos en esta secuencia:

(31) [PG.119.A.1] (219-230)

Participantes: Flora, Javier, Marisa, Paco, amigos; Javier y Flora, y Marisa y Paco, cónyuges, respectivamente. Tema: Hablan sobre un plato gallego elaborado con pulpos.

1. Flora: aquel/ no sé con qué estaría/ estaba con un caldito como si fuera/ color rojito// el caldito/ pero/ un sabor†
2. Javier: pimient colorao
3. Flora: pimien[to colorao]
4. Marisa: [pimiento] colorao yy/ [lo hacen en salsita con]
5. Paco: [mi madre los pulpos esos pe]queños
los hace de una forma/ que loos pulpos así estaban de maravilla↓
estoy seguro
6. Marisa: PUES OYE/ VAS A TU MADRE Y QUE TE LOS HAGA (3")
7. Flora: o que te explique cómo se hacen (()) (RISAS)
8. Paco: sii/ te dice que te lo explique y dice quee ¡joy! ¡yo qué sé!
9. Flora: ya no se acuerda

Paco realiza una actividad de imagen hacia su madre –no presente en la interacción– ensalzándola como buena cocinera, lo cual se puede interpretar como fomento de la imagen de grupo familiar, que puede a su vez tener efecto desafiliativo ante personas ajenas a esa constelación. Ante esto, Marisa eleva el tono de voz en I6 y hace un comentario, *pues oye, vas a tu madre y que te los haga*, del que se puede deducir que ha visto amenazado su rol de mujer/esposa, ya que el esposo ha alabado a su madre pero no a ella. Habría

¹²² Alusión a las prácticas sexuales de los jóvenes, supuestamente realizadas al amparo de la noche.

aquí en el contexto sociocultural subyacente unos contenidos de rivalidad entre el rol de esposa y el rol de suegra. Tras una pequeña pausa, otra participante, Flora da otra alternativa en (17) *que te explique cómo se hacen*, acompañado de risas. Este comentario se puede ver como favorecedor de la imagen de afiliación con Paco, ya que fomenta el acuerdo; es también un intento de reparar un posible conflicto entre Marisa y Paco, por lo que Flora tendría un papel de mediadora, cortés con ambos. Paco engancha con esto diciendo que su madre no sabría explicarle la receta, y Flora colabora al achacárselo al fallo de memoria. El comentario de Marisa ha quedado sin respuesta explícita, pero en (18) Paco se vale del recurso de relativizar la alabanza a su madre para atenuar la amenaza al rol de ama de casa de su mujer. Veamos el Cuadro 7:

Intervenciones	Rol permanente	Rol situacional	Rol discursivo (actividad realizada)
I5 Paco: mi madre los pulpos esos pequeños los hace de una formaa/ que los pulpos así estaban de maravilla estoy seguro	Hombre Entre 45 y 60 años	Esposo de Marisa. Amigo de Flora	Hijo que alaba a su madre (→fomento imagen de grupo familiar)
I6/ Marisa: PUES OYE/ VAS A TU MADRE Y QUE TE LOS HAGA (3")	Mujer Entre 45 y 60 años	Esposa de Paco. Ama de casa	Esposa que expresa un reproche (→desafiliación con su marido)
I7/ Flora: o que te explique cómo se hacen	Mujer Entre 45 y 60 años	Rol de amiga (de Paco y de Marisa)	Amiga que expresa una sugerencia (→atenuación del posible conflicto)
I8/ Paco: síi/ te dice que te lo explique y dice quee ¡oy! ¡yo qué sé!	<i>Supra I5/</i>	Esposo de Marisa. Amigo de Flora.	Amigo que rechaza la sugerencia de Flora (→relativizar la alabanza anterior hacia la madre)
I9/ Flora: ya no se acuerda	<i>Supra I7/</i>	Rol de amiga (de Paco y de Marisa)	Amiga que colabora con Paco (→atenuación del posible conflicto)

Cuadro 7. Ejemplificación de tipos de roles en una situación concreta: una conversación distendida entre dos matrimonios amigos [PG.119.A.1].

4.4.3 La atenuación y la intensificación

Desde una perspectiva pragmalingüística, atenuación e intensificación constituyen estrategias discursivas. La atenuación es *semántica*, atenúa de modo parcial o total el contenido proposicional de un enunciado, o *pragmática*, atenúa la fuerza ilocutiva de un acto (Briz 1995: 110-115). También habla Briz (2001: 157-158) de *atenuación dialógica* que minimiza el desacuerdo. La intensificación o realce pragmático del decir o de lo dicho, que puede

afectar a cualquier categoría léxica¹²³ (Briz 2001: 142), imprime mayor fuerza a los actos aseverativos, y, desde una perspectiva dialógica enfatiza el (des)acuerdo (Briz 2001: 126).

Desde un punto de vista sociopragmático, consideraremos la atenuación, no como dependiente de la forma proposicional del enunciado, sino de que se produzca la evaluación de que la imagen está siendo amenazada (Bravo 2005: 32) y sea necesario reparar los contenidos amenazantes, mitigándolos. Pero no se deduce de aquí que la atenuación sea equiparable a actividad de cortesía (Bravo 2005); por ejemplo, un halago realizado para obtener a cambio un favor, constituye un acto cortés que no es atenuador; por el contrario, un halago tras una crítica suaviza el efecto negativo, aunque no influya en el nivel proposicional del enunciado, y sí constituye una estrategia de cortesía atenuadora –o, más bien, reparadora, ya que está realizada *post actionem*–, como analizaremos en § 5.1.2. La intensificación se verá como refuerzo de la amenaza, o también, en casos de cortesía valorizante, como refuerzo del realce de la imagen. Veamos un ejemplo:

(32) [ML.84. A.1] (179-195)

Participantes: Blanca y Andrés, novios. Tema: Discuten sobre los problemas que tienen en su relación.

1. Blanca: además parece que te enfades conmigo todo el rato y/ °(no sé)// yo pienso que tampoco me he portado tan mal
2. Andrés: **no sí/ TÚ NO TE HAS PORTADO MAL// pero→ no lo sé/ hay veces que- que me da la impresión de que/ cuando estoy con mis amigos me- me miras como si me dijeras ¿por qué estás ahí?! ¿sabes?**
3. Blanca: °(¿;pero qué dices!?)°
4. Andrés: **o igual son imaginaciones MÍAS**
5. Blanca: pues estás equivocado totalmente↓ o sea-/ ¡buef!/¹²⁴ a mí no me importa que estés con tus amigos/ y tú o sea deberías saberlo§
6. Andrés: § pero es que§
7. Blanca: § tú
cuando te vas con tus amigos y me dices si te puedes ir ¿yo te he dicho alguna vez NO?!/ no no↓ *quédate conmigo/ JAMÁS/* o sea/ todo lo contrario/ igual yo a veces también me voy con- con estas
8. Andrés: mira tú- tú sabes→ tú- yo te he contado§

Andrés usa varios atenuantes en un movimiento de pseudoacuerdo: *no si* (cf. Briz 2006), énfasis prosódico al repetir las palabras de Blanca, *no lo sé*, dándole así aparentemente la razón a Blanca respecto a que no se ha portado mal (I2). No obstante, de lo que sigue se deduce que, aun así, no aprueba su conducta, ya que piensa que ella censura que él esté con sus amigos. Blanca reacciona bajando el tono de voz en una interrogación exclamativa *¿¿pero qué dices?!;* esta disociación prosódica y el tono usado consideramos que intensifican la amenaza. Andrés atenúa *o igual son imaginaciones mías* (I4), aunque esta atenuación queda sin efecto alguno según se desprende de la respuesta de Blanca: dice que Andrés no tiene razón, *pues estás equivocado*

¹²³ También a los recursos suprasegmentales (Briz 2001: 123; Albelda Marco e. p.).

¹²⁴ Expresión de rechazo.

totalmente seguido de interjección de rechazo ¡*buf!* (I5), y explica cómo es la situación desde su punto de vista: en absoluto le prohíbe a Andrés que se vaya con sus amigos. Las atenuaciones realizadas por Andrés, a nuestro modo de ver, no consiguen tener un efecto positivo de anulación o de mitigación de las amenazas.

4.4.4 El efecto social

A lo largo del repaso al estado de la cuestión (cf. § 3), hemos ido resaltando la necesidad de tomar en consideración la perspectiva del oyente, esto es, la evaluación del interlocutor (Eelen 2001; Mills 2003; Briz 2004, entre otros). Metodológicamente, tendremos en cuenta el *efecto interpersonal* que se refleje en la interacción tras determinadas actividades de (des)cortesía; tal efecto puede ser de cortesía, de descortesía o neutro (Bravo 2005: 35). Como Bravo (2005: 32) especifica, en el caso de que una persona halague a otra persiguiendo sus propios intereses, y así sea captado por ésta, notará que se está produciendo una *adulación* –falsa cortesía– y el halago no producirá efecto de cortesía alguno; si el halago es sincero, o así lo interpreta la persona halagada, sí estaremos ante un efecto de cortesía de esa actividad valorizante.

En la conversación [ML.84.A.1] aparecen dos hablantes al principio, amigas de los novios que luego continúan la conversación. Veamos una situación en que lo que le dice Cristina a Andrés, *estás actuando como un absoluto egoísta*, habitualmente supondría una descortesía virtual en cuanto comentario negativo que iría a socavar la imagen de Andrés:

(33) [ML.84.A.1] (24-44)

Participantes: Andrés, Cristina, Dolores, amigos. Tema: Problemas de Andrés con su pareja (Blanca, ausente en ese momento).

1. Cristina: §vale↓ pero aunque no tenga la culpa le INCUMBE// a ver si lo entiendes↓ ANDRÉS/ VALE↓ ELLA NO TIENE LA CULPA§
2. Andrés: §SÍ/
YA LO SÉ/ ELLA ES MI PAREJA/ Y/ TIENE QUE COMPARTIRLO
TODO CONMIGO/ si yo tengo problemas/ tengo que compartirlos con
ella↑/ etcétera etcétera etcétera§
3. Cristina: § **tío ¿sabes qué me parece↑? que estás actuando como un absoluto egoísta**§
4. Dolores: § bueno↓ un momento ¿me lo podéis explicar?/ es que no me estoy enterando
5. Andrés: es que no/ no tiene explicación/ no es/ es// simplemente/ no/ o sea§
6. ?: §proble-
millas§
7. Andrés: § mira/ yo/ siempre he pensado que nunca había- que noo
estoy todavía preparado/ me da la impresión de que tengo que hacer
muchas cosas↑/ antes de poder dedicarme a salir con alguien/// y que/ y que/
no tengo tiempo para hacer todas esas cosas/ y- y dedicarle tiempo A ELLA/
yo creo que sí que la quiero pero noo// no sé
8. Cristina: **ya/que no te apetece ahora estar atado a nadie/ ¿es eso?**

Andrés se justifica detalladamente y no parece tomárselo como que se ha producido un daño a su imagen. Pensamos que a causa del grado de proximidad entre los hablantes, ya que son amigos y Cristina está enterada de los problemas que tiene Andrés con su novia Blanca, Cristina puede permitirse el aconsejarle que hable con ella: *aunque no tenga la culpa le incumbe* (I1). En definitiva, consideramos que lo dicho por Cristina constituiría virtualmente descortesía, pero el grado de proximidad, esto es, los rasgos +solidaridad entre los participantes y + fin interpersonal, reduce el grado de amenaza (+problematicidad temática) y el efecto social negativo se ve anulado: no hay, por consiguiente, un efecto de descortesía. También se pronuncia la mayoría de nuestros informantes en este sentido, ya que consideran que decirle a un amigo/a egoísta puede ser una crítica constructiva que se dice persiguiendo el bien de esa persona (cf. § 6).

4.5 Síntesis y valoración

Tras una presentación de las características del género conversacional y del registro coloquial, hemos procedido en este capítulo a describir el corpus de conversaciones Val.Es.Co., especificando las características de las conversaciones seleccionadas como integrantes de nuestros materiales de análisis (§ 4.2.1) así como la forma de presentación de ejemplos a lo largo de nuestro trabajo (§ 4.2.2). También se han presentado los materiales de apoyo, es decir, los cuestionarios sobre opiniones que una serie de informantes tienen acerca de la descortesía (§ 4.3). Seguidamente hemos especificado las herramientas metodológicas que se han usado en el análisis de nuestros materiales, con especial atención al contexto (§ 4.4.1), al tipo de imagen en juego (§ 4.4.2), las estrategias atenuadoras o intensificadoras (§ 4.4.3) y el efecto social interpersonal (§ 4.4.4) que los comportamientos enfocados tienen en la interacción.

5 Análisis de las categorías de (des)cortesía en las conversaciones del corpus Val.Es.Co.

Nos dedicaremos en este capítulo al análisis, siguiendo los supuestos teóricos y metodológicos desarrollados hasta ahora, de situaciones en que hemos localizado la presencia de una serie de actividades relacionadas con la imagen de los interlocutores que tienen implicaciones en el establecimiento de una categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía en la conversación española de registro coloquial. Para realizar el análisis nos basaremos en un amplio número de *secuencias* extraídas de las dieciocho conversaciones pertenecientes al corpus Val.Es.Co. donde localizamos actividades de cortesía o de descortesía en interacciones totalmente espontáneas, recogiendo además el efecto interpersonal producido. Por un lado, como se vio en § 3.5, las **actividades de cortesía** responden a un comportamiento lingüístico que va orientado a *quedar bien* con el interlocutor (sin olvidar la importancia de que también la imagen del hablante quede en buen lugar, lo cual se incluye en ese *quedar bien*), confirmar su imagen y mantener el equilibrio interaccional entre hablante y destinatario (cf. Goffman 1967; Bayraktaroglu 1991; Hernández Flores 2002), mientras que las **actividades de descortesía** tienen el efecto de dañar, en mayor o menor grado, la imagen del interlocutor (aún a costa de que la propia imagen salga también dañada) creando un desequilibrio interaccional que, en su grado más elevado, podría llegar a una total ruptura de las relaciones¹²⁵.

La **disposición** del capítulo responde a la distribución en categorías que adjudicamos a la cortesía y a la descortesía. En primer lugar, analizamos en § 5.1 la *cortesía estratégica* que diferenciamos de la cortesía formal, o normativa (cf. Bravo 2005: 47), y que subdividimos en *cortesía atenuadora* (§ 5.1.1) y, a su vez, en *cortesía reparadora* (§ 5.1.1.1), según vaya dirigida, respectivamente, a atenuar próximas amenazas o a reparar amenazas ya producidas. Seguimos en § 5.2 con la cortesía que tiene por objeto ensalzar al interlocutor, *cortesía valorizante* (Bayraktaroglu 1991; Kerbrat-Orecchioni 1996, 2004; Albelda Marco 2003, 2004), para pasar en § 5.3 a la *cortesía de grupo*, cuya finalidad es reafirmar los lazos grupales y la solidaridad entre los miembros del grupo. Posteriormente, en § 5.4 hacemos repaso a diferentes tipos de comportamientos que encuadramos en la *cortesía ritual*, sea en determinados tipos de situaciones –de encuentro conversacional, de visita– o en los pares adyacentes. De ahí saltamos a la *cortesía discursiva* en § 5.5, que sería la relacionada con la progresión temática y el rol de narrador desempeñado por los hablantes. Por último, hemos creído conveniente dedicar

¹²⁵ Este extremo no lo podemos documentar en nuestros materiales (cf. nota 103).

un espacio en § 5.6 a la *descortesía* con actividades en potencia descorteses, donde a su vez diferenciamos entre comportamientos descorteses que cumplen determinadas expectativas según la situación, por ejemplo una riña, y comportamientos descorteses por amenazas a la imagen del interlocutor que no han sido atenuadas ni reparadas, y por incumplimiento de determinadas expectativas de cortesía.

Recordemos que los objetivos (cf. § 1.2) que perseguíamos eran, por un lado, contribuir tanto al estado de la cuestión de la (des)cortesía como a la caracterización de la imagen social de los participantes en conversaciones informales en español, concretamente en su variante peninsular. Por otro lado, también pretendíamos integrar el análisis de la descortesía en la conversación entre familiares y amigos, aspecto bastante novedoso ya que hasta la fecha los investigadores se han ocupado con mayor énfasis de la vertiente *cortés* de las interacciones informales (cf. Hernández Flores 1999, 2002, 2004a, 2004b; Briz 2004; Albelda Marco 2003, 2004), relegando la descortesía al campo de la política –siempre ciñéndonos a estudios españoles–. Para ello, tratamos de apoyarnos además en el concepto de descortesía tal como es entendido entre un grupo de usuarios de la lengua, en lo que sería un acercamiento hacia, parafraseando a Eelen (2001), el concepto de *impoliteness1* –la descortesía según es entendida por los hablantes –, frente a *impoliteness2* –que sería el constructo científico–. Si bien los resultados del cuestionario serán presentados en § 6, avanzaremos algunos datos entretreídos con nuestros ejemplos.

A lo largo de estos apartados iremos presentando algunas secuencias relevantes para mostrar las herramientas metodológicas que han guiado nuestro análisis con el fin de tratar de probar nuestras **hipótesis** (cf. § 1.2). Recordemos que nuestra hipótesis principal se orienta a la posibilidad de establecer una clasificación en tipos de (des)cortesía. Consideramos que cortesía y descortesía no son fenómenos meramente opuestos entre sí. Creemos que la descortesía constituye un fenómeno híbrido que comparte, en algunos contextos, rasgos en una línea de oposición a la cortesía (cf. § 5.6.2, § 5.6.3), por ejemplo se puede explicar en relación a la cortesía cuando ésta está ausente en situaciones en que sería esperable que se produjera; pero se presenta también, en algunos otros contextos, como un sistema diferenciado de comportamiento social (cf. § 5.6.1). Así, consideramos que: a) es posible establecer una clasificación en tipos de (des)cortesía válida para la conversación informal española de registro coloquial; y b) la situación concreta enmarcada en su contexto situacional y sociocultural definirá si los comportamientos que tipológicamente caen en el área de la (des)cortesía, efectivamente son evaluados como (des)corteses.

Como hemos venido haciendo hasta aquí, las secuencias analizadas¹²⁶ aparecen numeradas con indicación de la conversación de que se trata, además de página y número de línea(s) en el material editado (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002). Queremos resaltar que vemos la fácil accesibilidad al corpus por parte de otros investigadores como algo muy positivo en aras de la transparencia y comprobabilidad de los datos. También es un reto aportar una lectura diferente a la realizada por otros investigadores sobre estos mismos materiales (cf. § 4.2). Se hará al inicio de cada secuencia una breve referencia a quiénes son los participantes y al tema que están tratando en ese momento; la secuencia irá seguida de las explicaciones correspondientes según el aparato analítico. Los ejemplos que hemos encontrado en nuestro corpus sobre comportamientos de cortesía y de descortesía podrían, a nuestro juicio, integrarse en categorías diferenciadoras relevantes en función de la propia naturaleza de nuestros materiales, esto es, son muestras conversacionales que presentan un registro de lengua coloquial (cf. § 4.1). Queremos hacer hincapié con ello en que el alcance de esta categorización estaría limitado a un corpus de carácter conversacional y registro coloquial; pero no obsta ello, a nuestro parecer, para que pudieran ser extrapolables a otros tipos de interacción. En los ejemplos se van a observar los siguientes aspectos que, si bien podrían ser usados como categorías divisorias, hemos preferido entretrejer en el análisis, articulado según una tipología de actividades de (des)cortesía imbricadas en la interacción:

- La posición relativa de los roles de los participantes en la interacción.
- La actividad comunicativa que refleja (des)cortesía o que es neutra con respecto a estas categorizaciones.
- El co-texto (cf. § 4.4.1) que ha sido determinante para la interpretación, como pueda ser algo dicho por un tercer participante, unas risas, etc. (cf. Bravo 2000, e. p.).
- La imagen que resulta afectada (de autonomía, de afiliación, de rol, individual o de grupo) (cf. § 2.3, § 2.4 y § 2.5). Según las teorías que manejamos, el efecto de cortesía o de descortesía estaría relacionado con el beneficio o perjuicio para la imagen de los implicados en el intercambio comunicativo.
- El efecto de cortesía o de descortesía que se le puede adjudicar a los comportamientos (cf. § 4.4.4).
- El tipo de cortesía, derivado de lo anterior, que dicta la clasificación pertinente.

La importancia de realizar una categorización sociopragmática de la cortesía en español, y más concretamente en la conversación informal, se debe a que consideramos que habría que incidir más en una visión sociopragmática,

¹²⁶ En § 4.2.2 detallamos el modo de proceder en la presentación de los ejemplos.

adecuada para explorar un fenómeno tan ligado al contexto y a las condiciones socioculturales subyacentes. Nos parece, además, pertinente ubicar en esta categorización los comportamientos potencialmente descorteses que encontramos en nuestros materiales.

5.1 Cortesía Estratégica

Se hace necesario establecer una distinción entre cortesía formal y cortesía estratégica. Lo estratégico se ve como *lo volitivo*, donde el usuario de la lengua tiene más libertad de elección, frente a *lo convencional* (Bravo 2005: 28), que se asimila a una cortesía de tipo normativa muchas veces transmitida mediante expresiones más o menos fijas –convencionalizadas– en la lengua, como *hola* o *buenos días* para el acto de saludar habitualmente a alguien por la mañana (cf. ejemplos 75, 76). En palabras de Briz (e. p., cursiva en el original), se es estratégicamente cortés cuando “*me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés*”. Un saludo, aunque sea una expresión convencionalizada en la lengua básicamente como cortesía formal, podría constituir en determinado contexto una actividad estratégica si cumple con la condición de cumplir un objetivo ulterior (por ejemplo, si el saludo va destinado no tanto a saludar como a hacerle ver enfáticamente nuestra presencia a quien no nos ha saludado).

Subraya Bravo (2005: 31, cursiva en el original) que “la idiosincrasia de la estrategia es justamente la de ser *un plan de acción cuya finalidad se subordina a otra ulterior a la misma*”. Esta es precisamente la característica que las distingue: la cortesía estratégica, más improvisada y menos convencional que la formal, no es considerada *acto*, sino estrategia subordinada a un acto principal, sobre el cual ejerce una función de atenuación. Por ejemplo, si una amiga lleva un vestido nuevo y nos pide nuestra opinión, podemos atenuar el hecho de que no nos gusta nada el vestido (la crítica) diciéndole: *no sé, me parece que no te queda demasiado bien*. La cortesía estratégica, aunque tenga en muchos casos un bajo nivel de convencionalización en la lengua, posee de todos modos un anclaje lo suficientemente establecido como para permitir a los usuarios reconocerla en su contexto (Bravo 2005: 47).

La cortesía estratégica puede adscribirse circunstancialmente a otras, como la valorizante; es lo que ocurre en el ejemplo (45) en que una hablante se autocalifica de racista, *igual es que soy racista, veo un negro y me da algo* [L.15.A.2], y los interlocutores se apresuran a hacerle ver que no lo es, para lo cual fomentan su imagen tratándolo de que su postura se acerque a los valores considerados socialmente positivos, ya que, al fin y al cabo, por la afiliación que une a los miembros del grupo, todos y cada uno pueden salir afectados. Así, se utiliza el acto del halago para realizar una estrategia reparadora de imagen: a esa contribución podríamos clasificarla a la vez como *valorizante*, categoría a la que le dedicamos más espacio en § 5.2. Las cate-

gorías que proponemos, por tanto, son en muchas ocasiones permeables entre sí: a menudo se encuentran imbricados varios tipos de cortesía. En ese sentido podemos observar (34), donde en una interacción entre amigos, el comentario negativo sobre sí mismo que realiza Jaime propicia una reparación de algún interlocutor presente; en este caso es Vicente quien muestra desacuerdo:

(34) [J.82.A.1] (474-478)

Participantes: Jaime y Vicente, amigos. Tema: Hablan de la ropa.

1. Jaime: chalecos↑/ tengo yo dos↑ y no me los [pongo nunca (())=]
2. Vicente: [pero chalecos de este tipo ¿eh?]
3. Jaime: = por la tripa qu'he criado
4. Vicente: **más tripa tiene ((don Felipe))**

Al decir Jaime que ya no se puede poner sus chalecos porque ha aumentado de talla, *no me los pongo por la tripa que he criado* (I1, I3), Vicente le quita importancia con una estrategia de cambio de foco hacia otra persona que sí ha aumentado de peso. Es un desacuerdo con una función estratégica de reparación de la autocrítica ajena y podría ser reinterpretado como halago por parte de Vicente hacia Jaime.

Presentaremos a continuación la categoría de *cortesía atenuadora* (§ 5.1.1) y su manifestación *a posteriori*, la *cortesía reparadora* (§ 5.1.1.1) como modos de realizarse la cortesía según la noción de actividades de imagen que proponía Goffman (1967), que cubre, según Bayraktaroğlu (1991: 8, cursiva en el original), “the participants’ efforts in *preserving and saving face*”, y corresponde a una cortesía que funciona:

- *Antes* de que ocurra cualquier daño a la imagen, en un esfuerzo orientado a que ese daño no llegue a ocurrir.
- *Después* de que el daño a la imagen haya ocurrido, en un esfuerzo dirigido a difuminar sus efectos negativos¹²⁷.

Concretamente, dentro de la cortesía atenuadora nos centraremos en: a) divergencias de opinión; b) temas conflictivos; c) otras amenazas; y en la cortesía reparadora le prestaremos atención a: a) interrupciones e intromisiones en el discurso del interlocutor, así como cambios bruscos de tema; b) auto-críticas.

5.1.1 Cortesía Atenuadora

Nos referimos aquí a la cortesía que tiene por fin atenuar posibles amenazas, sea de modo preventivo o para subsanar lo ya realizado (cf. § 5.1.1.1), coincidiendo a rasgos generales con lo que Kerbrat-Orecchioni (1996) ha llamado *cortesía mitigadora de corte abstencionista*, o sea, se trata de actos dirigidos a evitar un posible riesgo de amenazas a la imagen del interlocutor, aliviando la tensión que pueda sufrir la interacción por causa de ello. En todos los ca-

¹²⁷ Esta clasificación, además de añadir la función de *face enhancement*, ha sido usada para el español por Hernández Flores (2004a: 269).

so donde el hablante hace uso de estrategias de cortesía atenuadora existen amenazas susceptibles de dañar la imagen de los interlocutores, sean rasgos de la imagen básica, de su rol social o profesional o de su competencia como hablante de la lengua, u otros aspectos (Brown y Levinson 1987; Bravo 1996, 1999, 2003; Briz 2003, 2004).

A. *Divergencias de opinión*

El desacuerdo, sea entre turnos o dentro de un mismo turno, constituye, en general, un contenido no preferencial¹²⁸ respecto a la emisión anterior. Como Pomerantz (1984: 70) indica, “delay devices constitutes a typical turn shape for disagreements when agreements are invited”, o sea, se producen una serie de fenómenos que sirven de preludio al desacuerdo, como silencios, repeticiones parciales, vacilaciones, pedidos de aclaración, emisión de otras expresiones como *uhm*, *bueno*, y preámbulos en los que se señala acuerdo con el interlocutor; en este caso, el desacuerdo aparece unido al acuerdo por la conjunción *pero* (Pomerantz 1984: 72). Habría, entonces, correlación con los fenómenos autorregulativos expuestos por Allwood *et al.* (cf. 1989: 8), como autorreparaciones, autocorrecciones, fórmulas dubitativas, autorreformulaciones y autorrepeticiones.

En el siguiente ejemplo observamos cómo se produce una atenuación de la disensión existente entre la postura de Luisa y la de Elena, respecto a que un amigo común es bastante religioso:

(35) [L.15.A.2] (433-440)

Participantes: Elena, Gabriel y Luisa, amigos. Gabriel y Luisa, novios. Tema: La religiosidad de un amigo común.

1. Elena: lo que pasa que él no va por ahí diciéndolo ni yo qué sé/ él es- éel/ **eso de la religión es muy importante**
2. Gabriel: no/ oye/ sí// puede [ser ¿no?]
3. Luisa: **[yo también pienso que la- la religión] es importante**↑
peroo tú te la- la puedes entender de una forma o de otra/// ¿sabes? §
4. Elena: § él
es/ tranqui tranqui
5. Luisa: mm

Luisa mitiga el desacuerdo con una alo-repetición que indica acuerdo con la opinión de Elena acerca de la importancia de la religión, *yo también pienso que la religión es importante*, pero inmediatamente después deja ver que no es del todo así en ya que su forma de entender la religión no es la misma: *peroo tú la puedes entender de una forma o de otra* (I3), expresión en la que el conector *peroo* conlleva un valor de oposición respecto al enunciado anterior, esto es, es antiorientado (cf. Briz 2000; Porroche Ballesteros 1993; Fuentes Rodríguez 1998).

Como contraste al ejemplo anterior (35), nos parece interesante presentar, a modo de paréntesis, una situación bastante habitual en nuestros ma-

¹²⁸ El desacuerdo puede ser también un turno preferencial como respuesta a una autocrítica del interlocutor (cf. Pomerantz 1989: 83), como veremos en § 5.1.2.

teriales en la cual que se reafirman las opiniones de forma vehemente¹²⁹. Entre los españoles, afirma Bravo (1999), hay un gusto por manifestar las opiniones discordes en la conversación¹³⁰, ya que ello es visto como muestra de *autoafirmación*, rasgo que encarna la necesidad de autonomía y que es considerado positivo en la comunidad española (cf. § 2.6). Es lo que observamos en (36), donde los participantes tienen diferente opinión del político socialista José Luis Corcuera, opinión que cada uno defiende con ímpetu: Vicente (I3, I6), con determinada selección léxica (*cojonudo*), exclamaciones con valor intensificador (*¡coño!*), repetición sarcástica seguida de una exclamación de protesta (*sí, a mí me cae muy bien ¡coño!*); por su parte, Antonio refuerza su postura con repeticiones literales, *a mí Corcuera me cae muy bien*, incluso la tercera vez (I7) después de haber hecho Vicente el comentario irónico (I6):

(36) [J.82.A.1] (788-799)

Participantes: Jaime, Sergio, Vicente, Antonio, amigos. Tema: Política, gobierno..

1. Jaime: Corcuera[†] ¹³¹/ el lunes[†] verás como dimite y entra Garzón¹³²
2. Sergio: claro y- y Corcuera se va a dedicar a arreglar el partido/ que bastantee/ arreglos tiene el pobre/ si es que sabe arreglar algo
3. Vicente: **Corcuera era un ministro cojonudo/ [¡coño!]**
4. Jaime: [antes] [era electricista (RISAS)]
5. Antonio: [a mí Corcuera me cae muy bien] // a mí Corcuera me cae muy bien
6. Vicente: **sí/ a mí me cae muy bien/ (()) ¡coño! es- claro tú/ ¿no tee?**
7. Antonio: **a mí [Corcuera me cae muy bien]**
8. Sergio: [sí/ claro/ y te pone una ley] que pegan una patá a la puerta[†] y te entran en casa de una patá¹³³§

Podríamos cerrar el paréntesis indicando que en (36) los hablantes realizan actividades de autoafirmación, esto es, de fomento de la imagen de autonomía, orientadas a expresar opiniones válidas (cf. § 2.6). Con el contraste entre estas situaciones queremos mostrar que el hecho de atenuar las opiniones no es tan frecuente en el estilo comunicativo español, sino que la atenuación va dirigida más bien al acto de desaprobación del interlocutor (cf. Bravo 1996).

¹²⁹ Es lo que diferentes autores han mostrado en estudios contrastivos entre, por ejemplo, españoles y suecos (Fant 1989; Bravo 1996, 1998, 1999; Häggkvist y Fant 2000). Concretamente Gille (2001: 163) encuentra que 20 de 25 refutaciones suecas son atenuadas, mientras que sólo 6 de 23 refutaciones españolas lo son.

¹³⁰ La diferencia que esta autora encuentra con los hablantes suecos es patente, ya que para ellos es primordial establecer un consenso de opiniones y un clima anticonflictivo (Bravo 1999: 168-175).

¹³¹ Ministro del Interior en el momento de la grabación. Se especula con la posibilidad de su dimisión, al haber sido declarados inconstitucionales ciertos artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana.

¹³² El juez que ingresó en las listas del Partido Socialista como independiente a raíz de las elecciones generales de 1992.

¹³³ Se refiere a la Ley de Seguridad Ciudadana, en la que se contemplaba la posibilidad de que la policía entrara en los domicilios particulares sin orden judicial, en caso de que se estuviera cometiendo un “delito flagrante”. Esta ley fue conocida popularmente como “Ley Corcuera” o “Ley de la patada en la puerta”.

B. Temas conflictivos

Las acciones a que nos referimos aquí son las que atenúan una posible divergencia de opinión que aún no se ha plasmado en la conversación, pero que, por el conocimiento que los interlocutores tienen de la situación, prevén que es un tema que puede resultar espinoso. Se podría decir que la diferencia con lo visto en el punto A es que las diferencias de opinión están aquí en un plano subyacente. En (37) tenemos una interacción entre vecinas. Marta informa a Amelia sobre los planes de instalación de un ascensor en el edificio, planes con los que esta última no está de acuerdo —y que se refleja en I6—, algo ya sabido por Marta. Marta, antes de comunicárselo a Amelia, expresa un largo preámbulo (I1) que intenta suavizar el impacto negativo de la noticia:

(37) [S.65.A.1] (90-125)

Participantes: Marta y Amelia, vecinas; Sebastián, hijo de Amelia. Tema: La instalación de un ascensor en el bloque.

1. Marta: **es que es- ¿n- no se ha enterado?/// bueno↓ pues ya se lo dirán/ no quiero decir yo nada/ ya bajarán los de arriba a decirle algo/**
que quieren poner ascensor
2. Sebastián: pero ¿quiénes?§
3. Marta: § Roberto/ Roberto
4. Sebastián: pero él desdee siempre
5. Marta: sí/ pero es que ayer me llamó porque se ve que ya ha ido prec- a ver el precio y todo// y yo le di- y me ha dicho↑// *se lo dice usted a (())* y yo dije yo no// *las de arriba↑/ que bajen y que se lo comenten a R- aa Rosita y a Amelia*¹³⁴

[...] ¹³⁵

6. Amelia: °(de eso nada)°

C. Otras amenazas

En (38), situación de riña entre Blanca y su novio Andrés, ella no quiere resultar impositiva; para ello, mediante la petición atenuada semánticamente por el uso de condicional y subjuntivo, *me gustaría que me dijeras* (I1), Blanca se interesa por los problemas de Andrés, que están influyendo negativamente en la relación:

(38) [ML.84.A.1] (75-81)

Participantes: Blanca y Andrés, novios. Tema: Problemas en su relación. Blanca quiere saber qué le pasa a Andrés.

1. Blanca: **tío// yo no te quiero agobiar pero// me gustaría que me dijeras lo que te pasa**
2. Andrés: es que NO/ es/ soy YO y- y- y/ soy YO y- y/ no quiero meterte
3. Blanca: pero yo quiero que me metas (3'')
4. Andrés: mira↓ no lo sé/ cre- es que no no no- es que ya no estoy seguro de nada

En (39) la interacción, al igual que en el ejemplo anterior, está marcada por el conflicto interpersonal subyacente al producirse un cuestionamiento de la

¹³⁴ La finca urbana tiene cuatro pisos; Rosita y Amelia viven en el segundo piso y son las propietarias que se oponen a la instalación del ascensor.

¹³⁵ Se produce una secuencia lateral debido al pago del recibo de la comunidad, que excluimos del ejemplo.

relación. La actividad que realiza Andrés aquí es quejarse de la relación con su novia, lo cual puede resultar muy amenazante para ella, en función de su imagen de rol de novia:

(39) [ML.84.A.1] (117-128)

Participantes: Blanca y Andrés, novios. Tema: Problemas en su relación. Blanca quiere saber qué le pasa a Andrés.

1. Blanca: ya// PERO BUENO- PERO/ PERO ES QUE ALGO TE DEBE PASAR
¿no algo te- tie- o sea§
2. Andrés: §mira/ no lo sé↓ es que/ es TODO y no es nada/
[pero=]
3. Blanca: [pero si es que]
4. Andrés: = SE ME JUNTAN LAS COSAS// llega un momento que vas
aguantando y que las cosas se juntan y que dices/ PUES NO/ TENGO
QUE PARARME/ Y- Y DECIDIR
5. Blanca: pero ¿te refieres a nosotros?
6. Andrés: **A NOSOTROS Y A TODO LO DEMÁS/// MIRA→ no lo sé/ el
centro→/ pre-/ mis amigos→/ tú→/ mi casa→/ los estudios→**
7. Blanca: vale/ entonces ¿qué quieres?/ ¿qué es lo que quieres?

Ante la pregunta de Blanca indagando sobre el motivo de los problemas existentes en la relación, Andrés utiliza primero una atenuación, *mira, no lo sé, es todo y no es nada* (I2), en el sentido de rebajar la amenaza que constituiría decirle a Blanca que ella es el problema, o que no quiere continuar la relación con ella. Después emplea una estrategia atenuadora de la recriminación al justificarse, *se me juntan las cosas*, y al usar una impersonalización (I4) que desfocaliza en la segunda persona, *vas aguantando, dices*, estrategia con la cual elude actuar él mismo como agente de la recriminación. Por otra parte, también se produce atenuación en el hecho de que no dirige la recriminación a la novia sino que enfoca el problema en él mismo, *tengo que pararme y decidir* (I4). Finalmente, se observa otra estrategia de atenuación en I6, donde Andrés difumina el origen del problema al hacerlo extensible a otros ámbitos de su vida y desfocalizar a Blanca, es decir, el que la causa del problema radique en ella o en la relación.

En ambos ejemplos, (38) y (39), en fin, hay una existencia de conflicto interpersonal debido a posiciones diferentes en cuanto a la relación que ambos comparten. El rol social de novios estaría en juego. Blanca, en caso de ruptura, vería afectada su imagen de autonomía en cuanto a ser una persona deseable, con cualidades valoradas, lo cual no se podría desligar de su rol de novia, en cuanto persona deseable a los ojos de su novio. Esa amenaza es la que pensamos que aquí es mitigada por Andrés.

5.1.1.1 Cortesía Reparadora

Empezaremos diferenciando esta cortesía reparadora de la atenuadora que tratamos en § 5.1.1, ya que, aunque ambos tipos ejercen una función atenuadora del efecto interpersonal negativo que una amenaza conlleva, hay ciertas diferencias entre ellos. La cortesía propiamente atenuadora se realiza en el plano del enunciado, modificándolo y disminuyendo el nivel de amenaza.

Esto es, cambia *prospectivamente* el efecto interpersonal negativo, haciendo que sea menor. En cambio, la cortesía reparadora no opera en el plano del enunciado, no tiene que realizarse inmediatamente después de la amenaza, ya que puede aparecer en el intercambio comunicativo con posterioridad, y, además, puede incluso ser efectuada por otro hablante diferente del que cometió el acto amenazante (cf. ejemplo 77, en que uno de los participantes justifica a la persona que se ha demorado en saludar). En definitiva, la cortesía reparadora no modifica la amenaza, sino que realiza otro acto diferente que compensa *retrospectivamente* al destinatario de la amenaza, restableciendo la relación interpersonal del posible daño ocasionado. En este sentido, indica Goffman (1967) que el desequilibrio ritual debe ser restablecido en la primera oportunidad que se presente; habría entonces que administrar alguna técnica correctora para volver al estado ritual satisfactorio (cf. § 2.1). Entonces, por ejemplo, en (41), la amenaza estaría en la interrupción al interlocutor, y la reparación es el acto posterior de pedir disculpas y cederle el turno de palabra a la persona que fue interrumpida.

A. Divergencia de opiniones

En situaciones en que las opiniones opuestas no son nada atenuadas por los que mantienen posturas contrarias, pueden darse intervenciones reparadoras, aliviando la tensión *a posteriori*. Aquí, de nuevo respecto a temas políticos, es un tercer participante quien interviene reparando el desacuerdo. De un lado, Jaime (I1, I2, I7) y Sergio (I2, I6) opinan que en un estado democrático como es E.E.U.U. la policía no puede entrar en un domicilio privado sin orden judicial, mientras que Vicente y Antonio piensan lo contrario. Posteriormente, Gerardo lleva a cabo una actividad de reparación del desacuerdo mediante una broma que le “quita hierro” al asunto (I9 y repetición parcial en I12), y que es aceptada tanto por Jaime (I10) como por Vicente (I11, I13): (40) [J.82.A.1] (818-835)

Participantes: Jaime, Sergio, Antonio, Vicente, Gerardo, amigos. Tema: Política, sistema judicial.

1. Jaime: de todas formas/ tú// en un estadoo/ totalmente democrático→ [como Estados Unidos↑=]
2. Sergio: [NO puede hacer eso]
3. Jaime: = allí no entra nadie sin un mandamiento [judicial]
4. Antonio: [no creas]§
5. Vicente: § ¿quién?/
¿en Estados Unidos?// más patadas en la puerta que aquí↑ un rato largo
6. Sergio: no pueden/ [no se puede en ningún lao]
7. Jaime: [sin mandamiento judicial/] no
8. Vicente: allí vale todo como prueba
9. Gerardo: **lo que pasa que lo- los mandamientos judiciales se lo- se lo mandan a los coches por fax**
10. Jaime: eso sí/ eso puede ser/// la justicia se ve que es más rápida que aquí
11. Vicente: por fax (RISAS)
12. Gerardo: **se lo mandan a los coches por fax**
13. Vicente: sii

B. *Interrupciones e intromisiones en el discurso del interlocutor*

La interrupción¹³⁶ (cf. Bañón Hernández 2005: 13) puede ser valorada, según los casos, de forma positiva o negativa¹³⁷: el interruptor puede mostrarse como discursivamente fuerte –lado positivo en determinados contextos, como el discurso político– o resultar intransigente, descortés, además de ser tachado como ignorante de las normas de comunicación (Bañón Hernández 1997: 105) –lado negativo–; incluso el interrumpido puede sufrir este aspecto negativo si ofrece una imagen de debilidad, lo cual iría contra esa *autoafirmación* que suponemos valorada positivamente entre españoles (cf. § 2.6). En nuestras conversaciones coloquiales encontramos situaciones en que un interlocutor interrumpe a quien está en posesión de la palabra y realiza posteriormente actividades de cortesía reparadora de la interrupción. Esto ocurre en (41), en un caso de interrupción con sobreposición que puede resultar aún menos cortés que la que se produce sin ella (cf. Bañón Hernández 1997: 107), donde Elena, tras un solapamiento con Luisa, se da cuenta de que le ha robado el turno y realiza una reparación (I2):

(41) [L.14.A.2] (120-126)

Participantes: Luisa, Elena, amigas. Tema: Luisa estaba hablando de unos muebles que había visto en un escaparate cuando la interrumpe Elena.

1. Luisa: = y queda superguay ese dibujo [mola cantidad
2. Elena:¹³⁸ [mira que (())] // **perdona perdona**↓
perdona que te corte↓ **sigue hablando**§
3. Luisa: § no§
4. Elena: § noo/ digo que a ver dónde lo
esperamos/ que está en Alacuás// en Mislata¹³⁹/ que ya viene para acá

Una subcategoría que incluimos aquí consiste en los cambios bruscos de tema, que suelen producirse también junto con interrupciones, como vemos que ocurre en (42) cuando Gabriel toma el turno tras un breve solapamiento con Elena (I10):

(42) [L.14.A.2] (1231-1251)

Participantes: Elena, Gabriel y Luisa, amigos. Gabriel y Elena, novios. Tema: Enfermedad de Elena, obtención del permiso de conducir.

1. Elena [...] me dijo *tienes un cuadro depresivo endógeno*/ me mandó (()) me mandó las pastillas↓ me tomé dos/ y el primer día↑ las gafas de sol↓ las pierdo pero- y (()) y el segundo el libro de la autoescuela y el tercero llamé al médico
2. Luisa: [mm]
3. Gabriel: [**¿te- te**] **estás sacando el carné ya?**
4. Elena: sí↓ [el teórico ya]
5. Luisa: [¿ya has acabado?]
6. Gabriel: ¡vaya! ¡qué suerte! oye enhorabuena§
7. Elena: suerte no/ que no era la primera vez que iba

¹³⁶ En un trabajo anterior, Bañón Hernández (1997), establecía la diferencia entre interrupción abrupta, más descortés, e interrupción suave, más cortés.

¹³⁷ Sobre este aspecto también llaman la atención nuestros informantes del cuestionario de descortesía.

¹³⁸ Elena, que ha finalizado su conversación telefónica, se incorpora a la de Luisa y Gabriel.

¹³⁹ Pueblos cercanos a Valencia.

8. Gabriel: pues MIRAA/ yy después dicen de los estudiantes↓ tíaa
 9. Elena: sí↓ sí↓ los estudiantes [no te creas]
 10. Gabriel: **[tú sabes-] mira↓ yo tengo un vecino que bueno
 o sea// °(hablando dee otro tema↓ que te he cortao otra vez)°§**
 11. Elena: § yaa/
 tranquilo§
 12. Gabriel: § puees el chaval↑ o sea→/ estaba estudiando Egebé¹⁴⁰
 pero era pues/ muy malo para estudiar ¿no?=-

En esta secuencia se han producido dos cambios de tema por parte de Gabriel. Elena venía contando con detalle una dolencia psíquica que padeció un tiempo atrás, pero al nombrar el libro de la autoescuela, Gabriel aprovecha para cambiar de tema y preguntarle si se está sacando el permiso de conducir (I3). Realiza así una actividad de cortesía al mostrar interés por los asuntos del interlocutor, esto es, apela a su imagen de afiliación. Poco después (I10), de nuevo cambia el tema de conversación tras una interrupción con solapamiento en el turno de Elena, pero esta vez no tanto para sacar a colación algo relacionado con ella, sino que inicia la narración de una anécdota sobre un conocido suyo. En este caso, Gabriel hace mención específica de que se produce un cambio de tema y realiza una actividad afiliativa al disculparse y mostrar consideración por el discurso de la interlocutora: *hablando de otro tema, que te he cortao otra vez*. En este caso de sucesión de interrupciones, se percibe como menos cortés que una única interrupción (Bañón Hernández 1997: 108). La reparación es aceptada por Elena, que le indica que siga hablando, *ya tranquilo* (I11).

C. Autocríticas

El comportamiento que tratamos aquí es una reparación estratégica que un hablante hace ante el comentario negativo que algún interlocutor se dirige a sí mismo. Según Goffman (1967: 30), la estrategia de menospreciarse a sí mismo anticipa que los otros se muestren indulgentes o le hagan cumplidos. Así, se aprecia claramente las siguientes propiedades en este tipo de intercambios: la reparación es efectuada por una persona diferente de quien realizó la autocrítica, es posterior a esa autocrítica –o sea, cae fuera de los límites del enunciado–, pero actúa *retrospectivamente* sobre ella. Esto ocurre a diferencia de la cortesía atenuadora que tratamos en § 5.1.1, en que la mitigación de la amenaza se realiza *prospectivamente*, previniéndola, o a todo lo más, al mismo tiempo que el enunciado potencialmente amenazante. La actividad reparadora puede consistir, por ejemplo, en quitarle importancia a la autocrítica (ejemplo 43), en desfocalizar el problema sacando a relucir otras personas que sí se podría considerar afectadas por esa cualidad negativa o problema (34) o en emitir un halago (44), que supondría entonces también una actividad de cortesía valorizante. En este caso vemos que las instancias en que hemos dividido nuestra categorización no son totalmente independientes

¹⁴⁰ Remite a la sigla E.G.B., Enseñanza General Básica.

entre sí, sino que se dan los dos movimientos a la vez, el reparador y el valorizante.

Vemos el ejemplo (43) una estrategia de cortesía reparadora ante un comentario negativo de sí misma que Elena ha realizado. Los interlocutores vienen tratando el tema de las aventuras sentimentales pasajeras, con lo que especialmente Elena no está de acuerdo; ante su insistencia al decir que *será que soy una cosa rara*, Luisa (I2) y Gabriel (I4, I6) realizan reparación:

(43) [L.15.A.2] (945-956)

Participantes: Elena, Gabriel y Luisa, amigos; Gabriel y Luisa, novios. Tema: Opiniones sobre las aventuras sentimentales pasajeras.

1. Elena: la gente va así ¿eh? yo qué sé↓ yoo digo ¡jo(d)er! **será que soy→/ una cosa rara**§
2. Luisa: § no↓ no creo§
3. Elena: § pero eso es así§
4. Gabriel: § **será que soy una cosa rara**¹⁴¹
5. Elena: oye te lo juro/ porque no te creas/ que yo antes decía bueno pero lo que pasa es que como tenía a Reme↑ que pensaba igual que yo decía *pues bueno esto→*§
6. Gabriel: § entonces **esto no- no- no soy tan rara** ¿no? oo no oo sois mu(y) raras las dos↑ oo estoy- sí [que es raro]
7. Elena: **[no soy tan rara]/ no soy tan rara**↓ entonces yo qué sé/ cómete el yoguurr¹⁴²

Gabriel reproduce entre risas de modo ecoico lo dicho por Elena, *será que soy una cosa rara*. La repetición se orienta en forma de broma a aliviar la tensión existente. Luisa niega que Elena sea rara (I2), ésta intenta explicarse y la estructura truncada (Hidalgo 1997) que emite en *pues bueno esto* en I5 es completada por Gabriel bromeando con *no soy tan rara*, ante lo cual Elena recicla dos veces lo dicho por él. Se pasa así a un tono más distendido, al que sigue un cambio de tópico que deja atrás los temas controvertidos frecuentes en esa conversación. Supone, en definitiva, una acertada estrategia para mantener la interacción sin tensiones y cuidar la imagen de autonomía de Elena, en el sentido de mantener opiniones válidas.

Vemos a continuación un ejemplo donde la reparación termina solapándose con la valorización. En (44) el cumplido¹⁴³ de Santiago a Alicia es propiciado por el comentario negativo de ella sobre sí misma, *yo tengo el cuerpo to(do) estropeado* (I2). Se produce entonces una reparación y un refuerzo de la imagen de autonomía del interlocutor al indicar algo positivo relacionado con su apariencia física (esto es, una cualidad valorada):

(44) [AP.80.A.1] (786-791)

Participantes: Julio, Alicia, Santiago, amigos. Tema: Julio está ojeando una revista.

¹⁴¹ Entre risas.

¹⁴² Luisa, por medio de un gesto, manifiesta dolor de estómago. Vemos que aquí el gesto de Luisa es co-textual a las palabras de Elena, quien, a raíz del gesto, le recomienda que tome un yogur.

¹⁴³ Haverkate (2003: 67) define el *cumplido* como “acto expresivo que tiene por objeto transmitir solidaridad y aprecio por la persona del interlocutor”. Con un contenido sexual se trataría de un *piropo* (cf. Achugar 2003).

1. Julio: mira↓ Láser Medicina/ hablando de láser
2. Alicia: pos eso es lo que necesito↓ yo porque yo tengo el cuerpo to(do) etropeado↓ sí yo no voy mal encaminá (RISAS)
3. Santiago: **¿tú tienes el cuerpo estropeado?**
4. Alicia: ¡OY QUE NO!
5. Santiago: **tú flipas**
6. Alicia: no tengo yo laa- la caja (de) cambios malamente↓ vamos (RISAS)
7. Santiago: **a ver/ súbete a la mesa y da así una vueltecita**¹⁴⁴
8. Alicia: sí hombre↓ pase de modelo(s) ahora↓ a ehtah alturah ya/ [¿cómo me voy a (())]
9. Santiago: [tú imagínate que esto↑/ esta mesa↑/ **como es largaa**↑§
10. Alicia: § mm§
11. Santiago: § **imagínate que es la Pasarela Cibeles**¹⁴⁵§
12. Alicia: § mm
13. Santiago: yy-
14. Alicia: ¿y los fotógrafos qué? (RISAS)/ yo aquí/ no desfilo sin fotógrafos ¿eh?
15. Santiago: **yo/ miraa↓ la cámara la tengo en el coche/ si quieres/ man- monto el trípode→**

Santiago retoma las palabra de Alicia, cuestionándolas, *¿tú tienes el cuerpo estropeado?* (I3), lo cual tiene un efecto social positivo al implicar un cumplido como “pero si tú estás muy bien físicamente”¹⁴⁶. Insiste después Alicia con otro comentario negativo de sí misma, *oy que no, no tengo yo la caja de cambios malamente, vamos*¹⁴⁷ (I4, I6) buscando corroboración por parte de Santiago, quien efectivamente repara y continúa ampliando el cumplido: *súbete a la mesa y da así una vueltecita, imagínate que es la Pasarela Cibeles* (I7, I9, I11). Alicia lo acepta y se autoafirma con *yo aquí no desfilo sin fotógrafos* (I14), y de nuevo reafirma Santiago el cumplido: *la cámara la tengo en el coche, si quieres monto el trípode* (I15), que sigue reforzando así la imagen de Alicia. Pensamos que es aplicable en este caso la observación de Goffman (1967: 24): si la modestia es contestada con halagos, la persona puede dedicarse a “cazar” cumplidos. Todo ello, en fin, lo vemos como una instancia, al mismo tiempo, de cortesía *reparadora* del comentario negativo que Alicia se autodirigió y de cortesía *valorizante* de su imagen de autonomía (cualidad valorada) que intentan solventar el desequilibrio ritual existente.

En interacciones marcadas por la polemicidad puede ocurrir que algún participante contradiga lo que Briz llama *ideoma cortés* (Briz 2004: 82) (cf. § 3.4), como podría ser expresar algo que no es *políticamente correcto*. En este caso, una de las hablantes se declara racista y ello ocasiona conflicto entre

¹⁴⁴ Entre risas.

¹⁴⁵ Pasarela de moda de Madrid.

¹⁴⁶ Este es un caso que podría también pertenecer a la categoría *Cortesía Reparadora*, pero optamos por incluirlo aquí dada la extensión que ocupan los halagos por parte de Santiago.

¹⁴⁷ *Vamos* es aquí un adverbio modal-enunciativo con función de apoyo al enunciado anterior (cf. Fuentes Rodríguez 1998: 183).

los participantes, quienes se esfuerzan en realizar actividades para salvaguardar las imágenes comprometidas: tanto la imagen individual de Elena como la imagen de grupo, que también se ve afectada (cf. § 2.5):

(45) [L.15.A.2] (816-845)

Participantes: Elena y Gabriel, amigos. Tema: Elena se declara racista.

1. Elena: igual es que soy racista↑ y aún noo// pero yo veo un negro↑ y m- me da vamos me da
2. Gabriel: **¿también eres racista↓ tía?/¹⁴⁸ no fastidies ¿qué te va a dar un negro?§**
3. Elena: § no lo sé/ hombre/ yo ahora mismo veo un negro↑ y estoy así// pero yoo no// no lo sé/ son cosas [((pero otras veces→)]=]
4. Gabriel: [no↓ pero ah no sé]
5. Elena: = y nacen↓ es que son cosas es que no- no sé↓ es/ como que me he quedao- oye/ pues no me gus- y me gusta mucho el chocolate↑ yy- y la leche por ejemplo y no me gusta ¿pues qué te voy a decir yo!/? pues [no sé↓ los pasteles]
6. Gabriel: **[pero e- el racismo-] tú a lo mejor lo quee quieres decir no es- no es que no- que seas racista↑/ sino que simplemente pues por el color pues- porque supongo yo que→/ lo que le hacen por ejemplo en Sudáfrica a los negros↑ ¿no estarás de acuerdo?**
7. Elena: no estoy DE ACUERDO pero yo veo un negro ↑ (())
8. Gabriel: **eso no es racismo↓ eso es simplemente pues yo qué sé§**
9. Elena: § que te llama un poco [la atención]
10. Gabriel: **[que- que] el color pues no te atrae [y ya está]**
11. Elena: [sí que] que no lo aprecio/ porque ya ves/ yo no estoy de acuerdo con que les hagan esto a(de)más ¡pobr- pobre gente! yo qué sé
12. Gabriel: **incluso si tú pudieras ayudarle↑ pues les [ayudarías=]**
13. Elena: [sí↓ sí]
14. Gabriel: = **en un momento dao ¿no?**
15. Elena: sí↓ que sí↓ lo tengo muy claro/ además yo- yo veo un negro por ahí vendiendo↑ / y si- si veo algo que me mola/ la- soy la primera en comprárselo y no le regateo

Elena deja comprometida su imagen en I1 al decir *igual es que soy racista* y expresar emociones negativas ante personas de color. Gabriel aporta argumentos para hacerle ver que no es racista: contesta en tono de broma (I2), matiza (I6) el contenido de lo que ha querido decir Elena, *tú a lo mejor lo quee quieres decir no es- no es que no- que seas racista, sino que simplemente pues por el color, el color pues no te atrae*, y añade en sugerencias y preguntas (I6) *lo que le hacen por ejemplo en Sudáfrica a los negros, ¿no estarás de acuerdo?* Finalmente, realiza en I12 otra actividad de alo-imagen, *incluso si tú pudieras ayudarle pues les ayudarías en un momento dao ¿no?*, para mostrar la cara positiva de Elena. Efectivamente, esos comentarios la hacen reaccionar en la dirección pretendida (que exprese opiniones socialmente aceptadas): *yo no estoy de acuerdo con que les hagan esto ¡pobre*

¹⁴⁸ Entre risas. La palabra “también” va dirigida a que anteriormente Elena había expresado una opinión negativa sobre los homosexuales (cf. ejemplo 14).

gente! (I11), y afirma además que cuando les compra algo, no les regatea (I15). Este acto consiste en mostrar consideración hacia los demás salvaguardando sus imágenes (Goffman 1967: 10); el objetivo de hacer que el otro no quede en evidencia consideramos que corresponde a una estrategia afiliativa en el sentido de que los miembros del grupo no se aparten de los contenidos socialmente aceptables (*imagen de grupo*). En el fondo, la propia imagen de cada uno de los miembros del grupo quedaría también en entredicho (*imagen individual*) si aceptaran sin más los contenidos controvertidos. Los efectos producidos son, respecto a la imagen de grupo, de cortesía reparadora, ya que la imagen de grupo se ve salpicada por la pérdida de imagen de una de las integrantes del grupo al autocalificarse de racista; respecto a la imagen individual, también se produce reparación de la autodenigración realizada por Elena, hecho que en un contexto hispanohablante de confianza pide reparación por parte del interlocutor, quien no podría sumarse a esa autodenigración, con, por ejemplo, un acuerdo, sin producir una grave amenaza.

Una situación diferente de la que acabamos de analizar se refiere a las situaciones en que el interlocutor de la persona que realiza la autocrítica (I1: *¡qué idiota soy! y quiero adelgazar*) no lleva a cabo actividad valorizante alguna para contrarrestar la crítica, sino que concuerda con ella o la alienta (I2: *no, a ese paso no adelgazarás*; I6: *ya va pensando lo que tiene que cenar*). Es una actividad que podría integrarse en la categoría de descortesía, pero, dado que es el efecto final que tenga de descortesía lo que prima en la relación interpersonal, y en este caso no parece que lleve a una interpretación descortés, optamos por mostrar esta actividad aquí en contraste con la revisada en el ejemplo (45). Se evidencia (I3, I8) una serie de actividades de autoimagen realizadas por la persona que en principio se autocrítico, lo cual muestra que efectivamente se ha producido una amenaza. Carmen recurre a esas actividades de autoimagen para equilibrar la relación y salva su propia imagen mediante justificaciones (cf. Bayraktaroglu 1991). Además, la hablante realiza actividades orientadas a ensalzar la imagen de su interlocutora (I14), apelando al afecto que le tiene. Veamos el ejemplo:

(46) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1168-1193)

Participantes: Carmen, Pili, primas; Juan, hijo de Carmen. Tema: Carmen habla de la comida.

1. Carmen: ¡bueno!/ que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER!/[RISAS]/// **¡qué idiota soy! y quiero adelgazar**
2. Pili: **noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?**
3. Carmen: sii↓ he perdido un poquito↑§
4. Pili: §¿sí?§
5. Carmen: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)§
6. Pili: § **ya va pensando lo [que tiene que cenar]**
7. Juan: [(RISAS)]
8. Carmen: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§

9. Pili: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
10. Carmen: § bueno/ pero es que estaba-/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
11. Pili: [((saca eso))]
12. Carmen: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
13. Pili: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
14. Carmen: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
15. Pili: § ¡aay!§

Carmen reconoce que con lo que le gusta la comida, le será difícil adelgazar (I1), autocalificándose negativamente *¡qué idiota soy!* Pili realiza una amenaza virtual al concordar con ella, implicando que no debería comer tanto: *a ese paso no adelgazarás ¿eh?* (I2), en un acto de recriminación. Carmen dice que sí ha perdido algo de peso, pero esto no parece corroborarlo Pili, poniéndolo en duda con *¿sí?* (I4); ello se deduce también de que Carmen insiste en que sí ha perdido *un poquito* de peso (I5). Este diminutivo en *-ito* es el más frecuente en el corpus coloquial y muestra un comportamiento discursivo que cumple diferentes estrategias argumentativas y conversacionales, como indica Sanmartín Sáez (2002: 146). Sigue un comentario irónico de Pili, *ya va pensando lo que tiene que cenar* (I6), tras lo cual Carmen hace a lo largo de varias intervenciones una lista, *bocatita, bacaladitos, poquitito, pimentitos, poquito, pistito, caldosito*, donde resalta el uso reiterado de los diminutivos que atenúan la crítica recibida y expresan el deseo del hablante de mantener la relación de solidaridad con el interlocutor (cf. Sifianou 1992: 161). Finalmente, Carmen cambia bruscamente de tema con una exclamación y un diminutivo (Haverkate 1994) *¡ay mi primita!, me he alegrado mucho de verte* (I14), desfocalizando así totalmente el tema de la comida y centrando ahora el punto de mira en la expresión de afectividad hacia Pili, lo cual es una actividad afiliativa. Carmen compensa la pérdida de imagen sufrida y restablece de este modo el equilibrio en la interacción.

5.2 Cortesía Valorizante

Como apuntamos en § 3.1.3, diferentes autores se han referido a la necesidad de considerar en la interacción los actos orientados al refuerzo de las imágenes de los participantes (cf. Bayraktaroğlu 1991, *Face Boosting Acts*). También Kerbrat-Orecchioni (1996) llamó la atención sobre el hecho de que, hasta aquella fecha, prácticamente sólo se había prestado atención a la cortesía *abstencionista*, orientada a minimizar las posibles amenazas, sin contemplar otra cortesía de carácter *produccionista* que tiene por fin producir actos

cortesés aunque no exista riesgo de amenazas. Este tipo de actos cortesés ocurren con mucha frecuencia en situaciones de familiaridad y se plasman en actos como halagos, cumplidos, agradecimientos¹⁴⁹, etc., que refuerzan la imagen del otro. En estudios dedicados específicamente al español, Albelda Marco (2003, 2004) refiere la predominancia de este tipo de estrategias (cf. además Hernández Flores 2002: 67-70, 2004a). Después del análisis de nuestros materiales, constatamos que las estrategias destinadas a *quedar bien con el otro* valorizando algo relacionado con su persona están sobremanera presente. Seguimos la denominación de *cortesía valorizante* usada por Albelda Marco en diferentes trabajos (2003, 2004), y definimos este tipo de cortesía como una cortesía que tiene por objetivo valorar positivamente al interlocutor, con actividades como hacerle quedar bien, halagarle explícitamente con cumplidos a su persona, alabar a miembros de su familia u otras personas allegadas, o hacer comentarios positivos sobre objetos de su posesión, etc. En este y en subsiguientes apartados haremos distinción entre los términos *halagar* y *elogiar*, usándose el primero (del árabe hispánico *haláq*, “palomo ladrón”: dar a alguien muestras de afecto o rendimiento con palabras o acciones que puedan serle gratas) en el caso de alabanzas hechas a una persona, mientras que reservaremos el segundo (del latín *elogiāre*: hacer elogios de alguien o de algo) para los casos de elogios realizados a objetos.

A. Halagar al interlocutor

Los halagos a los que hacemos mención van dirigidos hacia la persona del interlocutor, pudiendo incluir su aspecto físico, su forma de vestir, su manera de ser o su comportamiento en determinado momento.

Encontramos situaciones en que la persona halagada le quita importancia al halago recibido, como en (47), donde el abuelo alaba a la nieta por haber aprobado las pruebas exámenes para el permiso de conducir:

(47) [BG.210.A.1] (125-128)

Participantes: Agustín y Celia, abuelo y nieta. Tema: Hablan sobre el examen teórico para obtener el permiso de conducir.

1. Agustín: ¿y lo aprobaste todo?! ¡**ayy/ qué lista es!**§
2. Celia: § *sí/ listísima*§
3. Agustín: § (RISAS)
4. Celia: tuve suerte (7’’)§

En este caso, el halago que Celia recibe en cuanto a su capacidad intelectual, es atenuado (I2) al usar *sí listísima* con tono irónico y añadir además que la razón de haber aprobado fue la suerte, no su inteligencia.

Y también localizamos secuencias en que al halago –concretamente, que Paco ha adelgazado (I1)– le sigue una disminución de la importancia de lo halagado, realizada por el destinatario del halago –según Paco sólo ha

¹⁴⁹ Es pertinente señalar que en la cultura española los agradecimientos mediante fórmulas rutinarias no son actos especialmente frecuentes en la interacción caracterizada por la cercanía y la familiaridad (cf. § 2.6).

adelgazado un kilo (I3)– y a esto, a su vez, le sigue una confirmación del halago, ya que Javier (I5) se reafirma en su halago diciéndole que ha debido de adelgazar más de un kilo. Finalmente, Paco le vuelve a quitar importancia haciendo una broma (I6):

(48) [PG.119.A.1] (377-382)

Participantes: Javier, Flora, Paco, amigos; Javier y Flora, cónyuges. Tema: Javier habla del peso de Paco.

1. Javier: **ha adelgazao/ Paco está adelgazao ¿eh?**
2. Flora: sí
3. Paco: un [kilo]
4. Marisa: [un kilo] (RISAS)
5. Javier: °(noo/ te veo adelgazao/ Paco)°
6. Paco: eso es que me miras hoy con buenos ojos/ como ya has comido↑

Finalmente, observamos en (49) un halago hacia una persona, pero expresado no directamente a ella sino dirigiéndose a otro de los interactuantes. Carmen le está enseñando a su prima Pili unas fotos de cuando era joven y comenta algunas características del vestido que llevaba en una de ellas:

(49) [G.68.A.1+G.69.B.1] (577-584)

Participantes: Carmen, Pili, primas; Juan, hijo de Carmen. Tema: Comentan unas fotos de cuando Carmen era joven.

1. Carmen: °(un chal)° pero además además no era ni lavable/ de la tela era- tan- era/ vistosa↑/ pero nada más/ o sea no lo podías llevar ni a la tint- como aquel que dice↑ nada de nada
2. Pili: **fíjate si era guapa tu madre**
3. Juan: (RISAS)
4. Carmen: y- y la- la enagua era d'estas/ que lleva un poco de vo/ de- de vuelo↑§

Pili resalta la imagen de Carmen mediante un halago (I2), *fíjate si era guapa tu madre*, dirigiéndose en segunda persona a Juan, el hijo de Carmen.

Tomadas en su conjunto, estas actividades valorizantes están orientadas a fomentar la imagen de autonomía de los interlocutores, como individuos con cualidades valoradas positivamente, sean referidas a la capacidad intelectual (47) o a rasgos físicos (48, 49) (cf. § 2.6). En cuanto a las imágenes de roles, pensamos que los roles de los interlocutores en cuanto a su relación familiar o de amistad salen también reforzados, por ejemplo, que el abuelo alabe a la nieta (47) a raíz de la obtención del permiso de conducir tiene implicaciones, además, en la confirmación del rol de nieta como buena estudiante.

B. Elogiar algún objeto posesión del interlocutor

Carmen, madre de Juan, realiza halagos hacia su hijo acompañados de comentarios –aparentemente¹⁵⁰– negativos hacia ella misma, los cuales funcionan como intensificación de las alabanzas realizadas al hijo, *en cambio él fue más listo que yo* (I1), porque no se dejó engañar, al contrario que ella. Real-

¹⁵⁰ Decimos aparentemente porque consideramos que ella sale indirectamente beneficiada de las buenas cualidades adjudicadas a su hijo, en función de su rol de madre.

za además elogios de objetos relacionados con él, en este caso una cartera que le dieron por ir a una reunión de promoción de una enciclopedia. A estos elogios de la cartera también se suma Pili:

(50) [G.68.A.1+G.69.B.1] (19-53)

Participantes: Carmen, Pili, primas; Juan, hijo de Carmen. Tema: Juan consiguió una cartera de regalo en una reunión promocional.

1. Carmen: na(da) más se llevó la carterita y no// y **en cambio él**¹⁵¹ **fue más listo que yo**§
2. Pili: § mm§
3. Carmen: § se fue a una reunión d'estas↑/ no compró ningún libro↑/ y **mira qué carterita/** [(RISAS=)]
4. Pili: [(RISAS)]
5. Carmen: = **más bonita/** dice [(he sido→)=]
6. Pili: [esta ((gratis))]
7. Carmen: = **gratis/ claro/ lo que daban de regalo**§
8. Juan: § sí/ sí/ [y va muy bien]¹⁵²
9. Pili: [((de regalo))]
10. Carmen: [**claro/ ((claro)) mira/ mira qué bonita es**§
11. Pili: § hombre/ [mira si te ((cabe)) → claro (())=]
12. Juan: [y lo que cabe→]
13. Carmen: [(RISAS)]
14. Pili: = **mira si te [va bien (())]**
15. Carmen: [y además] además yo la he visto por ahí bastante/ porque se ve que gente que ha ido↑/ a cosa de los libros↑§
16. Juan: § (())§
17. Carmen: § pues-
pues tiene la cartera/ y la he visto varias [(())=]
18. Pili: [(()) claro]
19. Carmen: = a varios por ahí§
20. Juan: § sí sí/ yo también§
21. Pili: § [además que (())]
22. Carmen: [y yo el otro] día cuando vi que la cogió↑/ oye ¿para qué [(la quería gastar)?]
23. Pili: [**que puede meter much-** (())] oye/ déjalo¹⁵³ ahí/
que a [mí no=]
24. Juan: [mm]
25. Pili: = me molesta→// **se puede poner mucha cosa ahí dentro ((;eh?))**

Carmen venía contando que estuvo en una reunión publicitaria con una amiga y terminó comprando la enciclopedia que promocionaban. Su hijo Juan, al contrario que ella, actuó de modo más inteligente: consiguió un objeto de regalo sin comprar nada a cambio. Se trata de una serie de elogios hacia Juan, primero de modo directo, *fue más listo que yo* (13), e indirectamente después al elogiar la cartera: es bonita, *mira qué carterita más bonita* (15, 17) *mira, mira qué bonita* (I12); es gratis, *gratis, claro, lo que daban de regalo* (19); es un objeto de moda, *además la he visto por ahí bastante, he visto*

¹⁵¹ Se trata de Juan.

¹⁵² Juan lo dice con ironía, pues oculta una grabadora en dicha cartera.

¹⁵³ Se refiere a una bolsa de mano.

varias a varios por ahí (I15, I17). Pili concuerda con estos elogios y además añade otro comentario positivo, que la cartera es espaciosa: *mira si te cabe, que puede meter mucho, se puede poner mucha cosa ahí dentro* (I23, I25). Consideramos que Carmen realiza una actividad de alo-realce de la imagen de su hijo al expresar halagos hacia él y elogiar sus pertenencias. Confirma además su rol de madre, al resaltar las buenas cualidades del hijo por encima de las de ella misma, en lo que se podría llamar un ensalzamiento de la imagen de los hijos a costa de la propia imagen. No obstante, el resultado es, más bien, una actividad de imagen indirecta, ya que al presentar con orgullo los méritos de alguien socialmente muy cercano, destaca su propia imagen (cf. Hernández Flores 2002: 139); esto se podría relacionar, además, con el fomento de la imagen de grupo familiar.

C. *Elogiar a alguna persona allegada al interlocutor*

Esta actividad iría dirigida a elogiar a alguna persona del círculo íntimo del interlocutor, sean familiares o amigos. En este caso, viendo unas fotos de Victoria, su hermana Ana realiza un comentario positivo de uno de los amigos de Victoria y se interesa por asuntos relacionados con él:

(51) [IH.340.A.1] (207-211)

Participantes: Ana y Victoria, hermanas. Tema: Comentarios sobre las personas que aparecen en las fotos que Victoria le está enseñando a Ana.

1. Ana: **y Bepe muy majo también/ [¿verdad?]**
2. Victoria: [sí sí/] estaba muy contento§
3. Ana: **Bepe ¿qué ha hecho?**
4. Victoria: derecho§

En todos los casos contemplados en este apartado está en el foco la imagen de autonomía de los interlocutores, resaltándola en cuanto a tener cualidades valoradas, poseer objetos valorados o relacionarse con personas con atributos positivos (cf. § 2.6).

5.3 Cortesía de Grupo

El objetivo principal de este tipo de cortesía es reafirmar los lazos entre los miembros del grupo, resaltar la solidaridad entre ellos, entendiendo esta solidaridad como es definida por el diccionario de la R.A.E.: “adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros”. Veremos una serie de actividades que persiguen resaltar el nexo de unión entre los miembros del grupo, como: a) el hecho de hacer invitaciones a realizar actividades conjuntas; b) defender al propio grupo ante comentarios negativos de personas ajenas al grupo; c) recordar vivencias compartidas; y d) hablar de otras personas, especialmente con comentarios negativos. Este hecho no le pasa por alto al sociólogo de Miguel (2001: 40), que considera que los españoles son grandes conversadores: “Les gusta hablar lógicamente de los asuntos polémicos, así como de los graciosos, pero sobre todo referirse a personas que conocen

los participantes en la conversación”. Aunque esos comentarios puedan ser positivos, nos hacemos eco de la conclusión que saca Goffman de sus observaciones¹⁵⁴, que pensamos válida en nuestro grupo sociocultural, sobre el hecho de que la detración secreta es mucho más frecuente que el elogio secreto, “quizás porque dicha detración sirve para mantener la solidaridad del equipo, demostrando la consideración mutua a expensas de los ausentes” (Goffman [1959] 2001: 184).

A. Fomentar la realización de actividades conjuntas

Nos centramos en este punto en las invitaciones que algún interlocutor le hace a otro para realizar conjuntamente alguna actividad. En (52) Sergio invita a Jaime a que se una a ellos para jugar al frontón (I3):

(52) [J.82.A.1] (559-567)

Participantes: Sergio, Antonio, Jaime, amigos. Tema: Invitación a jugar al frontón.

1. Sergio: una tunda l'hemos dao [al pobre↑]
2. ?: [(hasta)] que se vaya
3. Sergio: ((ahora))/ **VENTE ahora a- a jugar al fronTÓN Jaime// los jueVEES/
por la mañana**
4. Antonio: [¿dónde?]
5. Jaime: [cuando] se me cure el constipao
6. Antonio: ¿dónde?
7. Sergio: de once a UNA/ jugamos ahii/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte
¿eh?// y después la cervecita↑

Jaime responde a la invitación posponiendo el momento hasta después de recuperarse del resfriado. Finalmente Sergio añade otra actividad como aliciente: después del entrenamiento se reúnen a tomar unas cervezas, fomentando así de nuevo la realización de actividades conjuntas, en lo que sería reforzar la cercanía social mediante actividad del fomento de la imagen de afiliación.

B. Defender al propio grupo ante comentarios negativos de terceros

En la conversación coloquial encontramos secuencias donde los hablantes “se defienden de” o critican los comentarios negativos realizados por terceros sobre algo que les afecta a ellos, sea al grupo mismo o alguna entidad mayor de la que forman parte, como puede ser la familia, el círculo de amigos, alguna adscripción profesional, política, o sobre la procedencia geográfica. En este caso, (53) y (54), el comentario de la tercera persona –un participante en un viaje en grupo– se refiere a algunos aspectos que menoscabarían las buenas cualidades de la zona de Valencia, ante lo cual reaccionan los participantes, que son valencianos:

(53) [PG.119.A.1] (33-40)

Participantes: Javier, Flora, Marisa, amigos; Javier y Flora, cónyuges. Tema: Protestas

¹⁵⁴ Goffman ([1959] 2001: 183) se refiere especialmente a la prestación de servicios, como el caso de clientes tratados con todo respeto en presencia pero que son ridiculizados entre bastidores; considera que este hecho también se da en relaciones de amistad.

sobre las afirmaciones de un viajero.

1. Javier: me di- ¡ah! y me dicee *las ostras* o no sé qué// dice
porque aquí/ porque no sé cuántos/ no/ en Valencia/ que [no]
2. Flora: [en] Valencia
no habían ostras (())
3. Javier: **no habían ostras/ dice**
4. Marisa: **((vete a)) (()) y verás como sí hay ostras**
5. Javier: lo que tienes que hacer es gastarte el dinero y verás como sí que hay ostras

Y aún algo después:

(54) [PG.119.A.1] (65-70)

Participantes: Javier y Flora, cónyuges. Tema: Protestas sobre las afirmaciones del viajero.

1. Javier: su mujer que es canaria/ que hacía las paellas digo *tu mujer les saldrán las paellas muy buenas en Canarias// pero/ a lo mejor si las hace en Valencia pues a lo mejor aún le salen mejor// noo/ porque no sé cuántos/ ¡oy!/ ¡hala! vete a hacer por ahí el/ CARAJO/ ¡collons!*
2. Flora: era uunn tontito de esos que iba→

Los dos comentarios que relata Javier fueron hechos durante un viaje por otro de los turistas, quien afirmaba que en Valencia no hay ostras (53), lo cual sería una falta de reconocimiento hacia las exquisitices culinarias de la zona. Flora aclara lo que decía ese turista (I2), lo cual es repetido de nuevo por Javier con tono irónico, *no habían ostras, dice* (I3). Otra de las participantes en la conversación aporta su comentario y de nuevo interviene Javier con un comentario negativo hacia el turista, implicando que es un tacaño (I5). En (54) se queja Javier del hecho de que el turista elogie las paellas que hace su mujer, siendo canaria, lo cual podría verse como una amenaza para la imagen de la comarca valenciana, de donde es originaria la paella. Javier emite algunas exclamaciones peyorativas, *carajo, collons* (I1) y Flora concuerda en la calificación negativa del turista (I2). Consideramos, en fin, que supone un mecanismo de afiliación entre los participantes el hecho de defender al propio grupo (la familia, el grupo político, la región de procedencia, etc.) y se plasma como actividad de *cortesía de grupo* en la conversación entre familiares y amigos cercanos.

C. Recordar vivencias compartidas

Suponemos la narración repetida de vivencias compartidas un mecanismo de unión entre los miembros del grupo. Se trata de anécdotas y vivencias que son narradas recurrentemente a lo largo del tiempo y que, a pesar de que los interlocutores estuvieron presentes en el momento de suceder, se revisan con todo lujo de detalles, haciendo además referencia a otras circunstancias aledañas, por ejemplo temporales, o trayendo a colación a personas con las que de alguna manera se relacionaban los participantes en aquella época. Esto es lo que pensamos que ocurre en la narración de la siguiente anécdota (55), donde Dani (I1) habla primero de que un conocido común, Emiliano, era muy aficionado a escupir, hecho que es corroborado por Carlos, *es verdad ¡cómo nos reíamos!* (I2). Seguidamente, Alfredo cuenta la anécdota de

cuando descorchó una botella de champán apuntándole a Emiliano al ojo, estando presentes él y Carlos, quien colabora también en la narración:

(55) [H.38.A.1] (543-569)

Participantes: Dani, Carlos, Alfredo, Blas, amigos. Tema: Cuentan una anécdota del descorche de una botella de champán.

1. Dani: y el mo- y el Emiliano→ /yo también/ y salpicaba a to'l mundo↓ (RISAS)
y hacía PRR¹⁵⁵ (RISAS) Emiliano¹⁵⁶
2. Carlos: **es verdad ¡cómo nos reíamos!**
3. Alfredo: lo que me reí yo↑ fue cuando un botella de champán↑ le apunté al
ojo así↑¹⁵⁷
4. Carlos: **(RISAS)§**
5. Blas: § ¿y le diste↑ nano¹⁵⁸ ? ¡no jodas↓ tío!§
6. Carlos: § **¡bamos↑ y estábamos**
donde estaba él y él estaba de espaldas
7. Alfredo: estábamos ciegos↓ completamente
8. Blas: [(RISAS)]
9. Carlos: **[y yo te dije] dale→ dale en to'l cogote/ y él me oyó↑ se giró↑ y en vez**
del cogote en [todo el ojo]
10. Alfredo: [en todo el ojo que le dio]
11. Blas: [(RISAS)] ¡qué putada! (RISAS)§
12. Alfredo: § es que además↑§
13. Carlos: § se quería
ir a su casa (RISAS)
14. Alfredo: y yo le dije [no/ Emiliano por favor]
15. Carlos: [y luego dij-] que por- por qué le odiábamos↓ tanto
[(RISAS)]
16. Blas: [(RISAS)] ¿qué era/ una depresión↑ nano?
17. Carlos: (()) que no te odiamos↓ [que ha sido este]
18. Alfredo: [eso fue en Cou↓]¹⁵⁹ tú↓ hace un montón de años↓
ya§
19. Dani: § cuando os liasteis con laa-
20. Alfredo: aquellas zorras

Alfredo empieza a contarle la anécdota del descorche de la botella a Blas y Carlos, que estuvo presente, también interviene ratificando con risas (14) y aportando más detalles (19, I13, I15). Finalmente, un comentario relativo a la época en que pasó (I18) –son estudiantes universitarios y entonces estaban todavía en el instituto–, incide en que son amigos desde hace bastante tiempo, recalcando así los lazos de amistad.

D. Ridiculizar a terceros

En la conversación informal entre familiares y amigos es muy común que se hable de personas que no están presentes en el momento de la interacción; puede tratarse tanto de personas del entorno de los participantes como de personalidades de la vida pública. La referencia a terceras personas puede

¹⁵⁵ Reproduce la acción de escupir y salpicar con saliva.

¹⁵⁶ Tosiendo.

¹⁵⁷ Entre risas.

¹⁵⁸ Movimiento afirmativo con la cabeza, de Alfredo.

¹⁵⁹ C.O.U: Curso de orientación universitaria.

traer consecuencias de diferente tipo en la interacción. De un lado, los comentarios pueden ser positivos, halagando a esa tercera persona (cf. § 5.2, punto C); ello podría además, por afinidad con el interlocutor, revertir positivamente en él. En este apartado nos centramos en actividades en que se producen comentarios negativos, a veces incluso ridiculizadores (esto es, codificados como descortesés), de terceras personas usados para fortalecer la solidaridad entre los participantes, quienes de algún modo hacen “frente común” a esa tercera persona¹⁶⁰. Marisa, Javier, Paco y Flora fomentan la solidaridad grupal en esta secuencia a costa de un conocido del barrio:

(56) [PG.119.A.1] (362-373)

Participantes: Marisa, Javier, Flora, Paco, amigos; Marisa y Paco, y Javier y Flora, cónyuges. Tema: Hacen comentarios sobre unos conocidos del barrio.

1. Marisa: ¿sabes quién es de ahí?
2. Javier: Mastur/ Maser/// es que no me acuerdo ahora cómo se llama
3. Flora: el cartero que vive al lao de casa↑/ no/ creí que era un nombre de la chiquilla y no me acuerdo
4. Paco: ¡uuuh!/ **el marica**
5. Marisa: **el marica**
6. Paco: ¿qué?§
7. Marisa: § la mujer es de allí y él también creo
8. Paco: **pues sí que son feos allí**
9. Marisa: **allí**
10. Flora: **Y ENCIMA MARICONES (RISAS)**
11. Paco: **el marido maricón y la mujer más fea que un pecaó**

Al salir el nombre de una provincia española en la conversación, Flora menciona a un conocido que es de allí. Paco lo califica negativamente primero de *marica* (I4), lo cual es repetido por Marisa, y luego de *feo*, haciéndolo extensible a la zona, *pues sí que son feos allí* (I8). Flora se muestra de acuerdo con ambos calificativos levantando el tono de voz, y *encima maricones*, seguido de risas (I10). Paco resume la secuencia (I11) con *el marido maricón y la mujer más fea que un peca(d)o*. El efecto negativo de los comentarios anteriores se habría dado si Paco hubiera tomado distancia de los comentarios o los hubiera rechazado, mostrando entonces que se ha producido una interpretación con efecto de descortesía. Antes al contrario, observamos aquí una afiliación entre los participantes creada a raíz de constatar que comparten la misma visión a costa de descalificar a otras personas no presentes. En este sentido consideramos que es una actividad conjunta de cortesía de grupo orientada a fomentar los lazos de unión entre ellos.

Otra situación similar ocurre en (57) donde un comentario negativo conjuntamente elaborado entre madre e hijo recae sobre unos familiares –los abuelos paternos de Juan y suegros de Carmen–, concretamente sobre su lugar de procedencia, pueblo que no sale muy bien parado (I5, I7):

¹⁶⁰ No descartamos con esto que pueda tener efectos sociales negativos si el interlocutor se ve afectado en cierta medida por tales comentarios negativos. Recordemos aquí el concepto de imagen de grupo (cf. § 2.5), como ocurre en (4), donde el enunciado *si son toas unas putas* es rechazado por uno de los participantes y requiere una subsiguiente negociación.

(57) [G.68.A.1+G.69.B.1] (728-739)

Participantes: Carmen y Juan, madre e hijo. Tema: Hablan sobre la manera de denominar a los abuelos.

1. Carmen: o porque los yayos d'este¹⁶¹ son yayos↑ (RISAS) y n- no/ es que yayo y yaya es más valenciano/ [¿no?]
2. Juan: [sí] sí §
3. Carmen: § el yayet¹⁶² [es]
4. Juan: [más] valenciano no/
valenciano [del todo]
5. Carmen: [o valenciano del todo] y a mí no me va↑/ no no↓ no me va/
no porque/ porque les va a ellos/ que son/ de Caudiel/¹⁶³ el pueblo de la§
6. Juan: § mier- §
7. Carmen: § caqueta/ (RISAS)/ y de Utiel

Y finalmente (58), dos hermanas que están viendo unas fotografías también concuerdan en los calificativos negativos, especialmente por el físico no agraciado de algunas personas que aparecen en una fotografía; nótese que Victoria en I5 realiza además una actividad de autoimagen al decir que ni ella ni su novio salen horribles en la foto:

(58) [IH.340.A.1] (82- 91)

Participantes: Victoria y Ana, hermanas. Tema: Comentarios viendo unas fotos.

1. Victoria: mira// esa-/ lo que pasa es que/ me se olvidó ponerla dentro/ pero no me digas que es la familia monster//¹⁶⁴ fíjate en- en [Bepe]
2. Ana: [es que-] es que-
es que tiene una [mandíbula (())]
3. Victoria: [no-no]es que ahí salen horribles/ todos§
4. Ana: § se les ve
la mandíbula
5. Victoria: sí/ menos [Roberto y yo ((esta es la=))]
6. Ana: [(())]
7. Victoria: la novia de Bepe

Como contraste a estas situaciones, nos parece interesante mostrar otra (59) en que el calificativo negativo hacia una persona ausente no es compartido por uno de los participantes, Santiago, quien deja constancia de ello (I4, I6):

(59) [AP.80.A.1] (893-900)

Participantes: Alicia, Santiago, Julio, amigos. Tema: Hablan de un conocido.

1. Alicia: hasta que te salee↑ el sapillo allí// que parece de los teleñecos¹⁶⁵ (RISAS)
2. Santiago: aquí se supone que el sap- que el sapillo es Andrés ¿no?
3. Alicia: ¿qué pasa? (RISAS)/// el Papá Pitufo¹⁶⁶
4. Santiago: yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés ¿eh?
5. Julio: ¿tan enrollá↓?

¹⁶¹ De Juan, es decir, son los suegros de Carmen.

¹⁶² Valenciano, "abuelito", con sufixación típica valenciana.

¹⁶³ Pueblo de Castellón, perteneciente a la comarca del Alto Palancia.

¹⁶⁴ Serie de televisión sobre una familia de monstruos y vampiros.

¹⁶⁵ Hace referencia a una serie de animación emitida en T.V.E. en la que aparece, entre otros, el personaje de una rana.

¹⁶⁶ Personaje de dibujos animados.

6. Santiago: sí
7. Alicia: no/ es buena gente/

Alicia (I1) llama *sapillo* a Andrés, un conocido de los presentes en la conversación, ante lo cual Santiago se asegura de que ese calificativo va dirigido a Andrés (I2). Alicia capta un tono de cuestionamiento y bromea llamando a Santiago *el Papá Pitufu* (I3), en el sentido de si él es defensor o protector de la persona objeto del calificativo. Santiago deja clara su postura al expresar las buenas cualidades de Andrés: *yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés ¿eh?* (I4), que reafirma en I6. Finalmente reconoce Alicia que Andrés *es buena gente*, expresión que va precedida de un no-concesivo que realmente significa *sí*, ya que muestra acuerdo con Santiago (cf. Briz 2006: 13). Consideramos que aquí, aunque se produce un acuerdo final, el comentario ridiculizador no ejerce una función de fomento de la afiliación entre los participantes, como ocurría en (56), (57) y (58).

5.3.1 Actividades aparentemente descorteses

Con estas actividades, en apariencia descorteses, nos estamos refiriendo al uso de palabras o expresiones que habitualmente tienen una carga léxica negativa, pero que son empleadas para reforzar la afiliación y solidaridad entre los interactuantes (cf. § 3.3); es decir, bajo la apariencia de descortesía encontramos contenidos que cohesionan al grupo (cf. *descortesía no auténtica*, Bernal e. p.). En la sociedad de española de hoy día pensamos que es una estrategia bastante extendida, si bien veremos otras situaciones, concretamente entre jóvenes de sexo masculino, en que estas *actividades anticorteses* (Zimmermann 2003, 2005) aparecen insertas en un discurso antinormativo que además se reconoce por las continuas referencias de carácter sexual-escatológico (cf. Briz 2001). El escritor Arturo Pérez Reverte comenta con cierta sorna lo frecuente del recurso a este tipo de expresiones en la sociedad española:

Hasta no hace mucho, cuando alguien decidía llamar imbécil a otro estaba dispuesto a encajar las consecuencias inmediatas del asunto. Ahora cualquiera puede llamarte cualquier cosa, cabrón por ejemplo, con un alto porcentaje de impunidad, y hasta tu mejor amigo puede saludarte con un *hola, gilipollín*. En este país nos han descafeinado hasta los insultos de toda la vida (Pérez Reverte 1992: 123, cursiva del autor).

El ejemplo (60) procede de una conversación entre amigos que pertenecen a una asociación. Respecto al rol discursivo, Julio hace una broma y Alicia responde a ella:

(60) [AP.80.A.1] (177-181)

Participantes: Alicia, Santiago, Julio, Lola, amigos. Tema: Hablan de un seguro de enterramiento.

1. Alicia: yo me he apuntao ahí/ y al niño también lo he apuntao¹⁶⁷
2. Santiago: ¿qué lees/ [el Muy Interesante?]¹⁶⁸
3. Alicia: [en El Ocaso]
4. Julio: El Ocaso/ con el nombre que tiene ya↓ °(Ocaso)°
5. Alicia: (RISAS)// ¡ah↓ mah maricón!
6. Lola: ¡ay!/ oye↓ ¿y'has abierto aquí o no? (4")

Alicia menciona la compañía de seguros *El Ocaso*, donde ha contratado un seguro de enterramiento para ella y para su hijo. Julio (I4) hace una broma a raíz del significado de la palabra *ocaso*¹⁶⁹: Alicia ratifica la broma con risas y con una expresión *¡ah má[s] maricón!* (I5) que no causa tensión alguna entre ellos, ya que continúan hablando en tono distendido. Por lo tanto, este calificativo que podría conllevar connotaciones negativas, no puede ser interpretado aquí como de carácter predominantemente descortés (Culpeper *et alii* 2003: 13) y no produce un efecto de descortesía. Buena parte de los informantes del cuestionario sobre descortesía comenta que, efectivamente, esta palabra es frecuentemente usada en tono de broma entre amigos.

En la interacción reflejada en (61), también entre amigos, apreciamos los roles situacionales correspondientes a quien realiza un reproche (Vicente) y a quien responde al reproche justificándose (Sergio):

(61) [J.82.A.1] (479-489)

Participantes: Sergio y Vicente, amigos. Tema: Charlan jugando a las cartas. Sergio habla sobre la bodega que ha empezado a construirse.

1. Sergio: me estoy haciendo una bodega en Cirat/¹⁷⁰ macho// me estoy haciendo una bodegaa
2. Vicente: ¡calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío/ tú
3. Sergio: pero si fue pensao y hecho/ mira era- era un sábado a las ocho de la noche/ y dig(o) ¡hostia!/ yo tengo que (()) me muero
4. Vicente: ¿un sábado?
5. Sergio: SÁBADO
6. Vicente: y- y te// ¿y te marchaste el sábado↑ a esa hora?
7. Sergio: y volví el lunes/ sii
8. Vicente: ¡jo qué-!
9. Sergio: CLARO

Vicente pensaba acompañar a Sergio a la bodega que éste está construyendo en el pueblo y le reprocha (I2) que no le avisara para ir con él: *¡calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío, tú*, comentario que también se puede interpretar con función orientada a restablecer un equilibrio interaccional (cf. Bayraktaroglu 1991) tras la actividad de autoimagen realizada por Sergio, dándose importancia por la bodega que se está construyendo. Sergio, probablemente porque acepte el reproche, justifica su repentina decisión de ir un sábado por la noche, *fue pensao y hecho* (I3), pero no hace alusión alguna al modo en que Vicente se ha dirigido a él, no causando esa expresión efecto de

¹⁶⁷ Hablan de un seguro de enterramiento

¹⁶⁸ Se trata de una revista de divulgación científica.

¹⁶⁹ “Decadencia, declinación, acabamiento”, según el diccionario de la R.A.E (www.rae.es).

¹⁷⁰ Pueblo de Valencia, perteneciente a la comarca del Alto Mijareses.

descortesía, ya que no se exige una reparación. Es más, la expresión *calla cabrito*, donde resalta el uso del adjetivo eufemístico *cabrito* en vez de *cabrón*¹⁷¹ o del superlativo *cabronazo*, puede actuar en sí como atenuante de la crítica subsiguiente respecto a que Sergio le ha jugado una mala pasada no cumpliendo su palabra. Pensamos que la elección del léxico es una muestra de la confianza existente entre ellos y una forma de alentar la imagen de afiliación. También pudiera influir en su aceptación el hecho de que Sergio considere la crítica como justificada. Algunos informantes interpretan en esta secuencia que si alguien ha cometido una *falta de respeto* aquí, es Sergio, ya que ha sido descortés al no haber tenido consideración con Vicente.

Otra situación en que observamos un episodio de descortesía no auténtica, o sea, el uso afiliativo de un calificativo que convencionalmente es interpretado como un insulto, es la siguiente, que se produce entre dos matrimonios amigos:

(62) [PG.119.A.1] (472-478)

Participantes: Flora, Javier, Marisa, amigos, Flora y Javier, cónyuges. Tema: Hablan de una manta, por cuya compra se entraba a participar en el sorteo de un viaje.

1. Flora: es/ es/ [era/ ¿no?/ una manta↑=]
2. Javier: [manta]
3. Flora: = eran unas mantas/ que llevan-/ por bajo llevan↑ como unos hilos de cobre/ pero la manta/ es de- de lana de esa de los corderos// de esos que (()) llevan los cuernos ((luchadores))
4. Javier: de puraa lana puta
5. Marisa: **(RISAS)/ ¡qué cabrón!**

Tras la explicación que Flora da sobre unas mantas térmicas de elevado precio, Javier bromea recurriendo a la creación léxica¹⁷² (14): en vez de decir *de pura lana virgen*, que sería lo esperable puesto que se refiere a la calidad del tejido con que está confeccionada la manta, juega con el significado de la palabra *virgen*, cambiándola por *puta*. Ello provoca risas en Marisa (15), que ratifica la broma con *¡qué cabrón!*, expresión que no deja huella negativa en la interacción ya que continúan hablando como si nada. La palabra *cabrón* ha perdido el vínculo con su significado original (macho de la cabra) y adopta en general el valor de “persona malvada, malintencionada” (cf. Sanmartín Sáez 2002: 134). En este contexto no se acude tanto al significado de mala persona, como al de persona maliciosa, ya que Javier ha introducido un elemento sexual en una expresión que tiene una connotación léxica religiosa (*pura, virgen*).

Como apuntamos en § 3.3, diferentes autores se han hecho eco del uso por parte de adultos jóvenes, sobre todo de sexo masculino, de insultos y de expresiones ridiculizadoras que, aun teniendo convencionalmente una carga negativa, no entrañan un efecto interpersonal negativo. Estas conductas se

¹⁷¹ En la acepción primera del diccionario de la R.A.E: “Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Que hace malas pasadas o resulta molesto”.

¹⁷² El fenómeno de la creación léxica en el corpus Val.Es.Co. ha sido documentado en profundidad por Sanmartín Sáez (2002).

observan en diferentes idiomas en actividades como los insultos rituales en inglés americano por parte de jóvenes de color (Labov 1972), los “duelos de rimas”, *dueling rhymes*, entre adolescentes turcos (Kienpointner 1997: 263) o los comentarios obscenos en narraciones en el inglés criollo de un pueblo panameño (cf. Snow 2005). También se han detectado en español, por ejemplo en la variedad peninsular, mexicana y uruguaya (Zimmermann 2003, 2005), la argentina (Palazzo 2005) o la chilena (Briz e. p.).

Zimmermann (2003: 49) (cf. § 3.3), postula la existencia de ciertos actos de carácter antinormativo –a los que llama *anticortesés*– a los que atribuye una función de constitución de una identidad masculina. Los mismos afectados, hablantes jóvenes de sexo masculino, no consideran que estos actos produzcan un deterioro o amenaza a la imagen; simplemente son actos que forman parte de una actividad antinormativa realizada por los jóvenes (Zimmermann 2003: 57).

Todo lo descrito hasta aquí suponen comportamientos de descortesía no auténtica con efectos interpersonales positivos. La diferencia entre lo presentado al principio del apartado (ejemplos 60, 61 y 62) y la *anticortesía*, por seguir usando el término propuesto por Zimmermann, se podría atribuir a elementos contextuales: en el caso de los jóvenes constituyen un fuerte comportamiento de identidad de grupo, mientras que en el resto de la sociedad responden a comportamientos que, si bien requieren de una confianza y una cercanía interpersonal entre los interactuantes (o sea, existe una fundamentada identidad de grupo), no se orientan a “atacar el sistema” como ocurre en el caso de ciertos sociolectos –el lenguaje juvenil o la jerga de los delinquentes¹⁷³, por mencionar algunos–, y no se evidencia un foco temático tan recurrente en los contenidos transgresores relativos, por ejemplo, a la sexualidad y los comentarios escatológicos. En general, el uso de jerga y de *slang* es visto como marcador de identidad *in-group* por Brown y Levinson (1987: 108).

En nuestro corpus contamos con una conversación entre cuatro amigos, [H.38.A.1], que es una buena muestra del lenguaje de los jóvenes como “correa de transmisión” entre los lenguajes argóticos o subargóticos con el registro coloquial (Briz 2002: 120). El objetivo no es aquí tanto un ataque al sistema en sí, sino un desafío en cuanto foco temático transgresor (lo sexual-escatológico). Algunas marcas distintivas del lenguaje juvenil observadas en el corpus Val.Es.Co., siguiendo a Briz (2002: 124-130), son: determinados rasgos morfosintácticos como el empleo de ciertos sufijos y prefijos (*drogata*, *careto*, *pasada*, *alucine*, *papeo*, etc.), la intensificación extrema mediante cuantificadores (*mogollón*), frases intensificadas (*me quedé colgao*), la metáfora animal (*ése era un cerdo*), el uso de apodos o sobrenombres (*el Mosca*, *el Conejo*), el empleo extremo de palabras malsonantes (*joder*, *me cagüen [cago en] la puta*, *hostia*, *coño*), la broma y la chanza con frecuentes risas,

¹⁷³ Según Martín Rojo (1996), ambos comparten ciertas características, como la diferenciación de la sociedad y la creación de un mundo privado con el que los miembros se identifican.

ciertos rasgos del paralenguaje como la velocidad, determinados alargamientos expresivos, y finalmente, gesticulación exagerada.

Las situaciones observadas en el corpus de conversaciones, particularmente la mencionada [H.38.A.1], donde reconocemos la existencia de una *anticortesía*, tienen en común que se ven enmarcadas en un discurso antinormativo donde son frecuentes las referencias a temas sexuales y escatológicos. Ninguno de los participantes cataloga el lenguaje malsonante que usan como obsceno o insultante, sino que lo consideran apropiado en esa interacción (cf. Snow 2005: 24). En lo relativo a la sexualidad, se convierten en temas recurrentes las relaciones sexuales en general, que son tratadas sin pudor –*pues tú en seguida pones la marcha atrás ¿no Caty?* (202)¹⁷⁴; *luego con gusto pagaría yo un cubata, si te la follas* (117); *¿ninguna compañera de estudios pudo calentar tus noches?* (491)– pero también bromean en torno a las violaciones –*pues ayer me tiré a dos chinos* (7), *a dos negros dirías* (8)–, aberraciones sexuales –*yo de esas [películas] no quiero saber nada, de perros y gatos, nada* (726)–, hablan con todo detalle de algunas películas pornográficas –*¿te imaginas viendo películas así guarras el tío cómo se pone?* (683)–, o llaman a las mujeres *putas* y *zorras* (cf. ejemplo 4). Todo ello, en fin, en un lenguaje que transgrede las normas de comportamiento bien vistas en la sociedad a la que pertenecen, como veremos en los ejemplos que siguen a continuación.

En (63) la sufijación en –*ete* usada por Dani en la palabra *helado*, *heladete* lleva a una asociación por similitud fónica con la palabra *polvete*, de la expresión coloquial vulgar *echar un polvo* (coito), y el dicho “sábado sabadete, camisa nueva y (un) polvete”:

(63) [H.38.A.1] (257-261)

Participantes: Dani, Blas, Alfredo, amigos. Tema: Están terminando de comer.

1. Dani: y después [un heladete↑]
2. Blas: [así puede ser] que tengas una flor en el culo
3. Alfredo: ¿mm?
4. Dani: un heladete↓ después
5. Blas: ¿un polvete?

Los hablantes bromean aquí sobre el hecho de masturbarse, empleando la expresión vulgar *hacerse una paja*. La intensificación es patente tanto por la selección léxica, *artista*, las exclamaciones, la cuantificación, y por el apodo *guarra asquerosa*, además en femenino:

(64) [H.38.A.1] (301-309)

Participantes: Blas, Alfredo, Dani, amigos. Tema: A raíz de un chiste que uno de los amigos había contado muchas veces, deslizan aquí el contenido hacia lo sexual.

1. Blas: será porque la practica ochenta veces// ¿te pongo? §
2. Alfredo: § ochenta veces diarias/
sí sí
3. Blas: ¡hostia! ochenta pajas diarias debe ser una pasada/ ¡qué artist-!¹⁷⁵

¹⁷⁴ Línea que ocupa el enunciado en la conversación.

¹⁷⁵ Entre risas.

4. Alfredo: tiene el récord¹⁷⁶ de Minesota¹⁷⁷
5. Blas: (RISAS)
6. Dani: no/ el que lo tiene eres tú
7. Alfredo: ¿yo?// ¿por qué lo dices?
8. Dani: **por las pajas que te haces// guarra asquerosa**

En (65) la interacción ronda alrededor de la expresión *ponerle los cuernos a alguien*, en una metáfora simbólica que usa una parte del cuerpo animal, los cuernos, para aludir en sentido figurado a una característica moral: “ser el sujeto paciente de una infidelidad conyugal” (Sanmartín Sáez 2002: 133). Se traslucen, de nuevo, las connotaciones sexuales:

(65) [H.38.A.1] (593-601)

Participantes: Carlos, Blas, Alfredo, Dani, amigos. Tema: Estaban hablando de unas chicas con las que estuvieron saliendo un tiempo atrás.

1. Carlos: **mira↓ ¿tú has visto esos dos cuernecitos que tienes [separaos?]**
2. Blas: [demasiaos]
desengaños (RISAS)
3. Alfredo: por mí↑ pocos/ por eso→/ por eso/ de [tan pocos =]
4. Dani: [bastantes]
5. Alfredo: = que hay↑
6. Carlos: si no pasa ná↓ **porque tenemos todos cuernos↑** no pasa nada
7. Alfredo: a mí no me ha puesto nadie los cuernos
8. Blas: se los ha puesto él

En (66) vemos un ejemplo claro de desviación de una expresión de la expresión coloquial *dar por culo*, “molestar”, hacia el terreno sexual y, más concretamente, como práctica homosexual. Las risas ratifican la pregunta retórica de Dani (11) y dan carta libre a lo implicado por Blas (15) sobre otro de los presentes, que recibe el apodo de *Caty*. El uso del apodo en sí, además de identificar a la persona, tiene una función lúdica que cohesiona al grupo (Briz 2002: 129):

(66) [H.38.A.1] (699-704)

Participantes: Dani, Blas, Carlos, Alfredo, amigos. Tema: Broma respecto a una práctica sexual.

1. Dani: (()) **dando por culo↓ ¿qué por culo!/ ¿tú sabes lo que es dar por culo?**
2. Blas: [(RISAS)=]
3. Carlos: [(RISAS)]
4. Alfredo: [(RISAS)]
5. Blas: = **la Caty (RISAS) sí que lo sabe (RISAS)**

En cuanto a los contenidos escatológicos, son frecuentes las menciones a los excrementos y suciedades, como por ejemplo, lo relacionado con actividades como cagar, vomitar, eructar, expeler ventosidades (cf. ejemplo 25), que en general, no ocupan mucho espacio en otro tipo de interacciones. Concretamente se destacan aspectos escatológicos en los siguientes cuatro ejemplos.

¹⁷⁶ Inglés, *record*.

¹⁷⁷ *Minnesota*.

En (67) el hablante además hace referencia a la cuestión sexual, *una tía estaría mejor*, y además realiza una sugerencia, *un pajarillo ¿nos lo comemos frito?*, que bromea transgrediendo la prohibición de vender “pajaritos fritos”¹⁷⁸:

(67) [H.38.A.1] (241-247)

Participantes: Dani, Alfredo, Carlos, Blas, amigos. Tema: Comentarios sobre la comida que se han llevado al pic nic.

1. Dani: (ERUCTOS)// esto¹⁷⁹ hace vomitar/ esto/ está bien/ (RISAS)§
2. Alfredo: § buen provecho§
3. Dani: § pero una tía estaría mejor/// entre la mierda de moscas→ mira↓ un pajarillo/ ¿nos lo comemos frito?
4. Carlos: [(RISAS)]
5. Blas: [(RISAS)]§

(68) [H.38.A.1] (54-59)

Participantes: Alfredo, Blas, Dani, amigos. Tema: Comentarios sobre el pic nic.

1. Alfredo: ¿¿qué más sano que una comida entre las moscas del campoo!?! (RISAS)§
2. Blas: § [(RISAS)]
3. Dani: [(RISAS) y una] mier- (RISAS) y la MIERda que hay
4. Blas: °(hablando de mierda/ hay alguien cagando ahí)¹⁸⁰
5. Alfredo: seguro¹⁸¹ (5’)

(69) [H.38.A.1] (619-625)

Participantes: Carlos, Alfredo, Dani, Blas, amigos. Tema: Comentarios mientras comen.

1. Carlos: tienes una mosca en el pan
2. Alfredo: de os- y además de las- de las de la mierda
3. Dani: [(RISAS)]
4. Blas: [lo que faltaba↓] nano
5. Alfredo: da lo [mismo]
6. Dani: [más] alimento
7. Alfredo: de algo hay que morirse¹⁸²

(70) [H.38.A.1] (310-312)

Participantes: Alfredo y Dani, amigos. Tema: Comentarios cuando se disponen a comer.

1. Alfredo: me voy a comer→
2. Dani: una mierda (RISAS)
3. Alfredo: mi tortilla de ajos tiernos→
4. Dani: sí↓ yoo↑ habas/ con pollo§

En (71) varios de los participantes en la conversación tienen estudios de Derecho; vemos cómo un tecnicismo jurídico, *demandar*, se cambia a la primera persona del verbo en presente, *demando*, haciendo un juego de pala-

¹⁷⁸ La caza y consumo de aves insectívoras es ilegal, puesto que carecen de control sanitario.

¹⁷⁹ Se refiere al refresco que están tomando.

¹⁸⁰ Alusión a algunos paseantes próximos al lugar en que se desarrolla la conversación.

¹⁸¹ Comiendo mientras habla.

¹⁸² Ruiz Gurillo (2000: 172) aclara que éste es un enunciado fraseológico con autonomía funcional, una paremia, aunque ha de entenderse en la situación específica.

bras con “te mando a la mierda”. Este uso jocoso se ve corroborado por las risas de los interlocutores (cf. Sanmartín Sáez 2002: 159):

(71) [H.38.A.1] (379- 382)

Participantes: Dani, Alfredo, Blas. Tema: Hablan de un amigo común apodado el Conejo.

1. Dani: y el Conejo que hoy estaba haciendo una demanda↑ (RISAS)/ DEMANDO
2. Alfredo: (RISAS)
3. Blas: **demando a la mierda**¹⁸³

Estos temas y comentarios proscritos del “discurso oficial” se realzan y son compartidos por todos los participantes con risas y carcajadas, contribuyendo al clima relajado, divertido, para resaltar la *afiliación y solidaridad* entre ellos. Es en este sentido en el que mantenemos que estos fenómenos funcionan dentro del grupo como cortesía que tiene un efecto identitario: estos jóvenes usan el “hablar por hablar”, el gusto por compartir ciertos momentos acudiendo a temas relegados del discurso normativo vigente en la sociedad, como un modo de manifestar la pertenencia y cohesión al grupo (cf. Palazzo 2005: 1).

5.4 Cortesía Ritual

En la interacción cara a cara, nos dice Goffman ([1959] 2001: 27) refiriéndose a cualquier actividad presentada por el individuo en la vida social, los participantes se influyen mutuamente en sus acciones y representan ante la audiencia o ante los coparticipantes determinados papeles que determinan la pauta de acción preestablecida. Recordemos la definición de *rol social* (cf. § 2.1) como “la promulgación de los derechos y deberes atribuidos a un status dado derechos y obligaciones” (Goffman [1959] 2001: 28); en ese sentido consideramos los papeles, en la situación de visita por ejemplo, del anfitrión y del invitado, con contenidos acotados socioculturalmente (Bravo 1999; Hernández Flores 2002) y de carácter *ritual*. Los comportamientos rituales se pueden plasmar tanto en el uso de cortesía formal –fórmulas rutinarias de cortesía– como en la cortesía estratégica –esto es, el uso de estrategias funcionales atenuadoras y reparadoras ante una amenaza a la imagen del interlocutor–.

Como ya apuntamos en § 5.1, dos tipos de cortesía pueden solaparse en una misma situación, y este puede ser el caso de la cortesía ritual que se produce en una situación de visita en que los halagos sobre la excelencia de la comida expresados por los invitados al anfitrión serían de carácter ritual-estratégico si el asado resultó un poco seco: el fin último no se limita a cumplir con el ritual de elogiar lo ofrecido por el anfitrión, sino quedar bien con él preservando su imagen.

Nos referimos, en general, a un tipo de cortesía que se produce en situaciones altamente ritualizadas, como son las visitas como *actividad situa-*

¹⁸³ Juego de palabras “te mando a la mierda”.

da¹⁸⁴ (cf. Hernández Flores 2002), en las que se producen una serie de comportamientos que responden a unas expectativas según las reglas vigentes en el grupo sociocultural y que se plasman en actividades donde lo esencial no es la expresión lingüística en sí sino sus contenidos ilocutivos. Hernández Flores (2002: 173) encuentra un ritual de *tira y afloja* de uso frecuente en los ofrecimientos realizados en español, hecho que en cierta medida recuerda la interacción china y el ritual de *give-and-take*, en que el ofrecimiento o la invitación siguen pautas estrictamente ritualizadas con una serie de rechazos antes de producirse finalmente la aceptación (Mao 1992: 85)¹⁸⁵.

La cortesía ritual se observa en diferentes instancias de *situaciones ritualizadas* en nuestro corpus, que presentamos aquí brevemente e ilustraremos con ejemplos extraídos de las conversaciones:

- a) En *situaciones cotidianas de encuentro*, donde existe una serie de “fórmulas de cortesía” ordenadas en iniciativas y respuestas (*pares adyacentes*¹⁸⁶). Este tipo de situación se incluye en todas aquellas que requieren de la reunión de personas –sean intercambios comunicativos de carácter formal o informal– y, para nuestro caso, se refleja en las *secuencias de inicio y de cierre* (saludos y despedidas).
- b) En situaciones específicas, como la enmarcada en la *situación ritualizada de visita*, muy frecuente en nuestros materiales, con los derechos y obligaciones pertinentes a los roles de anfitrión y de invitado. En este caso nos ocupamos de los comportamientos que definen esa situación como *ritualizada* formando parte de su escenario típico. Tendríamos, por ejemplo, la obligación por parte del huésped de alabar las cualidades culinarias de su anfitrión/a, o de no querer causarle molestias, mientras que, por parte del anfitrión/a serían centrales a su rol en esa situación los comportamientos dirigidos a ofrecer comida o bebida, o a velar por la comodidad de los invitados (cf. § 5.4.2).

En este último punto podrían incluirse otros pares adyacentes como actividades de cortesía ritual, como puede ser el agradecimiento en la segunda

¹⁸⁴ En la actividad situada (*activity types*, Levinson 1992) los participantes se orientan a una meta. El carácter dinámico del evento impone restricciones a los participantes, y éstos, a su vez, influyen en el transcurso del evento.

¹⁸⁵ Mao (1992: 90) establece además un paralelismo entre este ritual en el discurso invitacional y los insultos rituales (cf. § 3.3) a modo de duelos verbales entre adolescentes neoyorquinos de color (llamado también *sounding* o *playing the dozens*) en el sentido de que ambos responden a un uso instrumental relacionado con el establecimiento y mantenimiento de identidades.

¹⁸⁶ Otras interacciones ritualizadas se ven en los pares adyacentes de § 4.4. La primera parte del par adyacente crea una expectativa determinada para la segunda parte, como ocurre con la reparación a que está obligado a realizar el interlocutor de la persona que ha expresado una *autocrítica* o un comentario autodenigratorio. En esta situación, la ausencia de reparación incurriría en una descortesía por defecto, al igual que correspondería al no contestar a un saludo.

parte del par a que en teoría “obliga” un halago, un aporte de información, un regalo o favor recibidos; es decir, la expectativa de respuesta en la segunda parte del par sería expresar de algún modo agradecimiento. Como Pomerantz (1978: 82) indica, las acciones de apoyo, *supportive actions*, incluyen los ofrecimientos, las invitaciones, los regalos, los cumplidos, etc., organizados de modo que constriñen la siguiente acción a la aceptación o al rechazo: la aceptación sería la acción preferida y vendría generalmente acompañada de muestras de apreciación, como *gracias*, mientras que el rechazo a menudo incluye elementos justificativos (Pomerantz 1978: 86).

En cuanto a los agradecimientos, decíamos en teoría puesto que perfectamente pueden darse en la conversación de carácter informal, pero en nuestros materiales su presencia es escasa. Hickey (2005: 329) ha mostrado que en España puede no usarse la palabra *gracias* o alguna expresión similar –es decir, una fórmula rutinaria y convencionalizada– para expresar agradecimiento. Aquí, la influencia de la situación de uso y los factores contextuales y socioculturales (Albelda Marco 2004; Briz e. p.) son claves, ya que, en la sociedad española en concreto, es frecuente comunicar gratitud mediante otros comportamientos, como podrían ser las muestras de apreciación de un objeto regalado. Como lo expresa Hickey (2005: 329), “In other words, perhaps thanking without ‘thanks’ gives thanks, while the receiver of the gift is untroubled about the giver’s trouble in giving it, thus getting the best of both worlds: the gift without the guilt”. Podemos corroborar este hecho en nuestros materiales, donde se producen peticiones, ofrecimientos y halagos en numerosas situaciones, pero, sin embargo, es escasa la presencia de la palabra *gracias*, que únicamente hemos encontrado en las dos ocasiones siguientes, lo cual concuerda con las observaciones de Hernández Flores (2002: 106) en su corpus de familiares y amigos:

(72) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1252-1254)

Participante: Pili y Carmen, primas. Tema: Despedida tras la visita de Carmen a Pili.

1. Carmen: recuerdos a todos tus hijos y nietos/ besitos§
2. Pili: § muy bien/ gracias§

Es más, en (73) no se emite la palabra *gracias* en la interacción en curso, sino como secuencia lateral en que una de las participantes habla por teléfono con una tercera persona; este sería un típico uso en interacciones más formales:

(73) [L.15.A.2] (49-51)

Participantes: Elena y Gabriel, amigos. Tema: Elena habla por teléfono con otra persona.

1. Elena: ¿sí?
2. Gabriel: pues vaya
3. Elena: vale// ya llamaré después ¿eh? **gracias**

5.4.1 Cortesía en situaciones cotidianas de encuentro

En cualquier tipo de intercambio comunicativo pueden observarse fórmulas convencionalizadas para los *saludos* o las *despedidas*, como son las fórmulas rutinarias de cortesía *hola*, *buenos días* o *hasta luego*, *adiós*, respectivamen-

te. En gran medida se trata aquí de pares adyacentes (Sacks *et alii* 1974: 728). Las situaciones ritualizadas como las de saludar y despedirse se producen insertas en otros tipos de actividades conversacionales, como es el inicio o el cierre de cualquier intercambio, no restringido a la interacción de carácter informal y coloquial. Igualmente pueden producirse en este marco invitaciones o intercambios corteses con ofrecimientos, pero lo distinguimos de las situaciones rituales presentadas en § 5.4.2, las cuales van acompañadas de una serie de conductas socialmente aceptadas o recomendadas para tales intercambios, como sería el hecho de ofrecer algo de beber o de comer si se reciben invitados en casa.

Mostramos a continuación un ejemplo de cierre de un encuentro conversacional en el que Carmen se despide de su prima Pili:

(74) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1256-1258)

Participantes: Pili y Carmen, primas; Juan, hijo de Carmen. Tema: Despedida tras la visita de Carmen y Juan a Pili.

1. Pili: § hasta luego§
2. Carmen: § hasta [luego]
3. Juan: [hasta] luego

En esta situación la fórmula rutinaria de despedida *hasta luego* usada por Pili es contestada con la misma fórmula tanto por Carmen como por Juan.

A. Iniciar un encuentro conversacional

Al inicio de cualquier encuentro conversacional, sea conversación informal o formal, se producen algunas actividades de carácter ritualizado. Una de ellas se refiere a la acción de **saludar**, sea mediante fórmulas rutinarias como en (75) o con otras palabras que ejercen la función del saludo, como en (76), donde la respuesta al saludo añaden un matiz de sorpresa:

(75) [J.82.A.1] (166-167)

Participantes: Gerardo y Elisa; Gerardo es amigo del marido de Elisa. Tema: Elisa entra en la habitación donde su marido y unos amigos están jugando a las cartas.

1. Gerardo: ¡hola!
2. Elisa: ¡holaa!//

(76) [J.82.A.1] (458-459)

Participantes: Jaime y Sergio, amigos. Tema: Jaime se incorpora a la reunión.

1. Jaime: ¡hola Sergio!
2. Sergio: = ¡macho/ túu!

Puede ocurrir, como en (77), que los saludos no sean inmediatamente contestados, lo cual requiere una actividad de reparación para que el ritual de la situación de saludo no caiga en desequilibrio (cf. § 5.1.2). Unos amigos están reunidos en casa de Antonio jugando a las cartas. Elisa, esposa de Antonio, entra en la habitación y repara en la presencia de Vicente, que ha llegado mientras ella estaba ausente, pero él se demora en saludarla:

(77) [J.82.A.1] (349-360)

Participantes: Elisa, Vicente, Jaime; Vicente y Jaime, amigos del marido de Elisa. Tema:

Elisa saluda a Vicente al entrar en la habitación donde ellos están jugando a las cartas.

1. Elisa: no// ¡ah!// creí que habíais [venido los dos hermanos→]
2. Vicente: [pasa por los servicios] jurídicos [y lo dejan como está↑]
3. Elisa: [los dos hermanos] pinzones¹⁸⁷
4. Vicente: y lo dejan como está↑/ desde luego lo- **¡hola bonita! ¡mecachis la mar! ¿qué hay?/ ¿qué hay?//** [el otro herma-=]
5. Elisa: [¡hola bonita!]
6. Vicente: = el otro hermano pinzón ya vendrá↓ ya
7. Jaime: **él se ilusiona con los Espés¹⁸⁸// es [su vida]**
8. Vicente: [no/ no↓ lo que pasa] no/ hombre// **¡qué va! [con esto ya→]**
9. Elisa: [pues os dejo] con la ilusión¹⁸⁹

Elisa, a modo de saludo, le pregunta a Vicente por su hermano, *creía que habíais venido los dos hermanos pinzones* (I1, I3), con esa expresión un tanto de complicidad. Vicente no hace acuse de recibo del saludo directamente, sino que sigue hablando hasta que se da cuenta de la dilación en su respuesta y saluda entonces reiteradamente a Elisa (I4): usa la expresión *hola bonita*, que es repetida por Elisa (I5), una interjección, *mecachis* [en] *la mar*, y un saludo repetido *¿qué hay?* Jaime realiza una actividad de reparación (I7), *él se ilusiona con los Espés*, *es su vida*, con la que justifica a Vicente por no haberle prestado atención a Elisa dado que está tratando un tema que le interesa en gran medida. Vicente da explicaciones. En fin, el rol de Elisa como anfitriona, o podríamos decir más bien como señora de la casa (porque quien ejerce propiamente de anfitrión es el marido, que es quien ha invitado a unos amigos a jugar a las cartas), cuya presencia debe ser ratificada con saludos, no se ve satisfecho.

Otra actividad que sucede en los inicios de un encuentro conversacional cuando una persona se une a un grupo es la de asegurarse de *no interrumpir* una conversación ya en curso. En la siguiente situación, en que un grupo de jóvenes está de acampada, Dolores se une a dos amigos, Andrés y Cristina:

(78) [ML.84.A.1] (2-8)

Participantes: Andrés y Dolores, amigos. Tema: Dolores se incorpora a la reunión.

1. Andrés: hola Dolores§
2. Dolores: § **¿se puede?**
3. Andrés: sí sí/ pasa pasa
4. Dolores: ¿qué pasa?
5. Andrés: no/ nada/ charrábamos/ y eso
6. Dolores: **¿me voy o me quedo? ¿qué hago?** (RISAS)
7. Andrés: no/ no te preocupes

¹⁸⁷ Pronunciación entre risas.

¹⁸⁸ Siglas que corresponden al Servicio Psicopedagógico Escolar (SPE).

¹⁸⁹ Se oyen risas de fondo.

Andrés (I1) saluda a la recién llegada, *hola Dolores*, quien se preocupa (I2, I6) por mantener la privacidad de los otros: se da cuenta de que quizás interrumpa la conversación o esté de más si están tratando temas privados o delicados y pide que le confirmen si su presencia es aceptada. Efectivamente, esto es confirmado por Andrés en I7 con *no, no te preocupes*.

B. Cerrar un encuentro conversacional

La acción que más genuinamente caracteriza el cierre de un encuentro conversacional es la **despedida**. En el español peninsular el ritual de despedida suele ser breve, en comparación con, por ejemplo, la variante chilena, donde, según Puga Larraín (1997: 87), se produce una negociación mediante la cual quien parte debe justificar el motivo de su partida. Los españoles, dice la autora, responsabilizan al interlocutor de su decisión de partir y no esperan que haya negociación del momento de la partida. En (79), Gabino anuncia en un preámbulo que ya se marcha (I1), a lo que siguen variadas fórmulas de despedida procedentes de él mismo y de los demás interlocutores. Se produce además un refuerzo por parte de Santiago (I5) al contestar *muy bien* a la idea de un encuentro posterior:

(79) [AP.80.A.1] (776-784)

Participantes: Gabino, Julio, Alicia, Santiago, Lola, amigos. Tema: Gabino se despide del grupo al marcharse.

1. Gabino: § a esto/ ya- ya veré a Sergio y ya le preguntaré↑/ los días fijos que eso↓
y algún día vendré
2. Julio: mm mm
3. Gabino: **nos vemos** [entonces]
4. Alicia: [hasta luego]
5. Santiago: [muy bien]
6. Gabino: **chao**
7. Lola: **hasta luego** (4")

Junto a las despedidas, observamos también en nuestros materiales la acción de *mandar saludos para los familiares* u otras personas, lo cual evidencia también la cercanía entre los interlocutores; además, se cumple con el rol de familiar y se fomenta la imagen de afiliación al mostrar aprecio por ellos, como ocurre en (72) que repetimos aquí parcialmente como (80):

(80) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1252-1255)

Participantes: Carmen y Pili, primas. Tema: Carmen, al despedirse, manda saludos para los familiares de Pili.

1. Carmen: **recuerdos a todos tus hijos y nietos/ besitos**§
2. Pili: § muy bien/ gracias§
3. Carmen: § vale§

5.4.2 Cortesía en la situación de visita

En una gran parte de las conversaciones de nuestro corpus, [L.15.A.2], [S.65.A.1], [J.82.A.1], [G.68.A.1+G.69.B.1], [BG.210.A.1], [MA.341.A.1],

[PG.119.A.1], [EL.116.A.1], estamos ante situaciones de visita¹⁹⁰ en que se producen comportamientos ritualizados relacionados con el papel que ejercen los anfitriones –hacer ofrecimientos de comida y de bebida a los invitados, insistir en los ofrecimientos, velar por que los invitados se sientan a gusto, interesarse por sus asuntos, etc.– y con el papel de los invitados –rechazar los ofrecimientos hechos por el anfitrión buscando la insistencia de éste, halagar a los anfitriones, interesarse por sus asuntos, entre otras actividades.–. Para de Miguel (2001: 459) la máxima expresión de la cortesía “es hacer ver al extraño que se le acepta dentro del círculo íntimo de la persona que así lo decide”, expresándose el anfitrión al invitado con la fórmula de cortesía *estás en tu casa*. La cortesía en este tipo de interacciones, como hemos venido informando a lo largo del trabajo, ha sido tratada en profundidad por Hernández Flores (1999, 2002). Contemplaremos en este apartado una serie de actividades que consideramos ritualizadas para la *situación de visita*. Aunque en muchas ocasiones son comunes tanto para anfitriones como para invitados, optamos por establecer una división en actividades realizadas por los anfitriones (A-F, § 5.4.2.1) y actividades llevadas a cabo por los invitados (G-L, § 5.4.2.2) para ilustrar mejor el análisis de nuestros materiales.

5.4.2.1 Situación de visita: rol de anfitrión

A. Hacer ofrecimientos de comida y de bebida a los invitados

El ofrecer comida y/o bebida a los invitados es una conducta aparejada a la situación de visita. En los siguientes ejemplos observaremos algunos casos de ofrecimientos, así como posibles respuestas a ellos, que pueden ir de la aceptación directa (82), al rechazo (85), pasando por aceptación con restricciones (83): *pero no pongas mucho, ¿eh?*

En (81), Marisa hace primero un elogio de la comida intensificado con la expresión onomatopéyica *jmm!* y anima a los comensales a acabar con el tocino que queda en el plato, con la interrogación referida a la frase típica que dice quien toma el último trozo:

(81) [PG.119.A.1] ((207-209))

Participantes: Marisa y Javier; cónyuges. Tema: Marisa ofrece un trozo de tocino.

1. Marisa: *jmm!* ¡qué bueno está todo!!!! **a VEER/ el tocinete ese/ ¿quién es la vergüenza?§**
2. Javier: § en- el pulpo estáa de puta madre

Marisa ofrece después queso de tetilla que queda en el plato, con una interjección de sorpresa y un enunciado aseverativo, y Flora acepta directamente: (82) [PG.119.A.1] (247-248)

¹⁹⁰ La situación de compartir una comida, con la gama de comportamientos que esta actividad propicia, se da también en varias grabaciones en el seno del núcleo familiar (padre, madre e hijas en [IM.339.B.1]; padre, madre e hijo en [RV.114.A.1]; padre, madre e hija en [VC.117.A.1]), sin que haya presentes otras personas invitadas.

Participantes: Marisa y Flora, amigas. Tema: Marisa ofrece queso.

1. Marisa: ¡uy!/ ahí queda/ teta¹⁹¹
2. Flora: (()) que me acabe la puntita

En (83) observamos un ofrecimiento de whisky por parte de Elena, donde Gabriel acepta con restricciones pidiendo que le sirvan poca cantidad (I4). En I5 se aprecia una forma de ofrecimiento común entre españoles: instar a que el mismo invitado se sirva, mostrando así que hay confianza entre ambos y que el invitado tiene total libertad para servirse cuanto quiera:

(83) [L.15.A.2] (1095-1099)

Participantes: Elena y Gabriel, amigos. Tema: Elena le ofrece un whisky a Gabriel.

1. Elena: **te pongo un Jotabé↓ peroo/ hielo no hay↓ con agua/si quieres**
2. Gabriel: no↓ solo solo
3. Elena: ¿solo? ¡ah! pues mejor te lo pongo porque como no hay hielo↑§
4. Gabriel: § pero
no pongas mucho ¿eh?
5. Elena: **no↓ no↓ yoo te saco la botella↑ y tú te pones el que quieras**

En (84) la abuela, en su rol de anfitriona, ofrece a su nieta unos dulces y un refresco, usando la forma de imperativo y el nombre del dulce. La respuesta de la nieta (I2), aún sin rehusar explícitamente el ofrecimiento, se entiende como un rechazo. La estrategia concreta es un cambio de foco hacia el lugar donde la abuela ha comprado los dulces, desfocalizando así su respuesta negativa:

(84) [BG.210.A.1] (349-351)

Participantes: Brígida y Celia, abuela y nieta. Tema: La abuela ofrece unos dulces.

1. Brígida: **toma valientas**¹⁹²
2. Celia: ¡ah! ¿eso lo compras en el mercao/ abuela?
3. Brígida: síi (())

Vemos a continuación otro ofrecimiento realizado por parte de la abuela mediante una pregunta directa. La respuesta de la nieta es un rechazo atenuado al usar la forma de tratamiento *abuela*, intensificando con el marcador epistémico *de verdad*. Después Celia cambia de tema (I2):

(85) [BG.210.A.1] (353-356)

Participantes: Brígida y Celia, abuela y nieta. Tema: La abuela ofrece un dulce.

1. Brígida: **¿quieres una ensaimada?**
2. Celia: no/ no quiero/ abuela/ de verdad// si ahora comería↑/ a(ho)ra que estoy/ me estaré un rato/ hasta las siete y cuarto oo/ ¡hace un frío por la calle!/ ¡madre!

En las secuencias presentadas, el anfitrión cumple con los contenidos dictados por su rol para tal situación consistentes en hacer ofrecimientos de comida y/o bebida. El invitado, por su parte, puede aceptar directamente:

¹⁹¹ Se refiere a un trozo de queso de tetilla (especialidad gallega).

¹⁹² Tipo de dulces.

[trae] que me acabe la puntita, aceptar con restricciones, pero no me pongas mucho, o rehusar aduciendo diferentes justificaciones (ejemplos 84 y 85).

B. Insistir en los ofrecimientos a los invitados

Una actividad común en la situación de visita para cumplir con el ritual de ofrecimientos a los invitados es ofrecer más de una vez, que puede ser a veces de modo insistente, en un *tira y afloja* entre anfitrión e invitado (cf. § 5.4). Marisa insiste con un verbo modal, *he dicho que* (I1) enfatizando el desacuerdo (cf. Briz 2001: 128), en este caso con que nadie haya acabado con el tocino que había en el plato. Vuelve además a insistir, *pues ese te lo partes*, a pesar de que Flora ha dicho que ya ha comido tocino, con lo cual implica que no piensa comer más:

(86) [PG.119.A.1] (237-240)

Participantes: Marisa y Flora, amigas. Tema: Marisa vuelve a ofrecer tocino.

1. Marisa: **HE DICHO que quién no ha comido tocinete// ¿(ha)béis comido vosotros?**
2. Flora: yo sí§
3. Marisa: § **pues ese te lo partes§**

En (87) Marisa realiza un ofrecimiento de poca cantidad de bebida (I1) e insiste cuestionando el rechazo por cuestiones de salud realizado por Flora (I2), “no se le van a hinchar los pies por beber un poco”:

(87) [PG.119.A.1] (156-165)

Participantes: Marisa, Flora y Paco, amigos; Flora y Paco, cónyuges. Tema: Marisa ofrece bebida a Flora.

1. Marisa: **una gota**¹⁹³
2. Flora: no/ a mí no me pongas/// se me hinchan los pies enseguida§
3. Marisa: § **¿tú crees que de una gota se te hinchan?**
4. Paco: pues si está mejor sin beber
5. Flora: ¿tú has visto lo poquito que m’he bebido aquí?§
6. Paco: § pues/ o bebe o no bebe/
para meter una gota pues no bebe§
7. Flora: § ¿tú ves ell/ poquito que m’he bebido
aquí?/ pues eso es lo mismo que probé cuando estaba en Galicia

Consideramos aquí que el rechazo de la excusa que da Flora es ritual por parte de Marisa, quitándole importancia al rechazo como modo de insistir en el ofrecimiento. Seguidamente (I5, I7), Flora justifica detalladamente tal rechazo, diciendo que ni siquiera durante el viaje a Galicia bebió mucho (la comparación se debe además a que habían estado hablando de las excelencias de los vinos gallegos).

C. Prevenir posibles fallos en los ofrecimientos

El anfitrión puede tratar de reparar lo que se podría considerar un fallo en el ofrecimiento si, por ejemplo, carece de algo que sería normal ofrecer en tal

¹⁹³ Marisa le quiere servir una bebida a Flora.

situación. En este caso (88), Elena le había ofrecido anteriormente un vaso de whisky a Gabriel, haciéndole ver que no le podía ofrecer hielo (*te pongo un Jotabé pero hielo no hay, con agua si quieres*). En un momento posterior de la conversación saca a relucir de nuevo la falta de hielo (I1), propiciando que Gabriel realice una actividad que corrobora que lo que ha recibido está bien y que no hay falta ninguna en el cumplimiento del rol de anfitriona por parte de Elena:

(88) [L.15.A.2] (1136-1144)

Participantes: Elena y Gabriel, amigos. Tema: Elena le ha ofrecido un whisky a Gabriel.

1. Elena: **sí↓ a(de)más si estuviera fresquito estaría mejor ¿no? ¿o qué?**
2. Gabriel: no↓ a mí me gusta- hay gente quee bueno↓ pues se lo [afloja con hielo=]
3. Elena: [si lo pones con (())]
4. Gabriel: =con agua [no↓ no↓ no=]
5. Elena: [¿te mola?]
6. Gabriel: =yo prefiero el güisqui solo/ no me gusta mez- e- el güisqui es una bebida que no me gusta mezclarla §

D. Velar por la comodidad de los invitados

Elisa, de acuerdo a su rol de anfitriona, vela por la comodidad de sus invitados: como uno de ellos está resfriado, se preocupa de poner la calefacción para que no haga frío en la habitación (I1). De paso, le recrimina (I3, I5) a su marido Antonio que no se haya dado cuenta de ello, ya que no está cumpliendo con su labor de anfitrión como debería:

(89) [J.82.A.1] (201-212)

Participantes: Elisa, Gerardo, Antonio; Elisa y Antonio, cónyuges; Gerardo y Antonio, amigos. Tema: Elisa quiere caldear la habitación enchufando la estufa.

1. Elisa: se ve que han corrido un poco el armario↑/// c(l)aroo/ **si aquí está frío ahora ↑ y José Ramón está con un catarro de aquí te espero y un poco más↑/// que se caldee [esto un pocoo]**
2. Gerardo: [se necesitará] una alargadera¹⁹⁴ y un-/ irá con una alargadera seguramente
3. Elisa: no↓ llegar llega/ lo que pasa que está- que se ve que se ha corrido/ un poco el armar- eel// mira a ver que no cuadra/ **¿no ves a José Ramón que está- que está allí estornudando y esto está frío↑ Antonio?**
4. Antonio: ¡oy!/[José Ramón]
5. Elisa: [Antonioo]
6. Gerardo: cuanto antes cierres antes se calentará

E. Interesarse por los asuntos de los invitados

Pili, que es la anfitriona, se interesa por saber cómo le va a Juan con el coche, ya que obtuvo el permiso de conducir recientemente:

(90) [G.68.A.1+G.69.B.1] (365-367)

Participantes: Pili, Juan, Carmen; Pili y Carmen, primas; Juan, hijo de Carmen. Tema: Pili se interesa por saber si Juan se ha soltado ya conduciendo.

1. Pili: **¿qué? ¿ cómo va el coche ya↓ Juan?**
2. Juan: muy bien/ que lo diga la mamá→§¹⁹⁵

¹⁹⁴ Prolongador de cable eléctrico.

¹⁹⁵ Juan es el responsable de la grabación. Puede deberse a esto el hecho de que le pida a su madre que cuente cómo le va, y no tanto que pretenda recibir halagos por parte de ella.

F. Interesarse por la salud de los invitados, sus familiares o personas allegadas

Una actividad ritual que observamos en las conversaciones entre familiares y amigos es la de *interesarse por la salud* del invitado, pudiendo hacerse extensible esa muestra de interés a otras personas allegadas. En (91) observamos que la anfitriona, Brígida, se interesa por el estado de salud de la nieta, que está pasando el fin de semana en el pueblo. Realiza así una actividad afiliativa:

(91) [BG.210.A.1] (106-112)

Participantes: Brígida y Celia, abuela y nieta. Tema: La abuela se interesa por la salud de la nieta.

1. Brígida: **¿es que estás mala?/ parece que tiene mal colorcete→**
2. Celia: QUEE/ a lo mejor tendré sueÑO/ pero mala no estoy// costipá ya no estoy
3. Brígida: **°(¿es que no has dormido esta noche?)°**
4. Celia: como estoy acostumbrada a levantarme a las siete y media/ pos me levanto también a las siete y media↓ y eso que no duermes bien a veces↑ que te levantas antes↑// °(y eso)° (3'')

Además, Brígida (I3) muestra preocupación por si es que la nieta, que está de visita en su casa, no ha dormido bien (esto es, si lo que le ofrece no es suficientemente bueno). La nieta (I4) no lo niega y atenúa el hecho de haber dormido mal, achacándolo a que está acostumbrada a madrugar y aduciendo que mantiene los horarios incluso el fin de semana. Esto se podría ver como una preocupación, tanto por parte de la anfitriona como de la invitada, de no caer en falta en el cumplimiento de sus respectivos roles, ofreciendo lo mejor y apreciándolo, respectivamente.

5.4.2.2 Situación de visita: rol de invitados

G. Elogiar los ofrecimientos realizados por los anfitriones

Al ofrecimiento realizado por Elena, responde Luisa con un elogio relativo a la calidad del whisky de que se trata:

(92) [L.15.A.2] (1090-1092)

Participantes: Elena y Luisa. Tema: Elena ofrece un whisky.

1. Elena: ¿quieres un Jotabé?
2. Luisa: **un Jotabé nada menos↓ que tiene aquí ¿tienes Jotabé?**
3. Elena: sí

H. Elogiar las pertenencias u otros asuntos relacionados con los anfitriones

En (93), Carmen y su hijo Juan, tras la visita a Pili, prima de Carmen, se despiden en el rellano de la escalera mientras esperan el ascensor. En esta secuencia de despedida, quizás consciente Carmen de que no ha sido muy pródiga en comentarios positivos hacia Pili durante toda la conversación, ya

que a menudo se ha ensalzado a sí misma y a los suyos más cercanos, elogia ahora el pasillo y el ascensor (I2, I8):

(93) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1234-1251)

Participantes: Pili y Carmen, primas. Tema: Comentarios sobre la planta y el ascensor.

1. Pili: ¡hale! ya lo tienes ahí§
2. Carmen: § ya lo tenemos aquí// **esto está elegante del todo/ ¡collins!**¹⁹⁶ **hija mía!**§
3. Pili: § pu(es) chica/ ((y a mí el trimestre pasao ha estao-)/ el mes pasao treinta y cinco mil pesetas más§
4. Carmen: § ¿el qué?§
5. Pili: § del es- este garaje que van a poner→/ mandos a distancia y todo en el garaje§
6. Carmen: § y oye y es- y es§
7. Pili: § y el alarma ((conecta)) con la policía ((y yo qué sé qué jaleo))§
8. Carmen: § **¿Y la botonadura tan bonita que tienes ahí fuera?**§
9. Pili: § ((¡ah hija!))§
10. Carmen: § ¡qué caramba!/ oye
11. Pili: (RISAS)

Cumple así Carmen con su rol de invitada: elogiar la vivienda, el ascensor, en suma, las pertenencias de la persona anfitriona. Esta, a su vez, refuerza esas buenas cualidades mencionadas por Carmen y añade aún más comentarios positivos para darse imagen: van a poner mandos a distancia en el garaje y la alarma va conectada con la policía (I5, I7).

El ejemplo (94) ocurre en una interacción entre dos hermanas en el piso de una de ellas, Ana, recién casada. Ana le está enseñando las lámparas a Victoria, quien elogia los objetos repetidamente a lo largo de buena parte de la conversación:

(94) [IH.340.A.1] (12-14)

Participantes: Victoria y Ana, hermanas. Tema: Hablan de las lámparas nuevas de Ana.

1. Victoria: ¿cómo la has encendido↑?§
2. Ana: § tocando (3'')¹⁹⁷
3. Victoria: **¡ay! pues sí/ sí que [ilumina=]**
4. Ana: [es un mue(ble)]
5. Victoria: = **¡qué cosa más bonita! ¿eh? ¡qué original!**§

En otro momento de la conversación, Victoria sigue haciendo comentarios positivos de las lámparas de su hermana e interesándose por ver más:

(95) [IH.340.A.1] (42-45)

Participantes: Victoria y Ana, hermanas. Tema: Hablan de las lámparas nuevas de Ana.

1. Victoria: **es una monada** ///(3'') **es graciosísima/ ¿qué más? ///(3'') ¿qué más lámparas tienes?**
2. Ana: °(ya/ ninguna más)° ¡ah! sí/ las del cuarto
3. Victoria: ¡ah! ((7''))¹⁹⁸ **¡ay qué mona!**

¹⁹⁶ Valenciano, expresión de admiración o sorpresa.

¹⁹⁷ Ana hace un gesto que demuestra cómo encender esa lámpara.

¹⁹⁸ Ana y Victoria se dirigen hacia el cuarto de baño.

Pensamos que en situaciones similares, en que el anfitrión le muestra su nueva casa a un invitado, el comportamiento ritual de éste es hacer comentarios valorativos que resalten el buen gusto del anfitrión al decorar la casa, la buena distribución del espacio, lo luminosa que resulta, o cualquier otra característica positiva. Aunque no se compartan en realidad los gustos con la otra persona, es una actividad ritual de cortesía concentrarse al menos en algún aspecto u objeto sobre el que puedan recaer los elogios.

I. *Interesarse por la salud de los anfitriones, sus familiares o personas allegadas*

Consideramos que una actividad de carácter ritual que ocurre en las conversaciones entre familiares y amigos es la de *interesarse por la salud* del anfitrión (96) o de alguna persona allegada (98), mostrando así interés por el anfitrión y realizando una actividad de cortesía.

Celia está en casa de sus abuelos y se interesa aquí por la salud de su abuela Brígida preguntándole sobre la visita que realizó al médico:

(96) [BG.210] (70-76)

Participantes: Celia, Brígida, Agustín; nieta y abuelos. Tema: Celia se interesa por la salud de su abuela.

1. Celia: **¿qué te dijeron abuela/ dee aquello dee- del médico/ que fuisteis?**
2. Brígida: POS me dijeron quee no deje lah gotah↓ que me lah ehté echando mientrah viva/ °(pero que ya no vuelva porque voy bien// tengo principios de/ cataratas↑ pero veo)°/// que voy bien con- echándome lah gotah/// que no [(())]=
3. Agustín: [(TOSES)]
4. Brígida: =to(d)as lah nocheh y toas lah mañanah// (())

Celia pregunta también a los abuelos por la salud de un familiar (11), tema sobre el que dan bastantes detalles:

(97) [BG.210.A.1] (174-188)

Participantes: Celia, Brígida, Agustín; nieta y abuelos. Tema: Celia se interesa por la salud de una tía abuela.

1. Celia: **y de la tía Frasquita ¿qué sabéis?§**
2. Brígida: § [(())]
3. Agustín: [¡ah! yo] sí/ el otro día que fui↑ que vino ella del almacén/ yy§
4. Brígida: § yo no→
5. Agustín: y se vino al mercao
6. Brígida: no me he enterao de na(da)/ de na(da) de na(da)/ na(da) más [quee]
7. Agustín: [yo dende ese] día/ no hemoh sabío nada
8. Brígida: dende el día que fuimoh nosotroh y la vimoh↑/ yo no me he enterao de na(da)/ °(ni he vihto a nadie)°
9. Agustín: pos cuando no han dicho na(da)/ pos que no se habrá muerto (7'')
10. Brígida: pero ehtaba máh muerta que viva
11. Celia: ¡collins!¹⁹⁹

¹⁹⁹ Valenciano, expresión de admiración o sorpresa, equivalente eufemístico de *collons*, “cojones”.

J. No querer causar molestias a los anfitriones

El abuelo se muestra preocupado porque si Celia y su madre aceptan la invitación previa a venir a comer al día siguiente, puede ser que no tengan pan suficiente para todos. La nieta realiza entonces una actividad ritual como invitada que no quiere causar molestias:

(98) [BG.210.A.1] (242-249)

Participantes: Celia, Agustín, Brígida; nieta y abuelos. Tema: Agustín expresa preocupación por si acaso falta pan para la comida.

1. Agustín: oye// ee// deja deja// yy/// y sii- y sii se come otra cosa noh falta PAN
2. Celia: **que no/ que pan comemos poco nosotras abuelo/ [no te preocupes=]**
3. Brígida: [°(eh- ehtah)° no comen pan↑]
4. Celia: **= y tenemos pan en casa podemos traer// que hoy ha cogido mi madre más**

Así, la visita de Celia y su madre para comer no resultará motivo de molestias, ya que comen poco pan (I2) y, además, pueden traer ellas de su casa (I4). Y aún un poco más adelante, el abuelo insiste en su preocupación y la nieta repite que solucionará el problema para no causar molestias:

(99) [BG.210.A.1] (262-267)

Participantes: Celia, Agustín, Brígida; nieta y abuelos. Tema: Preocupación por la posible falta de pan para la comida.

1. Agustín: y como aún↑// pero si comemoh nosotroh mañanaa/ que no eh arroz↑/ comemoh pan/// y noh falta pa(ra) cenar²⁰⁰ ((fijate tú))
2. Celia: **ya te traeremos abuelo/ no pasa nada**
3. Agustín: (())// ee/ no pasa nada/ ya noh traeríamos de allí// o sea quee/ ahí del súper todavía se puede comprarlo

K. Interesarse por los asuntos de los anfitriones

Pili, la anfitriona, menciona a su nieta Ana, lo cual propicia que Carmen le pregunte por ella. Esto da pie a que Pili cuente una larga anécdota sobre lo despabilada que es la niña y cómo comprende lo que le explican, concretamente, que tiene que quedarse con una chica que la cuida mientras su madre va a trabajar. Carmen cumple su rol de invitada que se interesa por los asuntos familiares de la anfitriona:

(100) [G.68.B.1+G.69.A.1] (1064-1088)

Participantes: Pili y Carmen, primas. Tema: Hablan de Ana, la nieta de Pili.

1. Pili: ella tiene una chica también↑/ que le- cui-/ que se queda con Ana↑/ con la chiquita
2. Carmen: **¿cómo está Ana?**
3. Pili: ¡ay/ qué raspa!/ [¡ay qué raspa!=]
4. Juan: [(RISAS)]
5. Carmen: [(RISAS)]
6. Pili: ¡ESO es una raspa!///((2'')) [...] y tú te tie(ne)s que quedar con Paula↑/ porque la mamá tiene que trabajar// ¿eh?/ ANA///v (2'') sí
7. Carmen: (RISAS)
8. Pili: ¿tú llorarás?
9. Carmen: (RISAS)

²⁰⁰ Entre risas.

10. Pili: no// °(chica/ y el otro día va y no llora)°
11. Carmen: fíjate si lo comprenden// los niños tienen que comprender las cosas
12. Pili: lo-/ lo/ comprende [todo/ todo no lo ha=]
13. Carmen: [son más listos que el hambre]
14. Pili: =bla todo// pero/ lo COMPRENDE TODO/ yy§

L. Interceder en favor de los hijos de los anfitriones

Mostramos a continuación una situación (101) ocurrida entre unos amigos, Sergio, Jaime, Gerardo y Vicente, que están reunidos en casa de Antonio jugando a las cartas. Elisa, esposa de Antonio y por lo general participante pasiva en la conversación, está presente en este momento, así como el hijo del matrimonio, Pablo, a quien le están regañando sus padres ya que no ha guardado la bicicleta donde debería:

(101) [J.82.A.1] (177-198)

Participantes: Elisa y Antonio, cónyuges; Pablo, hijo de ambos; Gerardo y Jaime, amigos de Antonio. Tema: Elisa y Antonio le ordenan a su hijo que saque la bicicleta del cuarto.

1. Elisa: a [ver Pablo quita esto/²⁰¹ que (())// sácalo ((por ahí fuera))]
2. Jaime: [¿tú qué sigues/ en Cou?]²⁰²
3. Pablo: ¿qué?
4. Jaime: ¿en Cou↑ sigues?
5. Antonio: ¿molesta?
6. Elisa: ¿¡que si molesta!?! ((¡caray!))
7. Gerardo: **no molesta// no molesta**
8. Elisa: SACA ESO AHÍ FUERA↓ [por favor Antonio]
9. Antonio: [Pablo/ Pablo]§
10. Gerardo: § **aquí cabemos**§
11. Antonio: § sácala ahí
fuera↓ Pablo§
12. Elisa: § ahora cuando vengan los otros dos→ y ¿esto?/²⁰³ y ¿qué hace aquí?
13. Pablo: [me voy]
14. Elisa: [si es que esto] no tenía ni que estar§
15. Antonio: § PABLO/ ¡sácala!
16. Pablo: tengo prisa [((que llego tarde))]
17. Gerardo: [es que tiene] **prisa**§
18. Antonio: § pues TE ESPERAS
19. Gerardo: **espera/ ya la sacamos nosotros// déjalo que pierde el metro/²⁰⁴ tú ¡déjalo!**²⁰⁵

Gerardo, en función de su rol de invitado en casa de Elisa y de Antonio, intercede en favor del hijo de ambos, Pablo, que está siendo recriminado por sus padres por no haber puesto la bicicleta en el lugar que le correspondía. Gerardo reacciona alineándose con el hijo en contra de los propios anfitriones: insiste en que la bicicleta no es un estorbo, *no molesta, no molesta* (17), *aquí cabemos* (I10), lo justifica diciendo que tiene prisa (I17) y, finalmente,

²⁰¹ Se refiere a una bicicleta que hay en la habitación.

²⁰² C.O. U. Curso de Orientación Universitaria.

²⁰³ Señala unas cajas.

²⁰⁴ Entre risas.

²⁰⁵ Entre risas.

se ofrece a ayudarlo a sacar la bicicleta del piso instando a Antonio a que deje tranquilo a su hijo, *déjalo que pierde el metro ¡tú déjalo!*, dicho entre risas (I19). Vemos esta situación como un ejemplo de interacción ritualizada en que el invitado se pone de parte de los hijos del anfitrión. La situación contraria, que Gerardo en vez de eso actuara recriminando también al hijo de los anfitriones, pensamos que resultaría a todas luces inadecuada.

5.5 Cortesía Discursiva

Esta categoría se refiere a la participación activa en el discurso del interlocutor, lo cual, desde nuestro punto de vista, constituye una actividad de cortesía en tanto en cuanto que ejerce la función social de *mostrar interés* por el interlocutor como hablante competente, fomentando así su imagen de autonomía, y tiene repercusiones en las imágenes de los participantes en la interacción y en la relación interpersonal que comparten. En definitiva, los comportamientos que se integran en la regulación conversacional, como por ejemplo el dar retroalimentación, pueden, en base a su multifuncionalidad –la retroalimentación tendría en el nivel conversacional primariamente una función reguladora–, desempeñar también un papel como actividad de cortesía en el nivel interpersonal, en el que las imágenes de los participantes entran en juego. Goffman (1967: 36) ve una relación funcional entre la estructura del “sí mismo” y la estructura de la interacción hablada, en el sentido de que el interactante socializado trata dicha interacción con un cuidado de carácter ritual (*ritual care*): apelando automáticamente a la imagen social puede decidir, consciente o inconscientemente, cómo conducirse en dicha interacción. Por ejemplo, las interrupciones y la falta de atención pueden señalar falta de respeto y deben ser evitadas, aconseja el autor, mientras dicha falta de respeto no sea un elemento expresamente aceptado en la interacción²⁰⁶.

Esta participación activa puede llevarse a cabo mediante actividades que muestran compromiso social con el mensaje del interlocutor –y, por ende, con el interlocutor mismo–. Por un lado encontramos las actividades de *cortesía convencional* (cf. § 5.5.1), realizadas de una forma bastante automatizada ya que se plasman en expresiones muy convencionalizadas, como *claro, sí, uhum, mm, ah*²⁰⁷ que en ningún momento pretenden obtener el turno. Sería una cortesía de tipo *discursivo-cognitivo*. Postulamos que el

²⁰⁶ En este sentido, se desprende de lo que dice Goffman el importante papel del contexto: está en manos de la negociación particular entre los participantes que, por ejemplo, las interrupciones sean consideradas como amenazante. Es, pues, susceptible a diferencias socioculturales e, incluso dentro de una misma comunidad, al tipo de relación existente entre los interlocutores.

²⁰⁷ Vázquez Veiga (2000: 222) llama *respuestas mínimas reguladoras* a las señales del tipo *ah, humh, oh*, y las considera elementos portadores de información sobre aspectos relacionados con el sistema de turnos. Fant (1996) las denomina *intervenciones intercaladas retroalimentadoras*.

hablante realiza con estas respuestas mínimas y con interjecciones como *¡vaya tela!*, *¡bendito sea!*, *¡ay Dios!*, *¡toma candela!*, *¡qué miedo!*, entre muchas otras, un *aporte temático cerrado* que normalmente no influye de modo directo en lo que el interlocutor viene diciendo.

Por otro lado, proponemos el término de actividades de *cortesía temática* (cf. § 5.5.2), empleado al hablar de expresiones más elaboradas o, si se quiere, menos automatizadas que las anteriores, y que, aunque no estén reclamando el turno para sí, influyen en el devenir de la conversación al requerir en muchas ocasiones respuesta del interlocutor. Se incluyen también las preguntas que piden información más detallada de lo que cuenta el otro. Se trata así de coparticipar activamente, de darle más ímpetu al discurso y animar al otro en su papel de narrador, viéndose así ratificado por los interlocutores (tanto en su imagen de autonomía, como persona con cualidades narrativas valoradas, como en su imagen de rol, como person que realiza contribuciones significativas al encuentro). Sería una cortesía de carácter *discursivo-social*. Aquí el hablante realizaría un *aporte temático abierto*, como en (102) *¿y si te pegan con ella qué? ¿y si te caes o algo?* (I16), susceptible en este caso de influir en la consecución del discurso del interlocutor, quien puede elegir contestar a la pregunta o hacer algún comentario no planificado. En este caso, se podría hablar de una narración con agente múltiple, en el sentido de que, aunque el peso narrativo recaiga en uno de los interlocutores, todos tienen parte de responsabilidad en el desarrollo de la conversación.

En el siguiente extracto (102) podemos observar las dos subcategorías de cortesía discursiva que proponemos. Durante una comida entre un matrimonio, Bernardo y Cati, y sus dos hijas, Araceli y Diana, vemos la participación activa de los oyentes en la narración de Araceli sobre su reciente viaje a Nueva York:

(102) [IM.339.B.1] (98-125)

Participantes: Araceli y Diana, hermanas e hijas de Bernardo y Cati, cónyuges. Tema: Las puertas giratorias de los hoteles neoyorquinos.

1. Araceli: a la ida cogimos un- un taxi↑/ entonces↓ sales del hotel↑ todos los hoteles son puertas giratorias de eso os ((encargaríais)) ¿no? todo son puertas giratorias
2. Diana: **sí**
3. Araceli: que van a una velocidad [((Diana)) de vértigo=]
4. Diana: [**¡ay Dios!**]²⁰⁸
5. Araceli: =entonces para abrir la puerta↑ para (()) porque claro si llega alguien→
6. Bernardo: **(RISAS)**
7. Araceli: ojo↑ porque eso pasa→pero bueno→se ve que eso va- va muy bien para el aire acondicionado↑ y la calefacción↑ para que noo- ni entre ni [salga ¿no?]=]
8. Bernardo: [ya ya]
9. Araceli: = mi(r)a↓ en muchos↑ a veces hay una puerta al lado/ pero en otros no/ en mi hotel había puerta al lado
10. Diana: **pero ¿que la puerta se mueve sola?§**
11. Cati: § **¡pero sola!**

²⁰⁸ Parece referida a una circunstancia de la enunciación.

12. Diana: [¿no le das?]
 13. Araceli: [a toda-] a toda velocidad§
 14. Diana: § o s(e)a ¿no la empujas tú?
 15. Araceli: no/ no/ no... no/ pero caben dos o tres personas cada vez que la co- en cada compartimento de esos↑ [(())]
 16. Diana: [¿y si te pegan con ella qué? ¿y si te caes o algo?]
 17. Araceli: no↓ iba a una velocidad→²⁰⁹
 18. Diana: te arrastra²¹⁰
 19. Cati: ¡qué miedo!
 20. Diana: si te caes y si llevas una maleta

Araceli habla sobre las puertas giratorias de los hoteles y lo rápido que se mueven. Sus interlocutores dan muestras activas de interés: Cati, con exclamaciones *¡pero sola!* (I11), donde *pero*, en vez de iniciar un enunciado anti-orientado al anterior, tiene un valor enfatizador (Portolés 2001: 99), *¡qué miedo!* (I19); Diana también muestra interés con más exclamaciones que consituyen un aporte temático cerrado *¡ay Dios!* (I4) y pidiendo más detalles en lo que serían aportes temáticos abiertos: *pero*²¹¹ *¿que la puerta se mueve sola?* (I9), *¿no le das?* (I12), *o sea ¿no la empujas tú?* (I14), *¿y si te pegan con ella qué?* *¿y si te caes a o algo?* (I16). Consideramos que estas interrogaciones, más que mostrar un genuino interés por obtener información al respecto, son una señal del compromiso con la narración ajena, aportándole dinámica y vivacidad al intercambio comunicativo. Es un comportamiento, en fin, que tiene un efecto social positivo ya que ratifica al interlocutor en su papel de narrador; es decir, se ha fomentado su imagen de autonomía como persona que cuenta cosas interesantes y dignas de atención, y que son valoradas por los demás (cf. Hernández Flores 2002). El efecto interpersonal es igualmente positivo, ya que refuerza el gusto de los hablantes por compartir un rato de charla.

5.5.1 Cortesía Convencional

Bravo (2005) ha denominado *cortesía convencional* a las respuestas mínimas reguladoras que dan *feedback* positivo al interlocutor, colaboran con lo que el otro dice, manejan el habla, etc., constituyendo comportamientos ritualizados en el nivel conversacional que no reclaman el turno. Consideramos que también podemos incluir en esta categoría exclamaciones como *¡madre mía!* *¡vaya tela!*; *¡toma candela!*, *¡bendito sea Dios!*, etc. En todos los casos son expresiones que no reclaman el turno y señalizan que se está prestando atención al interlocutor.

A modo de ejemplo, observemos (103), donde Aurelia les cuenta a Belinda, Claudia y Delia (estudiantes de la residencia donde ella trabaja co-

²⁰⁹ Entre risas.

²¹⁰ Entre risas.

²¹¹ En este caso, *pero* cumple la función de introducir un nuevo aspecto del tema de conversación (Christl 1996: 126).

mo señora de la limpieza) que encontró un reloj que, tras una tasación, resultó ser de gran valor:

(103) [RB.37.B.1] (267-273)

Participantes: Aurelia, señora de la limpieza, y Belinda, Claudia, Delia, estudiantes. Tema: Aurelia cuenta que encontró un reloj en la calle.

1. Aurelia: desde luego↑ es una monería ¿sabes? yo ahora lo miro↑ y lo-
[(RISAS)]
2. Belinda: [(RISAS)]
3. Claudia: [(RISAS)] ¡si es una maravilla!§
4. Aurelia: § digo ¡MADRE MÍA digo hay que ver e- y
yo no he tenido nunca relojes ASÍ
5. Delia: [((claro))]
6. Aurelia: [y es que] este es muy bonito§
7. Belinda: § chica pues→ quédatelo
8. Aurelia: [no↓ yo digo=]
9. Belinda: [pa lucirlo]
10. Aurelia: =pa mi hija pa mi hija§
11. Belinda: §claro↓ también (RISAS)

Vemos que las actividades de las interlocutoras respecto al discurso de Aurelia son: risas compartidas por Belinda y Claudia (I2, I3), que se solapan además con las risas de Aurelia, recurso paralingüístico que establece que tienen la misma percepción de la situación que Aurelia y resalta el buen ambiente. La exclamación de Claudia (I3) *¡si²¹² es una maravilla!* ratifica el acuerdo con Aurelia, aportando además un efecto de ponderación ya que ensalza el objeto: el reloj, de *monería* pasa a ser una *maravilla*. Sigue una retrocanalización por parte de Delia mediante *claro*, para reforzar el acuerdo²¹³. Aurelia (I8, I10) contesta a la sugerencia de Belinda (I7) diciéndole que en vez de quedárselo ella misma, piensa darle el reloj a su hija.

5.5.2 Cortesía Temática

Todas estas actividades insertas en el discurso social plasmado en la conversación encarnan una actividad de *mostrar interés* y afectan a la imagen de los participantes y a su relación interpersonal. De ahí que afirmemos que tienen un *efecto social de cortesía*. Trataremos, en lo que sigue, de reflejar diferentes actividades con tal efecto, así como más adelante (cf. § 5.6.2) las que tienen un efecto social de descortesía, ya que perfectamente pueden estas señales, o la falta de ellas, ser usadas con contenidos negativos (risa mordaz, ausencia total de retrocanalización, participaciones demasiado insistentes, etc.). Todo ello con el objetivo de tratar de establecer la naturaleza sociopragmática de unos recursos que tienen una función básica reguladora.

²¹² Si es aquí un marcador del discurso cuya función pragmática es anular una información que el interlocutor tiene por verdadera (España 1996: 141). En el ejemplo, se niega el hecho de que el interlocutor, en este caso Aurelia, pueda pensar que el reloj tiene poco valor.

²¹³ Como Pons (2002: 197) señala, *claro* cumple otras funciones en la interacción, por ejemplo, puede ser un procedimiento para avanzar un cambio de tópico.

En (104) se recoge este aporte temático abierto que mencionamos en § 5.5. Julio colabora en el discurso de Santiago en dos ocasiones, no siendo aceptada la primera y sí la segunda, pero influyendo ambas en la progresión de la conversación:

(104) [AP.80.A.1] (636-651)

Participantes: Santiago y Julio, amigos. Tema: Dejar de fumar.

1. Santiago: a los días ¿no? o sea cada cigarro que me fumaba↑/ mee- me sentía mal y me maldecía a mí mismo ¿no?/ hasta que al final↑/ una maña- en un momento me fumé tres por la mañana↑ y dije *bueno ya está*
2. Julio: **cogiste el paquete y lo tiraste**
3. Santiago: **noo/ no tiré ningún paquete.**↓ simplemente↑// noo/ dejé de fumar// no tenía yaa/ paquete// o sea yaa/ unos días atrás ya dejé de comprar// y estaba buscando el momento// y ese fue el momento/// pero es que no puedes decir/ maÑA-na/ es- como digas mañana→§
4. Julio: § **es/ AHORA**
5. Santiago: **c(l)aro/ es/ ahora**// ya puede ser mediodíaa↑/ mitá mañanaa↑ que mitá tardee↓ tiene que ser ahora/ eh que yo he dicho tantas veces mañana↑// ya con el tabaco y con/ otras muchas cosas/ con muchas decisiones que tienes que tomar↑// como digas mañana↑ e- va- vas vendido

Julio (I2) influye directamente con *cogiste el paquete y lo tiraste* en lo que Santiago dice a continuación, negando explícitamente que hubiera tirado el paquete de tabaco, *noo, no tiré ningún paquete*. Explica que lo que hizo fue *simplemente dejé de fumar*, añadiendo que ya había dejado de comprar paquetes de tabaco. Seguidamente, una nueva aportación de Julio, *es ahora* (I4), tras la construcción suspendida de Santiago *como digas mañana* –pero completa desde el punto de comunicativo (cf. Hidalgo 1997: 206) ya que apela al conocimiento compartido del interlocutor y a su capacidad de interpretación: “si lo dejas para mañana, no lo vas a hacer, es mejor que lo hagas hoy mismo”– sí es ahora aceptada por Santiago, quien la inserta en su discurso insistiendo en la importancia de ejecutar inmediatamente la decisión que se toma y no dejarla para el futuro. Consideramos que si Santiago no reformulara lo que Julio dice o simplemente lo ignorara no se produciría tal efecto de cortesía.

Las actividades que presentamos a continuación se podrían enmarcar en dos grandes grupos: uno de carácter más puramente cognitivo en el sentido de que se colabora al manejo del habla del interlocutor (A-C) y otro de corte más discursivo-social (D-G).

A. Colaborar con el interlocutor aportando un término que le falta

Concretamente nos referimos en lo que sigue a las situaciones en que uno de los hablantes apoya a otro completando una expresión que éste ha dejado inacabada, sea porque no le viene a la mente la palabra adecuada (como ocurre en el ejemplo 105) o parece dudar en lo que va a decir (106), sea porque elige estratégicamente dejar la expresión sin terminar para que se extraigan inferencialmente sus contenidos (107) –propiciando así la elaboración conjunta de la conversación– o incluso porque simplemente ha olvidado lo que

estaba contando (108). A continuación desgranaremos la actividad macro *colaborar con el discurso del interlocutor* en una serie de situaciones.

En la primera de ellas, Celia y su abuelo Agustín están hablando de una carta que recibieron los abuelos que es un mensaje en cadena que deben transmitir a un determinado número de personas, a riesgo de que ocurra alguna desgracia si no lo hacen:

(105) [BG.210.A.1] (62-67)

Participantes: Celia y Agustín, nieta y abuelo. Tema: Los abuelos han recibido una carta-cadena.

1. Celia: ¿pero sin sobre y sin nada?§
2. Agustín: § si- mira ehto/ venía así pegao↑/// con eel- con-
ehte→§
3. Celia: § **con celo**
4. Agustín: con celo↓/ mi(r)a venía pegao aquí↑// así- a- a- así// ehtaba/ allí echao

En un momento anterior de la conversación ya había nombrado Celia la palabra *celofán*, *celo*, pero el abuelo tiene dificultades para recordarla, lo que muestra con falsos inicios *con el con este* (I2) y entonación suspendida. La actividad de cortesía de la nieta consiste, por tanto, en recordarle esa palabra, que Agustín retoma en su discurso.

El alargamiento silábico de Gabriel al decir *irsee* muestra una vaciación que constituye un *lugar de transición pertinente* (LTP) y es aprovechado por Luisa, quien completa lo que iba a decir Gabriel con la información presentada en un momento previo de la conversación. Esta propuesta es corroborada por Gabriel con una repetición (I3):

(106) [L.15.A.2] (628-631)

Participantes: Gabriel y Luisa, novios. Tema: Hablan de las relaciones sentimentales de una conocida.

1. Gabriel: no me- no me digas tú a mí quee-// que precisamente para enrollarse con un tío pues es// NECESARIO irsee
2. Luisa: **a Santiago de Compostela**§
3. Gabriel: §a Santiago de Compostela§

En (107) Carmen le está contando a su prima que de joven quiso participar en un concurso de belleza, para lo que envió una fotografía, pero a su madre no le parecía buena idea que se presentara al concurso:

(107) [G.68.A.1+G.69.B.1] (768-773)

Participantes: Carmen y Pili, primas. Tema: Carmen, de joven, pidió un vestido prestado para fotografiarse y presentarse a un concurso.

1. Carmen: con los hombros al aire↑/ y luego que me fotografié/ se lo devolví/ ENSEGUIDA/ o sea como una prueba/ si me estaba bien o no// y me hice la foto// pero mi madre/ se puso→ (2'')
2. Pili: ¿**hecha un basilisco**?§
3. Carmen: § histeriquita perdida/ porque me dijo/ ¡sí senyora!/ *ESTA XIQUETA/ SE FICA EN TOT!*²¹⁴

²¹⁴ Valenciano, “¡sí señora! esta chica se mete en todo”.

La expresión de Carmen en *¡pero mi madre se puso...* queda suspendida transmitiendo intensificación a través de la prosodia: el contenido del argumento que falta implica un adjetivo de cualidad intensificada (cf. Albel-da Marco 2002: 204), negativa en ese caso, lo cual es captado por Pili, quien propone la expresión [*se puso*] *hecha un basilisco* (I2). El contenido negativo es ratificado por Pili, si bien realiza una elección léxica diferente: [*se puso*] *histeriquita perdida*.

B. Ayudar al interlocutor a retomar su discurso

En la siguiente situación el apoyo discursivo consiste en ayudarle a la interlocutora a recordar lo que venía contando, dado que lo ha olvidado:

(108) [G.68.A.1+G.69.B.1] (1-7)

Participantes: Carmen y Pili, primas. Tema: Hablan sobre una reunión de promoción de enciclopedias.

1. Carmen: no/ no/ pero yo ahora/ ¿qué estaba diciendo?/ ya no m' acuerdo→
2. Pili: **lo de la→// los libros**§
3. Carmen: § ah sí// pues eso// mee- una compañera me dice
¡hala!// Carmen/ ¿te vienes a- a esto de los libros que nos regalan una
cosita de sumar→/ o de no sé qué HISTORIA?§
4. Pili: § sí§

Pili le recuerda a Carmen que estaba hablando de unos libros, y Carmen puede así retomar el hilo de su narración.

C. Colaborar con el interlocutor ratificando un término usado por éste

La actividad que enfocamos aquí es la comunión de ideas entre los interlocutores. Un importante recurso lingüístico que funciona como estrategia de cortesía es la *repetición*²¹⁵ (Haverkate 1994). De esta función orientada a realzar el acuerdo excluimos las auto-repeticiones debidas a falsos comienzos, las fórmulas dubitativas, las auto-reparaciones, etc., que no implican de modo tan directo al interlocutor ya que tienen que ver más bien con fenómenos autorregulativos (Allwood *et alii* 1989: 8).

Vemos en (109) alo-repeticiones totales que ratifican el punto de vista del interlocutor, mostrando así que no ha podido elegir palabras más adecuadas. De este modo se realiza una actividad de corroboración de su imagen de autonomía. Arturo es el tendero de una tienda de barrio y Diego es un cliente. Esta es una de las conversaciones catalogadas de rasgo coloquial periférico, ya que la interacción se produce en un marco transaccional, una tienda; de todos modos, habría que mencionar que en toda la grabación son escasas

²¹⁵ Para una profundización en las repeticiones, véanse los estudios de Tannen (1987) y las recopilaciones de artículos de Johnstone (1994) y Bazzanella (1996), que cubren muy amplios aspectos, sobre todo en lengua inglesa, aunque se aportan ejemplos en otros idiomas. En español son dignas de mención las clasificaciones hechas por Fant (2000), Vigarà Tauste (1997) y Camacho Adarve (2001). Sobre diferentes funciones –cognitivas, de tematización, de regulación conversacional, ilocutivas, actitudinales e interpersonales– de la repetición en las conversaciones del corpus Val.Es.Co. puede consultarse Bernal (2003, 2005).

las frases orientadas a la transacción comercial (*¿te lo envuelvo un poquito?*), los participantes hablan informalmente de varios temas que van surgiendo. Aquí hablan de las malas noticias tras una anécdota que le pasó a uno de ellos:

(109) [H.25.A.1] (316-322)

Participantes: Arturo, tendero, y Diego, cliente casual. Tema: En una tienda, los clientes habituales y el tendero hablan de algunas experiencias vividas.

1. Arturo: un telegrama↑ siempre es malo/ lo que dice **siempre es malo**§
2. Diego: **§siempre**
es malo§
3. Arturo: § puede ser más malo o menos malo/ pero **siempre es malo**§
4. Diego: **§ sí sí**
sí/// bueno§

En (110) unas primas están viendo unas fotografías y hablan de los pocos medios que tenían cuando eran pequeñas. Carmen cuenta que un familiar incluso le alquiló un vestido “de domingo” para alguna ocasión especial. Pilar alo-repite colaborativamente lo dicho por Carmen, aunque en este caso la repetición no es total sino que resalta el cambio de foco realizado por Pili, situando *ni blancos* en primer lugar:

(110) [G.68.A.1+G.69.B.1] (636-640)

Participantes: Carmen y Pili, primas. Tema: Comentarios sobre la ropa en unas fotografías.

1. Carmen: de veintidós/ y mira si éramos e aquella época pobrecitas↑/// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos **no son ni blancos**²¹⁶
2. Pili: **ni blancos son**

También puede el recurso lingüístico de la repetición incorporar un sentido lúdico, con rimas y juegos de palabras. En estas situaciones se retoma lo dicho por el interlocutor insértandolo lúdicamente en el propio discurso. Además, la conversación puede, por más o menos período de tiempo, rondar en torno a ello. La diferencia con los ejemplos anteriores estribaría en que no se trata aquí tanto del acuerdo entre los participantes, sino el hecho de realizar las bromas y el juego con el lenguaje. En (111) observamos una alo-repetición total de las palabras de Carlos, *la dehesa esa*, refiriéndose a un parque natural, seguida de un metacomentario acerca de la rima:

(111) [H.38.A.1] (776-777)

Participantes: Carlos y Dani, amigos. Tema: Hablan del Parque natural de El Saler, conocido también como la dehesa de El Saler.

1. Carlos: en el Sidi// **la dehesa esa**
2. Dani: **la dehesa esa**/ además rima y todo/

En (112) se ve ese efecto lúdico del juego con el lenguaje que mencionábamos a través de la similitud entre la expresión *mandar a alguien a freír espárragos* y el significado literal *mandarle a alguien hacer algo* (en este caso, que la madre del hablante le fría unos espárragos y le haga una tortilla). Un

²¹⁶ Así se llamaba antiguamente en algunas zonas a los zapatos de vestir.

tercer participante en la conversación recicla el mismo término, *espárragos*, aprovechando para seguir con la broma y mostrarse también ingenioso (16). En general, el juego de palabras hace la interacción más placentera y solidaria (Norrick 1996: 138), y quedan reforzadas las imágenes de todos como interlocutores ocurrentes y divertidos:

(112) [H.38.A.1] (319-327)

Participantes: Carlos, Alfredo, Dani, amigos. Tema: Carlos se ha llevado una tortilla de espárragos al pic nic.

1. Carlos: **yo mando a freír espárragos**
2. Alfredo: **¿quién los ha freído?//¿tu madre te ha mandado a freír espá[rragos?]**
3. Carlos: **[no/ yo] he mandao a mi madre freír espárragos**
4. Alfredo: **¿la has mandado a freír espárragos↑ o le has mandado FREÍR espárragos?**
5. Carlos: **le he mandado/ freír espárragos**
6. Dani: **¿peroo espárragos tomates?// no sabes cuáles son los tomates?**

D. Colaborar con el interlocutor corrigiendo un término usado por éste
 Como veremos en § 5.6.2, corregir a un interlocutor puede suponer una amenaza a su imagen como hablante competente y constituir un comportamiento descortés. Sin embargo, también localizamos situaciones en que no supone amenaza, sino que el error del hablante, en este caso (113), decir *rayos láser* en vez de *rayos UVA*, es reparado de modo distendido y además contribuye a la progresión de la conversación, ya que ocupa el espacio discursivo por un período de tiempo:

(113) [AP.80.A.1] (373-390)

Participantes: Alicia, Julio, Santiago, amigos. Tema: Hablan de los rayos UVA.

1. Alicia: **MM// ¿cómo son?/ los- los rayos láser d'esos pa(ra) ponerme un poquito morena (RISAS)**
2. Julio: **rayos láser no/ rayos láser no/²¹⁷ uva o**
3. Alicia: **UVA/ eso**
4. Santiago: **no/ rayos equis/ son// (RISAS)**
5. Alicia: **¡ay!/ rayos uva primero// pa(ra) ponerme un poco morena// [porque es quee]**
6. Julio: **[ino- no te va a costar] a ti ni nada la piscina!// porque (RISAS)**
7. Alicia: **hombre↓ no²¹⁸**
8. Santiago: **sí↓ más vale que te busque eso**
9. Julio: **VETE AL MAR**
10. Santiago: **¡AY RAYOS EQUIS! (2")**
11. Alicia: **no/ [rayos láser]**
12. Julio: **[(no te pases)]**
13. Alicia: **rayos láser**
14. Santiago: **a(ho)ra hay- hacen operaciones con rayos láser↓ superlimpias (3")**
15. Julio: **sí sí**

²¹⁷ Entre risas.

²¹⁸ Entre risas.

Es evidente, según el contexto, ya que están hablando de que Alicia quiere apuntarse a un curso de natación pero antes quiere ponerse morena, que Alicia se refiere a los *rayos UVA* y no a los *rayos láser*. Eso lo repite dos veces Julio y es aceptado por Alicia (I3). Santiago interviene bromeando con otro tipo de rayos, los *rayos X*, lo cual repite más adelante (I10). A esto contesta Alicia, bromeando también, que se trata de los *rayos láser* (I11, I13). Después reorienta Santiago la conversación en ese sentido: *hacen operaciones con rayos láser superlimpias*, retomando así el error de Alicia. Pensamos que aquí, a pesar del error, no ha sufrido daño su imagen ya que es considerado como un comentario gracioso. No observamos que haya efecto de descortesía.

E. Mostrar vivencias similares a las expresadas por el interlocutor

Tenemos en este subapartado una serie de intervenciones con *aporte temático abierto*: cuando un hablante está contando algo, el interlocutor puede sacar a colación anécdotas o vivencias similares para señalar que sabe de qué habla el otro, resaltando así las experiencias comunes. Suponemos que esta actividad tiene un efecto interpersonal positivo ya que fomenta la imagen de afiliación de los interlocutores: “hemos pasado por lo mismo”, “sé de qué me hablas”²¹⁹. Un hablante acaba de contar que pasó un susto porque, por los indicios que tenía, pensó que su hijo había sufrido un accidente y otro de los hablantes relata una vivencia muy parecida:

(114) [H.25.A.1] (263-269)

Participantes: Bárbara y Cristina, clientas habituales, Arturo, tendero. Tema: Comentarios sobre los hijos.

1. Bárbara: pues ya me- yo ya mire↓ me pensé todo §
2. Cristina: § ahí está §
3. Bárbara: § todo
4. Cristina: **eso me pasó a mí el otro día con mis hijos**
5. Arturo: ¡hombre hombre!
6. Cristina: **con mis hijo me pasó/** estaban sentaos ahí en el- en el banco// viene la novia de mi hijo el mayor y le dice a mi madre [...]

La narración de Pili acerca de la operación de un niño miembro de la familia es interrumpida por Carmen, que hace referencia a su hijo en la misma situación, cuando tuvieron que ponerle una inyección:

(115) [G.68.A.1+G.69.B.1] (113-126)

Participantes: Pili y Carmen, primas. Tema: Pili cuenta sobre un familiar al que operaron recientemente.

1. Pili: = pero una camilla como en una persona mayor// y se lo llevaron↑/ y- y- y nada/ (y) dice *pero cuando lo pinchamos/ lo más seguro→/* así fue/ unos gritos/ UNOS gri[tos [(por fuera)]]
2. Carmen: [(RISAS)] **me acuerdo cuando pinchaban a este**²²⁰§
3. Pili: § sí §

²¹⁹ Siempre que se le permita contar la anécdota, ya que si no se le deja acabar, podría continuar un riesgo para la imagen y tener efecto descortés.

²²⁰ Se refiere a Juan.

4. Carmen: § **que le tenían que sacar la vena**↑/ ¿sabes de dónde? §
 5. Pili: § sí §
 6. Carmen: § **¡la**
sangre?// **D'ESA VENA DE AQUÍ** §
 7. Pili: § pues un §
 8. Carmen: § pero no podían con él/
 dos enfermeras/ dos monjas/ y- y- y- y yo qué sé// y encima le dio la monja
 caramelos/ digo ¿caramelos? §

F. Sacar a relucir temas de interés para el interlocutor

Una manera de mantener viva la conversación y alentar al interlocutor a que participe es realizar un aporte temático sacando a relucir temas que le incumben directamente, como ocurre en (116), donde Belinda le hace preguntas a Aurelia y además muestra alegría por las buenas noticias que ésta le cuenta acerca de que a su marido le han hecho en el trabajo un contrato indefinido:

(116) [RB.37.B.1] (1-10)

Participantes: Belinda y Claudia, estudiantes; Aurelia, señora de la limpieza. Tema: Belinda pregunta por las vacaciones de Aurelia.

1. Belinda: **¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?**
 2. Aurelia: ¿al pueblo? ((a ver mañana/ sábado// pero ¿cómo quíes decir↓ de vaca [ciones↑?])
 3. Claudia: [((¡ayy!))]§
 4. Belinda: § sí↓de vacaciones
 5. Aurelia: en agosto
 6. Belinda: **¿QUÉ tu marido las tiene en agosto ↓? ¿no?**
 7. Aurelia: lo han hecho fijo↓ a mi marido
 8. Belinda: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has [DICHÓ?=
 9. Aurelia: [RISAS]

También, como ocurre en dos de nuestras conversaciones en que los participantes están viendo unas fotografías, son los comentarios de estas fotografías y más preguntas relacionadas ([IH.340.A.1]: *y ese chico ¿quién es?; ¿no te llevaste el móvil?; ¿esta es la operada?; ¿qué estuvisteis una mañana con ellos?; este es Jose ¿no?; y al final bien ¿no?*) los que mostrarían interés por el interlocutor, como entre estas dos hermanas:

(117) [IH.340.A.1]

Participantes: Ana y Victoria, hermanas. Tema: Están viendo unas fotos de Victoria.

1. Ana: **¡ay! ¿no tienes ninguna de la nieve/ esquiando?** §
 2. Victoria: § no no/ [aquí estaba todo helado/ aquí]
 3. Ana: [(())]Viella
¿no? §
 4. Victoria: § sí Viella

G. Retomar temas propuestos por el interlocutor

De modo similar, al punto anterior, el abordar un tema que el interlocutor ha propuesto muestra interés por parte del hablante y redundante en que la imagen del interlocutor se ve apreciada:

(118) [MT. 97.A.1] (381-399)

Participantes: Daniel, Carmela, Aurora, Belén, compañeros de trabajo (profesores). Tema: Hablan sobre la enseñanza y el nivel de conocimientos de los alumnos.

1. Daniel: oye y hablando un poco de todo/ hablamos ahora sí os parece de la enseñanza ya que todos somos de la profesión y así (())
2. Carmela: ¡ay no nos deprimas!/ ¡con lo divertido que es esto!
3. Daniel: ¿no? [(RISAS)]
4. Aurora: [(RISAS)]
5. Belén: [(RISAS)]
6. Carmela: **bueno venga os cuento una cosa divertida que me ha pasado esta mañana en clase**
7. Aurora: a ver↓ vale va
8. Carmela: con los de tercero↓ que los hubiera ahogao... y llego y les he estao explicando estoy dando lógica↓ y les explico la disyunción y les digo que la disyunción es verdadera SÓLO con que uno de los disyuntos sea verdadero y me salta uno y me dice *entonces ¿cuando los dos son verdaderos es falsa* ↑? (RISAS) casi lo MATO↓(RISAS) pa(ra) que veáis cómo está el nivel→
9. Daniel: ¿en realidad ha cambiado tanto en estos ocho o diez años→?
10. Carmela: textual de esta mañana/ bueno↓ luego me han preguntao qué era pertinente²²¹
11. Belén: ¡ah! bueno es que el vocabulario no§

En un principio Carmela realiza en I2, *¡ay no nos deprimas!*, una actividad potencialmente amenazante, al rechazar el tema de conversación propuesto por Daniel, que es reparada después mediante risas y la anécdota sobre sus alumnos que Carmela empieza a contar con todo detalle en I6, mostrando así que el tema propuesto por Daniel sí era digno de ser tratado y contribuyendo a la progresión de la conversación.

5.6 Descortesía

Enlazamos este apartado con lo expuesto en § 3.2. Kienpointner (1997: 259) define la descortesía (*rudeness*) como un tipo de comportamiento comunicativo prototípicamente no cooperativo o competitivo que tiene los siguientes rasgos distintivos: a) desestabiliza la relación interpersonal contribuyendo a que no se consigan metas mutuamente aceptadas o a que no se puedan establecer metas compartidas; b) crea un ambiente emocional de irreverencia y antipatía donde prevalecen los intereses egocéntricos. La descortesía genuina interpretada como tal es, en fin, un fenómeno que puede escalar a una agresividad verbal e incluso física: hay agresión consciente al otro, “se busca destruir voluntariamente su rostro” (Álvarez Muro 2005: 57). Recordemos que nuestra definición (cf. § 3.4) sobre qué comportamientos constituyen descortesía se refiere a “una actividad comunicativa a la que *se le atribuye* la finalidad de dañar la imagen del otro y que responde a códigos sociales *supuestamente* compartidos por los hablantes. En todos los contextos perjudica al interlocutor. El efecto emergente de esta actividad es interpersonalmente negativo, de lo cual se deduce que se ha producido una interpretación de la

²²¹ Se refiere al significado de la palabra “pertinente”.

actividad como descortés en ese contexto”. Esta interpretación atribuye intencionalidad descortés al interlocutor, como apunta Goffman (1967: 14): “the offending person may appear to have acted maliciously and spitefully, with the intention of causing open insult”.

Dentro del ámbito de la descortesía no cooperativa, Kienpointner (1997: 271) propone tres tipos de *descortesía motivada* (*motivated rudeness*²²²), divididos según afecte a las instituciones, a los individuos o a los grupos sociales. El primer tipo, la *descortesía estratégica* (*strategic rudeness*), también mencionada por Kasper (1990: 210), pretende alcanzar los objetivos institucionales de la mejor manera posible; para ello la descortesía se legitima, por ejemplo, en los juicios. Aquí, según el autor, pueden incluirse también los entrenamientos militares (Culpeper 1996: 359). El segundo tipo es una *descortesía competitiva en conversaciones privadas* usada por amigos o parientes muy cercanos que comparten una larga historia de conflictos y usan sistemáticamente la descortesía para noquear al adversario y salir victoriosos (Kienpointner 1997: 271). En palabras de Kaul de Marlangeon (2005a), la conveniencia de la descortesía se vislumbra en el viejo refrán “el que pega primero, pega dos veces”:

Cada miembro del grupo estima conveniente ubicarse en un alto nivel de invulnerabilidad, pues conoce cómo las gasta su antagonista, los pensamientos, necesidades y apetencias de éste, y sus presumibles reacciones ante determinados estímulos. Ese conocimiento lo impele a una *estrategia de mínimo riesgo y de máxima ventaja* para la preeminencia de su interés: la descortesía hacia los demás (Kaul de Marlangeon 2005a: 170, cursiva en el original).

El tercer tipo, la *descortesía inter-grupal* (*inter-group rudeness*), usada especialmente cuando los miembros de un grupo mayoritario, *in-group*, acuden a estrategias descorteses para degradar a los miembros de otros grupos, *out-groups*. Ello puede ocurrir al comunicarse con ellos o cuando los primeros hablan sobre los segundos en su ausencia²²³. Por parte del grupo minoritario, la descortesía respondería a un comportamiento social de autodefensa e incluso de crítica política (Kienpointner 1997: 276). En este sentido, se puede relacionar con lo expuesto en § 5.3.1 respecto a los comportamientos lingüísticos dirigidos contra las normas del grupo social dominante en esa sociedad, pero que son perfectamente aceptados entre los miembros del grupo (cf. el concepto de *anticortesía* en § 3.3).

²²² Esta descortesía *motivada*, en la que “the speaker intends to be heard as rude” es contrapuesta, siguiendo a Kasper (1990), a una descortesía *inmotivada*, donde se produce violación de las normas por ignorancia, como ocurre, por ejemplo, en los *lapsus linguae* (Kienpointner 1997: 269). Esta descortesía está enmarcada en un tipo de comportamiento no-cooperativo debido a que, al “escapársele” ese lapsus al hablante, el destinatario le atribuye sinceridad y su imagen se ve más afectada. Es un ejemplo de situaciones que, aun sin una intencionalidad consciente, puede causar efectos claros de descortesía.

²²³ Esto nos recuerda la categorización realizada por los jóvenes de [H.38.A.1] sobre otros grupos: *y todos los calvos también son unos cabrones; si son toas [las mujeres] unas putas*.

Deseamos destacar que es central en el caso de comportamientos descorteses que la persona objeto de descortesía haga una atribución de intencionalidad descortés a su interlocutor, ya que si no lo hace, esto es, si no percibe intención descortés, no pasará de ser descortesía en potencia y no supondrá un riesgo para la relación interpersonal. En los casos de comportamiento inadecuado por desconocimiento de ciertas normas²²⁴, depende del contexto si tiene un efecto de descortesía o no; esto es, el destinatario puede no ofenderse, aunque, independientemente de ello, a sus ojos la imagen del hablante no salga bien parada. En lo que sigue, el hilo conductor será la idea de que el comportamiento –virtualmente– descortés lo será, o no, dependiendo de la evaluación que haga el receptor (cf. Eelen 2001; Bravo 2002, 2003, 2005).

5.6.1 Descortesía normativa

Diferentes autores (cf. Kaul de Marlangeon [1992] 2003, 2005a; Culpeper 1996, 2005; Kienpointner 1997) han señalado que existen situaciones en que no se puede decir que la descortesía constituya un comportamiento marcado, sino que los participantes tienen expectativas de que se produzcan comportamientos descorteses. Es lo que ocurriría, por ejemplo, en el debate político-electoral, donde lo descortés se considera apropiado para esa situación en que los participantes, en vez de perseguir el acuerdo, aspiran al desacuerdo y al ataque frontal (Blas Arroyo 2001).

De los tres tipos de cortesía mencionados en el apartado anterior, consideramos que podemos rastrear el segundo de ellos, la descortesía competitiva en conversaciones privadas –que Kienpointner (1997) analiza en un pasaje de *Who's afraid of Virginia Woolf?*–, en nuestros materiales, donde encontramos una interacción, [ML.84.A.1], que, a excepción de unos primeros momentos en que hay varias personas reunidas, consiste en su mayor parte en una riña entre novios, con la consiguiente expresión de emociones y sentimientos exaltados. Pensamos que sería lícito considerar la **riña** como situación enmarcada en la conversación informal donde se cumplen determinadas expectativas de descortesía por parte de los participantes y de amenazas a la imagen, y donde queda suspendido el deseo de mantener el equilibrio entre las imágenes que sería subyacente a la cortesía, hecho que indican Brown y Levinson (1987: 91): “it is in general in every participant's best interest to maintain each others' face” (cf. además Hernández Flores 2002). En la situación de riña tendría lugar, concretamente, un ritual o conjunto de actos dirigidos a dañar la imagen del interlocutor (por ejemplo, las acusaciones mutuas o el aparecer como víctima del otro) que podrían aparecer en un

²²⁴ Álvarez Muro (2005: 59), en un estudio sobre (des)cortesía en el español de Venezuela, indica que la voluntariedad diferenciaría la descortesía –comportamiento marcado y con intencionalidad de dañar la imagen del otro– de la *no-descortesía*, que es un comportamiento no marcado y sin intención de dañar, como “las torpezas que se cometen por desconocimiento del juego cortés”.

grado exacerbado²²⁵, sin atenuación alguna, o como una descortesía atenuada, en la que la amenaza aparece “simulada” tras estrategias de atenuación. Algunas actos que caracterizan este encuentro entre Blanca y Andrés son: los pedidos de explicación, *dímelo, no, dímelo ¿tú quieres que esté yo aquí aguantando que tú estés mal?, ¿es que te quito mucho tiempo?*; las recriminaciones, *yo creo que no vamos bien porque tú no quieres*; los reproches, *¡coño! pues si no compartes conmigo las cosas no sé qué cojones quieres que te diga*; las críticas, *es que no me cuentas nada, y de repente te encierras*; las acusaciones, *pero tampoco estás seguro de mí, ni sabes de la relación ni hostias*; las culpabilizaciones, *¡jolin! es que a mí me afecta, no sé pero así no podemos estar*; el situarse en el papel de víctima, *y tengo que ir como una idiota pululando por ahí a ver dónde estás, yo que sé, me parece un poco mal*, entre otros (cf. Kaul de Marlangeon 2005a: 178; § 3.4). Con frecuencia son realizados mediante estrategias de atenuación que, sin embargo, en muchas ocasiones quedan supeditadas al conflicto y no consiguen tener efecto atenuador (cf. Bravo 2002). Algunas estrategias atenuadoras son:

- desfocalizar: *es que no lo sé ¿yo qué quieres que haga? no tengo la culpa de no tener las cosas claras*;
- usar peticiones indirectas: *pero por lo menos si tienes un problema me gustaría que confiaras en mí*;
- apelar a la confianza: *porque tío si tienes algún problema, cuéntamelo e intentaré ayudarte*;
- justificarse: *es que mira, hay veces que estoy contigo y siento que tengo que dedicarle tiempo a otra gente*;
- impersonalizar: *pero hay cosas que vas aguantando, pero llega un día que ya no puedes más*;
- autoculpabilizarse: *es que son problemas míos, simplemente tengo que arreglarme yo*;
- generalizar: *mira no lo sé, es que es todo y no es nada; [me refiero] a nosotros y todo lo demás, mira no lo sé, el centro...mis amigos...tú...mi casa...los estudios...*;
- expresar pseudoacuerdo, o restringir el acuerdo: *ese es el problema, pero es mi problema*.

El efecto social producido, es decir, si finalmente las partes en liza consideran que han sido objeto de descortesía y se sienten ofendidas o no, dependerá de la evaluación que haga la persona a quien vaya dirigido el comportamiento descortés. Así, vamos a ver en este apartado algunas situaciones en que observamos lo que llamamos *descortesía normativa* (en el sentido de que es un comportamiento esperado), que en ocasiones tiene efecto de descortesía y

²²⁵ De todos modos, independientemente del grado de amenazas a la imagen, el efecto social que causa está relativizado por los datos contextuales.

en ocasiones carece de él. En (119), Blanca aborda el problema de que se siente excluida en su relación con Andrés:

(119) [ML.84.A.1] (208-217)

Participantes: Andrés y Blanca, novios. Tema: Blanca se queja de que Andres se comporta de modo egoísta.

1. Andrés: PERO ES MI PROBLEMA
2. Blanca: **PUES BUENO↓ ENTONCES ERES UN EGOÍSTA/ ANDRÉS/
CARIÑO/ ES QUE ;JODER!!!! (3'') es que eres un egoísta tú y tú y tú↑
y tú y tú↑ te encierras y tú eres todo/ ¡coño! pues si no compartes
conmigo las cosas no sé qué [cojones quieres que te diga]**
3. Andrés: [VALE↓ LO SIENTO↓] LO SIENTO§
4. Blanca: § ES
VERDAD↓ [ES QUE=]
5. Andrés: [LO SIENTO]
6. Blanca: NO ME QUIERO ENFADAR↓ NO TE QUIERO AGOBIAR

Blanca llama *egoísta* a su novio levantando el tono de voz (I2), y, a pesar de que acompaña la expresión de elementos habitualmente atenuadores, como son el uso del vocativo y la expresión de afecto *cariño*, cuyo significado habitual es interpersonalmente positivo pero que la situación en este contexto lo hace negativo. Blanca realza la fuerza del enunciado al mostrar enfado con *es que ¡joder!* y volver sobre la acusación *es que eres un egoísta*, con incisivas repeticiones, *tú y tú y tú y tú*, y explicitación *te encierras y tú eres todo*, además de añadir expresiones que dejan entrever su estado emocional: *¡coño!*, *qué cojones quieres que te diga*. La actitud de Andrés, siguiendo las posibilidades de reacción ante una acción descortés que proponen Culpeper *et alii* (2003)²²⁶ (cf. § 5.6.2), es mostrar en I3 aceptación: asume su responsabilidad pidiendo disculpas, *vale lo siento*, expresión que además repite varias veces. Esto causa un efecto apaciguador en Blanca, que intenta justificarse en I4 y luego explicita que no tiene intenciones negativas, *no me quiero enfadar, no te quiero agobiar*. De alguna manera, a pesar de las amenazas a la imagen, ambos hablantes colaboran en la consecución de un fin ulterior, discutir sus problemas para lograr una meta común: aclarar –y, probablemente, mejorar– su relación (cf. Kienpointner 1997, e. p.).

En otros momentos, la tensión va escalando, lo que se ve incluso en el tono de voz elevado:

(120) [ML.84.A.1] (258-272)

Participantes: Andrés y Blanca, novios. Tema: Andrés se queja de que Blanca es siempre quien decide.

1. Andrés: **MIRA/ ¿QUÉ PASA? YO TE CUENTO LO QUE PIENSO/ Y COMO
TÚ/ CREES CONOCER PERFECTAMENTE TODO LO QUE YO
PIENSO/ YA DICES/ PUES MIRA↓ ESTO NO↓ ESTO NO↓
ESTO NO↓ ESTO SÍ↓ ESTO SÍ↓ ESTO NO/ [PUES=]**
2. Blanca: [PERO]

²²⁶ Ante la descortesía puede haber ausencia de respuesta (silencio) o respuesta, y en este caso, aceptar la acción descortés o confrontarla, sea de modo ofensivo o defensivo (Culpeper *et alii* 2003: 1563). Estas estrategias, según el mismo Culpeper (2005: 68), podrían desarrollarse aún más. Las exponemos en § 5.6.2.

3. Andrés: = **NO ME MOLA↓ NO QUIERO**
4. Blanca: pero tío/ tú estás de sicólogo↓ nano/ ¡yo flipo!
5. Andrés: sí [yo estoy muy filósofo últimamente]
6. Blanca: [SÍ PERO YO ES QUE]/ PERO YO ¡QUÉ COÑO!/ A VER
ANDRÉS/
mira↓ paso↓ es que no me quiero enfadar/ YO- YO ¿¿CÓMO VOY A
SABER LO QUE TÚ PIENSAS Y LO QUE TÚ QUIERES!?!/ SI HE
VENIDO AQUÍ PARA HABLAR CONTIGO Y DECIRTE QUÉ
COJONES TE PASA/ A VER ¿¿QUÉ QUIERES QUE TE DIGA YA!/?
¡HOSTIA! ES QUE/ YO ESTOY HASTA LA PULLA
7. Andrés: venga va/ no seas ridícula

Andrés (I1, I3) realiza una actividad que resulta altamente amenazante para Blanca, ya que la califica de manipuladora porque toma las decisiones en lugar de él. Blanca disiente y protesta (I4) haciendo un comentario descalificador de Andrés ya que implica “tú estás loco”, *pero tío tú estás de [p]sicólogo, nano*, intensificado con la interjección coloquial *¡yo flipo!*, en el sentido de “no me puedo creer lo que estoy escuchando”. De esta reacción de Blanca pensamos que se puede hacer una lectura en términos de *efecto de descortesía*. Seguidamente, Andrés (I5), en un amago de acuerdo con ella, posiblemente para quitarle hierro al asunto con *sí yo estoy muy filósofo últimamente*, intenta suavizar la situación. De todos modos, con la elección de sus palabras deja su imagen en mejor posición: no es que esté loco sino que es una persona reflexiva, realizando así, con la reformulación que cambia la connotación negativa por otra positiva, una actividad de autoimagen. Andrés no logra atenuar las amenazas, ya que Blanca (I6) se muestra muy enfadada y termina con la exclamación de protesta *¡hostia! es que yo estoy hasta la polla*, –expresión vulgar referida a los atributos sexuales masculinos que remite a *estar hasta los cojones*– para indicar que está harta o cansada de la situación. Su uso por parte de la hablante entraría en colisión con las expectativas del rol de mujer, lo cual se evidencia a través del comentario de Andrés: *va, no seas ridícula* (I7). Consideramos que estamos aquí ante una situación donde la descortesía se evidencia en la evaluación que hace Blanca de los contenidos potencialmente amenazantes.

5.6.2 Descortesía por amenazas a la imagen no atenuadas ni reparadas

En este apartado pretendemos ilustrar las situaciones en que el hablante hace un comentario crítico del interlocutor, hecho que puede dañar la imagen de éste. Las actividades potencialmente amenazantes pueden ir dirigidas a los diferentes aspectos de la imagen de la persona (de rol, individual, grupal en el caso de que ataña a miembros de su familia, a sus amigos, compañeros de trabajo, etc.) y van en su perjuicio de alguna manera. Culpeper *et alii* (2003: 1563), a la vez que constatan que la investigación acerca de la (des)cortesía ha dejado de lado el papel que desempeña el destinatario de la acción descortés, ofrecen una serie de estrategias respecto al modo de reaccionar ante la descortesía, resumidas en la Figura 3:

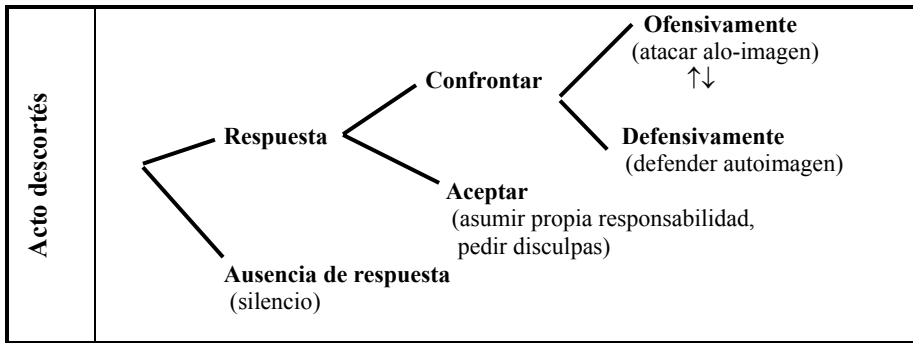


Figura 3. Diferentes tipos de reacción ante acciones descorteses, según Culpeper *et alii* (2003: 1563).

En nuestros materiales hemos encontrado que la reacción de la persona objeto del comportamiento potencialmente descortés puede consistir en diferentes acciones que reequilibren la situación (Bayraktaroğlu 1991):

- Quitarle importancia, realizando una actividad de autoimagen para compensar la amenaza y disminuir de este modo el desequilibrio interaccional (cf. ejemplo 121).
- Justificarse, dar explicaciones, defendiendo así la autoimagen (cf. ejemplo 123).
- Rechazar el comentario (cf. ejemplo 122).
- Contraatacar, o lo que Culpeper llama confrontar ofensivamente. En este caso el objetivo no es tanto restablecer el equilibrio interaccional cuanto invertir el desequilibrio. Por ejemplo, al ridiculizar a la otra persona, el hablante realiza una actividad ofensiva de ataque a la imagen del otro (cf. ejemplo 124).

A. Amenazas a la imagen del interlocutor (su valía personal)

Esto lo podemos ejemplificar con la siguiente situación, ocurrida entre un matrimonio y su hija, quien es calificada de *torpe*²²⁷:

(121) [VC.117.A.1] (69-75)

Participantes: César y Berta, cónyuges; Mónica, hija de ambos. Tema: Mónica se ha manchado la ropa comiendo.

1. Mónica: (GRITO)²²⁸
2. César: ¡qué torpe eres! ((¡che!))
3. Mónica: no pasa nada
4. Berta: márchate/ °(márchate y verás)°
5. Mónica: °(sí↓/ me mancho)° (4'')
6. Berta: (())
7. Mónica: da igual

²²⁷ Entre nuestros informantes, 11 de 23 menciones califican de descortés esta secuencia y 11 no (uno indica que depende, sin más comentarios).

²²⁸ Mónica grita porque algo de comida le ha caído sobre la ropa y se ha manchado.

de visita en sí, ya que el objetivo es predominantemente transaccional, y tampoco se producen las actividades propias de la situación de visita, como son los ofrecimientos e invitaciones:

(123) [S.65.A.1] (445-474)

Participantes: *Amelia y Mercedes, vecinas. Tema: Están hablando de cuestiones del vecindario y Amelia cambia bruscamente de tema.*

1. Amelia: ¿y usted qué le hace a su chiquita/ ee- que le hace rabiarse?//²²⁹ [la pobreta=]²³⁰
2. Mercedes: [(())]
3. Amelia: = siempre está gri- [siempre está=]
4. Mercedes: [(())]
5. Amelia: = mamá déjame déjame§
6. Mercedes: § si déjame porque °(es que es demasiao↓ ¡hija mía! es que es demasiao)°// ayer a las diez me llamó por teléfono↑/ mamá prepárame el (())/ oye↓ pero bueno pero ese estrés ¿para qué!/? ese estrés no↓ no↓ las cosas hay que tomarlas así/ y estaba esperándola ya oye/ [pues bueno ((que llega y di-)) noo/ no]
7. Amelia: [cuando tengan nuestra edad/ cuando tengan nues]tra edad ya no harán eso§
8. Mercedes: § pero es que yo también voy así a la trágala/ yo estaba viedo la película que me gusta a mí oo lo que sea↑/ y vi- e- y llega ahí- aspe- prepáraselo todo/ ((so)) el bocadillo§
9. Amelia: § °(claro)°/ pa eso estamos pa [servirles]
10. Mercedes: [yaa/ oye] no/ pero no somos criadas/ ¡ojo!/ no somos criadas tampoco/ [hay que ponerse en su sitio]
11. Amelia: [no pe-]ro somos madres§
12. Mercedes: § y luego ((también)) ↑// yo soy demasiado madraza/ ¡ojo!/ mi marido ya me reñía porque soy demasiado madraza/ incluso a veces les he llevado el desayuno a la cama porque- si han venido tarde o algún zumo de naranja en la cama
13. Amelia: ¡ah!/ no/ yo a la cama nada
14. Mercedes: ¡ah! yo sí// [...]

La pregunta de Amelia (11), cambiando radicalmente el tema del que estaban hablando, conlleva unos contenidos altamente amenazantes para Mercedes, ya que atañe negativamente a su papel de madre: *¿y usted qué le hace a su chiquita que le hace rabiarse?* Amelia, solapándose con palabras de Mercedes imposibles de captar en la grabación, sigue en 13 y 15 *la pobreta siempre está gri- siempre está mama déjame déjame*, con lo cual deja en evidencia la relación problemática de Mercedes con su hija y cuestiona el papel de Mercedes como buena madre. A resultas de ello, Mercedes se ve obligada a dar explicaciones y a protestar por el estrés que le causa su hija, *es que es demasiado ¡hija mía! es que es demasiado* (16). Esto no es totalmente aceptado por Amelia, ya que en 17 desfocaliza la acusación a la joven y achaca la situación a un rasgo típico de la juventud: *cuando tengan nuestra edad ya no harán eso*, además de insinuar que Mercedes tiene poca paciencia o que no es suficientemente comprensiva con su hija adolescente, menoscabando así

²²⁹ Por el patio de luces suelen oírse las discusiones entre Mercedes y su hija.

²³⁰ Valenciano, “pobrecita”.

de nuevo el rol de Mercedes como madre. Posteriormente siguen discutiendo cuáles son para cada una de ellas los contenidos del rol de madre y Mercedes se autoafirma como *madraza* (I12). En nuestro cuestionario sobre descortesía, un buen número de informantes tacha a Amelia de descortés, por tener poco tacto y ser una entrometida, ya que no debería meterse en los asuntos ajenos. Esto es, le falta el respeto a Mercedes.

El ejemplo (124) se ubica en una interacción entre los miembros de una familia, estando también aquí en juego el rol de cónyuges. Aquí presentamos una descortesía que atañe a la elección léxica: se observa el uso de la palabra *alcahueta*, cuyo efecto, si no es anulado por las características contextuales (como sería usarlo entre amigos/as que están bromeando), es habitualmente negativo y amenazador de la imagen. En esta secuencia, la madre protesta porque pide que pongan el video para grabar la telenovela. Su marido, no muy aficionado a ese tipo de programas, le dice dos veces que ya está puesto pero no es cierto, hecho que le indica su hija Mónica (I5):

(124) [VC.117.A.1] (40-57)

Participantes: Berta y César, cónyuges; Mónica, hija de ambos. Tema: Berta quiere grabar en video el capítulo de la telenovela.

1. Berta: ¡AY AY AY! oye Mónica/ ponme el vídeo
2. César: YA (E)HTÁ PUESTO
3. Berta: ¡mira que es!/ ¿eh?
4. César: YA (E)HTÁ PUESTOO
5. [...]
6. Mónica: °ponn el vídeo que no te lo ha puesto°
7. Berta: ((Teo)) mira que tiene maal ¿eh? yogur²³¹/ tiene mal yogur grande§
8. César: §°(alca-
hueta)°
9. Berta: ¡cállate ya!/// (2'') no hace más que hablar/ °(sandeces)°
10. César: °((yo no soy una sola)) ° ¿eh?

César usa un calificativo de connotaciones negativas, *alcahueta*, tras el comentario de protesta que realiza Berta (I6). Interpretamos un efecto de descortesía debido a la reacción de Berta, quien responde confrontando de modo ofensivo (I8): lo insta a callar mediante un imperativo y añade una valoración descalificadora y amenazadora de la imagen, *no hace más que hablar sandeces*. Recordemos que la definición de descortesía que propusimos al principio de este apartado apunta a una actividad comunicativa con una finalidad atribuida de dañar la imagen del interlocutor, la cual sale perjudicada, y resulta en un efecto interpersonalmente negativo. Una interpretación en términos de efecto neutro con respecto a la cortesía habría sido seguir el comentario con una broma.

D. Amenazas a la imagen del interlocutor como hablante competente
Bayraktaroğlu (1991) examina el (des)equilibrio interaccional que se produce en la conversación al corregir a otro hablante, hecho que supone “a sensi-

²³¹ Se refiere a la expresión *tener mala leche*, tener mal carácter o malas ideas.

tive decision because to correct someone is to mark him with inefficiency or incompetence and therefore is an FTA/other just as an accusation is” (Bayraktaroğlu 1991: 26). Veremos a continuación dos situaciones en que la formulación lingüística de alguno de los participantes se ve cuestionada por un interlocutor quedando en entredicho la imagen de competencia relacionada con su rol de hablante con capacidad para usar la lengua de manera apropiada. Consideramos que tal actividad de descortesía viene acompañada por un *efecto de descortesía*, en el sentido de que el interpelado reacciona defendiendo su imagen, en lo que este autor llamaría *autodefensa (FBA/self)*:

(125) [VC.117. A.1] (431-437)

Participantes: Berta, César, Mónica; Berta y César, cónyuges; Mónica, hija. Tema: A Berta se le ha caído un objeto al suelo.

1. Berta: ¡AY! que se m’ha caído
2. César: ¿**me se ha caído?**
3. Berta: se me ha caído/ yo nunca digo me s’ha caído
4. César: °(¿lo has oído tú?)²³²
5. Berta: yo no digo me se ha caído§
6. Mónica: § °(no sé)°§
7. Berta: § he dicho se ha caído

Aquí vemos que se produce un daño a la imagen de competencia como hablante de Berta, a quien César le tacha la estructura sintáctica incorrecta, o de uso vulgar, *me se ha caído* que piensa que ella ha usado. El acto de César toma la forma locutiva de una pregunta *¿me se ha caído?*, pero la fuerza ilocutiva entraña un cuestionamiento de la expresión usada por Berta y, efectivamente, el efecto perlocutivo es que Berta niega la crítica. Para ello ocupa tres turnos, en el primero (I3) repite su formulación primera y niega que use en ningún momento esa forma incorrecta: *se me ha caído, yo nunca digo me s’ha caído*, en el segundo (I5) repite esto último *yo no digo me se ha caído* y en el tercero (I7) insiste en dejar claro que la estructura que ha usado, *he dicho se ha caído*, es la correcta. Esta insistencia viene propiciada por la reafirmación de César en su punto de vista al buscar ratificación en otro participante (I4), la hija de ambos, quien dice no saber –o no lo ha escuchado bien o prefiere no tomar partido–. Respecto a este episodio, bastantes informantes ven descortesía y señalan la falta de educación del marido al corregir a la esposa delante de los hijos, y además califican negativamente el hecho de haber querido involucrar a la hija.

En (126) también se pone en entredicho la competencia del uso apropiado de la lengua, pero no vemos huellas en el discurso de que la persona cuya formulación lingüística ha sido corregida realice actividades en pro de la defensa de su imagen como hablante competente, aunque, eso sí, le quita importancia y desfocaliza de sí misma:

(126) [AP.80.A.1] (758-765)

²³² César se dirige a Mónica para buscar una confirmación del error de Berta.

Participantes: Alicia, Lola, Santiago, Gabino, amigos. Tema: Alicia pregunta por su hijo Ignacio.

1. Alicia: ¿qué le habéih hecho/ al Ignacio?
2. Lola: **se lo han comido en pepitilla**
3. Santiago: ¿en pepitilla↑ o en pepitoria?
4. Lola: (RISAS) no m'acuerdo
5. Santiago: la pepitilla es otra cosa (RISAS muy pronunciadas; TOSES)
6. Gabino: (())/ yo me voy a ir ya
7. Lola: tú es que eres un mal pensao

Tras preguntar Alicia si los demás saben dónde está su hijo Ignacio, que se encuentra jugando en alguna sala de los locales de la asociación donde están reunidos, Lola hace una broma (I2). Santiago (I3) cuestiona mediante una pregunta la palabra *pepitilla* usada por Lola añadiendo además la palabra correcta *¿en pepitilla o en pepitoria?*, de la expresión “cocinar algo en pepitoria”. Lola reacciona quitándole importancia al achacar el error a la mala memoria, *no m'acuerdo* (I4), además de ir precedido por risas en el co-texto. Santiago aprovecha entonces (I5) para indicar entre risas que la palabra *pepitilla*²³³ tiene otras connotaciones. Finalmente Lola, realiza una actividad de autoimagen al desfocalizar el problema y centrarlo en que es Santiago quien le quiere ver esa connotación sexual: *tú es que eres un mal pensao* (I7). Consideramos que no se produce un efecto de descortesía, en cuanto que no observamos efecto interpersonal negativo.

5.6.3 Descortesía por incumplimiento de normas corteses

En este apartado nos centramos en las situaciones en que hay ausencia de cortesía donde se esperaría que sí se produjera, o, en palabras de Culpeper, *withhold politeness* (cf. § 3.2.1), parafraseando a Brown y Levinson (1987) en cuanto a no realizar el acto amenazante. Así, ejemplificaremos algunos comportamientos relacionados con las expectativas de determinadas situaciones ritualizadas y de los pares adyacentes.

A. Romper expectativas del ritual de cortesía en la situación de encuentro

En este caso, siguiendo la exposición que llevamos a cabo en § 5.4.1, podemos apreciar descortesía en actividades en que no se cumplen determinadas expectativas, como no contestar a un saludo o a una fórmula de despedida. Por ejemplo, si alguien se despide al marcharse, la expectativa de respuesta sería contestar con una fórmula de despedida, *adiós, hasta otra, venga*, etc.; si alguien llega y saluda, se espera un saludo, que será entendido ya como gesto de proximidad y cercanía ya como mero gesto de buenos modales. Su

²³³ El término *pepitilla* no aparece en el diccionario de la R.A.E. En el lenguaje coloquial, hace referencia al órgano sexual femenino, concretamente a la vulva. *Pepitoria* es el término usado para un guisado hecho con las partes comestibles o con los despojos del ave (www.rae.es).

ausencia muestra un posible enfado, una irritación, y se plasma en expresiones como “retirar el saludo” o “a ése/a ni el saludo”, que reflejan una actitud de distanciamiento que puede llegar a ser hostil. Consideramos, por tanto, que el hecho de suprimir la despedida o el saludo es una elección consciente que expresa descortesía, sin olvidar, de todos modos, que el efecto final, si el hablante se siente ofendido o no, dependerá de la evaluación que haga y de la atribución de descortesía que le adjudique al interlocutor. Así, alguien que saluda a un conocido por la calle y no recibe un saludo de vuelta puede achacarlo a que la persona en cuestión es muy despistada o va sumida en sus pensamientos, y no puede no traducirlo como una ofensa. No hemos encontrado en nuestros materiales ninguna situación en que se rompa el ritual cortés de contestar al saludo, pero tal actuación es vista como descortés por prácticamente todos nuestros informantes. De ahí que nos parezca lícito incluir esta actividad en nuestra categoría. En palabras de Brown y Levinson (1987: 5, cursiva en el original): “politeness has to be communicated, and the absence of communicated politeness may, *ceteris paribus*, be taken as absence of the polite attitude”, sentido en el que también se han manifestado otros autores (Watts *et alii* 1992; Mills 2003; Watts 2003).

B. Romper expectativas del ritual de cortesía en situaciones ritualizadas (visita)

Como presentamos en § 5.4, la situación de visita abarca una serie de comportamientos rituales que los anfitriones y los invitados cumplen en tal situación. Podemos postular que la ausencia de algún comportamiento ritual puede percibirse como descortesía. Si extendemos lo anterior a la situación de compartir una comida entre los miembros más cercanos de una familia, aunque no haya presencia de otros invitados, también puede implicar unas expectativas en torno, por ejemplo, a las conductas relacionadas con los ofrecimientos de comida y/o bebida. En este sentido observamos en (127) un reproche:

(127) [VC.117. A.1] (34-37)

Participantes: Mónica y Berta, madre e hija. Tema: Mónica pide jamón serrano.

1. Mónica: **¡OYE A MÍ NO ME HAS SACADO JAMÓN!**
2. Berta: no/ que ahora lo voy a sacar aparte en un plato²³⁴
3. Mónica: vale

Mónica reprocha a su madre que no le haya servido jamón, esto es, no ha cumplido con su rol de ama de casa que se encarga de lo relacionado con la comida. Ello obliga a Berta a dar una explicación, que es aceptada por la hija, *vale* (I3). No pensamos que finalmente haya habido un efecto de descortesía en el sentido de que la relación interpersonal se vea dañada. En las situaciones ritualizadas de visita comentan nuestros informantes que ven descortesía en acciones como empezar a comer antes de que se hayan senta-

²³⁴ Berta se dirige a la cocina, desde donde continúa hablando.

do los demás comensales, o que, cuando una pareja recibe invitados en casa, el marido ofrezca bebida a los invitados pero no a la esposa.

C. *Romper expectativas en los pares adyacentes (autocrítica+acuerdo)*

Respecto a los pares adyacentes saludo-respuesta al saludo y despedida-respuesta a la despedida, vale consignar aquí lo expuesto en el punto A. Hemos señalado en varias ocasiones que si el hablante contesta a una auto-crítica o autodenigración del interlocutor expresando acuerdo con ese comentario negativo, incurriría en un comportamiento que, según el Análisis de la Conversación, no sería lo predecible (cf. Pomerantz 1975); además, muy probablemente sería percibido como descortés (Bayraktaroğlu 1991). No hemos localizado casos claros de esta situación en nuestro corpus, aunque sí otras (128) que van en esa dirección. Aquí las hablantes están hablando del peso y Flora cuenta que ha adelgazado los dos kilos que había engordado, quitándole importancia con las risas y la expresión coloquial *que me zurzan*, que indica desinterés o desprecio hacia sí misma (www.rae.es):

(128) [PG.119. A.1] (302-318)

Participantes: Flora, Marisa, Paco, amigos. Tema: Flora cuenta que ha aumentado de peso.

1. Flora: había engordao dos/ pesaba ochenta y dos (RISAS)
2. Marisa: (RISAS)
3. Flora: ya sabes que me- que me zurzan²³⁵§
4. Paco: § va a estar ciento sesenta y tantos†
5. Marisa: ¡jo(d)er!/// ¿y ahora cuántos? ¿ya los has adelgazao?
6. Flora: ahora he bajao dos// ahora estoy en ochenta
7. Marisa: **bueno/ pues aún te sobran veinte**
8. Flora: veinte
9. Marisa: **¿ah sí?// creí que ibas a decir menos**
10. Flora: me sobran veinte
11. Paco: ahora/ en el Estétic Center²³⁶ ese [te=]
12. Marisa: [yo]
13. Paco: = lo arreglan todo (3")
14. Marisa: **VEINTE ES MUCHO PARA TI ¿eh?**
15. Flora: sesenta no²³⁷
16. Marisa: § quince

Marisa (I7) en vez de valorar positivamente el hecho de que Flora ha perdido los dos kilos que había aumentado de peso, realiza un comentario que va en la línea contraria, haciéndole ver los kilos que todavía tiene que perder, *bueno pues aún te sobran veinte*, lo cual puede resultar muy amenazante para Flora, ya que resalta lo gorda que está. La estrategia de Flora para proteger su autoimagen es mostrar total acuerdo, al repetir la cantidad, *veinte*, lo cual causa sorpresa en Marisa, *¿ah sí? creí que ibas a decir menos* (I9). Flora se mantiene firme, *me sobran veinte*, y Marisa (I14, I16) disiente diciendo que eso es demasiado, que estaría bien con que perdiera quince kilos. Es evidente que se ha producido aquí una reelaboración conjunta de los contenidos po-

²³⁵ Entre risas.

²³⁶ Nombre de una clínica de adelgazamiento.

²³⁷ Se refiere a que rebajar el peso hasta los 60 kilos no es mucho.

tencialmente amenazantes. Algunos informantes encuentran descortesía en este episodio, ya que indican que Marisa, en vez de apoyar moralmente a Flora, parece que se está riendo de ella.

5.7 Síntesis y valoración

Hemos realizado un análisis de dieciocho conversaciones coloquiales extraídas del corpus Val.Es.Co., atendiendo a las actividades de imagen realizadas por los participantes y a cómo se negocian en la interacción los contenidos de las imágenes de roles, por ejemplo, en cuanto a anfitriones e invitados. Hemos detectado una serie de actividades de cortesía y descortesía, observando además al efecto interpersonal que causa en el intercambio en concreto. En la Tabla 2 aparecen resumidas las actividades relacionadas con la cortesía que hemos propuesto a lo largo del análisis:

Cortesía	Actividades orientadas a:
Estratégica / Atenuadora	A. Divergencias de opinión B. Temas conflictivos C. Otras amenazas
Estratégica / Reparadora	A. Interrupciones e intromisiones en el discurso del interlocutor B. Autocríticas
Valorizante	A. Halagar al interlocutor B. Elogiar algún objeto posesión del interlocutor C. Elogiar a alguna persona allegada al interlocutor
De Grupo	A. Fomentar la realización de actividades conjuntas B. Defender al propio grupo ante comentarios negativos de terceros C. Recordar vivencias compartidas D. Ridiculizar a terceros
De Grupo /	Actividades aparentemente descorteses entre los hablantes mismos
Ritual / situación de encuentro	A. Iniciar un encuentro conversacional B. Cerrar un encuentro conversacional
Ritual / situación de visita	<u>Anfitrión</u> A. Hacer ofrecimientos de comida y bebida a los invitados B. Insistir en los ofrecimientos a los invitados C. Prevenir posibles fallos en los ofrecimientos D. Velar por la comodidad de los invitados E. Interesarse por los asuntos de los invitados F. Interesarse por la salud de los invitados, sus familiares o personas allegadas <u>Invitado</u> G. Elogiar los ofrecimientos realizados por los anfitriones H. Elogiar las pertenencias u otros asuntos relacionados con los anfitriones I. Interesarse por la salud de los anfitriones, sus familiares o personas allegadas J. No querer causar molestias a los anfitriones

	K. Interesarse por los asuntos de los anfitriones
	L. Interceder en favor de los hijos de los anfitriones
Discursiva / Convencional	(Dar retroalimentación)
Discursiva/ Temática	A. Colaborar con el interlocutor aportando un término que le falta
	B. Ayudar al interlocutor a retomar su discurso
	C. Colaborar con el interlocutor ratificando un término usado por éste
	D. Colaborar con el interlocutor corrigiendo un término usado por éste
	E. Mostrar vivencias similares a las expresadas por el interlocutor
	F. Sacar a relucir temas de interés para el interlocutor
	G. Retomar temas propuestos por el interlocutor

Tabla 2. Tipos y actividades de cortesía propuestos en el análisis del corpus Val.Es.Co.

Los tipos y actividades que proponemos para la descortesía se pueden visualizar en la Tabla 3:

Descortesía	Actividades orientadas a:
Descortesía normativa	(Descortesía según expectativas, situación de riña)
Descortesía por amenazas a la imagen no atenuadas ni reparadas	A. Amenazas a la imagen del interlocutor (su valía personal)
	B. Amenazas a la imagen de rol (profesional, familiar, etc.) del interlocutor
	C. Amenazas a la imagen grupal del interlocutor hacia su familia, amigos u otro grupo de pertenencia
	D. Amenazas a la imagen del interlocutor como hablante competente
Descortesía por incumplimiento de normas de cortesía	A. Romper expectativas del ritual de cortesía en la situación de encuentro
	B. Romper expectativas del ritual de cortesía en situaciones ritualizadas (visita)
	C. Romper expectativas en los pares adyacentes (autocrítica+ acuerdo)

Tabla 4. Tipos y actividades de descortesía propuestos en el análisis del corpus Val.Es.Co.

Esta categorización constituye, pues, el objetivo principal de esta investigación y responde a la hipótesis que habíamos planteado al emprender el análisis de nuestros materiales: la delimitación de diferentes funciones de la cortesía y de la descortesía en las interacciones de carácter cotidiano entre familiares y amigos que posibilita el establecimiento de una tipología de la (des)cortesía.

6 Análisis de los cuestionarios sobre descortesía

El uso de cuestionarios²³⁸ se ha aplicado en diferentes estudios sobre cortesía en español, entre los que cabría mencionar la cortesía entre familiares y amigos en interacciones españolas (Hernández Flores 2002, 2003b), la percepción de la cortesía en Argentina (Boretti 2003), en Costa Rica (Murillo Medrano 2005), y también en comparaciones interculturales entre la cortesía española y la alemana con especial atención a las interrupciones (Contreras 2004), o el contraste hablantes españoles vs. ingleses sobre situaciones de agradecimiento (Hickey 2005). El ámbito de aplicación es bastante amplio, así, Piatti (2003b) los usa en la enseñanza del español como lengua extranjera y Bolívar (e. p.) se plantea caracterizar los usos tanto de la *cortesía* como de la *descortesía* en el español de Venezuela para ver mediante entrevistas y encuestas la representación que los hablantes tienen de lo que es ser (des)cortés, incluyendo además la variable de adscripción ideológica. En este tipo de trabajos, en fin, se pretende mediante los cuestionarios que los hablantes den sus interpretaciones sobre determinados comportamientos comunicativos en general o sobre los materiales de análisis a los que se enfrenta el investigador (en este último caso, supondría un *test intersubjetivo*, cf. Bravo 1996). Respecto a nuestro objetivo concreto, una encuesta de este tipo nos ayuda a acercarnos a las percepciones que los usuarios de la lengua tienen sobre qué es ser descortés (cf. Medrano 2005b). Como indica Boretti (2003):

El uso del test de hábitos sociales, entre otras técnicas y métodos utilizados para revelar fenómenos comunicativos ligados a convenciones sociales vigentes en una sociedad o en grupos de esa sociedad, constituyen un recurso útil y una fuente para la provisión de datos que el investigador usará como material de apoyo en la investigación (Boretti (2003: 198).

El uso de los cuestionarios contribuye a una aproximación *émica* en que la direccionalidad del análisis va desde los datos hasta la teoría al estudiar determinados comportamientos. Hemos realizado una adaptación del contenido de los *tests de hábitos sociales* acerca de la cortesía propuesto por Hernández Flores (2002, 2003b)²³⁹ y empleado posteriormente por Boretti (2003), Contreras (2004) y Murillo Medrano (2005). Nuestra adaptación se ha centrado en el tema de la descortesía, en un intento de aportar información com-

²³⁸ No hay consenso total sobre la denominación de estas herramientas en la investigación sociopragmática. Diferentes investigadores las han llamado también *encuestas* o *tests de hábitos sociales*. Seguiremos las apreciaciones de López Morales (1994: 105), que distingue entre *tests lingüísticos* y *cuestionarios*, reservando esta última denominación para los instrumentos que mantienen el estímulo-reacción en el plano verbal (mientras que en los tests el estímulo y/o la respuesta puede ser, por ejemplo, auditivo o visual). Preferimos, por ello, el término *cuestionario* (también frente a *encuesta*, más frecuente en estudios sociológicos o sondeos de opiniones políticas realizados a gran escala).

²³⁹ Basado en Sifianou (1992) para la comparación de la cortesía británica frente a la griega.

plementaria a la facilitada por los mencionados trabajos, especialmente los que tratan la interacción española. Los resultados obtenidos no son usados con valor estadístico, sino que su empleo responde a un ánimo más bien de apoyo a las interpretaciones que realizamos en nuestro análisis.

La elaboración del cuestionario ha contemplado dos pasos iniciales. En un primer paso se llevó a cabo un pre-cuestionario a 20 informantes procedentes de la provincia de Málaga que consistía en gran parte en una apreciación de diferentes extractos de conversaciones del corpus Val.Es.Co. El objetivo era ver posibles dificultades y fallas de construcción, ya que como indica López Morales (1994: 128), las pre-pruebas casi siempre arrojan datos –instrucciones mal comprendidas, preguntas poco claras, etc.– que necesitan ser revisados y rehechos al elaborar el cuestionario. Vemos como positivo el contar con los comentarios e impresiones de los hablantes sobre nuestros mismos materiales como modo de acceder a las valoraciones que hacen de determinados comportamientos para establecer premisas socioculturales (cf. Hernández Flores 2003b: 186) dignas de consideración en el análisis.

En un segundo paso se perfiló el cuestionario incluyendo preguntas directas sobre, por ejemplo, qué comportamientos consideran los informantes como descortesés. La decisión de centrarnos únicamente en la descortesía se debe, por un lado, a que ya contamos con información sobre cortesía procedente de cuestionarios similares entre hablantes españoles (Hernández Flores 2002, Contreras 2004); por otro lado, pensamos que indirectamente nos aporta también información sobre cortesía. El cuestionario fue distribuido en presencia y mediante correo electrónico entre personas de diferentes lugares de la geografía española²⁴⁰. Se han recabado un total de 38 respuestas, de las que hemos contemplado las 26 procedentes específicamente de hablantes de Valencia y su área metropolitana, la misma comunidad sociocultural que los participantes en las conversaciones del corpus Val.Es.Co.

Los datos de los informantes son, en cuanto a la distribución por sexos, 18 mujeres y 8 hombres; el nivel de estudios es mayormente universitario; la profesión, en gran medida son estudiantes universitarios, seguidos de los profesionales dedicados a la enseñanza. En cuanto a la franja etaria, prácticamente la mayoría tiene entre 16 y 25 años. En la Tabla 4 observamos a grandes rasgos los datos de los informantes:

²⁴⁰ Se obtuvieron algunos datos interesantes a efectos comparativos, como el hecho de que los hablantes andaluces parecen hacer más uso de *tacos* y expresiones malsonantes en el trato con un círculo más amplio de personas. De todos modos, somos conscientes de que la cantidad de informantes es muy limitada para sacar conclusiones de más alcance.

Edad	16-25 años (16)	26-55 años (9)	+56 años (1)
Sexo	Mujeres (18)	Hombres (8)	
Lugar de origen	Comunidad Valenciana		
Estudios	Primarios (1)	Secundarios (1)	Universitarios (24)
Profesión	Estudiantes (16)	profesores (5)	recepcionista (2)
	doctorando (1)	maestra (1)	gobernanta de hotel (1)
Estudios Filología	Sí (21)	No (5)	
Otros idiomas	Francés, inglés, catalán, valenciano		

Tabla 4. Datos de los informantes del cuestionario sobre descortesía.

Las tres primeras preguntas del cuestionario han ido dirigidas a la definición de descortesía que proporcionan los informantes, con ejemplos de la vida cotidiana, en general, y de las situaciones entre familiares y amigos, en particular, ya que esa es la naturaleza de nuestro corpus coloquial. El objetivo es acceder al valor y significado social que para ellos tiene la descortesía y relacionar estos datos con nuestras hipótesis y categorías (cf. Hernández Flores 2003b: 191). Posteriormente, en la cuarta pregunta se trata de captar algunos aspectos relacionados con la variabilidad cultural (cf. § 2.6) y en la quinta se pregunta la frecuencia con que los informantes usan expresiones malsonantes y *tacos* al hablar con diferentes miembros de la familia y amigos. La sexta pregunta toca de la cuestión de género, aspecto que nos resulta interesante en la medida en que la *anticortesía* se adjudica sobre todo a hablantes de sexo masculino (cf. § 3.3). En la séptima se pregunta sobre si los informantes dirían una serie de expresiones a determinadas personas de su entorno cercano. Con la octava pregunta se pretende ilustrar otras maneras en que los informantes piensan que se puede ser descortés. Las cuestiones de las interrupciones y el habla solapada se abordan en las preguntas novena y décima. Finalmente, se presentan seis extractos de conversaciones reales extraídos del corpus Val.Es.Co. y se pregunta si perciben descortesía, justificándolo en caso afirmativo. Veamos a continuación los resultados siguiendo de cerca cada una de las preguntas (las preguntas 2 y 3 se tratarán en un solo bloque) donde detallaremos las menciones o comentarios que los informantes hacen.

1) *¿Qué entiende usted por descortesía?*

Las definiciones de descortesía rondan en general en torno a dos aspectos: lo concerniente a las *normas sociales* –falta de urbanidad, de respeto, de educación– y lo relativo a la *dimensión afectiva* en la relación con las otras personas –falta de amabilidad, herirlas en sus sentimientos–. El primero de ellos es el más frecuente. Veamos algunas definiciones en el Cuadro 8 ²⁴¹:

²⁴¹ Las cifras que aparecen se refieren a la cantidad de menciones o asociaciones realizadas por los informantes, ya que en la mayoría de los casos no dan una única definición.

Definición de descortesía	Comentarios (Total 41)
a) Falta de respeto	13
b) Falta de educación	10
c) No cumplir las expectativas de cortesía (expresiones inadecuadas al contexto, falta de cortesía)	9
d) Herir la sensibilidad de las personas; atentar contra su dignidad; no mostrar aprecio	7
e) Otras (falta de solidaridad, de amabilidad)	2

Cuadro 8. Datos de los informantes del cuestionario sobre descortesía.

Vemos que predominan las definiciones que tienen en cuenta los aspectos sociales (a, b, c: 32 comentarios) en cuanto a normas de regulación de la conducta sobre los aspectos emocionales (d, e: 9 comentarios), hecho que contrasta, por ejemplo, con los resultados obtenidos sobre la cortesía por Murillo Medrano (2005: 118), ya que para los informantes costarricenses el ser cortés está más relacionado con “establecer cierto ligamen afectivo con el interlocutor” que con las normas de cordialidad esperables en los intercambios comunicativos en general. Sin embargo, sí van en la misma línea de los resultados obtenidos por Hernández Flores (2002, 2003b) para la cortesía peninsular, en el sentido de que los comportamientos corteses se asocian con comportamientos sociales deferentes (cf. § 1.1). Es decir, a juzgar por las valoraciones hechas por nuestros informantes valencianos, la descortesía se ve mayormente como una ruptura de las normas cívicas para mostrar respeto, de las reglas de convivencia, y evidencia en muchas ocasiones una falta de educación. Este sería el tipo de *descortesía por quebrantamiento de las normas corteses* que postula Kaul de Marlangeon (2005a) (cf. § 3.4).

- 2) *Por favor, ponga ejemplos de la vida cotidiana donde vea usted descortesía.*
- 3) *Por favor, cuente aquí brevemente alguna situación descortés entre familiares y amigos que haya vivido u observado.*

Estas preguntas intentan recoger un escenario lo más amplio posible de situaciones cotidianas en que los informantes observan descortesía. Como un informante indica, ese escenario pueden ser estancos, taquillas de cines, quioscos, en el ámbito laboral, etc. Respecto a las formulaciones lingüísticas consideran los informantes que ciertas expresiones como *es tu vida* o *¿no sé qué quieres que te diga?* pueden resultar descorteses, y que fórmulas rutinarias de cortesía como *¿por favor, podría...?* pierden su efecto ante un lenguaje corporal agresivo y elevación del tono de voz; esto es, los rasgos contextuales anulan los contenidos convencionalmente corteses asociados a tales fórmulas (cf. § 4.4.1). La información obtenida aquí encaja en gran medida en dos ámbitos, el público (incluyendo las situaciones de servicio y el entorno laboral) y el familiar, aunque algunas de las actividades que indican los informantes son bastante generales, pudiendo darse en cualquiera de ellos, y también ante personas desconocidas, como *no ofrecer ayuda a alguien que la necesita, faltar al respeto a las personas mayores, criticar algo de al-*

quien, las miradas de desprecio, reirse de los discapacitados, o los tonos de condescendencia. En ocasiones, las actividades que los informantes ven como descorteses son, más que formulaciones lingüísticas o determinado modo de hablar, una falta de gestos cívicos, como supondría el no ceder el asiento en transportes públicos o no guardar su turno en la cola. Los informantes han realizado 71 comentarios en este punto, pero no sacaremos porcentajes, ya que lo que nos interesa aquí es recoger una amplia gama de situaciones y no tanto la proporción respecto al total de menciones. Observemos la Tabla 5:

Ejemplos de la vida cotidiana donde se observa descortesía	
En general	1) No saludar(se) o despedirse 2) No prestar atención al que habla, interrumpir 3) No ayudar a quien lo necesita 4) Atentar contra la imagen de otro (menoscabar sus cualidades) 5) Niños maleducados y caprichosos 6) Algunos círculos de adolescentes, salidas nocturnas 7) No dar las gracias 8) Falta de respeto a las personas mayores y adultos 9) Eructar 10) Insultar, decir groserías y tacos 11) Criticar 12) Entrometerse en los asuntos ajenos
En situaciones públicas	13) No ceder el asiento en el metro o el autobús 14) No guardar el turno en la cola 15) En los comercios, en hoteles, en la T.V. 16) Enfadarse en el autobús 17) No sonreír a los clientes 18) Informar con desgana en bibliotecas y otros organismos públicos
En situaciones laborales	19) Quitarle la razón a un colega en una reunión 20) Imponer criterios 21) Cuando el jefe ningunea a los empleados
Entre familiares y amigos	22) Discusiones entre novios ante terceras personas 23) Discusiones entre hermanos ante amigos 24) Falta de respeto entre cónyuges 25) No pedir permiso 26) No devolver la llamada a un amigo 27) No responder a mensajes electrónicos 28) Elevarse la voz entre vecinos 29) No acordarse del cumpleaños de alguien cercano 30) Gritarle a la madre 31) Decirle un padre a su hijo “porque me da la gana” 32) Recostarse en el sofá cuando los demás están bien sentados

Tabla 5. Datos de los informantes del cuestionario sobre descortesía.

En este conjunto de situaciones encontramos algunas de las que hemos propuesto en nuestra categoría de descortesía. La *descortesía normativa* según expectativas propiciadas por la interacción (cf. § 5.6.1) se daría en las discusiones entre novios y entre hermanos. Respecto a estas situaciones (4, 22, 23,

24) consideran varios informantes que, cuando se enfadan y se insultan, no se produce sólo descortesía entre ellos, sino también hacia personas que eventualmente estén presenciando la riña, ya que las ponen en una situación incómoda. La *descortesía por amenazas no atenuadas ni reparadas* (cf. § 5.6.2) se manifiesta en un amplio número de situaciones, aunque podemos destacar las que se refieren específicamente a las amenazas a la imagen del interlocutor (4) o a la falta de respeto (8, 24). En cuanto a la *descortesía por incumplimiento de normas corteses* (cf. § 5.6.3), la ubicamos en un gran número de situaciones de las que podríamos resaltar (1, 2, 7, 25). Vemos también que acciones como eructar, insultar, decir tacos y groserías, consideradas independientemente del contexto se califican como descorteses. Tales situaciones aparecen en nuestros materiales (cf. § 5.3, § 5.3.1) pero las claves contextuales llevan a una interpretación en un sentido diferente, no descortés.

4) *En general ¿piensa usted que los españoles son más o menos corteses que las personas de otros países? En caso afirmativo, ¿qué países y por qué?*

Las valoraciones que los informantes aportan en este tema son 31 comentarios que se pueden repartir entre cuatro grandes grupos. El primer grupo de informantes (9 comentarios) ve el hecho de ser más o menos cortés como dependiente de factores como la educación y el nivel cultural (1, 2, 3) y no considera que los españoles, en general, sean más o menos descorteses que otros grupos. Muestra, por lo tanto, una postura de *relativismo cultural (cada cultura se debe entender desde dentro)*, como se aprecia en algunos ejemplos:

- (1) Las diferencias se basan en la cultura; el tema de la educación es importante. Los españoles no somos más o menos corteses que el resto de las personas que tienen otra cultura, sólo somos diferentes por la cultura que nos mueve.
- (2) Ni más ni menos, son diferentes códigos y construcciones lingüísticas.
- (3) No es cuestión de países, sino de la educación de cada uno (cada persona puede llegar a la descortesía por alguna causa).

Por otro lado, un segundo grupo de informantes (17 comentarios), basándose en sus experiencias personales o en el conocimiento que tienen de otras culturas, establecen una serie de comparaciones con otros grupos, adjudicándoles a los españoles *mayor grado de descortesía* que a hispanoamericanos/sudamericanos (5 comentarios), europeos (7 comentarios), asiáticos (3 comentarios), árabes y norteamericanos (1 comentario, respectivamente):

- (4) Los españoles son menos corteses que otros países europeos, sobre todo del *centro y norte de Europa*. No se les cede el paso a las personas mayores, no se respeta la cola de espera en transportes públicos.
- (5) Los españoles son menos corteses que los sudamericanos, que tienen un tono más dulce.
- (6) Menos que la cultura japonesa, donde hay mucho respeto en el lenguaje; es lo que falta aquí.

El tercer grupo de informantes (4 comentarios) apunta hacia que los españoles son más corteses, o menos descorteses, que otras culturas dado a que el trato interpersonal es más cálido e informal:

- (7) Si nos comparamos con los europeos, somos más corteses por el trato con las personas.
- (8) Menos descorteses debido a nuestro carácter abierto y familiar.

Finalmente, se recoge algún comentario dirigido no tanto a la consideración de los españoles como más descorteses, sino al hecho de que un determinado estilo comunicativo puede hacer que *parezcan* ser más descorteses:

- (9) El hecho de ser más abiertos y directos que p. ej. la *cultura anglosajona*, la *alemana* o la *belga* nos hace parecer menos corteses, pero no creo que lo seamos en cuanto a comportamiento, sólo más directos lingüísticamente.

Destaca, en fin, la percepción que los informantes tienen de los españoles como menos corteses que las personas de otras zonas en 17 de 31 comentarios (cf. § 2.6).

- 5) *¿En la sociedad de hoy día parece bastante frecuente el uso de expresiones malsonantes y tacos. ¿Usa usted expresiones de ese tipo cuando habla con las siguientes personas?*

Se pretende aquí obtener información sobre la frecuencia y el tipo de relación en que los informantes usan tales expresiones. La pregunta es de tipo selección múltiple con una gradación en torno a un parámetro estimativo de carácter frecuencial (López Morales 1994: 108). Nuestros informantes en ocasiones han dejado en blanco algunas casillas, así por ejemplo, en el caso de los “hijos” se han recabado 17 respuestas. Hemos optado por no sacar porcentajes dado el número limitado de respuestas; como apuntamos en la introducción, los datos no pretenden alcanzar validez estadística, sino indicar tendencias y servir de apoyo para contrastar cualitativamente nuestras interpretaciones. Veamos resumidos los datos en el Cuadro 9:

	Nunca	Alguna vez	Bastante	A menudo
Padres (Total de respuestas=26)	8	16	2	-
Hermanos (24)	6	13	3	2
Abuelos (26)	22	4	-	-
Pareja (22)	4	13	4	1
Hijos (17)	16	1	-	-
Tíos (26)	14	11	1	-
Primos (26)	6	18	2	-
Familiares menos allegados (25)	24	1	-	-
Amigos (25)	1	12	7	5
Compañeros de trabajo (26)	8	13	1	3
Conocidos y vecinos (26)	21	5	-	-

Cuadro 9. Respuestas de los informantes sobre el uso de expresiones malsonantes y tacos.

La información obtenida va en la siguiente dirección:

- a) En el núcleo familiar primario, con los *padres*, 16 de 26 informantes usa *alguna vez* expresiones malsonantes y tacos (en adelante, EMT) y algo menos, 13 de 24, con los *hermanos*.
- b) Con los abuelos, la gran mayoría, 22 de 26, indica que no usa EMT *nunca*.
- c) Con la *pareja*, los datos aparecen algo más distribuidos según la frecuencia pero predomina *alguna vez*, con 13 de 22 respuestas.
- d) En el caso de los *hijos*, observamos una tendencia general a no usar *nunca* EMT, en casi la totalidad de las respuestas, 16 de 17.
- e) Con los *tíos*, las frecuencias están bastante repartidas entre *nunca* (14) y *alguna vez* (11).
- f) Con los *primos* predomina el uso de EMT *alguna vez* (18 de 26).
- g) Al tratar con los *familiares menos allegados*, prácticamente la totalidad dice no usar *nunca* EMT (24 de 25 respuestas).
- h) En el trato con los *amigos* observamos una tendencia a usar EMT en alguna medida: la mayor parte los usa *alguna vez* (12), y, comparado con los otros grupos, es el grupo en el que se usa más *a menudo* (5).
- i) Entre los *compañeros de trabajo*, la mitad de los informantes usa EMT *alguna vez* (13 de 26).
- j) Con *conocidos y vecinos*, la mayoría de informantes no usa EMT *nunca* (21 de 26).

En general, la cercanía y familiaridad de las relaciones marcan un uso más frecuente, mientras que con hablantes de otra generación, sean los abuelos o los hijos, el uso es más limitado. La relación de amistad es la más dada a que se den estas expresiones en el trato cotidiano. También observamos que es entre hermanos, con la pareja, entre amigos, o entre compañeros de trabajo donde se dispersa más el uso.

6) *¿Usa indistintamente dichas expresiones si está en compañía de personas de sexo contrario al suyo?*

A esta pregunta responden afirmativamente 17 informantes. Algunas puntualizaciones que realizan van en el sentido de que *el uso de tacos está más ligado al grado de intimidad con la persona y no al sexo de ésta*, o que *si alguna vez las uso reconozco que es más dirigido a los hombres, indistintamente si hay mujeres o no*. Lo que para algún informante es obvio, *¿y por qué no iba a ser así?*, no lo es tanto para otros, ya que hay 9 que responden negativamente. De ellos 5 son hombres (uno indica que *en caso de bromas burdas, sexistas*) y 4 son mujeres. En general, algunos comentarios indican que depende también de la edad, del status, de la situación, y no sólo del sexo de las personas.

7) ¿Cree que las siguientes palabras/situaciones se pueden considerar insultos?

Con esta pregunta se pretende averiguar en qué medida califican los informantes determinadas palabras y expresiones, la mayor parte extraídas de las conversaciones del corpus, como insultantes. Se trata de una pregunta cerrada de elección múltiple, limitada a tres opciones (López Morales 1994: 108). En el Cuadro 10 se resumen los datos, que comentamos a continuación intercalando algunas opiniones de los informantes:

Relación	Expresiones	Sí	No	Depende ¿En qué casos?
Amigo/a (Total 26)	<i>cabrón/a</i>	2	5	19
Pareja (26)	<i>gilipollas</i>	20	1	5
Amigo/a (26)	<i>egoísta</i>	9	8	9
Hermano/a (25)	<i>vete a la mierda</i>	17	4	4
Desconocido/a (26)	<i>hijo/a de puta</i>	26	-	-
Amigo/a (26)	<i>guarro/a</i>	8	6	12
Amigo (25)	<i>maricón</i>	6	7	12
Hijo adolescente (24)	<i>¡qué torpe eres!</i>	11	11	2

Cuadro 10. Respuestas sobre el uso de algunas palabras o expresiones en el trato con determinadas personas.

- Decirle a un amigo/a *cabrón/cabrona*: la mayoría de los encuestados (12 de 18) considera que esta expresión es un insulto dependiendo de diferentes factores, como el contexto, el tono con que se diga, la relación o el sentido que se le dé. Así, si la relación es de amistad y están en situación de broma, de cachondeo, no constituye insulto; puede ser positivo, por ejemplo, *si la persona ha conseguido algo con poco esfuerzo (si le toca la lotería le puedes decir ¡qué suerte tienes cabrón!)*, o para decirle *caradura*, y, a veces, incluso *se usa cariñosamente*. En un sentido negativo *se puede usar para mostrar desaprobación cuando la persona se ha portado mal, y dicho para referirse a una tercera persona no presente suele ser muy despectivo*.
- Decirle a su pareja *gilipollas*: para 20 de los 26 informantes sí es un insulto, y 5 matizan que depende del tono con que se diga y del contexto, que *muchas veces el otro sabe simplemente que no es para ofender*. Coinciden muchos, por tanto, en ver esta expresión como de carga negativa, que para algunos es intrínseca: *ni de broma se debe decir esta palabra malsonante si realmente se quiere y se tiene respeto por la otra persona*, o, según las palabras de otro informante, *no se me ocurren casos en que no lo sea [un insulto]*.
- Decirle a un amigo/a *egoísta*: aquí las proporciones están bastante repartidas por igual en las tres casillas; para 8 informantes no constituye insulto (*es una manera de ser de la persona, no un insulto*), para 9 depende (*si es una crítica constructiva en el caso de que lo digas solo con ese*

fin y para ayudarle a no serlo; cuando lo dices por el bien de esa persona), mientras que para otros 9 informantes sí lo es.

- d) Decirle a un/a hermano/a *vete a la mierda*: la mayoría (17) indica que sí es un insulto. Una persona piensa que *dicho en serio es injustificado, esa persona ha terminado para mí*. Para 4 no lo es y para otros 4 depende: *si se dice enfadado puede llegar a ser un insulto pero si se dice de broma por supuesto que no es un insulto; tiene una gradación en el sentido, desde nada hasta muy ofensivo*.
- e) Decirle a un/a desconocido/a *hijo/a de puta*: aquí coinciden absolutamente todos los encuestados (26) en considerarlo insulto, *vaya a quien vaya dirigido y se diga en la situación en que se diga*. Para algunos informantes *ni de broma está bien considerado*.
- f) Decirle a un/a amigo/a *guarro/a*: para 4 personas constituye insulto (por ejemplo, *si es sinónimo de prostituta, muy usado ahora*), para 5 no y para 9 depende del contexto, de la situación, de la edad (*la gente joven lo usa mucho, es muy común entre chicas jóvenes*), o incluso *de a la persona que se lo digas, que se lo puede tomar mal o bien*.
- g) Decirle a un amigo *maricón*: en una proporción bastante similar a f), 6 piensan que sí es insulto (*parece más peyorativo decirle a una persona homosexual que a una heterosexual*), 7 que no (*muchas veces se dice cariñosamente; se usa bastante hoy en día entre los amigos hasta el punto de que ya es casi una forma de llamar a la persona*), y para 12 es dependiente del contexto, si es de broma, y del tono con que se diga (*entre hombres puede no ser insulto*). Señala también un informante que *para referirse a una tercera persona no presente suele ser despectivo*.
- h) Decirle a un hijo adolescente *¡qué torpe eres!* al mancharse comiendo: excepto 2 personas que lo ven como dependiente del contexto y del tono de voz, hay igualdad entre las respuestas afirmativas y negativas, 11 respectivamente.

De estas ocho situaciones, hay cinco que están ubicadas en nuestras conversaciones y que hemos mostrado en los ejemplos a lo largo del trabajo: a) *cabrón* (ejemplos 1, 62); c) *egoísta* (ejemplos 24, 33); f) *guarra* (ejemplos 3, 64); g) *maricón* (ejemplo 60, y comentario metapragmático, usado como insulto, en el ejemplo 23); y h) *torpe* (ejemplo 121). Pensamos que las opiniones de los informantes apoyan, en cierta medida, nuestras interpretaciones. Concretamente, van en la línea de la hipótesis de trabajo que mencionábamos en § 1.2 respecto a que los elementos contextuales, tanto situacionales como socioculturales, son los que definen en última instancia si los comportamientos se consideran descorteses.

8) *¿Hay otras maneras de ser descortés?*

Los comportamientos que nos ejemplifican aquí los encuestados caen en el ámbito de los aspectos lingüísticos (*usar un registro inadecuado, insultos y palabras malsonantes; ironías negativas como “¡qué guapo tu niño!” –y el*

niño es una bestia de corral–), paralingüísticos (*prosodia; gritar o elevar el tono de voz; resoplidos*) y extralingüísticos, como el lenguaje corporal (*dar la espalda; girar la cara mientras alguien habla*) y la gestualidad (*la mirada; romper el contacto ocular*). También señalan los informantes aspectos relacionados con la alternancia de turnos y la gestión temática: *no respetando los turnos de habla; ausencia de respuestas; interrumpir*. Y refieren además a comportamientos que caen fuera de los aspectos verbales de la comunicación, unos relativos al incumplimiento de rituales de cortesía (*no ser agradecido; empezar a comer cuando los otros comensales aún no se han servido la comida*) y otros que tiene que ver con la vertiente más social de las relaciones interpersonales: *ser indiferente a gente que te aprecia; ignorar la presencia de otra persona; la falta de atención con los mayores; no hacer caso a quien pide ayuda*, etc. El *exceso de cortesía* también es visto por uno de los encuestados como posible comportamiento descortés, y algunos refieren al silencio: *un simple silencio cuando no tiene que haberlo*.

9) *Si en una conversación una persona habla antes de que la otra acabe, ¿le parece adecuado?*

La mayor parte de los informantes (21) contempla este comportamiento como inadecuado, ya que muestra *falta de respeto hacia el hablante y mala educación*. En vez de interrumpir *se debería esperar su turno*; es un comportamiento que molesta mucho; *cuando me lo hacen me pongo nerviosa*, refiere una persona. Esto contrasta con los resultados obtenidos por Contreras (2004: 333) en un cuestionario específico sobre interrupciones, cuyos informantes no las consideraban molestas ni señal de falta de respeto. En el otro, extremo, sólo uno de los 26 informantes lo ve como adecuado. Cuatro personas matizan que depende, por ejemplo, del nivel de familiaridad y de la situación comunicativa, siendo descortés *si provoca que no se entienda lo que se ha dicho o si ocurre continuamente*, mientras que no constituiría descortesía *si es ocasional y si no afecta al desarrollo de la comunicación*; además, *en contexto de intimidad, compartiendo experiencias y sentimientos, puede no molestar a la otra persona*. Relacionamos todo ello, en fin, con la actividad de cortesía reparadora que propusimos en § 5.1.2 referida a reparar interrupciones e intromisiones en el discurso del interlocutor.

10) *Cuando alguien está contando una anécdota o una historia, ¿qué le parece intervenir haciendo comentarios?*

Contabilizamos 25 comentarios bastante repartidos. Para 6 personas es un comportamiento adecuado: *necesario para señalar que se presta atención*, aunque en la mayoría de los casos hacen alguna matización (*si tiene que ver con lo que se está contando; sin abusar*). Once menciones lo ven como comportamiento inadecuado: *es bastante descortés; es inoportuno e impertinente; poco correcto cuando la relación no es muy cercana*, y piensan que habría que esperar a que el hablante acabe su turno. Para 8 informantes esas intervenciones son adecuadas o no dependiendo de una serie de factores: de

la situación, de cuándo (*respetando los momentos de pausa del interlocutor*), cómo (*si el comentario es pertinente*), a quién (*si hay confianza*) y con qué frecuencia se haga (*reiteradamente es molesto*). Las intervenciones, en fin, serán corteses si muestran atención e interés, pero descorteses *si se hacen despreciando la historia o a la persona que la cuenta; si hacen que el interlocutor pierda el hilo o el que las hace termina pisándole la historia para llevarse el protagonismo*.

11) *¿A continuación verá cuatro situaciones. ¿Le parece que se produce descortesía en alguna de ellas? En caso afirmativo ¿en cuál/es y por qué?*

Los seis extractos presentados proceden del corpus Val.Es.Co²⁴² y corresponden a secuencias en las que se pueden observar actividades de imagen que potencialmente amenazan la imagen del destinatario, comportamientos de descortesía y también actividades aparentemente descorteses, esto es, expresiones que tienen una carga convencional negativa pero que son usadas, no como expresión descortés, sino con finalidad afiliativa (Bernal e. p.), como expresión de la identidad juvenil masculina (Zimmermann 2003) o como marcador fático entre jóvenes (Stenström y Jörgensen e. p.). De las seis situaciones, la primera es la que más comentarios ha recibido (13) y es vista como descortés por un mayor número de encuestados (9) (cf. Apéndice 3) Presentamos en el Cuadro 11 los resultados que se extraen de la encuesta:

Secuencias	Ejemplo ²⁴³	Sí	No
a) <i>alcahueta/no hace más que hablar sandeces</i> (18 comentarios)	128	17	1
b) <i>¡calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío, tú</i> (7)	64	2	5
c) <i>estás actuando como un absoluto egoísta</i> (6)	35	3	3
d) <i>¿y usted qué le hace a su chiquita, que la hace rabiar?</i> (11)	127	10	1
e) <i>no, a ese paso no adelgazarás</i> (5)	49	5	-
f) <i>¿me se ha caído?</i> (7)	129	7	-

Cuadro 11. Respuestas sobre la percepción de descortesía en algunos extractos del corpus.

- a) Esta es la situación que más menciones ha recibido (17), *alcahueta/no hace más que hablar sandeces* [VC.117.A.1). Excepto un comentario relacionado con que la situación cotidiana y la relación de confianza anula la posible descortesía (aplicable además al resto de las secuencias), los 16 restantes la catalogan de descortés: *se pierde el respeto cuando se*

²⁴² Al igual que en los ejemplos de este trabajo, las iniciales han sido sustituidas por nombres de pila. En el cuestionario se han eliminado las claves de transcripción, a excepción del tono de voz alto, para facilitar la lectura. Somos conscientes de que la notación de los rasgos prosódicos es escasa para evaluar rigurosamente la situación, pero hemos pretendido presentar el extracto con un texto transcrito del modo más simple posible, ya que no todos los informantes están familiarizados con las claves de transcripción comunes en los estudios lingüísticos.

²⁴³ Remitimos a los ejemplos que se han ido presentando en los capítulos anteriores.

- trata de tu propia familia*; algunos ven descortés el hecho de que se diga en presencia de los hijos (*inapropiado levantar la voz y decir alcahueta delante de la hija*). Son descorteses tanto en la mujer como el marido.
- b) En la segunda secuencia, *¡calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío, tú* [J.82.A.1], para 2 informantes hay descortesía: para uno de ellos la contestación de Vicente es inadecuada, mientras que para el otro la descortesía no radica en la expresión usada por Vicente o el reproche que transmite, sino en su amigo Juan, ya que le ha faltado el respeto por irse sin avisarle y no cumplir su palabra. A diferencia de lo anterior, para 5 informantes no hay descortesía: *es el típico reproche entre amigos, al hacerlo no parece muy enfadado; no están enfadados; es casi una manera de llamarse entre ellos*; e incluso una persona considera que Vicente es cortés ya que refuerza que su amigo Juan tenga una bodega y muestra *lo que le duele no haber ido*. Vemos, en fin, que sólo ha habido un comentario sensible a la posible descortesía en esa expresión que encuadramos en las actividades aparentemente descorteses al servicio de la afinidad y confianza entre los interlocutores (cf. § 5.3.1).
- c) Respecto al tercer episodio, *estás actuando como un absoluto egoísta* [ML.84.A.1], sólo hay 6 comentarios, estando igualados los que consideran que se produce descortesía y los que no; estos últimos indican que no es descortés porque sólo *se pretende aconsejar*.
- d) En el cuarto episodio, *¿y usted qué le hace a su chiquita que la hace rabiar?* [S.65.A.1], la opinión de los informantes es uniforme, de 11 comentarios, 10 apuntan de modo tajante a que la vecina se comporta de modo descortés y ofensivo, ya que lo que dice es inadecuado por *meterse en las conversaciones ajenas; es una intromisión en la vida de los otros; es cotilleo*. Quien no ve descortesía apela a que tendrán alguna confianza entre ellas ya que hablan del vecindario.
- e) El quinto episodio, *no, a ese paso no adelgazarás* [G.68.A.1+G.69.B.1], ha recibido 5 comentarios; todos se refieren a que es descortés, ya que le adjudican mala intención a la hablante, *lo dice para que la otra se sienta mal*, o dicen que *no está bien que no ayude moralmente a su prima*.
- f) Finalmente, en el episodio *¿me se ha caído?* [VC.117.A.1] los 7 comentarios indican percepción de descortesía, ya que es una falta de respeto, y debería decírselo en privado. También comentan que el marido cuestiona a su mujer y la hace quedar mal delante de los hijos, y, además, que es inadecuado tratar de meter a la hija, ya que la pone en una situación comprometida.

6.1 Síntesis y valoración

Hemos presentado en este capítulo los resultados del cuestionario sobre descortesía (cf. Apéndice 3) distribuido entre hablantes del área metropolitana de Valencia, la zona donde fueron grabadas las conversaciones del corpus Val.Es.Co. Los datos recabados nos han permitido ver algunos comporta-

mientos con los que los hablantes asocian la descortesía (falta de respeto, falta de educación, no seguir las normas de cortesía, herir u ofender a las personas) y que podemos observar también en nuestro corpus conversacional. Partiendo del análisis de nuestro corpus conversacional, nos hemos apoyado en estos resultados cualitativos y hemos establecido unas categorías de descortesía, siempre teniendo en cuenta la necesidad de atender al efecto final para ver cómo incide en la relación interpersonal (cf. § 5.6). Los datos nos proporcionan, además, una serie de comentarios acerca de los contextos en que ciertas formulaciones lingüísticas y otros fenómenos, como las interrupciones o el habla solapada, serían considerados como insultantes y descortesés. Indirectamente, estas percepciones nos informan en alguna medida de comportamientos corteses. Estas opiniones nos ayudan, como indica Hernández Flores (2003b: 196), a acceder al contexto sociocultural en que los intercambios comunicativos están inmersos.

7 Conclusiones

En esta tesis nos hemos propuesto esclarecer los fenómenos de la cortesía y de la descortesía en la conversación española de carácter informal, concretamente, en conversaciones entre familiares y amigos, con el fin de establecer una categorización sociopragmática de diferentes actividades de (des)cortesía. La importancia de nuestro trabajo radica precisamente en que se trata de abordar la (des)cortesía desde una perspectiva sociopragmática, que trata de atender a las condiciones socioculturales subyacentes como integrantes del contexto (Leech 1983; Blum-Kulka [1997] 2000; Bravo 2003, 2005), uniendo lo lingüístico con lo social. Las conversaciones cotidianas constituyen una praxis “que presupone *actualización oral en la copresencia e interacción de los interlocutores*” (Vigara Tauste 1992: 344, cursiva en el original) y se enmarcan en un discurso no institucional que ha conocido un gran desarrollo por parte del interés de los investigadores (Vigara Tauste 1992, 1997, 1999; Briz 1995, 1998, 2003, 2004, 2006, e. p.; Hidalgo 1997, 2000; Briz y grupo Val.Es.Co. (ed.) 2000, 2002, 2003; Albelda Marco 2002, 2003, 2004, 2006, e. p.). El acceso a interacciones totalmente espontáneas y verídicas nos parece especialmente relevante al analizar comportamientos relacionados con la (des)cortesía (Kasper 2000) (cf. § 4.2.1). Ello ha sido posibilitado por las observaciones de las conversaciones coloquiales del corpus Val.Es.Co. (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002), corpus que cumple los parámetros sociolingüísticos de representatividad establecidos para el área metropolitana de Valencia, y que constituye un adecuado botón de muestra del español coloquial hablado también en otras zonas (cf. § 4.2).

Los objetivos (cf. § 1.2) que pretendíamos alcanzar con este estudio eran cuatro:

- Hacer una contribución a la discusión sobre el status de la (des)cortesía iniciada en trabajos anteriores sobre este ámbito en particular en la interacción española (Bravo 1996, 1998a, 1998b, 2001, 2003a, 2004a, 2004b, 2005b, e. p.2; Hernández Flores 1999, 2002, 2003a, 2003b, 2004a, 2004b; Contreras 2004) y establecer una categorización sociopragmática.

- Contribuir a la caracterización de los contenidos de la imagen social *face* (Goffman [1959] 2001, 1967), considerando diferentes contenidos de imagen, como afiliación y de autonomía, roles, imagen individual frente a imagen de grupo (cf. § 2).

- Continuar la discusión científica integrando, además, el fenómeno de la descortesía (cf. § 3.2 y § 5.6).

- Realizar un aporte al uso del *Test de hábitos sociales* como metodología sociopragmática mediante el empleo de un cuestionario de descortesía (cf. § 6).

A nuestro modo de ver, estos objetivos han sido alcanzados en diferente medida: en un primer nivel se situaría la contribución realizada a la discusión científica y a la caracterización de la imagen. En este sentido, nuestros resultados se pueden considerar, especialmente en el ámbito de la cortesía, una confirmación de algunos resultados obtenidos por otros investigadores en otras áreas del territorio español (como Hernández Flores 2002, que se basa en interacciones entre hablantes castellano-leoneses, y, concretamente, salmantinos). También nos propusimos integrar el fenómeno de la descortesía en nuestra categorización. Este es un aspecto bastante novedoso, ya que, hasta la fecha y según tenemos conocimiento, la descortesía ha sido el centro de mira del discurso político y debates electorales españoles (Blas Arroyo 2001, 2003; Bañón Hernández 2005), pero en la conversación informal española ha sido tratada sólo de modo tangencial, apareciendo frecuentemente relacionada con *anticortesía* (Zimmermann 2003) o *pseudodescortesía* (Albelda Marco e. p.). Aportes más importantes serían el uso de cuestionarios para acceder a la percepción que los hablantes tienen de la descortesía, y, sobre todo, el establecimiento de una clasificación de las diferentes funciones de la cortesía y de la descortesía, que nos marcamos como objetivo principal.

Se ha hecho un repaso somero al tratamiento de la cortesía (cf. § 3.1) y de la descortesía (cf. § 3.2) realizado por diferentes investigadores, mostrando, en particular, también algunos desarrollos en español²⁴⁴ (cf. § 3.4). En general, nos adscribimos a una postura de relativismo cultural seguida por muchos autores que han encontrado una serie de objeciones a la teoría de la cortesía más influyente en este campo, la teoría de Brown y Levinson ([1978] 1987), en cuanto a la importancia adjudicada al peso de la imagen negativa o los contenidos atribuidos con vigencia universal (Matsumoto 1988, 2003; Mao 1994; Blum-Kulka 1990; Meier 1995; Bravo 1996, 1999, 2001, 2003a, 2004a, 2004b; Kerbrat-Orecchioni 1996, 2002, 2004; Placencia 1996; Arundale 1999, 2006; Hernández Flores 1999, 2002; Spencer-Oatey 2000, 2002; Fant y Granato 2002; Bargiela-Chiappini 2003), a la no consideración de los actos de refuerzo o “actos agradadores” de la imagen del interlocutor (Bayraktaroğlu 1991; Kerbrat-Orecchioni 1996, 2002, 2004; Bayraktaroğlu y Sifianou 2001; Hernández Flores 2004a; Albelda Marco 2004, 2005), o la omisión de la descortesía como objeto de estudio (Kaul de Marlangeon ([1992] 2003, 2005a, 2005b, 2006; Culpeper 1996, 2005; Kienpointner 1997, e. p.; Eelen 2001; Culpeper *et alii* 2003).

²⁴⁴ Dignos de mención son los volúmenes recopilatorios de Placencia y Bravo (ed.) (2002), Bravo (ed.) (2003), Bravo y Briz (eds.) (2004), Bravo (ed.) (2005), Murillo Medrano (ed.) (2005), que ponen al alcance de la comunidad investigadora una amplia gama de estudios sobre la (des)cortesía en diferentes variedades del español. A ellos se suman los trabajos en preparación correspondientes a las Actas del III Coloquio del Programa EDICE y a una edición especial de la revista *Pragmatics*.

En función de las premisas de que partíamos (cf. § 1.2), nos planteábamos una serie de cuestiones que hemos integrado en nuestra caracterización de la (des)cortesía, en concreto, nos planteábamos si podíamos ubicar en nuestros materiales conversacionales la existencia de:

- Una cortesía estratégica, esto es, actividades de atenuación o reparación de las amenazas producidas en la interacción a la imagen del interlocutor o a la imagen del hablante mismo, en el caso de autocríticas o comentarios autodenigratorios.
- Una cortesía valorizante, de refuerzo de las imágenes ajenas.
- Una cortesía ritual en situaciones de visita que responde a una configuración de roles según el papel que se desempeñe como anfitrión o como invitado.
- Una apariencia de descortesía con fines afiliativos, al servicio del fomento de los lazos de unión entre los miembros del grupo.
- Descortesía, y las funciones que pudiera cumplir en el contexto familiar entre parientes y amigos.

Para ello hemos llevado a cabo un análisis de nuestro corpus conversacional donde, metodológicamente (cf. § 4.4), se han tenido en cuenta: a) el contexto, desgranado en tres elementos: co-texto, contexto situacional y contexto sociocultural, acudiendo aquí a las evidencias que diferentes tipos de trabajo –lingüísticos, sociológicos y antropológicos (cf. § 2.6)– nos aportan; b) las imágenes involucradas; c) las estrategias de atenuación y de intensificación; y d) el efecto social. Esto último es especialmente importante ya que una actividad que en potencia puede ser catalogada de cortés o de descortés tendrá uno u otro valor según la evaluación que haga el destinatario. En tal sentido iba nuestra hipótesis de trabajo, esto es, que es la situación concreta enmarcada en determinado contexto situacional y sociocultural la que definirá si los comportamientos son evaluados como (des)cortesés. Efectivamente, los datos arrojados por el análisis del corpus muestran la presencia de una serie de actividades de cortesía y de descortesía, lo cual confirma nuestra hipótesis principal referida a la posibilidad de establecer una clasificación de tipos de (des)cortesía válidos para la conversación informal española de registro coloquial. Establecimos también una derivación de la hipótesis principal en cuanto a que cortesía y descortesía no son fenómenos meramente opuestos entre sí, sino que son comportamientos de índole diferenciada: en determinados aspectos la descortesía se puede explicar de modo vicario a la cortesía, mientras que en otros atiende a un sistema independiente. El análisis empírico de nuestros materiales nos lleva a proponer una serie de categorías de (des)cortesía que, en muchas ocasiones, no son categorías cerradas, sino que son permeables entre ellas, pudiendo manifestarse simultáneamente varias categorías en una misma situación, por ejemplo, realizar una actividad a la vez atenuadora y valorizante. Las categorías y subcategorías son las siguientes:

- a) *Cortesía estratégica* (cf. § 5.1), dentro de la cual se integra la *cortesía atenuadora* (cf. § 5.1.1) que consiste en actos dirigidos a evitar un posible riesgo de amenazas a la imagen del interlocutor, aliviando la tensión que esto pueda ocasionar en la interacción. Las amenazas son susceptibles de dañar la imagen básica del interlocutor, su rol social o profesional, su competencia como hablante de la lengua, u otros aspectos. La realización de la atenuación se realiza en el plano del enunciado, modificándolo y disminuyendo el nivel de amenaza, influyendo prospectivamente para que el efecto interpersonal negativo sea menor. Aquí localizamos actos como atenuar las divergencias de opinión, los temas que *a priori* se saben conflictivos y otras amenazas como pudiera ser el resultar demasiado impositivo u otras amenazas a la imagen. Un subtipo (cf. § 5.1.1.1) que hemos diferenciado de la atenuación propiamente dicha es la *cortesía reparadora*, que, aunque también va dirigida a mitigar amenazas, no lo hace en el plano mismo del enunciado, sino que se realiza retrospectivamente tras la amenaza. Esto es, puede aparecer con posterioridad o incluso ser efectuada por un hablante diferente. Aquí ubicamos la reparación de interrupciones e intromisiones en el discurso del interlocutor y la reparación de autocríticas o comentarios autodenigratorios realizados por el interlocutor. Ambas constituyen diferentes manifestaciones de la atenuación.
- b) *Cortesía valorizante*, cuyo objetivo es ensalzar la imagen del interlocutor, lo cual se puede realizar mediante actos como halagarle directamente (su capacidad intelectual, su físico), elogiar objetos de su pertenencia o alabar a alguna persona de su círculo familiar y de amigos.
- c) *Cortesía de grupo* (cf. § 5.3), con el objetivo principal de fomentar los lazos de unión entre los miembros del grupo. Hemos rastreado aquí los actos orientados a realizar actividades conjuntas (invitaciones), defender al propio grupo ante comentarios negativos de terceros, recordar vivencias compartidas y ridiculizar a terceros. Una subdivisión es lo que hemos denominado *descortesía no auténtica* (cf. § 5.3.1) ya que la apariencia de descortesía al usar palabras soeces, insultos, apodosos denigratorios, dirigidos al interlocutor no tienen en esa situación efecto negativo, sino que se orienta a fomentar la afinidad y solidaridad entre los participantes. Su uso descansa en una relación de confianza y en un alto grado de cercanía interpersonal.
- d) *Cortesía ritual* (cf. § 5.4). La evidencia empírica nos lleva a una diferenciación entre situaciones cotidianas de encuentro (que incluye el acto del saludo para iniciarlo y el acto de la despedida para cerrarlo) (cf. § 5.4.1) y situaciones de visita (cf. § 5.4.2), ambas frecuentes en nuestras grabaciones. Aquí, hemos dividido una serie de actos, según sean realizados por el anfitrión o por el invitado. Entre los realizados por el anfitrión ubicamos los actos de: hacer ofrecimientos

de comida y bebida, insistir en los ofrecimientos, prevenir posibles fallos en los ofrecimientos, velar por la comodidad de los invitados, interesarse por sus asuntos, por su salud o la de sus familiares y/o personas allegadas. Por parte del invitado, encontramos actos como elogiar los ofrecimientos recibidos, elogiar las pertenencias de los anfitriones u otros asuntos relacionados con ellos, interesarse por su salud, la de sus familiares y/o personas allegadas, no querer causarles molestias, interesarse por sus asuntos, y, por último, interceder en favor de sus hijos.

- e) *Cortesía discursiva* (cf. § 5.5) incluida *a posteriori* como resultado del análisis de nuestros materiales, que se halla enmarcada en los aspectos relacionados con el progreso discursivo y temático, la participación activa en la conversación. Este tipo de cortesía ejerce la función social de mostrar interés por el interlocutor como hablante competente y mostrar compromiso con su discurso, ratificándolo como narrador. La subdividimos a su vez en convencional (prestar atención, dar retroalimentación o feedback positivo al interlocutor) y la temática. En esta encontramos los siguientes actos: colaborar con el interlocutor aportando un término que le falta, ratificando o corrigiendo un término que ha usado, mostrar vivencias similares a las expresadas por el interlocutor, sacar a relucir temas de interés para el interlocutor y, finalmente, retomar temas propuestos por él.
- f) *Descortesía* (cf. § 5.6). Hemos argumentado a lo largo del trabajo la necesidad de incluir en una categorización abarcadora el fenómeno de la descortesía como instancia separada. Existen situaciones en la conversación informal en que hay expectativas de que se produzca descortesía. A nuestro juicio, la *descortesía normativa* (cf. § 5.6.1) cumple con las expectativas de la situación de riña entre personas allegadas, donde los actos amenazantes (reprochar, criticar, etc.) no conllevan directamente un efecto negativo interpersonal, sino que pueden ayudar a airear las emociones y contribuir positivamente a una solución del conflicto o incluso a una mejora en la relación interpersonal. Como descortesía propiamente dicha, localizamos dos tipos: la *descortesía producida por amenazas, ni atenuadas ni reparadas*, a la imagen del interlocutor (sea su imagen en cuanto valía personal, su imagen de rol, o la imagen grupal del interlocutor respecto a su familia, amigos u otro grupo de pertenencia) (cf. § 5.6.2) y la *descortesía por incumplimiento de las normas de cortesía*, que abarca los actos de romper expectativas del ritual de cortesía en la situación de encuentro, en la situación ritualizada de la visita y en los pares adyacentes (la autocrítica del interlocutor es seguida de un acuerdo) (cf. § 5.6.3).

La propuesta de la descortesía como sistema a veces dependiente de la cortesía y en ocasiones como sistema propio, se ve validada por la categorización

que proponemos tras realizar el análisis (cf. § 5.7), como observamos en la Tabla 6, donde se visualiza que determinados tipos de cortesía encontrarían su contrapartida en la descortesía, pero no otros, ya que constituirían fenómenos de carácter diferente:

Cortesía	Descortesía
Atenuadora (§ 5.1.1)	Descortesía por amenazas a la imagen no atenuadas (§ 5.6.2)
Reparadora (§ 5.1.1.1)	Descortesía por amenazas a la imagen no reparadas (§ 5.6.2)
Valorizante (§ 5.2)	[---]
Ritual (§ 5.4)	Descortesía por incumplimiento de normas de cortesía (§ 5.6.3)
Discursiva (§ 5.5)	Descortesía por incumplimiento de normas de cortesía (§ 5.6.3)
De Grupo (§ 5.3)	[---]
[---]	Descortesía <i>normativa</i> (según expectativas) (§ 5.6.1)

Tabla 6. Tipos de cortesía vs. tipos de descortesía en nuestra propuesta de categorización.

De aquí se desprende que los tipos de cortesía que hemos denominado valorizante y de grupo no encuentran una contrapartida directa en la descortesía. Ello es así porque, pongamos por caso (ejemplos 94 y 95), el hecho de no hacer comentarios valorizantes sobre lo maravillosas que son las lámparas nuevas de un familiar podría entenderse como muestra de poco interés, pero la omisión de tales elogios no conllevaría necesariamente una conducta ofensiva, como sí lo haría una crítica despiadada.

En el caso de la cortesía de grupo, por ejemplo, si un insulto lúdico usado entre amigos no tuviera ese efecto, sino que resultara en una amenaza a la imagen del interlocutor, sería redefinido como una instancia de descortesía por amenazas a la imagen, pero la ausencia de ciertas actividades que fomentan la afiliación entre los miembros del grupo, como pueda ser el realizar actividades conjuntas, no tiene por qué significar una conducta descortés y ofensiva.

En este trabajo, especialmente para la categoría f) mencionada arriba, se han tenido además en cuenta las opiniones que una serie de personas de Valencia y su área metropolitana tienen de los comportamientos descorteses en la vida cotidiana, a quienes se les ha preguntado mediante un cuestionario cómo definirían la descortesía, en qué situaciones de la vida cotidiana la observan, cómo conciben el uso de determinadas palabras o expresiones que potencialmente podrían ser interpretadas como descorteses, y en el trato con qué personas las usarían, entre otras preguntas. Además, han contribuido con su opinión sobre seis situaciones extraídas de nuestro corpus conversacional para ver si interpretan que se produce descortesía en ellas o no. Constatamos que, aunque las respuestas de los encuestados no son unívocas, se observan tendencias generales, como el hecho de insistir en la necesidad de atender al

contexto (una expresión malsonante será un insulto dependiendo de en qué situación y con qué tono se diga, por ejemplo), el no usar expresiones malsonantes con miembros de una generación diferente de la propia, como los abuelos o los hijos, o la tendencia a considerar las interrupciones como comportamiento inadecuado. En general, la descortesía es vista en mayor medida en una dimensión de norma social, como incumplimiento de ciertas normas y expectativas de cortesía y evidencia en muchas ocasiones una falta de educación; también se mencionan las acciones dirigidas a ofender o herir los sentimientos ajenos. Pensamos, en fin, que los datos aportados marcan tendencias y ayudan a la interpretación sociopragmática de la (des)cortesía en la interacción cotidiana.

Hemos, en fin, según los objetivos que nos habíamos marcado y con apoyo en el análisis de un corpus de conversaciones coloquiales españolas, realizado una clasificación de diferentes tipos de cortesía y de descortesía. Esta categorización, heredera de una larga tradición teórica en el campo de los estudios de la cortesía, responde a la necesidad de contar con un marco de referencia que permita la sistematización de los resultados obtenidos por la investigación. Por otra parte, viene a cubrir una falta notoria en este tipo de estudios en cuanto a la homologación de criterios para el tratamiento de los fenómenos de (des)cortesía en pie de igualdad. Creemos que su aplicación puede ser de utilidad para el estudio de corpora situados de producción tanto escrita como oral, y de interacciones no estrictamente coloquiales. Podemos resaltar algunos aportes que creemos haber realizado con este trabajo de tesis doctoral, como es la propuesta de una categoría de Cortesía Discursiva. También la aplicación de la herramienta metodológica relativa al efecto social de (des)cortesía se ha mostrado positiva para anclar los contenidos en relación a su contexto. En cuanto a las definiciones, hemos justificado y aportado la definición de descortesía. Por otro lado, habría que destacar que se han corroborado resultados precedentes sobre comportamientos corteses y sobre negociación de las imágenes en corpus de conversaciones entre familiares y amigos.

Para concluir, esperamos que nuestra propuesta sobre la caracterización de la (des)cortesía en la conversación haya supuesto una contribución a la investigación pragmática de estos fenómenos en la interacción coloquial y que aliente aplicaciones sobre otros casos concretos donde se podría ir comprobando su validez, que queda, en consecuencia, abierta a la investigación. Una interesante prospectiva de investigación tendría que ver con las variedades regionales del español conversacional, concretamente en cuanto a las divergencias y similitudes en la conceptualización y la caracterización de la cortesía y de la descortesía. Asimismo, no dejan de ser interesantes las posibilidades de estudio que se vislumbran, concernientes a la profundización y contraste de los comportamientos (des)corteses en diferentes tipos de discurso, en situaciones interculturales, así como a las aplicaciones que se pudieran hacer en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera.

SUMMARY

The main purpose of this study is to establish a socio-pragmatic categorization of politeness and impoliteness activities in informal interactions. In doing this, we describe the use of communicative strategies related to (im) politeness phenomena and how they are used to produce certain *social effects* in face-to-face interaction with the ongoing negotiation of participants' *face* (Goffman, 1967). This study is based on informal conversations extracted from a *corpus* of spoken Spanish gathered in the metropolitan area of Valencia, Spain (Briz and Val.Es.Co. Group, 2002).

Theoretical Background

Chapter one is dedicated to an introduction to the themes of politeness and impoliteness and their basis in pragmatic studies. The nature of the question reveals the necessity to approach (im) politeness from a socio-pragmatic perspective centered on the study of the use of politeness strategies within their context and from the point of view of the social effects they produce. The materials and methodology of the study are then briefly presented along with a specification of the chapters to follow.

The second chapter deals with the psycho-sociological notion of *face* that has been used since ancient Chinese times (Hu, 1944). It refers to an individual's qualities and/or to abstractions such as "respect," "self-esteem," "honor," etc. Goffman (1967) uses the term *face* in his theory of social interaction as a construct identified in reference to other people. Both the socio-cultural rules of a given group and the particular characteristics of an encounter delimit the weight given to the *faces* involved during interaction.

Brown and Levinson (1978, 1987) elaborate on Goffman's notion of *face* by assigning it a sense of individual property and differentiating two universal aspects: a "negative" one, correlated with the need (*face* wants) to avoid impositions and to have freedom of action, and a "positive" one, related to the desire to be accepted by others. The potential threats to *face* that supposedly emerge from interaction are mitigated through politeness strategies aimed at one of these aspects of *face*. Several authors (Matsumoto, 1988, 2003; Meier, 1995; Bravo, 1999, 2003; Spencer-Oatey, 2000, 2003; Fant and Granato 2002) do not agree with the idea of assigning universal contents to the notion of *face*. Building on Fant (1989), Bravo (1996, 1999) proposes as an alternative the existence of an *autonomy face* and an *affiliative face* with contents that are restricted to the socio-culture of production. According to Bravo (2003: 106), the *autonomy face* consists of behaviors relative to "how a person wishes to see him or herself and to be seen by others as an individual with a contour of its own within a group." In the Spanish society, for example, this is reflected in contents which express *autoafirmación* (self-assertion), *originalidad* (originality) and *autoestima* (self-esteem). The *affiliative face* consists of behaviors that signal how a person wishes to see him or herself and to be seen by others with features that identify him or her with a group. This would be expressed as *consideración*

(consideration), *afecto* (affection) and *confianza* (trust) (see also Hernández Flores 1999, 2002).

It would also be important to add the notion of *face role* (Bravo, 2004: 29), a variable which refers to the multiplicity of roles that speakers play in daily interactions (Goffman 1967). Following Zimmerman (1998), we can differentiate three types of roles that influence a given situation: (a) *transportable identities*, roles based on socio-cultural characteristics such as physical and/or cultural features (for example, sex and age); (b) *situational identities*, roles close to a concrete communicative situation (a conference, an informal conversation, etc.); and (c) *discourse identities*, discursive roles that alternate recurrently during an interaction (a person who asks and another who answers, an advisor and an advisee and many others).

In chapter three, basic concepts of politeness and impoliteness are presented and discussed. Research on impoliteness has come rather late to the studies of politeness, considering the ground-breaking studies of Lakoff (1973), Leech (1983) and Brown and Levinson (1978, 1987), who's theory has been the most important in politeness research. There has lately been a certain distancing from Brown and Levinson's postulates, as least from those concerning the universality of *face* and its contents (Matsumoto, 1988, 2003; Bravo 1999, 2001, 2003, 2004; Spencer-Oatey, 2000, 2003; among others). This theory is criticized for having an essentially pessimistic view of interaction, as it is centered on the mitigation of *face threatening acts* without considering *face flattering acts* (Bayrakataroğlu, 1991; Kerbat-Orecchioni, 1996, 2002, 2004; Albelda Marco, 2003, 2004a, 2004b; Hernández Flores, 1999, 2002, 2004a, 2004b). Moreover, little attention is paid to the strategies oriented toward impoliteness (Culpepper, 1996, 2005; Eelen, 2001; Culpepper et al, 2003).

Many researchers have found it important to represent the phenomena as a bipolar continuum with politeness and impoliteness at the extremes. Such is the case of Kaul de Marlangeon (1992, 2003: 13, 2005a, 2005b), who understands politeness and impoliteness as two opposing values for the same function. Along the same line, Kienpointner (1997) places the politeness/impoliteness pair on the axis of cooperation and competition. Other authors, however, do not consider politeness and impoliteness as opposites sides of the same coin: for example, (im) politeness is as a broader entity discursively constructed as a part of the *relational work* carried out in verbal interaction (Locher and Watts, 2005). As it is already difficult to define politeness (both for its instability along time and its inter- and intra-cultural variability, as well as for individual differences even within the same socio-cultural community), we think that it can be more productive to analyze impoliteness, not by merely opposing it to politeness, but as a hybrid phenomenon. In our judgment, it belongs, on the one hand, to the system of politeness, where a graduated criteria of “+/- polite” can be applied; on the other hand, it constitutes an independent system with its own forms and specific situations (political debate, argument). Finally, this chapter gives an over-

view of the studies on (im) politeness carried out specifically in investigations which focus on several varieties of Spanish.

Data and Method

Chapter four provides a presentation of the data and methodological tools that have been applied in this study. The analysis is based on a *corpus* consisting of eighteen recordings from the *corpus* of colloquial conversations of spoken Spanish from *Val.Es.Co.* (Briz and Val.Es.Co. Group, 2002). Our extract contains slightly less than six hours of conversation. The conversations belong to a type of oral discourse characterized as being *dialogued* (it supposes a succession of exchanges between different speakers), *immediate* (it is produced in specific temporal and spatial points) and produced jointly with other participants without the exchange being determined beforehand (Briz and Val.Es.Co. Group, 2002: 18). The conversations are colloquial, and as such the production of speech is not planned, there exists an orientation toward an interpersonal goal and the tone is informal. According to Briz and the Val.Es.Co. Group (op. cit.), there are four features that determine the degree of *colloquiality* (this degree is more or less high depending on the presence or not of certain features): there is *social equality* between participants, there exists a close relation between them in terms of *shared knowledge*, there appears to be a familiar *physical frame* through which the situation progresses and finally, the participants talk about *non-specialized conversational topics*. In addition to the recorded data, we have also distributed a questionnaire on impoliteness in order to obtain the native informants' perceptions about this phenomenon. We use this as a socio-pragmatic tool adequate to support the analysis of (im) politeness and to evidence the socio-cultural context.

Focusing on methodology, this study combines a qualitative method inspired in Conversation Analysis with a DA interpretative approach that analyzes speech acts and communicative acts (Allwood 1995; Bravo, e. p.1). *Face* contents explained in chapter two, as *autonomy* and *affiliative face*, *role face*, *group* and *individual face*, are a resource for analyzing what happens during interaction along with the resulting interpersonal effects. It is therefore fundamental to focus on both the speaker's production and the receiver's interpretation of the situation in order to determine whether communicative behavior can be evaluated as polite, impolite or neutral. The integration of the analysis of context which includes the co-text, the situational context and the socio-cultural context (cultural settings and shared assumptions) is equally important in this study.

Analysis and Concluding Remarks

Chapter five consists of an analysis of a number of sequences related to (im)politeness in order to propose a categorization of different types of these phenomena. Here we maintain Bravo's (2002, 2005) methodological framework when referring to the notion of *(im)politeness effect*. This

framework is understood as an analytic category which describes the consequences of a certain behavior in a situated interpersonal relation. The characterization of an activity as polite or impolite is put forward only if a given behavior has had such an effect on the interlocutors involved.

The empirical analysis of our materials brings us to propose a series of categories of (im)politeness. In many cases, they are not closed categories, but rather open among themselves, allowing for the simultaneous manifestation of various categories within a single situation. For example, one can observe an activity that is at once diminishing and enhancing. The categories are as follow:

A) Strategic Politeness

Within this category we find *attenuating politeness*, which consists of acts directed at mitigating a possible risk to *face* of the speaker, relieving the tension that this could cause in the interaction. These threats could possibly harm the basic *face* of the interlocutor, his social or professional role, his competence as a speaker of his language, along with other aspects. The realization of the diminishment occurs at the verbal level, where the speaker modifies and diminishes possible threats so that the negative interpersonal effect is minor. Here we find acts such as lessening differences of opinion, themes which are *a priori* known to be conflictive, and other threats such as acting too imposingly or threatening *face*.

A subtype which we differentiate from this specifically attenuating form of politeness is *reparatory politeness* which, although it is also aimed at mitigating threats, does not take place at the sentence or phrase level. It instead occurs retrospectively, after the threat has occurred. It can appear later or even be the product of a different speaker. It is within this subtype that we identify the reparation of interruptions and interferences in the discourse of the interlocutor along with the reparation of self-critical or self-degenerative comments.

B) Enhancing Politeness

The second category that we propose is the *face enhancing function of politeness*, which corroborates the ideas that other analysts have had in regards to Spanish interaction. The objective is to enhance the *face* of the interlocutor, which can be achieved through acts such as directly complimenting him (his intelligence, his physical appearance) or things that belong to him, or by praising him to a third party.

C) Group Politeness

The third category that we include is *group politeness*, whose principal objective is to encourage unity between the members of a group. We have found here those acts which are oriented toward realizing group activities (invitations), defending the group against the negative comments of third parties, remembering shared experiences and ridiculing outsiders. This category includes a subtype of *non-genuine impoliteness* directed at the interlocutor through the use of bad words, insults and denigrating nicknames. In this case, however, they do not have negative effects because their usage is

based upon interpersonal closeness and trust and they more clearly indicate ties to the group.

This category includes ritualistic insults and behaviors that are apparently impolite, such as *mock impoliteness* (Culpepper, 1996); *simulated rudeness* (Kienpoinnter, 1997); and *antipoliteness* (Zimmermann, 2003), which we have designated as *non-genuine impoliteness*. We think, thus, that behaviors that seem to be impolite in some social groups of Spanish cultural communities are rather a conversational strategy used to show affiliation and closeness beyond generational and gender limits. The evaluation of participants, deduced from their reactions, indicates that the effects of this strategy, although usually associated with impoliteness, are different in this case.

D) Ritual Politeness

We continue next to the fourth category—*ritual politeness*. Our empirical evidence leads us to differentiate between meeting situations (which include the acts of greeting at their initiation and of saying goodbye at the end) and visit situations, both of which are frequent in our recordings. We have here divided our series of acts according to whether they are performed by the host or the guest. Within those of the host we find: offering food and drink, insisting on their acceptance, preventing possible problems with what has been offered, worrying about the comfort of the guests, showing interest in their lives and inquiring about their health and that of their relatives and/or friends. Within those acts performed by the guest we find: praising the food and drink, praising the belongings of the hosts or other matters which concern them, inquiring about their health and that of their families and/or friends, not wanting to cause bother, showing interest in matters important to the host and interceding on behalf of the host's children.

E) Discursive Politeness

The fifth category that we propose is *discursive politeness* which has the social function of showing interest in the interlocutor as a competent speaker and showing involvement in his conversation. We divide this category into *conventional* (paying attention, giving positive feedback to the interlocutor) and *thematic*. Within *thematic* we find the following acts: collaborating with the speaker by supplying a needed term, supporting or correcting a word he has used, mentioning similar experiences to those expressed by the speaker, introducing interesting topics and, finally, returning to topics that he has already introduced.

F) Impoliteness

Finally, we have argued throughout this study that the phenomenon of impoliteness needs to be included in a separate category since we also study the *face* of the participants and their interpersonal relations in situations of discord or conflict. From our point of view, there are situations in informal conversation in which impoliteness is expected. We call this type of impoliteness *normative impoliteness* and it occurs during fights, when threatening acts (reproaches, criticism, etc.) do not imply directly, *per se*, a negative

personal effect. This is because they help to show emotions and to positively contribute to a solution of the conflict.

In this study a definition of politeness is imposed: impoliteness consists of a communicative act to which is attributed the finality of damaging the *face* of the interlocutor in every context, according to social codes supposedly shared by speakers. Since the emergent effect of this act is interpersonally negative, it is deduced that an interpretation of the act as impolite has been produced in this context. We offer an example of an instance of impoliteness: César makes a hurtful remark, “*alcahueta*” (“snitch”) to his spouse, Berta, during a meal, with an impoliteness effect that we interpret according to Berta’s negative reaction. She confronts César offensively by urging him to shut up through an imperative and adding a disqualifying comment “*no hace más que hablar sandeces*” (“he just talks bullshit”) that in turn threatens César’s *face*. We see the interpersonal effects: the addressee of the impolite act sanctions it by re-elaborating it discursively (rejecting, protesting, etc.).

We next refer to two types of impoliteness: one produced by threats to the *face* of the speaker (whether to the *face* of personal value, the *face* of his role or the *face* of his group image in respect to his family, friends or others) which are neither diminished nor amended and the other caused by a break from the normal rules of politeness. This includes such things as breaking with what is considered polite when meeting someone, during a visit and in adjacency pairs (concretely in those of self-criticism followed by an affirmation of the criticism by the speaker).

In chapter six we include the analysis of the results of the questionnaire on impoliteness in order to provide support to the analysts’ interpretations and to show how language users define impoliteness. The questionnaire was distributed among speakers in the metropolitan area of Valencia, the same place in which the conversations of the Val.Es.Co. *corpus* were recorded. The collected data has allowed us to obtain some behaviors with which the speakers associate impoliteness. This impoliteness is defined by the respondents as a lack of respect, a lack of manners, a break with the rules of politeness, and hurting or offending people. We can also observe these acts in our conversational *corpus*. The data additionally give us a series of commentaries about the contexts in which certain linguistic formulations, such as rude words and expressions, normally considered insults, are used when a person communicates with specific people (parents, siblings, other family members, friends, colleagues, etc.). We have also found information on other phenomena, for example, if the interruptions or rude speaking would be considered insulting or impolite. These opinions help us to understand the socio-cultural context in which communication is immersed.

The concluding remarks made in chapter seven point toward a confirmation of the principal hypothesis. Thus, with support in the analysis from the *corpus* of colloquial Spanish conversations, we have created a classification of the different types of politeness and impoliteness which exist in con-

versation. This categorization, born from a long theoretical tradition in the field of politeness studies responds, on the one hand, to the need for a frame of reference that allows for the systemization of the results obtained by research. On the other hand, it covers a notorious lack in this type of study by allowing for the treatment of politeness and impoliteness on equal footing. We believe that the application of these ideas can be useful in the study of other situated corpora, of both written and oral production, whenever the effect of politeness/effect of impoliteness is part of the methodology for understanding the context.

APÉNDICE 1 Convenciones Val.Es.Co. de transcripción

1., 2., 3.	Cada una de las intervenciones de un/a hablante.
?:	Interlocutor no reconocido
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas), tono de voz alto.
pe sa do	Pronunciación silabeada
(())	Fragmento indescribible.
((siempre))	Transcripción dudosa.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
h	Aspiración de "s" implosiva.
(RISAS, TOSES)	Comentarios que parecen al margen de los enunciados. Las risas simultáneas a lo dicho se indican en nota al pie: "entre risas".
aa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i !?	Interrogaciones exclamativas.
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo "¿no?, ¿eh?, ¿sabes?"
¡ !	Exclamaciones.
és que se pareix a mosatros:	Fragmento de conversación en valenciano. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al castellano.
<i>Letra cursiva:</i>	Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.
Notas a pie de página:	Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras, enunciados o secuencias del texto, de algunas onomatopeyas, del comienzo de las escisiones conversacionales, etc.
Letra negrita:	Fragmento que se quiere resaltar en el análisis ²⁴⁵ .
[...]	La intervención continúa pero no se considera relevante insertarla en el ejemplo ²⁴⁶ .

²⁴⁵ Clave introducida por nosotros, no aparece en las convenciones de transcripción de Briz y grupo Val.Es.Co. (2002).

²⁴⁶ Véase nota anterior.

APÉNDICE 2 Modelo Val.Es.Co. de Ficha Técnica

a) Investigador: Antonio Hidalgo Navarro y María Luisa Milián
- Clave: [ML.84.A.1]

b) Datos identificadores de la grabación:

- Fecha de la grabación: primavera de 1994
- Tiempo de la grabación: 10 minutos
- Lugar de grabación: casa particular en Bétera (Valencia)

c) Situación comunicativa:

- Tema: riña entre novios
- Propósito o tenor funcional predominante:

interpersonal <input checked="" type="checkbox"/>	transaccional <input type="checkbox"/>
---	--

- Tono: informal
- Modo o canal: oral

d) Tipo de discurso: conversación

e) Técnica de grabación:

- Conversación libre:

Observador participante <input checked="" type="checkbox"/>	grabación secreta <input checked="" type="checkbox"/>
Observador no participante <input type="checkbox"/>	grabación ordinaria <input type="checkbox"/>

- Conversación semidirigida (grabación ordinaria):

f) Descripción de los participantes:

- Número de participantes: Clave

activos: A y B / pasivos: C y D

- Tipo de relación que los une: A y B, novios; C y D, amigas de A y B

- Sexo:

varón:

mujer:

- Edad:

≤25

26-55

>55

- Nivel de estudios:

analfabetos:

primarios:

secundarios:

medios: ABCD

superiores:

-Profesiones: estudiantes

-Residencia o domicilio habitual: Valencia ciudad

-Nivel sociocultural:

alto:

medio: ABCD

bajo:

- Lengua habitual:

monoling. cast.: ABCD

biling.:

g) Grado de prototipicidad coloquial:

conversación coloquial prototípica:

conversación coloquial periférica:

APÉNDICE 3 Cuestionario sobre descortesía

CUESTIONARIO

Este es un cuestionario sobre hábitos sociales y comunicativos en español hablado. Por favor, rellene sus datos personales y conteste las preguntas de modo individual y lo más sinceramente posible. Sus respuestas y datos formarán parte de una investigación para un proyecto de tesis doctoral y serán tratados confidencialmente.

- Edad: 16-25 26-55 +56
 - Sexo: Mujer Hombre
 - Lugar de origen: —
 - Lugar de residencia, si es diferente del anterior: —
En este caso ¿desde hace cuánto tiempo? —
 - Estudios: Primarios Secundarios Universitarios
 - Profesión: —
 - ¿Tiene estudios relacionados con Filología/Lingüística? —
 - ¿Tiene conocimientos de nivel avanzado de algún idioma (en caso afirmativo, indique cuál/es)? —
-

1. ¿Qué entiende usted por descortesía?
—
2. Por favor, ponga ejemplos de la vida cotidiana donde vea usted descortesía.
—
3. Por favor, cuente aquí brevemente alguna situación descortés entre familiares y amigos que haya vivido u observado.
—
4. En general, ¿piensa usted que los españoles son más o menos corteses que las personas de otros países? ¿Cuál/es y por qué?
—
5. En la sociedad de hoy día parece bastante frecuente el uso de expresiones malsonantes y *tacos*. ¿Usa usted expresiones de ese tipo cuando habla con las siguientes personas?:
 - a) sus padres: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - b) sus hermanos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - c) sus abuelos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - d) su pareja: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - e) sus hijos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - f) sus tíos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - g) sus primos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - h) familiares menos allegados: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - i) sus amigos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - j) sus compañeros de trabajo: Nunca Alguna vez Bastante A menudo
 - k) sus conocidos/vecinos: Nunca Alguna vez Bastante A menudo

6. ¿Usa indistintamente dichas expresiones si está en compañía de personas de sexo contrario al suyo? SÍ NO

Comentarios: —

7. ¿Cree que estas palabras/expresiones dirigidas a las personas que aparecen a continuación se pueden considerar insultos?
- a) Decirle a un/a amigo/a *cabrón*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - b) Decirle a su pareja *gilipollas*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - c) Decirle a un/a amigo/a *egoísta*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - d) Decirle a su hermano/a *vete a la mierda*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - e) Decirle a un/a desconocido/a *hijo/a de puta*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - f) Decirle a un/a amigo/a *guarro/a*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - g) Decirle a un amigo *maricón*: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —
 - h) Decirle a su hijo/a adolescente *¡qué torpe eres!* si se mancha comiendo: SÍ NO Depende/¿En qué casos? —

8. ¿Hay otras maneras de ser descortés? Ponga algunos ejemplos.

—

9. Si en una conversación una persona habla antes de que la otra acabe, ¿le parece adecuado?

—

10. Cuando alguien está contando una anécdota o una historia ¿qué le parece intervenir haciendo comentarios?

—

11. A continuación verá seis situaciones. ¿Le parece que se produce descortesía en alguna de ellas? En caso afirmativo ¿en cuál/es y por qué? [MAYÚSCULAS: indica tono de voz elevado]

—

- a) Pilar y Carlos son esposos y Mónica la hija de ambos. Pilar ve que es la hora de la telenovela y quiere grabar el capítulo; Carlos valora negativamente que vea ese tipo de programa.

- 1. Pilar: ¡AY AY AY! oye Mónica, ponme el vídeo
- 2. Carlos: YA ESTÁ PUESTO
- 3. Pilar: ¡mira que es!, ¿eh?
- 4. Carlos: YA ESTÁ PUESTOO
- 5. Mónica: (*A Pilar*) ponn el vídeo que no te lo ha puesto
- 6. Pilar: mira que tiene maal ¿eh? yogur, tiene mal yogur grande
- 7. Carlos: alcahueta
- 8. Pilar: ¡cállate ya!, no hace más que hablar sandeces

- b) Cuatro amigos están jugando a las cartas en casa de uno de ellos. Juan cuenta que ha empezado a construir una bodega en el pueblo, Cirat. En otro momento Juan había invitado a Vicente a ir con él, pero se fue solo a pesar de su invitación anterior.

- 1. Juan: me estoy haciendo una bodega en Cirat, macho me estoy haciendo una bodegaa
- 2. Vicente: ¡calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío, tú

- c) Luis y Carmen son amigos y hablan sobre cómo debería actuar Luis con su novia, ya que están pasando por un momento difícil en su relación. Carmen le aconseja que hable con ella de los problemas que tienen.

- 1. Luis: SÍ, YA LO SÉ, ELLA ES MI PAREJA, Y, TIENE QUE COMPARTIRLO TODO CONMIGO, si yo tengo problemas, tengo que compartirlos con ella etcétera etcétera etcétera
- 2. Carmen: tío ¿sabes qué me parece? que estás actuando como un absoluto egoísta
- 3. Luis: es que no, no tiene explicación, no es, es, simplemente, no, o sea

- d) Ana y Marisa son vecinas; Marisa ha ido a cobrar el recibo mensual de la comunidad a casa de Ana y hablan de varias cuestiones del vecindario. Aquí Ana se refiere a las discusiones entre Marisa y su hija que suelen oírse por el patio de luces.
1. Ana: ¿yy usted qué le hace a su chiquita, ee- que le hace rabiar?, la pobreta siempre está gri- siempre está *mamá déjame déjame*
 2. Marisa: es que es demasio¡hija mía! es que es demasio, ayer a las diez me llamó por Teléfono *mamá prepárame el (())* oye, pero bueno pero ese estrés ¿¡para qué!?! ese estrés no no
- e) Cristina está de visita en casa de su prima Paqui; hablan aquí de la comida.
1. Cristina: ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER!, (RISAS), ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 2. Paqui: noo, a ese paso no adelgazarás, ¿eeh?
 3. Cristina: sí... he perdido un poquito
 4. Paqui: ¿sí?
 5. Cristina: ¿noo?, muy poquito (RISAS)
 6. Paqui: ya va pensando lo que tiene que cenar
- f) Están hablando durante la comida y César se refiere aquí al modo de expresarse su esposa Berta; Alicia es la hija de ambos.
1. Berta: ¡AY! que se m'ha caído
 2. César: ¿me se ha caído?
 3. Berta: se me ha caído, yo nunca digo me s'ha caído
 4. César: ¿lo has oído tú? (*tono de voz bajo*)
 5. Berta: yo no digo me se ha caído
 6. Alicia: no sé (*tono de voz bajo*)
 7. Berta: he dicho se ha caído

Muchas gracias por su colaboración

BIBLIOGRAFÍA

- Achugar, Mariana (2001) "Piropos as metaphors for gender roles in Spanish speaking cultures". *Pragmatics* 11:2. 127-137.
- ___ (2002) "Piropos: Cambios en la valoración del grado de cortesía de una práctica discursiva". En M^a E. Placencia; D. Bravo (eds.) (2002) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 175-192.
- Albelda Marco, Marta (2002) "La intensificación pragmática y su reflejo a través de la prosodia". *Actas del V Congreso de lingüística General*. León, 5-8 marzo 2002. 199- 210.
- ___ (2004) *La intensificación en el español coloquial*. Tesis doctoral. Valencia: Servei de publicacions, Universitat de València.
- ___ (2005) "El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular". En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 93-118.
- ___ (2006) "Disconcordancia [sic] entre atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 577-586.
- ___ (en prensa) "Influence of situational factors in the codification and interpretation of impoliteness". *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.
- Alcoba, Santiago (2004) "Cortesía e imagen en la lengua de Internet". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 357-370.
- Allwood, Jens (1995) "An Activity Based Approach to Pragmatics". *Gothenburg Papers In Theoretical Linguistics* 76. University of Göteborg, Dept. of Linguistics. 1-38.
- Allwood, Jens; Joachim Nivre; Elisabeth Ahlsén (1989) "Speech management on the non-written life of speech". *Gothenburg Papers in Theoretical Linguistics* 58. University of Göteborg, Dept. of Linguistics.
- Álvarez Muro, Alexandra (2005) "Hacia un modelo de cortesía". Cap. 1. *Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación*. Universidad de los Andes: Mérida. 15-60.
- Ardila, J.A.G. (2003) "Variables sociopragmáticas de contextualización y niveles de concreción de la cortesía en castellano e inglés". *Sociedad y discurso* 4. Universidad de Aalborg. Revista electrónica (última fecha de consulta 18-03-07): <http://www.discurso.aau.dk/>
- Arundale, Robert B. (1999) "An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory". *Pragmatics* 9: 119-153.
- ___ (2006) "Face as relational and interactional: A communication framework for research on face, facework, and politeness". *Journal of Politeness Research* 2:2. 193-216.

- Atkinson, J. Maxwell; John Heritage (1984) "Jefferson's transcript notation". En Atkinson, J. M.; J. Heritage (eds.) *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Austin, John L. (1975 [1962]) *How to do things with words*. Cambridge, Massachusetts Harvard: University Press.
- Baixauli Fortea, Inmaculada (2000) "Las secuencias de historia". En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 81-107.
- Bañón Hernández, Antonio M. (1997) "Cortesía conversacional, rentabilidad comunicativa e interrupción endógena". Cap 4. En *La interrupción conversacional. Propuestas para su análisis pragmalingüístico*. Anejo XII de *Analecta Malacitana*. Málaga: Universidad de Málaga. 103-113.
- ____ (2005) "El debate político. Una aproximación desde el análisis del discurso oral". *Llengua, Societat i Comunicació* 3, Centre Universitari de Sociolingüística i Comunicació. 10-19. Publicación electrónica (última fecha de consulta:) <http://www.ub.edu/cusc>
- Bargiela-Chiappini, Francesca (2003) "Face and politeness: new (insights) for old (concepts)". *Journal of Pragmatics* 35. 1453-1469.
- Bayraktaroğlu, Arin (1991) "Politeness and interactional imbalance". *International Journal of the Sociology of Language* 92. 5-34.
- Bayraktaroğlu, Arin; María Sifianou (2001) "Introduction". En Bayraktaroğlu, A.; M. Sifianou (eds.) *Linguistic politeness across boundaries. The case of Greek and Turkish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 1-16.
- Bazzanella, Carla (ed.) (1996) *Repetition in dialogue*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Bernal, María (2001) '*Es que...lo que pasa es que...*': *el papel del conector es que en la regulación conversacional. Un estudio en conversaciones poliádicas chilenas y españolas*. Tesina de licenciatura. ISPLA, Stockholms Universitet.
- ____ (2003) "Yo realmente no lo tengo tan claro...: estrategias de disensión en la conversación". *Moderna språk*. Volumen XCVII Nr 2. 209-220.
- ____ (2005a) "Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, descortesía y anticortesía en conversaciones españolas de registro coloquial". En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 365-398.
- ____ (2005b) "La alo-repetición como estrategia de cortesía y de descortesía en la conversación". En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*. Estocolmo/Costa Rica: Programa EDICE/Universidad de Costa Rica. 55-79.
- ____ (2006a) "Actos corteses, descorteses y anticorteses en la conversación coloquial española". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 587-604.
- ____ (2006b) "'¡Ay señor por favor!': usos de *por favor* que exceden al mandato y a la petición cortés en la conversación española". En Olsen, M.; E. H. Swiatek (eds.) *Actas del XVI Congreso de Romanistas Escandinavos*. Copenhague-Roskilde, 25-27 agosto 2005. Publicación electrónica (última fecha de consulta 11-01-2007):

<http://www.ruc.dk/isok/skriftserier/XVI-SRK-Pub/SMO/SMO04-Bernal/>

- ___ (en prensa) “Do insults always insult?: Genuine impoliteness versus non-genuine impoliteness in colloquial Spanish”. En Bravo, D. (ed.) *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.
- Blas Arroyo, José Luis (1999) “Diga por qué, diga por qué... ’. La repetición en el debate político cara a cara”. *Revista de Investigación Lingüística* 1. 2. 5-42.
- ___ (2001) “No diga chorradas’: La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista”. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4. 9-45.
- ___ (2003) “Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González: form and function of politic verbal behaviour in face to face Spanish political debates”. *Discourse & Society* 14:4. 395-423.
- Blum-Kulka, Soshana (1990) “‘You don’t touch lettuce with your fingers’: parental politeness in family discourse”. *Journal of Pragmatics* 14. 259-89.
- ___ (2002 [1997]) “Pragmática del discurso”. En van Dijk, T. A. (ed.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa. 67-99.
- Blum-Kulka, Soshana; Juliane House; Gabriele Kasper (1989) “Investigating Cross-Cultural Pragmatics: An Introductory Overview”. En Blum-Kulka, S.; J. House; G. Kasper (eds.) *Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. Norwood, NJ: Ablex. 1-34.
- Bolívar, Adriana (2002) “Los reclamos como actos de habla en el español de Venezuela”. En Placencia, M^a E.; D. Bravo (eds.) (2002) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 37-54.
- ___ (2003) “La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 213-226.
- ___ (2005a) “La descortesía en la dinámica social y política”. En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. 137-164.
- ___ (2005b) “Descortesía y confrontación política”. En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 273-298.
- ___ (en prensa) “Perceptios of (im)politeness in Venezuelan Spanish: the role of evaluation in interaction”. En Bravo, D. (ed.) *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.
- Bolívar, Adriana; Alexandra Álvarez (2004) “La cortesía verbal en Venezuela”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 169-179.
- Boretti, Susana (2003) “Test de hábitos sociales y la investigación de la cortesía”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 198-202
- ___ (2005) “¿Actividad de imagen vs. actividad de cortesía? El desarmador como estrategia interaccional”. En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. 209-220.
- Boretti, Susana; Elisabeth Rigatuso (2004) “La investigación de la cortesía en el español de la Argentina. Estado de la cuestión”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 137-167.

- Bravo, Diana (1996) *La risa en el regateo: Estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos*. Tesis doctoral. Stockholm: Institutionen för spanska och portugisiska.
- ___ (1998a) “¿Reirse juntos?: un estudio de las imágenes sociales de españoles, mexicanos y suecos”. *Diálogos Hispánicos* 22. 315-364.
- ___ (1998b) “La atribución de significados sociales en el discurso hablado: perspectivas extrapersonales e interpersonales”. *Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*, vol. II, Madrid: Visor Libros. 1501-1514.
- ___ (1999) “¿Imagen ‘positiva’ vs. imagen ‘negativa’? Pragmática sociocultural y componentes de *face*”. *Oralia. Análisis del discurso oral* 2. 155-184.
- ___ (2000) “Hacia una semiótica de la identidad social: Gestos en la manifestación de ideales de la personalidad sociocultural en discursos académicos”. *Oralia. Análisis del discurso oral* 3. 21-51.
- ___ (2001) “Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español”. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4. 299-314.
- ___ (2002) “Actos asertivos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos”. En M^a E. Placencia; D. Bravo (eds.) (2002) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 141-174.
- ___ (2003) “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDI-CE*. Stockholm: CD-ROM. 98-108.
- ___ (ed.) (2003) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE* “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes”. Stockholm: CD-ROM.
- ___ (2004a) “Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 5-11.
- ___ (2004b) “Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 15-37.
- ___ (ed.) (2005) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken.
- ___ (2005) “Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la ‘cortesía comunicativa’”. En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 21-52.
- ___ (en prensa1) “Integration of nonverbal signals in an activity based approach to spoken interaction: utterances in face-to-face conversation”.
- ___ (en prensa2) “The implications of studying politeness in Spanish-speaking contexts: A discussion”. En Bravo, D. (ed.) *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.
- Bravo, Diana; Antonio Briz (eds.) (2004) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, Antonio (1995) “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”. En Cortés Rodríguez, L. (ed.) *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones. 103-122.
- ___ (1998) *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.

- ___ (2002) *El español coloquial en la clase de E/LE: un recorrido a través de los textos*. Madrid: SGEL.
- ___ (2003) “La estrategia atenuadora en la conversación coloquial española”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 17-46.
- ___ (2004) “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 67-93.
- ___ (2006) “Unidades del discurso, partículas discursivas y atenuantes. El caso de no/ tienes razón”. En Falk, J.; J. Gille; F. Wachtmaister Bermúdez (eds.) *Discurso interacción e identidad*. Stockholm: Intellecta AB. 13-36.
- ___ (en prensa) “Atenuación y cortesía verbal en España y en América. Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático”. *Actas del VI Congreso Internacional del español de América*. Tordesillas, Valladolid, 25-29 octubre 2005.
- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. (2000) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.
- ___ (2002) *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid: Arco-Libros.
- ___ (2003) “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 6. 7-61.
- Brown, Penelope; Levinson, Stephen C. (1987) [1978] *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, Penélope; Yule (1982).
- Calsamiglia Blancafort, Helena; Amparo Tusón Valls (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Camacho Adarve, M^a Matilde (2001) “Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral”, *Tonos Digital* 2, Universidad de Murcia.
- Chen, Ron (2001) “Self-politeness: a proposal”. *Journal of Pragmatics* 33: 87-106.
- Chodorowska-Pilch, Marianna (2002) “Las ofertas y la cortesía en español peninsular”. En M^a E. Placencia; D. Bravo (eds.) (2002) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 21-36.
- ___ (2003) “Las ofertas corteses en el español peninsular”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 306-314.
- Christl, (1996).
- Contreras Fernández, Josefa (2004) *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español*. Servei de publicacions: Universitat de València.
- ___ (2006) “Imagen social española versus imagen social alemana”. En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 605-612.
- Cordisco, Ariel (2005) “Marcos de descortesía”. En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 319-364.
- Culpeper, Jonathan (1996) “Towards an anatomy of impoliteness”, *Journal of Pragmatics* 25: 349-367.
- ___ (2005) “Impoliteness and entertainment in the television quiz show: *The Weakest Link*”. *Journal of Politeness Research* 1. 35-72.

- Culpeper, Jonathan; Dereck Bousfield; Ann Wichmann (2003) "Impoliteness revisited: with special reference to dynamic and prosodic aspects", *Journal of Pragmatics* 35. 10-11. 1545-1579.
- Curcó, Carmen; Anna De Fina (2002) "Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español: El contraste entre México y España". En M^a E. Placencia; D. Bravo (eds.) (2002) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 107-140.
- Dumitrescu, Domnita (2004), "La expresión de los buenos deseos hacia nuestro prójimo: ¿un acto de habla cortés automático? En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 265-283.
- Du Bois, John W. (1991) "Transcription design principles for spoken discourse research". *Pragmatics* 1:1. 71-106.
- Eelen, Gino (2001) *A Critique of Politeness Theories*. Manchester: St. Jerome.
- Ehlich, Konrad (1992) "On the historicity of politeness". En Watts, R. J.; S. Ide; K. Ehlich (eds.) (1992) *Politeness in Language: Studies in its History, Theory and Practice*. Trends in Linguistics. Studies and Monographs 59. Berlin: Mouton de Gruyter. 71-107.
- Erlich, Frances de (2003) "El discurso político venezolano actual: ¿atenuación o refuerzo del conflicto? En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 227-239.
- Escamilla Morales, Julio; Efraín Morales Escorcía; Luz Marina Torres Roncallo (2005) "La expresión de la cortesía en algunas conversaciones telefónicas de carácter institucional en la ciudad de Cartagena, Colombia". En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. 18-36.
- Escandell Vidal, M^a Victoria (1993) *Introducción a la pragmática*. Madrid: Antropos.
- _____(1995) "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas". *Revista Española de Lingüística* 25:1. 31-66.
- _____(1998) "Cortesía y relevancia". En Haverkate, H.; G. Mulder; C. Fraile Maldonado (eds.) *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos*, Rodopi: Amsterdam. 7-24.
- España Villasante, Margarita (1996) "Aspectos semántico-pragmáticos de la construcción *es que* en español". *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 14. Madrid: Servicio Publicaciones UCM. 129-147.
- Fant, Lars (1989) "Cultural mismatch in conversation: Spanish and Scandinavian communicative behaviour in negotiation settings". *Hermes Journal of Linguistics* 3, Handelshøjskolen i Århus. 247-264.
- _____(1996) "Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares". En Kotschi, T.; W. Oesterreicher; K. Zimmermann (eds.) *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid: Iberoamericana. 147-183.
- _____(2000) "La repetición como recurso para la negociación de identidades en la conversación espontánea". En Nystedt, J. (ed.) XIV Romanistkongressen. *Acta Universitatis Stockholmiensis Romanica* 19. Almqvist & Wiksell International, CD-ROM, Stockholm.
- _____(2007) "Rapport and Identity Management: A Model and its Application to Spanish Dialogue". En Placencia, M. E.; C. García Fernández (eds.) *Re-*

- search on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah NJ/London: Lawrence Erlbaum Associates. 335-365.
- Fant, Lars; Luisa Granato de Grasso (2002) "Cortesía y gestión interrelacional: hacia un nuevo marco conceptual". *SIIS Working Papers* IV: 1, Universidad de Estocolmo. Publicación electrónica (última fecha de consulta 30-01-07): <http://www.ispla.su.se/iis/#SIIS>
- Félix-Brasdefer, César (2004) "La negociación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 285-299.
- Ferrer, M^a Cristina (2003) "El descurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 315-331.
- Forgas Berdet, Esther (2004) "Diccionario, cortesía lingüística y norma social". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 341-354.
- Fraser, Bruce (1990) "Perspectives on politeness". *Journal of Pragmatics* 14. 219-236.
- Fraser, Bruce; Nolen, W. (1981) "The association of deference with linguistic form". *International Journal of the Sociology of Language* 27. 93-109.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1998) "Vamos: un conector coloquial de gran complejidad". En Martín Zorraquino, M^a A.; E. Montolio Durán (eds.) *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros. 177-192.
- García, Carmen (2003) "Estudio comparativo del discurso oral de peruanos y venezolanos: reprimiendo y respondiendo a una reprimenda. Poder y solidaridad". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 257-297.
- García Pastor, M^a Dolores (2006) "Face-aggravation in context: a tentative methodological framework". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velandó Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 613-623.
- Gille, Johan (2001) *Pautas argumentativas en el diálogo espontáneo. Un estudio de conversaciones intra e interculturales*. Tesis doctoral. Institutionen för spanska och portugisiska. Stockholm: Akademityck AB.
- Goffman, Erving (2001) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. [1959 *The Presentation of Self in Everyday Life*].
- ___ (1967) *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behaviour*. New York: Doubleday Anchor Books.
- Gómez Molina, José Ramón (coord.) (2001) *El español hablado de Valencia. Materiales para el estudio sociolingüístico (PRESEEA). Vol I*. Valencia: Universitat de València. Anejo XXVIII de *Cuadernos de Filología*.
- Goodwin, Charles; Alessandro Duranti (1992) "Rethinking context: an introduction". En Duranti, A.; Ch. Goodwin (eds.) *Rethinking context. Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press. 1-42.
- Granato, Luisa (2003) "El lenguaje de estudiantes universitarios argentinos: interacción e imagen social". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 164-171.

- Guerra Bernal, Nuria (2003) "The notion of face in politeness studies – a pragmatic study of the construction and negotiation of face in Spanish and English". *IIS Interaktion och IdentitetsSeminarier*, Universidad de Estocolmo.
- Gumperz, John J. (1982) "Introduction" (Cap. 1); "Contextualization conventions" (Cap. 6). *Discourse strategies*. Cambridge. Cambridge University Press. 1-8; 130-152.
- ____ (1987) "Foreword". En Brown, P.; Levinson, S. C. *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ____ (1992) "Contextualization and understanding". En Duranti, A.; Ch. Goodwin (eds.) *Rethinking context. Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press. 229-252
- Haverkate, Henk (1994) *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos, S. A.
- ____ (2004) "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmlingüística de la cultura española". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 55-64
- Held, Gudrun (1992) "Politeness in linguistic research". En Watts, R. J.; S. Ide; K. Ehlich (eds.) *Politeness in Language: Studies in its History, Theory and Practice*. Trends in Linguistics. Studies and Monographs 59. Berlin: Mouton de Gruyter. 131-154.
- Hernández Flores, Nieves (1999) "Politeness ideology in Spanish colloquial conversation: The case of advice". *Pragmatics* 9. 37-49.
- ____ (2002) *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos. La búsqueda de equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Tesis doctoral. Institut for Sprog og Internationale Kulturstudier. Aalborg: Aalborg Universitet. Vol. 37.
- ____ (2003a) "Cortesía y contextos socioculturales en la conversación de familiares y amigos". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 121-127.
- ____ (2003b) "Los tests de hábitos sociales y su uso en el estudio de la cortesía: una introducción". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 186-197.
- ____ (2004a) "Politeness as 'face' enhancement: An analysis of Spanish conversations between friends and family". En Márquez Reiter, R.; M^a E. Placencia (eds.) *Current Trends in the Pragmatics of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 265-284.
- ____ (2004b) "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 95-107.
- ____ (2005) "Cortesía y oscilación de la imagen social en un debate televisivo". En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*. Estocolmo/Costa Rica: Programa EDICE/Universidad de Costa Rica. 37-53.
- ____ (2006) "Actividades de autoimagen, cortesía y descortesía: tipos de actividades de imagen en un debate televisivo". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 637-648.

- ___ (en prensa) "Politeness and other types of facework: communicative and social meaning in a television panel discussion". En Bravo, D. (ed.) *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.
- Hickey, Leo (2005) "Politeness in Spain: thanks but no 'thanks'". En Hickey, L.; M. Stewart (eds.) *Politeness in Europa*. Clevedon, UK: Multilingual Matters. 317-330.
- Hidalgo Navarro, Antonio (1997) *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*. Anexo XXI de la Revista Cuadernos de Filología, Universitat de Valencia.
- ___ (2000) "Las funciones de la entonación". En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 265-283.
- Hu, Hsien Chin (1944) "The Chinese Concepts of 'Face'". *American Anthropologist*. New Series 46:1, Part 1. 45-64.
- Hägglkvist, Cilla (2002) *'Ya hemos pasado deportes y estudios...' La gestión temática en el diálogo intercultural*. Stockholm: Stockholms Universitet.
- Hägglkvist, Cilla; Fant, Lars (2000) "El intercambio de opiniones en conversaciones intra e interculturales". *Oralia* 3. 95-111.
- Iglesias Recuero, Silvia (2007) "Politeness Studies on Peninsular Spanish". En Placencia, M. E.; C. García Fernández (eds.) *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah NJ/London: Lawrence Erlbaum Associates. 21-33.
- Johnstone, Barbara (ed.) (1994) *Repetition in Discourse. Interdisciplinary Perspectives*. Vol I-II. New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- Jucker, Andreas H.; Taavitsainen, Irma (2000) "Diachronic speech act analysis: Insults from flyting to flaming". *Journal of Historical Pragmatics* 1:1. 67-95.
- Kasper, Gabriele (1990) "Linguistic politeness. Current research issues". *Journal of Pragmatics* 14. 193-219.
- ___ (2000) "Data Collection in Pragmatics Research". En Spencer-Oatey, H. (ed.) *Culturally speaking: managing rapport through talk across cultures*. London: Continuum. 316-341.
- ___ (2004) "Speech acts in (inter)action: Repeated questions". *Intercultural Pragmatics* 1-1. 125-133.
- Kaul de Marlangeon, Silvia (2003) [1992] "La fuerza de la cortesía-descortesía y sus estrategias en el discurso tanguero de la década del '20". Programa EDICE. Publicación electrónica (última fecha de consulta): www.edice.org. 1-27.
- ___ (2005a) "Descortesía intragrupal-crónica en la interacción coloquial de clase media-baja del español rioplatense". En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. 165-179.
- ___ (2005b) "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. El discurso tanguero de la década del '20". En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 299-318.
- ___ (2006) "El género horóscopo: cortesía e ideología". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 649-660.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1994) "Vers una typologie des ethnolectes". Cap 2. *Les interactions verbales*. Tome III. Paris: Armand Colin. 63-112.

- ___ (1996) *La conversation*. Paris: Seuil.
- ___ (2002) "Politesse en deçà des Pyrénées, impolitesse au delà : retour sur la question de l'universalité de la (théorie de la) politesse". *Marges linguistiques*. 1-18. Publicación electrónica (última fecha de consulta 25-01-07): http://marg.lng6.free.fr/documents/doc0080_kerbrat_c/doc0080.pdf
- ___ (2004) "¿Es universal la cortesía?". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 39-53.
- Kienpointner, Manfred (1997) "Varieties of rudeness. Types and functions of impolite utterances". *Functions of Language* 4-2. 251-287.
- ___ (en prensa) "Cortesía, emociones y argumentación". *Actas del III Coloquio del Programa EDICE*. Valencia, 22-26 noviembre 2006.
- Lachenicht, Lance Gary (1980) "Aggravating Language: A Study of Abusive and Insulting Language". *Papers in Linguistics* 13. 607-687.
- Lakoff, Robin (1973) "The logic of politeness; or minding your p's and q's". *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago. 292-305.
- Labov, William (1972) *Language in the inner city: Studies in the black English vernacular*. Oxford: Blackwell.
- Leech, George (1983) *Principles of Pragmatics*. Londres/Nueva York: Longman.
- Levinson, Stephen C. (1983) *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ___ (1992) "Activity types and language". En Drew, P.; J. Heritage (eds.) *Talk at Work*. Cambridge: Cambridge University Press. 66-100.
- Linell, Per (1996) *Approaching Dialogue. Talk and interaction in dialogical perspectives*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Linell, Per; Lennart Gustavsson; Paivi Juvonen (1988) "Interactional dominance in dyadic communication: a presentation of initiative-response analysis". *Linguistics* 26. 415-442.
- Locher, Miriam A.; Richard J. Watts (2005) "Politeness theory and relational work". *Journal of Politeness Research* 1. 9-33.
- López Morales, Humberto (1994) *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Lorenzo-Dus, Nuria (2001) "Compliment responses among British and Spanish university students: a contrastive study". *Journal of Pragmatics* 33:1. 107-127.
- ___ (2007) "(Im)politeness and the Spanish Media. The Case of Audience Participation Debates". En Placencia, M. E.; C. García Fernández (eds.) *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah NJ/London: Lawrence Erlbaum Associates. 145-166.
- Madfes, Irene (2003) "La confrontación de imágenes en una interacción asimétrica: ¿médico y paciente. Interacción o conflicto?". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 172-185.
- ___ (2004) "Autonomía y afiliación". El rol de los marcadores conversacionales como "índices" de género". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 323-339.
- Mao, LuMing (1992) "Invitational discourse and chinese identity". *Journal of Asian Pacific Communication (Multilingual Matters)* 3:1. 79-96.

- ___ (1994) "Beyond politeness theory: 'face' revisited and renewed". *Journal of pragmatics* 21:5. 451-486.
- Manrique, Winston (2006) "La crispación destroza el lenguaje". Artículo publicado en www.elpais.es. 27-03-2006.
- Marín Jordá, María Josep (2006) "Cortesía lingüística i debat electoral". En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) (2006). 677-686.
- Márquez Reiter, Rosina (1997) "Politeness phenomena in British English and Uruguayan Spanish: the case of requests". *Miscelánea. Journal of English and American Studies* 18. 159-167.
- ___ (2002) "Estrategias de cortesía en el español hablado en Montevideo". En Placencia, M^a E.; D. Bravo (eds.) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa. 89-106.
- Márquez Reiter, Rosina; M^a Elena Placencia (2005) *Spanish Pragmatics*. New York: Palgrave Macmillan.
- Martín Rojo, Luisa (1996) "Jargon". En Verschueren, J.; J-O. Östman; J. Blommaert; C. Bulcaen (eds.) *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publ. Co. 1-19.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia; Estrella Montolío Durán (eds.) (1998) *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros S.L.
- Matsumoto, Yoshiko (1988) "Reexamination of the universality of face: Politeness phenomena in Japanese". *Journal of Pragmatics* 12:4. 403-426.
- ___ (2003) "Reply to Pizziconi". *Journal of Pragmatics* 35. 1515-1521.
- Meier, Ardith J. (1995) "Passages of politeness". *Journal of Pragmatics* 24. 381-392.
- Miguel, Amando de (1997) *Autobiografía de los españoles. Cómo nos vemos. ¿Somos así?* Barcelona: Editorial Planeta.
- ___ (2001) *La vida cotidiana de los españoles en el siglo XX*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Mills, Sandra (2000) "Rethinking Politeness, Impoliteness and Gender Identity". Publicación electrónica (última fecha de consulta 30-01-06): <http://www.linguisticpoliteness.eclipse.co.uk/Gender%20and%20Politeness.htm>
- ___ (2003) *Gender and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Murillo Medrano, Jorge (2003) "La cortesía verbal en situaciones de habla en Costa Rica: hacia la comprensión de la imagen social en su contexto sociocultural". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 128-142.
- ___ (2004) "La cortesía verbal en Costa Rica. Percepciones de los hablantes sobre la (des)cortesía en puestos de atención al público". En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 181-195.
- ___ (ed.) (2005) *Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE*. Estocolmo/Costa Rica: Programa EDICE/Universidad de Costa Rica.
- ___ (2005) "Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica". En Murillo Medrano, J. (ed.) *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*. (2005). 115-136.
- Noblia, M^a Valentina (2004) "La ironía en las chats. Una forma de preservar las imágenes y administrar los conflictos en las conversaciones mediadas por

- computadoras”. En Bravo, D.; A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 371-397.
- Norricks, Neal E. (1996) “Repetition in Conversational Joking”. En Bazzanella, C. (ed.) *Repetition in dialogue*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 129-139.
- Ochs, Elisabeth (1979) “Transcription as theory”. En Ochs, E.; B. Schieffelin (eds.) *Developmental Pragmatics*. New York: Academic Press. 43-72.
- Padilla Cruz, Manuel (2006) “Hacia una nueva definición de la cortesía”. En Blas Arroyo, J. L.; M. Casanova Ávalos; M. Velando Casanova (eds.) *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. 699-710.
- Padilla García, Xose A. (2000) “El orden de palabras”. En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 221-242.
- Palazzo, María Gabriela (2005) “¿Son corteses los jóvenes en el chat? Estudio de estrategias de interacción en la conversación virtual”. *Revista TEXTOS de la CiberSociedad* 5. Temática variada. (Última fecha de consulta: 30-03-07). Disponible en <http://www.cibersociedad.net>.
- Placencia, M^a Elena (1996) “Politeness in Ecuadorian Spanish”. *Multilingua* 15. 13-34.
- Placencia, M^a Elena; Diana Bravo (2002) “Panorama sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística”. En Placencia, M^a E.; D. Bravo (eds.) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa.
- Pérez Reverte, Arturo (1992) “Insultos”. En *Patente de corso (1993-1998)*. Madrid: Alfaguara.
- Piatti, Guillermina (2003a) “La elaboración de hábitos sociales para la enseñanza del español como lengua extranjera”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 203-211.
- _____(2003b) “La cortesía: un contenido funcional para los programas de español como lengua extranjera”. En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 355-369.
- Pomerantz, Anita (1978) “Compliment responses. Notes on the co-operation of multiple constraints”. En Schenkein, J. (ed.) *Studies on the Organization of Conversational Interaction*. New York: Academic Press. 79-112.
- _____(1984) “Agreeing and disagreeing with assessments: some features of preferred/dispreferred turn shapes”. En Atkinson, J. M.; J. Heritage (eds.) *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. 57-163.
- Pomerantz, Anita; B. J. Fehr (2000) “Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido”. En van Dijk, T. A. (ed.) *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa. 101-139.
- Pons Bordería, Salvador (1998) “Oye y mira o los límites de la conexión”. En Zorraquino, M^a A.; E. Montolío Durán (eds.) *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros S.L. 213-228.
- _____(2000) “Los conectores”. En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 193-218.
- Porroche Ballesteros, Margarita (1993) “Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues / pero*”. *Actes du XXe*

- Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes II*: Tubinga, Basilea: Francke. 71-94.
- Portolés, José (2001) *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Puga Larraín, Juana (1997) *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmalingüístico*. Tirant lo Blanch Libros. Valencia: Universitat de València.
- Rees, M. A. van (1996) "Functions of Repetition in Informal Discussions". En Bazzanella, C. (ed.) *Repetition in dialogue*. Max Niemeyer Verlag, Tübingen. 141-155.
- Rudanko, Juhani (2006) "Aggravated impoliteness and two types of speaker intention in an episode in Shakespeare's *Timon of Athens*". *Journal of Pragmatics* 38: 6. 829-841.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2000) "La fraseología". En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 169-189.
- Ruzickova, Elena (2007) "Customer Requests in Cuban Spanish: Realization Patterns and Politeness Strategies in Service Encounters". En Placencia, M. E.; C. García Fernández (eds.) *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah NJ/London: Lawrence Erlbaum Associates. 213-241.
- Sacks, Harvey; Emanuel A. Schegloff; Gail Jefferson (1974) "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation". *Language*, 50:4: 696-735.
- Sánchez Lanza, Carmen (2003) "El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina (instituciones de salud pública y bienestar social)". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 332-345.
- Sanmartín Sáez, Julia (2002) "La creación léxica (I)"; "La creación léxica (II)". En Briz, A.; Grupo Val.Es.Co. (eds.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel. 125-167.
- Schiffrin, Deborah (1992) "El análisis de la conversación". En Niewmeyer, F. J. (ed.) *Panorama de la Lingüística Moderna. Vol IV. El lenguaje: contexto sociocultural*. Madrid: Visor. 299-327.
- _____(1994) *Approaches to Discourse*. Oxford: Blackwell.
- Scollon, Ron; Suzanne Wong Scollon (1995) *Intercultural Communication*. London: Blackwell.
- Sifianou, Maria (1992) "The use of diminutives in expressing politeness: Modern Greek versus English". *Journal of Pragmatics* 7. 155-173.
- Spencer-Oatey, Helen (2000) "Rapport Management: A Framework for Analysis". En Spencer-Oatey, H. (ed.) *Culturally speaking: managing rapport through talk across cultures*. London: Continuum. 11-45.
- _____(2003) "Developing a framework for non-ethnocentric 'Politeness' research". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 86-96.
- Snow, Peter (2005) "Te use of 'bad' language as a politeness strategy in a Panamanian Creole village". En Mühleisen, S. (ed.) *Politeness and Face in Caribbean Creoles*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 23-43.
- Stenström, Anna-Britta; Annette M. Jörgensen (en prensa) "A matter of politeness? A contrastive study of phatic talk in teenage conversation". En Bravo, D. (ed.) *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts. Pragmatics*.

- Tannen, Deborah (1987) "Repetition in conversation: Toward a Poetics of Talk". *Language* 63:3. 574-605.
- Thurén, Britt Marie (1988) "Themes of interaction". Cap. 18. *Left Hand Left Behind. The Changing Gender System of a Barrio in Valencia, Spain*. Stockholm: Stockholms Studies in Social Anthropology. 212-223.
- Thomas, Jenny (1983) "Cross-Cultural Pragmatic Failure". En Sinclair, J. McH.; D. Brazil (eds.) *Teacher Talk*. Oxford: Oxford University Press. 91-112.
- Tracy, Karen (1990) "The many faces of facework". En Giles, H.; W.P. Robinson (eds.) *Handbook of Language and Social Psychology*. John Wiley: Chichester. 209-226.
- Tusón Valls, Amparo (1997) *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Valeiras Viso, Jesús (2002) "Deja tu mensaje después de la señal". En Placencia, M^a E.; D. Bravo (eds.) *Actos de habla y cortesía en español*. München: Lincom Europa.
- van Dijk, Teun A. (2001) "Texto y contexto de los debates parlamentarios". *Tonos Digital* 1. Publicación electrónica (última fecha de consulta 15-02-07): www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/TAvanDijkTonos2.htm
- Vázquez Veiga, Nancy (2000) "Respuestas mínimas reguladoras: los límites de la marginalidad". *Oralia* 3. Madrid: Editorial Arco Libros. 221-242.
- Vigara Tauste, Ana M^a (1992) *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.
- ___ (1997) "Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial", *Especulo. Revista de estudios literarios* 7. UCM. Publicación electrónica (última fecha de consulta 30-01-07): http://www.ucm.es/info/especulo/numero7/vig_como.htm
- ___ (1999) "Pre-texto y realización del sentido en el español coloquial", *Especulo. Revista de estudios literarios* 12. Universidad Complutense de Madrid. Publicación electrónica (última fecha de consulta 30-01-07): <http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/ptextofi.html>
- Watts, Richard J. (1992) "Linguistic politeness and politic verbal behavior: Reconsidering claims for universality". En Watts, R. J.; S. Ide; K. Ehlich (eds.) *Politeness in Language: Studies in its History, Theory and Practice*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter. 43-69.
- ___ (2003) *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watts, Richard J.; Sachiko Ide; Konrad Ehlich (eds.) (1992) *Politeness in Language: Studies in its History, Theory and Practice*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Zimmerman, Don H. (1998) "Identity, Context and Interaction". En Antaki, C.; S. Widdicombe (eds.) *Identities in Talk*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications. 87-106.
- Zimmermann, Klaus (2003) "Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español". En Bravo, D. (ed.) *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM. 47-59.
- ___ (2005) "Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos". En Bravo, D. (ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken. 245-272.